

D S P A
DIARIO DE SESIONES

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
PLENO

Núm. 79

XI LEGISLATURA

22 de diciembre de 2020

Presidencia: Excm. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 44
celebrada el martes, 22 de diciembre de 2020

ORDEN DEL DÍA

DECRETOS LEYES

11-20/DL-000032. Convalidación o derogación del Decreto Ley 32/2020, de 9 de diciembre, por el que se establece con carácter extraordinario y urgente una medida compensatoria ante la situación generada por la nueva declaración de estado de alarma mediante Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, para indemnizar a las empresas dedicadas al transporte público regular interurbano de viajeros por carretera de uso general, presentada por los Ilmos. Sres. Consejo de Gobierno.

PROYECTOS DE LEY

11-20/PL-000003. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, un minuto del día veintidós de diciembre de dos mil veinte.

DECRETOS LEYES

11-20/DL-000032. Convalidación o derogación del Decreto Ley 32/2020, de 9 de diciembre, por el que se establece con carácter extraordinario y urgente una medida compensatoria ante la situación generada por la nueva declaración de estado de alarma mediante Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, para indemnizar a las empresas dedicadas al transporte público regular interurbano de viajeros por carretera de uso general (pág. 7).

Intervienen:

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada la convalidación por 57 votos a favor, ningún voto en contra y 50 abstenciones.

PROYECTOS DE LEY

11-20/PL-000003. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021 (pág. 24).

Intervienen:

Texto articulado, excepción hecha de los artículos 2 y 3, así como de la Exposición de Motivos y Título, que serán objeto de agrupaciones independientes (pág. 25).

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

Sección 01, Sección 01.31, Sección 01.32, Sección 01.40 y Sección 01.51 (pág. 40).

D. Diego Crespo García, diputado no adscrito.

Dña. Luz Marina Dorado Balmón, diputada no adscrita.

Dña. María Vanessa García Casaucau, diputada no adscrita.

Dña. María Gracia González Fernández, diputada no adscrita.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.

D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

Sección 09 (pág. 54).

Dña. María Vanessa García Casaucau, diputada no adscrita.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Sección 10, Sección 10.31, Sección 10.32 y Sección 10.39 (pág. 66).

Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita.

D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Mónica Moreno Sánchez, del G.P. Ciudadanos.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

Sección 11, Sección 11.39 y Sección 11.51 (pág. 79).

Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.

D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

Sección 12, Sección 12.40 y Sección 12.51 (pág. 91).

Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita.

Dña. Luz Marina Dorado Balmón, diputada no adscrita.

Dña. María Vanessa García Casaucau, diputada no adscrita.
D. José Ignacio García Sánchez, diputado no adscrito.
Dña. María Gracia González Fernández, diputada no adscrita.
Dña. Ana Villaverde Valenciano, diputada no adscrita.
Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.
Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.
D. Francisco José Palacios Ruiz, del G.P. Popular Andaluz.
Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

Sección 13, Sección 13.31, Sección 13.39 y Sección 13.51 (pág. 106).

Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita.
Dña. Luz Marina Dorado Balmón, diputada no adscrita.
Dña. María Vanessa García Casaucau, diputada no adscrita.
Dña. María Gracia González Fernández, diputada no adscrita.
Dña. Ana Villaverde Valenciano, diputada no adscrita.
Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.
D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.
D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Sección 14, Sección 14.31, Sección 14.40, Sección 14.51 y Sección 14.52 (pág. 121).

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.
D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.
D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.

Sección 15, Sección 15.31, Sección 15.40, Sección 15.51, Sección 15.52, Sección 15.53, Sección 15.54 y Sección 15.55 (pág. 131).

Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita.
Dña. Luz Marina Dorado Balmón, diputada no adscrita.
Dña. María Vanessa García Casaucau, diputada no adscrita.
Dña. María Gracia González Fernández, diputada no adscrita.
D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito.
Dña. Ana Villaverde Valenciano, diputada no adscrita.
Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 79

XI LEGISLATURA

22 de diciembre de 2020

D. Emiliano Pozuelo Cerezo, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

Sección 16, Sección 16.31, Sección 16.51 y Sección 16.52 (pág. 146).

Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita.

Dña. Luz Marina Dorado Balmón, diputada no adscrita.

Dña. Ana Villaverde Valenciano, diputada no adscrita.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

Se suspende la sesión a las veinte horas, treinta y siete minutos del día veintidós de diciembre de dos mil veinte.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 79

XI LEGISLATURA

22 de diciembre de 2020

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Les ruego vayan tomando sus escaños, que vamos a comenzar la sesión plenaria.

Bueno, señorías, se abre la sesión. Recordarles, en primer lugar, que continúan vigentes las delegaciones de voto por razón de maternidad de la señora María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, a favor de José Ignacio García Sánchez; de doña Mercedes López Romero, a favor de don Sergio Romero Jiménez; y por razón de paternidad de don Miguel Ángel Ruiz Ortiz, a favor de José Antonio Nieto Ballesteros. Ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 85.5 del Reglamento de la Cámara.

11-20/DL-000032. Convalidación o derogación del Decreto Ley 32/2020, de 9 de diciembre, por el que se establece con carácter extraordinario y urgente una medida compensatoria ante la situación generada por la nueva declaración de estado de alarma mediante Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, para indemnizar a las empresas dedicadas al transporte público regular interurbano de viajeros por carretera de uso general

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y comenzamos, señorías, la sesión plenaria de hoy con el primer punto del orden del día, que es la convalidación o no del Decreto Ley 32/2020, de 9 de diciembre, por el que se establece con carácter extraordinario y urgente una medida compensatoria ante la situación generada por la nueva declaración del estado de alarma mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, para indemnizar a las empresas dedicadas al transporte público regular interurbano de viajeros por carretera de uso general.

Y, como ustedes ya saben, de acuerdo con lo previsto en el punto segundo de la Resolución de Presidencia de 5 de junio de 2008, sobre control por parte del Parlamento de los decretos leyes dictados por el Consejo de Gobierno, para la defensa y exposición del mismo interviene, en primer lugar, la señora consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, la señora Marifrán Carazo.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Bueno, pues muy buenos días, señora presidenta. Señorías.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el pasado 9 de diciembre el Decreto Ley 32/2020, que permitirá paliar los efectos generados por la pandemia del COVID-2010 en las concesionarias de transporte regular por carretera y en los metros andaluces en el periodo comprendido en los meses de noviembre y de diciembre. El decreto cuya convalidación pido hoy a la Cámara deja abierta, por tanto, la posibilidad de realizar nuevas compensaciones económicas durante 2021 si la evolución de la pandemia así nos lo aconseja.

El pasado 1 de septiembre, esta Cámara ya convalidó el Decreto Ley 22/2020, por el que se pusieron en marcha una serie de medidas para afrontar con mayores garantías los problemas generados por la pandemia en nuestra economía. Buena parte de esas medidas iban dirigidas a compensar las pérdidas que el COVID-19 ha generado en las empresas de transporte que son concesionarias de la Junta de Andalucía.

Les recuerdo que en el caso del transporte público la pandemia del COVID-19 ha obligado a limitar la movilidad de los andaluces y a regular los niveles de la oferta, con limitaciones en la ocupación, también impulsando protocolos, medidas de limpieza para combatir la propagación del virus. Las restricciones han supuesto, señorías, una importante caída de la demanda en el transporte público, que ha llegado a ser en el momento peor de todos en torno al 95%.

A pesar de ello, durante todo este tiempo se ha mantenido. Insisto, lo seguimos haciendo, mantenemos una oferta por encima de la demanda. El mantenimiento de este servicio público ha incrementado los gastos

a las concesionarias, dadas las medidas adicionales que también han tenido que poner en marcha para combatir esa propagación del virus e implementar protocolos rígidos y estrictos de desinfección diaria de los autobuses, de los trenes, de los metros. Con esa reducción de la demanda y el aumento del gasto, se entiende el déficit de explotación que ha generado en las concesionarias también el COVID-19.

El Gobierno andaluz desde el primer momento vio esta situación, detectamos que ponía en riesgo, señorías, como hemos dicho en numerosas ocasiones, la supervivencia de las propias empresas, también los miles de puestos de trabajo que generan, que dependen de las concesionarias de transporte regular de viajeros en torno a diez mil empleos directos y otros tantos indirectos, pero también se ponía en riesgo la prestación de un servicio que es fundamental y que fue declarado como servicio esencial también por el decreto del estado de alarma en el momento peor de la pandemia. Decidimos afrontar desde el primer minuto este problema.

En ese sentido, el Decreto Ley 22/2020 ha sido fundamental, ha permitido adelantar la tramitación de ayudas por valor de más de diecisiete millones de euros a las concesionarias para que estas pudieran paliar esas pérdidas sufridas durante el estado de alarma desde marzo —en concreto, desde el día 16—, abril y mayo. Se extendieron estas ayudas al periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de octubre, ya que seguían vigentes restricciones en los servicios y en la ocupación de los vehículos, así como las medidas también de protección que implican otro gasto extraordinario para las concesionarias. De esta forma, sin tener que esperar siquiera a que se contrastasen las ayudas anunciadas por el Ministerio de Transporte, pudimos comenzar a tramitar las peticiones de los concesionarios. Y así fuimos la primera comunidad autónoma, señorías, la primera en España, en establecer el procedimiento de compensación para el transporte regular interurbano por carretera, que luego ha sido tomado como referencia por otras comunidades autónomas para articular estas ayudas.

Ese procedimiento hace que se reduzca el plazo de presentación de la documentación, por parte de las concesionarias, de 30 días hábiles a 10 días naturales desde la entrada en vigor del decreto; se recorte el plazo de resolución de las ayudas, de 45 días hábiles a cuatro semanas; que una parte del pago se vincule directamente con los kilómetros recorridos en 2020; y que la compensación económica se cuantifique a través de un cálculo de los ingresos teóricos y de los reales, teniendo en cuenta no solo los costes fijos y los kilómetros recorridos sino también los costes de limpieza y de desinfección. Y lo hicimos, lo estamos haciendo —y lo quiero señalar— de acuerdo, en colaboración, en base al consenso con el sector. Lo quiero recalcar también esta mañana.

La evolución de la pandemia desde la convalidación del Decreto Ley 22/2020 no ha evolucionado como esperábamos, señorías, seguimos luchando contra el virus. El Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, declaró de nuevo estado de alarma para contener la propagación del virus. Y el 21 de octubre la Orden de la Consejería de Salud y Familias definió de nuevo medidas temporales excepcionales para contener la pandemia en Andalucía.

Como consecuencia de ello, y garantizando que los ciudadanos, que los andaluces, puedan acceder a los servicios básicos —y este es un servicio esencial— se volvieron a regular los niveles de oferta y transporte, también las condiciones de explotación. En este caso, las reducciones de servicios se establecieron sobre los servicios provinciales, interprovinciales y metropolitanos, variando los porcentajes de reducción en función de la fase de alerta sanitaria que se establecía a cada zona concreta de Andalucía. Las concesionarias

de transporte siguen sufriendo, señorías, siguen sufriendo una reducción de la demanda, siguen sufriendo una reducción en la ocupación de los autobuses, de los trenes, y unos gastos extraordinarios que continúan haciendo mella en su economía. Esto justifica la aprobación de este nuevo decreto, que permite el establecimiento de una compensación económica extraordinaria para estas empresas, mientras se vea afectada la explotación por las condiciones de restricción de la movilidad y también de la prestación del servicio, mientras el nuevo estado de alarma permanezca en vigor.

Si este decreto no se convalidase, señorías, al haberse ampliado las restricciones, perderían eficacia las ayudas para lograr ese reequilibrio, el reequilibrio económico para las empresas, ya que el anterior decreto solo llegaba hasta final del mes de octubre. Por ello, pido su respaldo a la Cámara. Con este nuevo decreto, se crea un tercer tramo de ayudas, desde el 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre de este año. También se abre la posibilidad de realizar nuevas, nuevas compensaciones económicas, como consecuencia de la aprobación del nuevo estado de alarma, hasta mayo de 2021, en función, siempre, de la evolución de la pandemia y de las limitaciones a la operación de los transportes públicos de viajeros por carretera que sea necesario imponer.

Decirles que el procedimiento seguirá siendo el mismo. Se iniciará mediante la solicitud de la empresa concesionaria, del operador, acompañada de una declaración responsable, que deberá presentarse antes del 31 de diciembre. El cálculo de la ayuda será realizado teniendo en cuenta los datos de ingresos, los costes y vehículos por kilómetro a partir de los kilómetros realizados en el periodo equivalente de 2019 y la tendencia a lo largo de 2020.

También quiero informarles que, a raíz de este decreto, la consejería que dirijo ha aprobado también una modificación presupuestaria de generación de créditos. Esta modificación de créditos alcanza los 66,6 millones de euros, haciendo uso de esa cantidad asignada a Andalucía en virtud del Real Decreto 22/2020, de 16 de junio, del Gobierno de España, por el que, saben, se constituyó el Fondo COVID para paliar los efectos de la pandemia, entre otros, para el sector del transporte. Así, se podrán destinar otros 49,2 millones de euros más para paliar los efectos generados por la pandemia del COVID en las concesionarias de transporte regular por carretera y en los metros andaluces. De esos 49,2 millones, 29 millones de euros para el transporte regular por carretera, al segundo periodo de ayudas, entre el 1 de junio al 31 de octubre, previsto ya en el Decreto Ley andaluz 22/2020, y al tercer periodo, el que va del 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre de este año, que recoge el nuevo Decreto Ley 32/2020. De esta forma, se remarca el reconocimiento del Gobierno andaluz al servicio de transporte como servicio esencial, declarado en el estado de alarma, el regular de viajeros, al ser considerado un servicio público. Se reconoce ser uno de los sectores más afectados por la crisis sanitaria del COVID-19, lo que justifica la compensación económica y extraordinaria a los concesionarios de la Junta de Andalucía, tal y como también ha reconocido el Gobierno de España. Estas partidas económicas dotarán a estas empresas de la liquidez necesaria para su viabilidad, y con ella para mantener, para mantener los más de diez mil empleos directos, y otros tantos indirectos, que genera el transporte regular por carretera y los tres metros andaluces.

Como ven, estamos dando luz verde..., en nuestras manos está dar luz verde a un decreto que es fundamental no solo para los operadores, no solo para las empresas, para sus trabajadores, a los que van dirigidas estas ayudas, sino también para toda Andalucía, para todos los municipios que cuentan hoy con servicio

regular de viajeros, para ser conectados, para ayudarnos a vertebrar Andalucía. Para fomentar la mejora, en definitiva, de la calidad de vida de los andaluces, pero también para mejorar la movilidad del conjunto de las ciudades y de sus áreas metropolitanas.

Por todo ello, señorías, de nuevo vuelvo a pedirles su apoyo esta mañana y la convalidación de este decreto.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Turno de intervención de los distintos grupos parlamentarios. Comenzando de menor a mayor representación, comenzamos por Adelante Andalucía.

El señor Jesús Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Buenos días, señorías.

En primer lugar, las palabras que quiero dedicar en esta intervención es, sin lugar a dudas, a las trabajadoras y a los trabajadores de la radiotelevisión pública andaluza, en la huelga que han iniciado hoy y que continuará mañana. Todo nuestro apoyo en la lucha, porque la única lucha que se pierde es la que se abandona. Un fuerte abrazo, compañeros y compañeras.

Estamos aquí también para hablar sobre la convalidación del Decreto Ley 32/2020, para indemnizar a las empresas de transporte público interurbano, entre las que se encuentran, pues, para que nos entendamos, los autobuses de línea de los pueblos. Señora consejera, quiero saber cuándo su Gobierno va a indemnizar la falta de servicio público de autobús a las poblaciones por las tardes, que imposibilita la conciliación familiar, personal y laboral; donde nos hemos encontrado, durante el verano y durante el mes de octubre y noviembre, que había franjas horarias que no permitían a las personas poder acudir a su puesto de trabajo o a visitar a sus familiares, o conciliar la vida familiar en franjas de tarde. Cogiendo algunos ejemplos, vemos que en las líneas de transporte metropolitano de Granada, en varias líneas, por ejemplo, nos encontramos que desde las tres hasta las siete de la tarde no existía ningún servicio de autobús. Queríamos saber cuándo ustedes van a indemnizar a la población que ha sufrido esto. Queríamos también saber cuándo van a indemnizar a pueblos como El Salar, que, cuando terminó la primera ola, estuvo semanas sin servicio de autobús. Después, nos quejamos aquí de la Andalucía vaciada, pero estuvo semanas este pueblo sin tener comunicación con la capital de provincia. Queríamos saber, señora consejera, cuándo van a indemnizar a los usuarios de las líneas de transporte que tienen que aguantar esta imagen, donde tienen que ir muy juntos, donde no se preserva la distancia social de seguridad y donde no podemos garantizar que se cumpla la protección frente al COVID. También queríamos preguntarle, señora consejera, que cuándo van a indemnizar a los pueblos a los que les han eliminado servicios directos, como ha ocurrido en Chauchina y, sobre todo, en pueblos muy pequeños,

como Chimeneas o como Castillo de Tajarja, donde les han eliminado servicios en horas fundamentales para estos municipios. Queremos preguntarle también, señora consejera, cuándo van a indemnizar, también...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, un poco de silencio.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señora presidenta.

... cuándo van a poner autobuses en hora punta, porque ha habido numerosos usuarios que han ido a utilizar el transporte público, y no lo han reforzado y se han tenido que quedar sin utilizarlo, y se han quedado en tierra. Queríamos saber cuándo van a indemnizar a esa población.

Señora consejera, si las cosas van mal, siempre las empresas llaman y acuden a la Administración, pero las cosas, cuando van bien, qué poco se acuerdan las empresas de la población que demanda mejores servicios, mejores horarios, mejores vehículos —que muchos de ellos están obsoletos y caducados—. Señora consejera, ustedes buscan indemnizar un servicio que es muy, muy, muy, muy —y usted lo sabe—, muy mejorable, donde nos encontramos con líneas caducadas desde hace más de doce años, con licitaciones realizadas hace más de tres décadas en algunos casos, y nos encontramos con los mismos itinerarios de hace tres décadas, a pesar de que los pueblos hayan crecido, donde dejan las líneas de autobús, muchísimas zonas blancas, zonas sin cubrir con las líneas que tenemos actualmente. Un servicio que no atiende a todos los pueblos, que no une a los municipios con las cabeceras de comarca ni con las sedes judiciales. Un servicio que deja diferentes zonas sin cubrir, pero no ahora con la pandemia, sino antes de la pandemia. Y les pongo un ejemplo: los trabajadores y trabajadoras del hospital de Baza utilizaban el último servicio de la noche para volver o ir a su puesto de trabajo. Ese servicio fue eliminado antes de la pandemia. Estaban demandando, hace justamente un año, que se pusiese ese servicio, pero al final lo que hacemos es impedir la vertebración del territorio.

Señora consejera, tampoco existen unas líneas que conecten el servicio de transporte público de autobús con el metro, y usted lo sabe. Tenemos que recurrir a soluciones tan chapuceras como decirle al conductor que vas a coger el metro para que te acerque a la rotonda más próxima. Con estas soluciones y con estos mimbres estamos indemnizando a unas empresas, y una situación que se tiene que corregir de forma inmediata.

Señora consejera, queríamos preguntarle cuándo va a realizar desde su consejería la nueva planificación del transporte metropolitano, y si ustedes, que me temo que no, plantean la gestión directa.

Respecto al decreto, en el artículo 1.3, se dice: «Dicha compensación se produce como consecuencia de la reducción de ingresos debido a la baja demanda, las restricciones impuestas en la ocupación de vehículos para garantizar la debida separación de usuarios» —que hemos visto en la foto que no ocurre—, «y también por el aumento de los costes de desinfección».

El primer punto, la demanda. Si a la situación sanitaria que vivimos actualmente se une que no existen servicios de autobús para ir a trabajar, es normal que la gente se quede esperando el autobús un día, dos días, al tercer día coge su vehículo privado y ya deja de usar el servicio. Desde este punto de vista, primero, desde su consejería tiene que dar la oferta para dar ese servicio para crear y fidelizar a la población para que use el transporte público.

En cuanto a lo que se habla de las restricciones en la ocupación de vehículos, la Consejería de Salud, en la Orden 29 de octubre de este año, en el artículo 41, decía, evidentemente, lo que usted ha dicho, el tema de los diferentes niveles, cuántos podían estar sentados, cuántas personas podían estar de pie. En el nivel 2 y en el nivel 3, hablaban, sobre todo en los mixtos, en los que pueden ir de pie y sentados, hablaban de que un cien por cien podían ir sentados, y un 75, de pie. Y luego, en el nivel 4, tenía que haber un asiento de separación, y el 50%, de pie.

Pero resulta que cogemos la ficha técnica de esos vehículos y, sorprendentemente, nos dicen que ahí entran 90 personas de pie, cuando en el vehículo que entren 45 personas, que es el 50%, entren aquí de pie, ya es poner en peligro la salud de la población, y usted lo sabe. Porque tenemos reuniones —y aquí todas las señorías tenemos reuniones con colectivos—, y estamos cuatro personas y abrimos las ventanas para que haya una continua ventilación. Aquí es tremendamente imposible. Evidentemente, no se puede garantizar el servicio y, por lo tanto, no se fideliza a la población.

El otro criterio es el aumento de los costes de desinfección. Hemos podido conocer que los vehículos se limpian y se desinfectan cuando llegan a cocheras por la noche y cuando salen por la mañana. Yo tenía entendido, como usuario del transporte público metropolitano, que eso se hacía todos los días, pero con COVID o sin COVID. Yo tenía entendido que, cuando yo me subía por las mañanas en ese vehículo, estaba totalmente limpio y desinfectado. Ahora, con la crisis sanitaria nos enteramos que ahora es cuando se desinfectan. Explíquemelo, señora consejera, cuántas veces se limpiaba previo a la crisis sanitaria. Como vemos, los tres criterios son muy discutibles, porque, sobre todo la desinfección, obedece a criterios que se tienen que realizar con o sin pandemia.

En cuanto al presupuesto, señora consejera, queríamos preguntarle que a cuánto va a ascender el presupuesto, porque nos hubiera gustado verlo en el decreto ley, a cuánto ascendía el presupuesto de las diferentes ayudas.

También queríamos saber si ustedes, aparte de indemnizar a las líneas de servicio público, que son los autobuses, queríamos saber si van a indemnizar también al colectivo de taxistas o a las compañías de autobuses que se encargan de realizar actividades culturales, actividades extraescolares, y que ahora mismo también, como usted bien sabe, están sufriendo una crisis galopante.

En la disposición adicional primera del decreto ley, se habla del uso de remanentes de los fondos COVID-19 que se van a incorporar a los gastos del año 2021. Ustedes, su Gobierno, afirmaban que estos fondos eran totalmente insuficientes, pero si son insuficientes, ¿cómo es posible que haya remanentes? Las cosas no me cuadran.

Luego, también quería decirle, señorías y señora consejera, que solicitamos información del uso de estos fondos COVID tanto en materia sanitaria, educativa y en la consejería que usted demanda, porque no tenemos datos para hacer un análisis exhaustivo y un seguimiento como oposición.

Queríamos preguntarle o queríamos plantearle, señora consejera, que es necesario ya un cambio del mapa de movilidad, que, como bien sabe, este es un mapa totalmente caduco, obsoleto, que no da respuesta a la población, donde la población, por desgracia, no ve en muchos casos al autobús como una alternativa real al coche. Y debemos luchar para que eso cambie. Y le pongo de ejemplo nuestra provincia. Usted bien sabe que Granada, hasta hace poco, era la tercera ciudad más contaminada del territorio nacional. Hace unos días se abrió un estudio donde ya éramos la primera en NO_2 . Esto hay que solucionarlo de forma urgente, y esto se realiza con un cambio en el mapa de movilidad.

Hay estudios que demuestran, señora consejera, la relación que existe entre la virulencia con la que ataca la COVID a la calidad del aire. Es muy importante que actuemos.

Y, por lo tanto, señora consejera, pedimos que si usted pretende indemnizar, que les exija a las diferentes empresas que restablezcan los servicios suprimidos en las diferentes franjas horarias; que restablezcan todas las líneas eliminadas; que reduzcan los aforos para garantizar la seguridad y, sobre todo también, para que dé tranquilidad a la población; que refuercen más vehículos en hora punta; que aumenten la desinfección, que no solamente se ciñan a una vez al día; que aumenten la oferta para aumentar así la demanda, y que amplíen, sobre todo también, las ayudas al sector del taxi y de los autobuses de las actividades extraescolares.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía.

El señor Macario Valpuesta tiene la palabra.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera. Señorías.

No necesito ponderarles a ustedes la importancia del sector empresarial del transporte de pasajeros en todos los territorios, no solo en Andalucía, sino que podríamos decir en cualquier sociedad moderna.

En el caso presente, estamos ante un ejemplo claro de eso de lo que últimamente se habla mucho en esta Cámara, de la colaboración público-privada, en la que estamos convencidos de que, cuando se produce de forma equilibrada, los resultados suelen ser satisfactorios tanto para el sector profesional afectado como para el bien común, que es aquello que realmente nos debería comprometer como representantes públicos.

Tampoco es necesario recordar ahora las circunstancias de crisis sanitaria y económica por la que atravesamos, y que justifican el presente decreto ley. Creo que en las condiciones vigentes de pandemia se ha hecho un tópico en todos los parlamentos del mundo criticar el excesivo abuso de esta manera de legislar. Por tanto, no voy a ir por esa línea. Si acaso, nos permitimos decir que este decreto ley entra por los pelos, en el último suspiro, digo en términos de plazos, lo que no deja de producir una sensación de cierta improvisación.

Porque este problema, al que hace frente el decreto ley, no es nuevo ni ha saltado por sorpresa después de ocho meses ya de pandemia. Pero, en definitiva, bien está lo que bien acaba, si es que logramos convalidarlo.

Señorías, el papel que cumplen las empresas dedicadas al transporte de viajeros por carretera es verdaderamente importante en la sociedad actual. Por un lado, estamos hablando de un sector que da empleo a 10.000 personas. Con ser eso relevante, más lo es la labor que tiene encomendada, como es la de conectar a los habitantes de nuestras poblaciones unas con otras, vertebrar el territorio, unir entre sí las ciudades más dinámicas de la región, y también los pueblos más pequeños y apartados, tratando de hacer accesibles esas zonas menos favorecidas de lo que se ha dado en llamar «la España vaciada».

Tampoco debemos obviar la realidad de que, dados los hábitos de nuestros ciudadanos, los usuarios del transporte de autobús suelen ser personas que carecen de vehículo privado, que tienen cierta edad, o que son gente muy joven que, por cualquier razón, sencillamente no se pueden permitir hacer uso de un coche propio. Son ciudadanos, en definitiva, que merecen una atención especial para garantizar su derecho a la movilidad, un derecho básico que está consagrado en el artículo 19 de la Constitución.

Señorías, estamos viviendo en estos momentos una crisis que no es solo sanitaria y económica, sino que también es institucional y moral.

Muchas cosas que dábamos por ciertas y seguras, hoy, se están poniendo en tela de juicio. En este sentido, en un mundo tan globalizado y tan interconectado como el que tenemos, resulta que, por razones obvias, ahora se ha hecho obligatorio establecer restricciones a la movilidad y, por tanto, al encuentro entre personas que viven, unas, lejos de otras. Sin embargo, suele ser habitual que, cuando se producen crisis, surgen, a la vez, nuevas oportunidades y soluciones nuevas a viejos problemas. Me estoy refiriendo a las nuevas tecnologías de la comunicación que permiten a tantas personas teletrabajar y hacer reuniones a distancia. Muchos de nosotros, y hablo por mí mismo, las hemos descubierto a la fuerza. Eso abre un campo nuevo en el ámbito de las relaciones humanas y en el de las actividades económicas, de consecuencias insospechadas, además pueden ser extraordinariamente positivas para nuestras zonas rurales más apartadas, por supuesto siempre que dispongan de buena conexión a Internet.

La conectividad es una palanca de revitalización de las zonas más deprimidas, de ahí la importancia de las concesionarias y también de las empresas privadas que se dedican al transporte. No parece que la manera mejor de agradecer y apoyar la labor que realizan sea dejarlos ahora en la estacada.

En la sociedad actual sigue siendo una necesidad esencial la movilidad de los ciudadanos, por múltiples motivos, especialmente cuando las personas se trasladan para recibir servicios básicos que no están disponibles en la población de residencia, básicamente en el ámbito de la salud, de la justicia o de la cultura. Dadas las necesidades cambiantes de las personas y lo difícil que resulta igualarlas a todas con un mismo rasero, cada vez es más difícil establecer un criterio objetivo sobre qué es una actividad esencial de la que no se puede prescindir y cuál es la que se puede aplazar o restringir por parte de los poderes públicos.

Nos encontramos, en suma, con una situación extraordinariamente anómala por la cual las empresas dedicadas al transporte que tienen un convenio con la Administración han experimentado una extraordinaria reducción de la rentabilidad de su actividad. A priori resulta evidente que los vehículos son espacios cerrados donde se concentran personas desconocidas durante largos lapsos de tiempo por lo que es inevitable establecer normas que extremen la higiene y el distanciamiento. Más en concreto, las empresas deben ha-

cer frente —como ya se ha dicho— a la disminución del número de usuarios, lo que explicaría algunas de las restricciones de servicios, las restricciones de espacio establecidas sobre la ocupación de los vehículos y los gastos de desinfección frecuente de los autobuses. Como ocurre en otros muchos sectores, a esto se añaden las cargas fijas que tienen las empresas: costos laborales, seguros, impuestos y la cuota de amortización de los vehículos, sobre los que pesan, evidentemente, gravosos gastos relacionados con su seguridad. Digamos de paso que la Administración, tanto la central como la autonómica, tiene un margen de actuación muy amplio en lo que se refiere a los impuestos, en beneficio no solo de este sector sino de otros muchos perjudicados por la crisis, y me estoy acordando ahora mismo del transporte escolar y del turístico discrecional.

Con independencia de ello, entendemos que es necesario que apoyemos este decreto ley. Nos parece bien igualmente el sistema de cálculo de ayudas aprobado, que las vincula al número de kilómetros recorridos tomando como base la diferencia entre los ingresos estimados y los que se han producido en realidad.

Ahora bien, creo que todos debemos darnos cuenta del carácter provisional y coyuntural del presente decreto ley, en ningún caso hay que obviar la realidad de que esta norma no es más que un parche y que desgraciadamente se va a tener que reproducir en 2021 en términos muy parecidos. Cada vez se va haciendo más difícil la labor de los poderes públicos en el sentido de controlar el déficit de las cuentas públicas, ya que, a diferencia de lo que propone don Eduardo Garzón, ni España tiene ninguna maquinita de hacer dinero ni es ninguna buena idea pedirle al Banco Central que se ponga a imprimir billetes como loco. Suponemos que la Junta no está en eso porque, toda deuda tiene un coste que antes o después habrá que pagar de una u otra forma.

Por otro lado, ante la crisis que se nos avecina y de la gran cantidad de sectores económicos devastados por meses de parálisis, cada vez va a ser más difícil cumplir con la clásica definición del jurista romano Ulpiano para quien la justicia es *constans et perpetua voluntas ius suum cuique tribuendi*, es decir, la voluntad constante y perpetua de dar a cada uno lo suyo. Pues bien, ante tantas necesidades, ante tanta vulnerabilidad como nos está surgiendo, se va a hacer cada vez más difícil y más duro encontrar criterios objetivos de justicia distributiva.

Queremos aprovechar la ocasión para reconocer que el transporte de personas por carretera ya tenía muchas inestabilidades y problemas que venían de antes de la pandemia. Desde hace tiempo se hace necesario arbitrar nuevos sistemas que midan de forma razonable el impacto de la movilidad sobre el medio ambiente, la demanda de los usuarios, el equilibrio entre la rentabilidad de las empresas y la libre competencia, como quiere la Unión Europea.

Junto con una equilibrada inversión en carreteras, según establece el PITMA, la Junta tiene la obligación de instar al Gobierno de la nación la potenciación del sector ferroviario, garantizando las líneas de media distancia que unen las principales ciudades del interior e invirtiendo en nuevas líneas que hagan atractivo el sistema de movilidad por tren, que —hay que reconocer— es más seguro, más eficiente y más sostenible que el transporte por carretera. Porque no podemos olvidar que vivimos en un contexto globalizado. Ni siquiera las islas, ni las españolas ni las extranjeras, viven hoy aisladas. Pero se da la circunstancia de que Andalucía no tiene nada de isla, por lo que hay que reforzar la conexión por todos los puntos cardinales; hablando por tierra, con el interior de la nación, sobre todo con su capital con el corredor mediterráneo, con Extremadura y con Portugal.

En definitiva, y como ya hemos anticipado, vamos a votar a favor de la convalidación de este Real Decreto 32/2020. Lo hacemos con las reservas ya aludidas, confiando en que el año 2021 pueda ser el inicio de la recuperación que nos permita pasar no ya a una nueva normalidad, sino a algo lo más parecido posible a la vieja normalidad, al menos en lo que se refiere al contacto y a la comunicación entre las personas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Valpuesta.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Juan de Dios Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, la verdad es que este decreto que se trae hoy aquí creo que tiene poca discusión. Es una medida más que necesaria para compensar a las concesionarias todas las pérdidas que han tenido durante estos meses. Y, sinceramente, yo creo que va a salir aprobado por todos de forma unánime, como no podía ser de otra manera. Porque, evidentemente, estas medidas, en las que se fundamenta este decreto ley, son las restricciones de movilidad y todas las restricciones que ha habido a la oferta de transporte y las condiciones de explotación, así como las medidas también que se han tomado para limitar la ocupación de los mismos, la limpieza, la desinfección. Antes comentaba un compañero, el portavoz de Adelante, que una cosa es la limpieza, se puede limpiar sin desinfectar, pero son dos cosas diferentes. Por lo tanto, si ahora se les pide, se les solicita que se desinfecte, que utilicen otros productos, pues ese sobrecoste sí que hay que abonarlo.

Y también las disposiciones necesarias para la máxima separación, aunque tampoco sé dónde..., no sé si lo ha comentado el señor Fernández, de dónde es la foto del autobús que ha sacado, porque podría ser perfectamente de la ciudad de Cádiz también, que soy usuario de ese método de transporte, del autobús, y la verdad es que tampoco se han cuidado mucho las medidas allí.

Estas actuaciones están realizadas en función de la evolución de la situación sanitaria, obviamente, y de la demanda de servicios; es algo que ha quedado claro desde el primer momento. Siempre que nos hemos reunido con las agrupaciones, con las federaciones de propietarios de las concesionarias de los autobuses y demás, siempre se ha destacado la extraordinaria labor de la consejería; en este caso, porque se han adecuado los servicios siempre a la demanda, que era una cosa que ellos podían haber cuestionado, pero, al contrario, sí que lo han puesto en valor y han dicho que se ha hecho un gran trabajo por parte de la consejería en este sentido.

Y, por supuesto, abarcando desde los servicios provinciales, interprovinciales, metropolitanos, y variando los porcentajes de reducción en función de la fase de la alerta sanitaria establecida para cada zona concreta de Andalucía.

De ahí, señorías, que debido a las limitaciones a la movilidad durante el estado de alarma se haya provocado que la demanda de los servicios del transporte público regular de viajeros de uso general por carretera se haya reducido drásticamente, provocando, en definitiva, un incremento extraordinario de ese déficit de explotación de dicho servicio, unido además al incremento de los costes de la desinfección diaria de los vehículos. De esta manera, se justifica el establecimiento de esta compensación, que viene en el decreto que hoy vamos a aprobar, seguramente, para las empresas prestadoras de dicho servicio, mientras se vea afectada la explotación por las condiciones de restricción de movilidad y de prestación del servicio, consecuencia del nuevo estado de alarma declarado mediante el Real Decreto 926/2020, de 24 de octubre, y mientras este permanezca en vigor.

Si bien, señorías, como bien saben, usted dispuso de una compensación inicial, establecida en el paquete de medidas aprobado por el Decreto Ley 22/2020, de 1 de septiembre, por el que se establecían con carácter extraordinario y urgente diversas medidas ante la situación generada por el COVID-19. Pero con la extensión del estado de alarma, se hace necesario otro instrumento legislativo que propicie la extensión de estas medidas compensatorias, por lo que este decreto ley 32/2020 viene a disponer una compensación económica de carácter extraordinario a las empresas que prestan servicio de transporte público regular interurbano de viajeros por carreteras de uso general, que sean competencia de esta comunidad autónoma de Andalucía y que sea derivada de la crisis económica por la crisis económica generada por el COVID-19, y las medidas adoptadas por la Administración para hacer frente a dicha crisis.

Concretamente, señorías, para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, como tramo único a efectos de determinar la cuantía de la compensación extraordinaria, pudiendo conformar a la disposición adicional segunda del decreto ley 32/2020, para establecer nuevas compensaciones, como se ha comentado aquí, que se ha dicho aquí que se va..., será necesario ampliar estas compensaciones, como es lógico, en función de la evolución de la pandemia y de las limitaciones que sean necesarias imponer a la operación de los transportes públicos de viajeros por carretera, por orden de la persona titular de esta consejería, competente en materia de movilidad, estableciendo nuevos periodos o tramos, así como la previsión de los plazos necesarios para la tramitación del procedimiento.

Esta tramitación, señorías, deberá ser solicitada a instancias de la empresa concesionaria, acompañada de una declaración responsable, junto con la cuantía del importe de la compensación, que cada entidad cuantificará como perjuicio económico derivado. Y para ello, como bien se ha comentado y estamos completamente de acuerdo en la forma en que se va a calcular esta compensación, se va a tomar como base de cálculo los kilómetros realizados en el periodo equivalente de 2019 y la tendencia a lo largo de 2020, utilizando la metodología de cálculo que se prevé en el artículo 3 del decreto ley 32/2020.

Esta solicitud debe ser presentada antes del 31 de diciembre de 2020. Y se debe aportar posteriormente, para su comprobación, la documentación acreditativa de kilómetros recorridos, los ingresos obtenidos y los viajeros transportados por el concesionario para el periodo regulado en el presente decreto ley, la relación de vehículos y vías utilizados, el marco o el contrato durante el periodo analizado 2020, la relación de facturas emitidas por empresas externas para desinfección y limpieza de los vehículos durante este periodo regulado, y la oferta detallada de los servicios prestados en el periodo de compensación, con especial indicación de rutas, itinerarios y horarios.

Señorías, este decreto ley, que ahora se aportan 29 millones de euros más, que se añaden a los 17 millones de euros que se añadieron con el decreto 22/2020, que comprende ahora dos tramos, dos periodos, desde el 1 de junio al 31 de octubre, y del 1 de noviembre al 31 de diciembre, yo creo que es evidentemente fundamental y básico para que sigamos adelante, luchando contra esta pandemia y ayudando a las empresas a su economía. Porque como bien ha comentado antes la consejera, estas compensaciones lo que van a servir es para aumentar y dotar a estas empresas de liquidez, pero también a salvar a esos diez mil empleos directos y diez mil empleos indirectos que trabajan en estas concesionarias. Algo tan fundamental como seguir trabajando, como está haciendo este Gobierno desde el primer momento, desde que empezó esta pandemia y desde que empezamos esta legislatura, desde luego, a luchar por el empleo en Andalucía y a seguir defendiéndolo con todas las armas que tenemos.

Además, también este decreto ley, estos 29 millones que incluye, va a suponer un incentivo para recuperar los servicios claves para comunicar estos pueblos y estas ciudades de Andalucía. Así que esperemos contar con el apoyo de todos los grupos parlamentarios de esta Cámara. Obviamente, desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos vamos a apoyar este decreto ley, porque es básico, fundamental, es necesario. Y que esperemos, como digo, que todos los grupos parlamentarios se unan para apoyar esta medida, tan básica y tan esencial.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Juan Bueno tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Bueno, no creo que nadie tenga dudas que, dentro de la denominada pandemia económica, uno de los sectores profundamente afectados es el sector del transporte regular de viajeros. Las medidas que fueron necesarias tomar, como consecuencia de la dichosa pandemia, de inmovilización de la población durante todos estos meses, ha supuesto, como todos ustedes saben, un enorme menoscabo para estas empresas y para estos empresarios, que han visto cómo sus ingresos, literalmente, se desplomaban. Y ello, a pesar de que tenían, por supuesto, una obligación de prestación de servicio público que no se podía ni abandonar, ni anular en ningún caso. Aunque fuera muy ralentizado, era necesario ese servicio público, que además es esencial, como también todos ustedes saben.

El Gobierno andaluz tenía la obligación de responder a esta situación y tenía que hacer lo posible para ayudar a estas empresas que representan en Andalucía miles de trabajadores. En ese sentido, se realizó, se

aprobó el Decreto 22/2020, del mes de septiembre, para comenzar a tramitar las ayudas que, aunque anunciadas por el ministro Ábalos, ya traían desde el inicio un retraso considerable, como ustedes recordarán. El propio Gobierno de España las anunció en junio, pero poco después comunicó que llegarían a finales de año. El Gobierno andaluz entendió ya, en ese momento, que el sector no podía esperar. Y fue por eso por lo que aquel decreto, el decreto 22/2020, anunció un adelanto de 17 millones de euros, para iniciar los procedimientos de ayuda a este sector. Una excesiva espera de lo prometido por el Gobierno de la nación y la tardanza en la llegada de la financiación, pensamos, pensó también el Gobierno andaluz que hubiera significado que los afectados no hubieran podido disponer de ellas hasta bien entrado el año 2021. Por ello, el decreto de septiembre contemplaba la situación de ayudas, inmediatamente, para dos fases: desde abril hasta julio, en un primer momento, y después, desde julio hasta el 31 de octubre, como muy bien ha explicado la consejera.

Pero la segunda ola de la pandemia, entre septiembre y octubre, esta que llegó entre septiembre y octubre pasado, ha venido a complicarlo..., vino a complicarlo todo de nuevo, ¿no? Nos volvió a traer un nuevo estado de alarma y unas nuevas medidas de inmovilizaciones, para poder combatir la pandemia, que han supuesto, como también todos ustedes saben, un grave parón y otro duro golpe para el sector del transporte regular de viajeros en Andalucía. Se hacía, por tanto, necesario prolongar las ayudas hasta final de este año; prolongarlas a los meses de noviembre y de diciembre. Y esa es la principal justificación de este decreto; como entenderán, señorías, una justificación plena, que es muy difícil..., creo yo que es muy difícil oponerse a ella. Porque aunque, por un lado, también está justificado el decreto desde el punto de vista formal —se hace un correcto, pensamos, un correcto uso del artículo 110 de nuestro Estatuto por una causa clara, donde no se atenta ni al principio de seguridad ni al [...] de transparencia jurídica—, la real justificación, la auténtica justificación es que tiene un objetivo, este objetivo del que les hablaba, que es un objetivo absolutamente contundente, y es la urgencia, ese objetivo es la urgencia de poder prestar ayudas lo más rápidamente permitido al sector, a este sector tan profundamente dañado.

Es lógico pensar que, en este caso, en este caso, como también en otros que ya hemos debatido en este Parlamento, un más largo trámite parlamentario les provocaría —pensamos— un daño irreparable a las empresas con consecuencias bastante graves para ellas. Por ello, nos toca felicitar, desde la tribuna, al Gobierno andaluz y a la Consejería de Fomento y, por supuesto, a su consejera, por estar atentos y afrontar con tiempo este problema para este absoluto e imprescindible sector económico.

Lo estuvo..., estuvo atento y afrontó el problema ya en el mes de septiembre, adelantando aquellos 17 millones de euros. Y lo está ahora, por no dejar sin ayudas los dos últimos meses del año 2020. Año, por cierto, que ya estamos todos deseando que se acabe. Y además, con una importante salvedad —lo ha señalado también la consejera—, que este decreto servirá también procedimentalmente, si persiste el estado de alarma hasta el mes de mayo del año que viene, y es necesario recurrir a nuevas ayudas. No será necesario establecer otro decreto, porque, procedimentalmente, este solventaría ese problema. Con lo cual, son de agradecer también estas medidas que se toman.

Somos conscientes de que, además de estas ayudas, facilitadas por los fondos COVID para este sector, deben ser complementarias con otras medidas que se deben también tomar, en este caso por el Gobierno de España, han sido permanentemente reivindicadas por el sector. Hablamos de figuras impositivas clave. Hablamos del IVA, del impuesto de transportes y de otras figuras impositivas. También hablamos de medidas re-

lativas a la forma de vida útil de los medios que utiliza el transporte regular por viajeros, que son los vehículos, a través de que se prorroguen, como se ha pedido, los *leasing* y los *renting*. Hablamos de medidas relacionadas también con el combustible, que puedan suponer, y que suponen, una importante ayuda al sector. Como decía, lo están reclamando. Y esperemos también que el Gobierno de España sea sensible con ello, para que, más pronto que tarde, tome también medidas en este sentido que hemos dicho.

En ello, creemos que debe empeñarse el Gobierno de Sánchez. Y, para ello, estamos seguros que va a contar siempre con la colaboración, con la leal colaboración del Gobierno de Andalucía. Un Gobierno, el andaluz, que está haciendo sus deberes, y que seguro seguirá apoyando al sector en todo lo que pueda y más.

Hace pocas fechas hemos comprobado cómo se incluyó también a los transportistas en el CNAE de ayudas a los autónomos. Hace pocas fechas no, ayer mismo también vimos cómo el Consejo de Gobierno apoyaba una serie de medidas, también, para el transporte de viajeros por carretera en esas zonas, de las que hablaba el portavoz de Adelante Andalucía, más necesitadas, las zonas de la Andalucía más rural y la Andalucía más olvidada. Y, ese sentido, por eso pensamos que el Gobierno andaluz seguirá apoyando al sector en todo lo que pueda y más, y está permanentemente en primera línea de poder ayudar a este sector.

Señorías, para terminar, decirles que tenemos claro que lo que ahora debatimos es una medida necesaria e importante para el sector del transporte regular de viajeros, y que tiene —vuelvo a repetirle, como algunos de mis compañeros también han dicho— un difícil voto en contra. Esperamos que, aunque algún grupo se centre en una crítica más o menos subjetiva —que por supuesto legítima—, no justifique, con esa crítica subjetiva que pueda tener, un voto negativo, y concluya, a pesar de esa crítica subjetiva y legítima, con el necesario voto positivo de este decreto, que sin ninguna duda el sector está esperando.

Señorías, este decreto —modestamente les digo— debería aprobarse por unanimidad de la Cámara porque no tenemos absolutamente ninguna excusa para no hacerlo.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bueno.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor José Fiscal tiene la palabra.

El señor FISCAL LÓPEZ

—Muy buenas tardes, señorías.

Sean mis primeras palabras de apoyo a los trabajadores de la RTVA, que hoy están de huelga —hoy y mañana—, como consecuencia de las medidas que el Gobierno del señor Moreno está adoptando con respecto a la RTVA, en el sentido de debilitarla, y ya veremos en el futuro si no eliminarla, como sus socios de la extrema derecha le piden insistentemente. Quiero que sean mis palabras de solidaridad con los trabajadores de Canal Sur.

[*Aplausos.*]

Bien, vamos a debatir un nuevo decreto —otro más—, amparado por la COVID, por la crisis de la COVID, y que, efectivamente, llega en el tiempo de descuento. O sea, ya no hay más oportunidades de aprobar este año un decreto de estas características. Por tanto, sí que hay motivos para no apoyar este decreto, señor Bueno, hay bastantes motivos, que ahora me voy a dedicar estos 10 minutos a explicar, porque realmente los hay.

Vaya por delante que nosotros consideramos necesario el decreto, pero absolutamente incompleto, totalmente incompleto. Son unas medidas que el sector espera, pero que deja fuera al 92% del mismo, es decir, solo un 8% del sector del transporte público de viajeros por carretera se va a beneficiar de este decreto. El 92%, más de nueve de cada 10 personas relacionadas con este sector —no necesariamente empresas..., empresas muchas más, porque las grandes sí se van a beneficiar— se quedan fuera.

Entendemos además que el decreto..., el decreto número 32 es un hilo más en esta telaraña legislativa y burocrática del Gobierno que venía a simplificarlo todo. Era un Gobierno que, hace dos años, se presentó aquí con la idea de eliminar la burocracia de la Junta de Andalucía y hacer la vida mucho más feliz a los andaluces en cuanto a lo que tiene que ver con la burocracia de la Administración. Sin embargo, ustedes se han lanzado a un galimatías legislativo, continuo —continuo, insisto, 32 decretos ya—, y además lo que tiene que ver con la seguridad jurídica, absolutamente cuestionable. Ahí están los contratos exprés o el decretazo de simplificación administrativa, es decir, no solamente tienen, como aquí alguna vez se ha dicho, una hemorragia legislativa, sino que además lo hacen sin que sirva para aumentar la garantía jurídica de los administrados.

En resumen, una chapuza. Es lo que ustedes, Pleno sí y Pleno también, nos traen aquí, gobiernan poniendo parches. Ustedes están abusando de la figura del decreto: 32, insisto. Está bien utilizar esta figura, es necesaria en determinadas ocasiones, pero ustedes están abusando.

Como digo, el decreto, además, llega tarde. Es una continuidad del Decreto 22, que se aprobó hace algunos meses. Ese decreto incluye ayudas a la gestión de estas empresas durante los meses de marzo a septiembre, dando por hecho pues que ya, en octubre, la COVID iba a pasar a la historia, y que a partir de octubre no había más problemas. Ustedes, que efectivamente son los de la anticipación, pero previendo de manera absolutamente equivocada el futuro.

Ahora, este decreto incluye ayudas económicas y financieras para el sector durante los meses de octubre a diciembre. ¿En enero vamos a convocar la Diputación Permanente para aprobar de manera irregular un nuevo decreto, o lo vamos a dejar para marzo, y vamos a mantener en la indigencia a las empresas del sector y a los trabajadores del sector? ¿Es eso ir por delante o es ir a remolque? Yo creo que es más bien lo contrario.

Este decreto concretamente es un ejemplo muy claro de la nula previsión y de la ausencia absoluta de anticipación, por mucho que el señor Moreno y los miembros de su Gobierno se empeñen, a través de la propaganda, en intentar engañar a la ciudadanía con esa previsión y esa anticipación. Ustedes, señores del Gobierno, están —por mucho que lo repita nunca será suficiente— anclados en la propaganda, el autobombo y la confrontación. No hay una sola medida que no tenga un elemento de confrontación con el Gobierno de España.

Y en este asunto, en el ámbito del transporte de viajeros por carretera, están cometiendo un doble error muy importante. El primero es que la ausencia de ayudas y el abandono absoluto del sector están contribu-

yendo a su desmantelamiento. Nueve de cada diez empresas del sector están en serio peligro de cierre, y ustedes no hacen nada o lo que hacen es completamente insuficiente. Para el 8%, ya lo he dicho. Y esto además tiene una consecuencia devastadora para nuestra tierra, para Andalucía: están contribuyendo al abandono rural, están contribuyendo —como decía el compañero, creo que era de Adelante Andalucía— a fomentar que el interior de Andalucía, que los pequeños municipios sean abandonados, puesto que no tienen ni siquiera la forma de viajar de uno a otro ante la crisis enorme y la ausencia de ayudas del Gobierno de Andalucía en relación con este sector. Esto ha generado una inseguridad y una desconfianza en el sector brutal, señores del Gobierno, así nos lo trasladan de manera constante.

¿Qué pasa con la gran mayoría del sector, qué pasa con los autobuses turísticos y con los que trabajan en un servicio público tan esencial como el transporte escolar? ¿Va a haber algo para ellos? ¿O van a seguir en una situación de absoluto abandono?

Miren ustedes, hace días el sector lanzó un grito de socorro al Gobierno, vemos que no ha sido escuchado. Se movilizó el viernes pasado y paralizaron prácticamente Sevilla, Málaga, Córdoba, Almería, Granada y Jaén, en demanda de atención a unas reivindicaciones que nosotros compartimos. Llevan prácticamente nueve meses sin trabajar, están desesperados y se sienten abandonados y maltratados por parte del Gobierno del señor Moreno Bonilla.

Miren ustedes, hoy mismo el *Diario de la Generalitat de Catalunya* aprueba un decreto que incluye estas medidas. ¿Por qué allí sí y aquí no? Miren el *Diario de la Generalitat*, que, como ustedes saben perfectamente, es el equivalente a nuestro BOJA. Bueno, pues hoy mismo se ha publicado. Se aprobó el día 17 y hoy lo publica el *Diario de la Generalitat de Catalunya* y recoge estas reivindicaciones.

Miren ustedes, con una inversión no superior a 8 millones de euros se acabaría este problema, ¿por qué no lo hacen? No lo entendemos, no lo entendemos. Están aprobando decretos, bueno, pues como churros —y permítanme la expresión a esta hora todavía casi de la mañana— y, sin embargo, no tienen la visión de tapar un problema muy grave, que, efectivamente —como se ha dicho— afecta a más de quinientas empresas y en torno a once mil trabajadores.

Miren ustedes, otras comunidades autónomas han pagado ayudas al transporte escolar, entre el 50 y el 80% de los gastos que no han podido recibir..., los ingresos que no han podido recibir por motivo de la crisis del coronavirus. Aquí no ha pasado eso, hay un agravio enorme en relación con otras comunidades, porque ustedes prefieren mirar para otro lado, porque, en definitiva, ustedes gobiernan ignorando a la mayoría. Este es un ejemplo muy claro. Usted decía, señor Bueno, que no había motivos para votar en contra. Sobran los motivos para no estar de acuerdo con este decreto, por incompleto —insisto—. Estimamos que el decreto es necesario, pero con lo que no podemos estar en absoluto de acuerdo es con que se abandone al 92% del sector, después de haber clamado en las calles de Andalucía este viernes.

[Aplausos.]

Así es que nada más, háganselo mirar, porque realmente no entendemos que, con el poco esfuerzo que costaría solventar este problema, no lo hayan hecho todavía.

Nada más, y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, procedemos a la votación de la convalidación o no del Decreto Ley 32/2020, del 9 de diciembre, por el que se establece con carácter extraordinario y urgente una medida compensatoria ante la situación generada por la nueva declaración de estado de alarma, mediante Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, para indemnizar a las empresas dedicadas al transporte público regular interurbano de viajeros por carretera de uso general.

Señorías, comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 57 votos a favor, ningún voto en contra y 50 abstenciones.

En consecuencia, queda convalidado el citado decreto ley.

11-20/PL-000003. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto segundo del orden del día, que es el debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021. No existe constancia de que la Comisión de Hacienda y Financiación Europea haya encomendado la presentación del dictamen a la presidenta o a cualquier otro miembro de la Mesa de dicha Comisión en quien hubiera podido delegar.

Por tanto, iniciamos el debate final del proyecto de ley, que se llevará a cabo conforme a las agrupaciones que figuran en la ordenación del mismo, que ha sido aprobado por la Mesa y por la Junta de Portavoces en sesión celebrada el 16 de diciembre de 2020 y que obra en la carpeta que tienen sus señorías.

A continuación, en cada una de las agrupaciones siguientes pues intervendrán, en primer lugar, los diputados no adscritos que hayan mantenido enmiendas en las mismas para su defensa, por un tiempo máximo de un minuto y medio, por orden alfabético de su primer apellido, y posteriormente los grupos parlamentarios en orden inverso a su importancia numérica, por un tiempo máximo de 10 minutos, para explicar su postura sobre los principios del texto recogidos en el dictamen o las razones de haber mantenido esos votos particulares o enmiendas.

En relación con los tiempos del debate, como ya he dicho, como fueron aprobados en la Mesa y en Junta de Portavoces, pues se procederá de la siguiente manera. En primer lugar, la intervención de los grupos por un máximo de tiempo de 10 minutos, tanto para el texto articulado, excepción hecha del artículo 2 y 3, exposición de motivos y título.

En segundo lugar, la intervención será de un máximo de siete minutos para cada una de las distintas secciones presupuestarias, excepto los diputados no adscritos, que dispondrán de un máximo de un minuto y medio para cada uno en aquellas secciones en las que hayan mantenido vivas sus enmiendas.

Para la sección 31, el turno de intervención será de un máximo de cinco minutos. Y las secciones —como ustedes saben— contenidas en la agrupación 14 pues no serán objeto de debate.

Y, en tercer lugar, el tiempo de intervención máximo será de cinco minutos para el debate de los artículos 2 y 3, de la exposición de motivos y del título.

Texto articulado, excepción hecha de los artículos 2 y 3, así como de la Exposición de Motivos y Título, que serán objeto de agrupaciones independientes

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, en virtud de lo expuesto, señorías, pues al debate final del citado Proyecto de Ley 11-2020/2003, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021, comenzando, según lo expuesto, pues por el texto articulado, excepción hecha —como ya he dicho anteriormente— de los artículos 2 y 3, así como de la exposición de motivos y del título, que serán objeto de un debate separado.

En primer lugar, y por parte del Grupo Adelante Andalucía, el señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Buenos días a todos, y felices fiestas.

Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días..., buenas tardes a todos y todas.

Y no podíamos empezar este debate del Presupuesto sin enviar desde aquí un saludo a los trabajadores y trabajadoras de Canal Sur, que hoy están en huelga...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, si somos capaces...

Discúlpeme, señor Ahumada.

... si somos capaces de guardar un poco de silencio y bajar el tono, seguramente que el diputado que está en el uso de la palabra, se lo agradecería.

Muchísimas gracias.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Como decía, trabajadores y trabajadoras de Canal Sur, que están en huelga, defendiendo su puesto de trabajo, y también al conjunto de andaluces y andaluzas por un Canal Sur que nos informe, que nos entretenga, que sea un servicio público de calidad.

Llegamos al punto y final del debate más importante del año. Un debate de un trámite que, no por ser ordinario, está exento de importancia; de hecho, es el más importante para cualquier Administración. Es en el que se plasma la hoja de ruta a seguir para el próximo año, que tendrá unas consecuencias positivas o negativas en el futuro; un debate presupuestario que el Gobierno decide arrancar bajo dos objetivos fundamen-

tales: el primero, el de la necesidad de tener unos presupuestos con los que Andalucía pudiera superar las consecuencias sociales y económicas de esta pandemia. Y en segundo lugar, el que la construcción del mismo se iba a hacer de forma colectiva. Dos objetivos; ninguno de ellos se ha cumplido.

Traen hoy aquí, para la aprobación definitiva de un presupuesto cuanto menos reservón, que supedita el futuro de Andalucía, única y exclusivamente, a las transferencias del Estado y a los fondos europeos, dejando desnuda y desnaturalizada la propia autonomía andaluza. Y no es una apreciación de este diputado, de este grupo; es una realidad, leyendo los presupuestos.

En lo que lleva de legislatura, el peso de la recaudación propia —capítulo I, II y III del apartado de ingresos—, el peso de esos capítulos ha bajado de representar prácticamente la mitad del presupuesto a representar un tercio. Sin embargo, las transferencias alcanzan, prácticamente, el 40%. Somos una autonomía cada vez más dependiente de las transferencias del Estado. Ni unos presupuestos para afrontar los retos de Andalucía, ni unos presupuestos del consenso, al que se llega a partir de concesiones.

No voy a entrar aquí en si la predisposición que ha tenido el Gobierno ha sido más farándula que compromiso. Lo que no nos pueden negar —y después vendrá nuevamente Vox a ratificarlo— es que, desde el fondo a la derecha, os recuerdan que, si queréis seguir en los sillones verdes, había que vetar cualquier iniciativa que viniese del ala socialcomunista. Y así ha sido. Por ello, afrontamos esta última etapa del presupuesto como el mero trámite de un presupuesto que, a pesar —este sí— de poder haber sido un presupuesto para la historia, no pasaría nada si no se aprobase. No pasaría nada, porque, tanto el texto como los números que lo acompañan no son más que una prórroga del texto y de los números que acompañaron presupuestos de otros años, añadiendo al presupuesto las transferencias que vienen desde fuera. Es decir, en un momento tan excepcional como este, se podía haber realizado una prórroga de los presupuestos y después haber realizado incorporaciones.

No sé si esto satisface a la mayoría social de Andalucía —seguramente, no—; ni siquiera a la mayoría de andaluces y andaluzas que os dio la confianza... Pero eso sí, al fondo, a la derecha, están contentos. Este presupuesto, tanto en su contenido como en el contexto en el que se aprueba, confirma que el cambio que representa el Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos no es otro que el que marca Vox, ya que el único avance significativo es dejar a la autonomía andaluza a la altura de betún. No hay otro cambio sustancial.

Cabe preguntarse hoy, por tanto, qué movía al Partido Popular y Ciudadanos, antes de ocupar los sillones verdes del Parlamento, más allá de un «quítate tú, que llevas mucho tiempo, que me voy a poner yo».

La respuesta puede estar en que, en unos momentos difíciles, muy difíciles —casi los peores de las últimas décadas—, Andalucía debía tener un Gobierno que mirase hacia el futuro, y que desde hoy se pongan las bases para un cambio real de nuestra tierra, que nos aleje de la dependencia y la fragilidad económica... No, no puede ser esa la respuesta, teniendo en cuenta que rechazan cualquier propuesta, enmienda o iniciativa que vaya encaminada a fortalecer las universidades, la investigación y el desarrollo, la diversificación económica, etcétera, etcétera.

A Andalucía le toca esperar, aunque, al fondo a la derecha, les contente. Porque, eso del cambio del modelo productivo, eso parece ser que es de rojos.

¿Qué movía al Partido Popular y Ciudadanos hasta llevarlos a ocupar San Telmo, más allá de un «quítate tú, para ponerme yo»? La respuesta podría estar en que, en unos momentos en los cuales alcanzamos prác-

ticamente un millón de andaluzas y andaluces en el paro, ustedes ahora, como antes reclamaban en la oposición, iban a poner en marcha planes de empleo, incrementando y mejorando los existentes, pero también poniendo en marcha algunos extraordinarios, con los que se pudiera salvar la situación a muchas familias andaluzas. No, tampoco puede ser eso lo que os movía, porque, en este presupuesto rechazáis cualquier enmienda que vaya para un plan extraordinario de empleo.

Y no solo eso, sino que avaláis un presupuesto en el cual liquida los planes de empleo que se vienen desarrollando desde los ayuntamientos, con los que decenas de miles de andaluces y andaluzas dejan de estar en el paro, para poder trabajar y colaborar en la mejora de los servicios públicos que recibimos todos y todas.

¿Os movía el deterioro de los servicios públicos fundamentales: el fracaso escolar, las listas de espera, los retrasos en la renta mínima de inserción, los mayores que morían sin que se les respondiese a una ayuda con la que garantizar su independencia personal...? Cuántas PNL, cuánta firmeza defendiendo a los trabajadores y trabajadoras del 061, del 112, de Salud Responde, de los conductores de ambulancia, del servicio de limpieza de centros educativos o sanitarios... No, tampoco os movía eso. Y este presupuesto, así lo demuestra: volvéis a bajar la Renta Mínima de Inserción; volvéis a mantener en la plantilla B a los trabajadores públicos que realizan su trabajo a través de empresas externalizadas.

Y, en materia de Educación y sanidad, solo aumentáis lo estrictamente necesario, con muchas deficiencias para intentar paliar una pandemia que os sobrepasa.

Vamos a bajar más el nivel —una pregunta sencilla—: ¿os movía un programa electoral, que durante la campaña decíais que era un contrato con los andaluces y andaluzas —los 600.000 empleos, todas las autovías, depuradoras, edificios públicos que eran necesarios—? Tampoco. Se os agota la legislatura, y ese programa electoral lo podréis volver a presentar en las próximas elecciones, porque del mismo no habéis hecho nada.

No, tampoco puede ser que os mueva esa juventud, ampliamente parada, explotada, precarizada y en el exilio económico... Ninguna mención a esta situación en todo el texto del presupuesto. Ningún número que apoye revertir la situación para los jóvenes y las jóvenes andaluzas.

¿Os movía garantizar que Canal Sur fuese un servicio público fundamental que informe, que enseñe, que entretenga, para lo que es necesario y era necesaria voluntad política para garantizar pluralidad, pero también mejoras en los recursos, mejoras en las plantillas, más medios, más herramientas para salvar la dependencia de las productoras...? Tampoco. Hoy, los trabajadores y trabajadoras —como decía antes— están en huelga, a pesar de lo bonito que es el programa de Bertín, y a pesar de las horas y horas que tiene el señor Bendodo para protegernos del socialcomunismo de Madrid. Y para eso, por supuesto, que sobran 14 millones de euros.

¿Os movía el seguir avanzando en materia sobre las que durante décadas, no sin dificultades ni peleas en la calle, habíamos forzado ciertos consensos? ¿Os movía el seguir avanzando en materia de igualdad, con unas cuentas que tengan en cuenta el 50% de la población andaluza? ¿Os movía de seguir avanzando frente a la lacra del maltrato marxista? ¿Os movía la protección de nuestro medio natural? ¿Os movía el seguir avanzando en materia de igualdad, justicia y reparación? ¿Os movía el seguir apoyando al tejido asociativo...? Cosas, todas ellas, con las que al fondo y la derecha entran en cólera. Pero se tranquilizan, sabiendo que está todo atado y bien atado y que, después de este teatro, las cosas seguirán igual. Seguiremos dando pasos atrás, que costará décadas recuperar.

Un presupuesto para tener contentos al fondo a la derecha, y nada más; nada más.

El presupuesto de un Gobierno que va a cumplir dos años, y que diseña ya el 75% de su legislatura. Una legislatura que va camino de ser una legislatura totalmente perdida, fruto de un gobierno totalmente perdido, y fruto de quienes no accedieron al Gobierno, sino que se encontraron con el mismo, sin un proyecto real y alternativo para Andalucía. Lo que hace que, en materia de servicios públicos, sigamos la hoja de ruta marcada por Aguirre, en Madrid.

En materia económica, recurramos a un clásico: el ladrillo que lo tape todo. Y, en el plano político, un gobierno con su presidente al frente —que no a los mandos—, con una preocupante falta de liderazgo, y que se agarra, primero, a la herencia recibida, y después a la autocomplacencia de no tener los datos tan horrosos como otras comunidades de España. Una falta de liderazgo que se tapa con campañas de márketing. Andalucía se merece mucho...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía.

El señor Alejandro Hernández tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señores consejeros.

Señorías, yo me imagino que muchos de ustedes, sobre todo si tienen ya cierta edad, habrán visto la película *Alemania, año cero*, de Roberto Rossellini, que se rodó en el año 1948. Es una de las obras más notables del neorrealismo italiano y es una ácida mirada sobre las consecuencias de la guerra y sobre el nazismo. Nos muestra un Berlín absolutamente devastado, un Berlín en ruinas. Y habían pasado, cuando se rodó la película, pues tan solo tres años desde el fin de la contienda.

Y, hoy, lo que me vengo a preguntar, de alguna manera, señor consejero, es si estos son los presupuestos del año cero en Andalucía. Y lo digo, porque convendrán conmigo en que estamos viviendo el mayor desastre global, desde la Segunda Guerra Mundial, y esto es un lugar común, y es algo que siguen afirmando de [...].

Sin duda, la pandemia nos deja un panorama desolador, y en esa estamos. Y esta es la situación. La realidad, en cualquier caso, la dura realidad, y esto es algo preocupante, es que todos lo fiamos a la vacuna y el presente presupuesto, pues, no es una excepción.

Es obvio que una Administración debe alentar a los ciudadanos y que debe fomentar toda esperanza razonable, pero lo cierto y verdad es que la nefasta gestión de esta crisis, por parte del Gobierno de España, y la mejorable gestión por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, ha venido a alimentar y ha abonado la desconfianza de muchísimos ciudadanos, y a nadie por tanto puede extrañar el recelo de tantas y tantas personas sobre esta vacuna, sobre este medicamento, cuando yo creo que, a la vista está por algunas declara-

ciones de los miembros de este Gobierno, cuando ni ustedes mismos han demostrado esa confianza de manera indubitada.

Y, bueno, para que nadie se llame en engaño, no estoy defendiendo esa obligatoriedad, porque no es esa la posición de mi partido, son muchas las dudas que todavía existen en el desarrollo de la vacuna. Y nos tememos, pues, una posible descoordinación, una muy probable descoordinación entre los 17 sistemas sanitarios, porque a día de hoy estamos hablando de vacunaciones masivas, pero es que carecemos, España carece de un sistema común de vacunaciones. Tenemos 17 sistemas de vacunaciones, esta es la realidad. Pero bueno, si la vacuna no funciona, pues sabemos, y ya se ha hablado, que los presupuestos no valdrán.

Hace cosa de un par de meses, yo ya le comenté, creo que fue en alguna intervención con el señor Ben-dodo, pues, que era recomendable que el Gobierno de la Junta de Andalucía empezara a trabajar en la hipótesis de que igual tenemos que empezar a aprender a convivir y a vivir con la COVID-19, y hasta donde yo conozco creo que no se ha hecho. Yo me temo que ustedes por ahora están muy empeñados en esa campaña publicitaria creada, de alguna manera, para culpar a los ciudadanos de la expansión de la pandemia, y eximiendo de responsabilidad a la Administración. Yo creo que ese es un mensaje peligroso...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, un poco de silencio.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—..., pero que va calando, tal cual vienen poniendo de manifiesto las encuestas, pero bueno, estoy divagando.

En cualquier caso, vamos a dar por bueno el escenario, el escenario más optimista, el escenario previsto. Ese escenario en el que los próximos veranos todos confiamos estar sin COVID y sin pandemia. Aun así, ese escenario más favorable, ya sabemos que no va a ser un escenario con una recuperación en uve de la economía. Sabemos que es imposible. Y sabemos que el otoño y el verano van a ser muy difíciles. Y, además, si la teoría del señor consejero, del déficit inverso, si esa teoría es cierta, pues, la realidad es que lo peor no habrá pasado, porque lo peor vendrá, al menos desde el punto de vista de los ingresos públicos, lo peor nos llegará en el año 2022.

Bien, pues con estas premisas, lo que yo quiero decir hoy aquí es que el principal desvelo de Vox, a la hora de trabajar en estos presupuestos, a la hora de negociar con ustedes la confección y la aprobación de estos presupuestos, ha sido el control del gasto, impedir un endeudamiento desacerbado que hipotecara a generaciones para financiar gasto corriente. Y esta ha sido nuestra principal exigencia en estos presupuestos. Habrá quienes por supuesto seguirán hablando de Canal Sur, y hablarán de un recorte de 14 millones, como si fuera lo más importante en un presupuesto de más de 40.000 millones.

En fin, como ya se ha aludido a esa circunstancia, hablamos de unos sindicatos politizados, que entienden la RTVA como un coto privado, siendo su único afán la defensa de su cómodo estatus de liberados, y no ese concepto de servicio público que tanto ensucian de manosearlo groseramente. ¿Servicio público y hur-

tan a los andaluces la retransmisión de este debate, cuando además ni sus puestos de trabajo ni sus sueldos ni sus condiciones de trabajo están en riesgo? ¿Les aplaudimos por ello? Yo creo que estamos equivocados. ¿Qué idea de pluralidad tienen los huelguistas? Una pluralidad que excluye a más de 600.000 andaluces que han votado a Vox, eso no es pluralidad, eso es otra cosa.

Pero bueno, volviendo al presupuesto. La impronta de Vox en estas cuentas fronterizas, y digo fronterizas porque han nacido con cierta idea de provisionalidad, es de sentido común. Vox ha obrado una vez más con sentido de la responsabilidad, y hemos preferido la seriedad y la eficacia a la obtención de un rédito fácil e inmediato, en forma de gasto expansivo, pero cuyos efectos se habrían diluido con la facilidad del humo, dejando el poso de una deuda inasumible.

En esta situación de emergencia nacional, con una España que sufre el peor de los gobiernos en el peor de los momentos, lo más razonable habría sido la formulación de un plan nacional de lucha contra esta crisis en sus aspectos sanitario, económico y social. Pero claro está, ni Sánchez, ni su compinche Iglesias, que son las cabezas del ala socialcomunista —a mí me gusta oírle decir eso de socialcomunista, señor Ahumada—, pues, como digo, ni Sánchez ni Iglesias han asumido esa responsabilidad, y han eludido el compromiso con los ciudadanos, descargando en ustedes, los gobiernos autonómicos, todo el esfuerzo. Pero la realidad es que en este Estado disfuncional son las comunidades autónomas las que gestionan casi todo lo que tiene que ver con la calidad de vida de los ciudadanos, con las cosas que más afectan en su día a día.

Por cierto, ¿les suena eso de que no iba a haber 17 navidades diferentes? Bueno pues, en fin, ustedes, sabemos que gestionan la sanidad, gestionan la educación, que no sabemos ya si son con conciertos blindados, semiblandados o transportados, tendrían que aclararlo, también gestionan el fomento del empleo, también gestionan el urbanismo, en fin, multitud de cuestiones, pero para implementar esas políticas ustedes dependen, en gran medida, de los fondos que reciben del Gobierno de España y de la Unión Europea.

Bien, esa herramienta de acción política, que es el presupuesto, se ve por tanto limitada por esa dependencia, sin ningún género de dudas, y sobre todo, pues cuando como ha ocurrido en este ejercicio no se juega limpio por parte de quien debiera haber proporcionado a la Junta, en tiempo y forma, el marco financiero.

Por acción y omisión, Sánchez les ha venido ocultando sistemáticamente datos, información y recursos. No me voy a extender sobre ello, porque seguro que otros portavoces lo harán, pero sí les tengo que decir que, de ahí, al igual que ahora contemplamos favorablemente la prudencia respecto de las previsiones de ingresos y gastos, confiamos en que esa llegada, que se espera como el maná de ayudas y de fondos europeos que no han sido incluidos en estas cuentas, pues, que no modifiquen los criterios de austeridad y de eficacia distributiva. Cuando digo «eficacia distributiva», me estoy refiriendo a que las ayudas vayan a quienes de verdad las necesitan y que consistan en lo que de verdad necesitan. Y, como digo, bueno, que esa llegada de ese maná no perjudique estos principios.

También le tengo que decir, salvo que haya habido un cambio de última hora, que ustedes nos van a tener enfrente en cuanto, en fin, esa hibridación de las subastas de medicamentos, porque, en fin, creo que hay ahí tenían que haber hecho ustedes un esfuerzo de explicación. Pero, en cualquier caso, sin duda es un mecanismo que hemos criticado en el pasado y que seguiremos criticando en el futuro si ustedes se empeñan en seguir por esa vía. En definitiva, hemos presentado una serie de enmiendas, consistentes básicamente en la bajada de impuestos, racionalización de subvenciones, una auditoría de recursos humanos en el SAS

y agencias sanitarias, también acoger una serie de criterios de la Cámara de Cuentas, ayudas a familias numerosas. Bueno, pues creemos, en cualquier caso...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Sergio Romero tiene la palabra.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Gracias presidenta, señorías, buenas tardes.

En esta última intervención del año quiero reiterar mi apoyo, mi cariño y mis mejores deseos a todas esas personas que hoy están en un hospital, a sus familias, a las familias que esta Navidad llorarán la pérdida de un ser querido y también a quienes han contribuido este año a evitar que este maldito virus nos lleve por delante a todos: médicos, enfermeros, auxiliares, investigadores, trabajadores sociales y todos aquellos que han estado en la primera línea, jugándose literalmente seguir vivos otro año más. Y ahora que parece que vemos un poco la luz con esa vacuna que pronto llegará a Andalucía, creo que es cuando más justo se hace homenajearles por tanto esfuerzo.

[Aplausos.]

Y miren, señorías, a mí me gustaría que hiciéramos memoria hoy, en la mañana de hoy. Miren hacia atrás y repasen los primeros temores, las escalofriantes cifras con las que cada mañana despertábamos, los días confinados o la ansiedad irracional por estar encerrados en casa. Piensen, señorías, por un momento en cómo el mundo se paró, pero que por debajo seguía funcionando precisamente por esos profesionales a los que me acabo de referir, con ese deseo de salvar vidas, de salvar empleos y de recuperar el tiempo. Y también en cómo volvimos a una falsa normalidad, porque así fue, una falsa normalidad, y nos aferramos, señorías, a la propaganda para acallar la conciencia que nos decía que aún era pronto para disfrutar de nuevo. Ahí, en ese tiempo precisamente, ya nuestro Gobierno trabajaba a marchas forzadas en las cuentas que mañana, afortunadamente, se aprobarán en este Parlamento.

Y miren, señorías, en este año 2020 yo he aprendido varias cosas, este año me ha enseñado varias cosas. La primera es que nadie, ningún gobierno en todo el mundo, está preparado para hacer frente a una pandemia del calibre que hemos sufrido. Pero esta, desde luego que sí, se frena mejor si antes te preocupaste, si antes se preocuparon en construir fuertes pilares y barreras de contingencia. Y en eso, en eso precisamente, estábamos hasta marzo de 2020.

La segunda cosa que he aprendido es que debajo de una pandemia se pueden esconder los peores vicios de la política. Jamás perdonaré, ni yo ni tantos que han sufrido este duro golpe, que existan 20.000 fallecidos no cuantificados por los que nadie rinde cuentas. Son personas, familias, amigos, paisanos, compatriotas, todos convertidos, señorías, en un número indefinido que hay que esconder, porque, eso sí, el cómputo global pondría en jaque la mala gestión del Gobierno central.

La tercera cosa que he aprendido, señorías, es que el camino para consolidar nuestra democracia hoy en nuestro país ni está recorrido ni es del todo firme. Hay dos amenazas claras, desde luego: el nacionalismo y el separatismo. Pero, no se confundan, no nos confundamos, no son menos peligrosas que el dogma, el populismo, la falta de empatía y la cobardía que en estos tiempos algunos han demostrado en la cámara autonómica y también en la cámara nacional.

Y la otra cosa que he aprendido, señorías, yo prefiero guardármela, pero que la veremos, estoy convencido, en un año o dos. Porque la política, la buena política, señorías, nunca es una línea recta, pero mirar por el interés general de los ciudadanos siempre acaba reconociéndose e imponiéndose. Hay cosas que solo el tiempo y el trabajo en silencio pueden arreglar, aunque a día de hoy las encuestas digan lo contrario.

Y miren, señorías, nos encaminamos hoy a la aprobación definitiva de los presupuestos, que es el máximo deber de un gobierno, aunque algunos hablen en Madrid de presupuestos ya para una legislatura entera. Estos presupuestos que aprobamos a las vísperas de Nochebuena son un contrato con los andaluces para el año 2021. Unos presupuestos diseñados, obviamente, para contener la última ola que vendrá, que no será vírica sino económica, y que amenaza ya con hacer de muchos lugares de España un solar.

Pero también unos presupuestos, señorías, para tener esperanza y confianza en lo que ya hemos demostrado saber hacer. Y, a poco que dejemos atrás el virus, no permitiremos volver a los capítulos de derroche, de deficiencia y de retraso que afortunadamente son ya parte del pasado. Y que volveremos a la senda de crecimiento y de la prosperidad en la que estaba nuestra tierra hace tan solo diez meses. Porque frente a la fiesta del gasto público, señorías, en Andalucía elegimos la prudencia, no nos desviaremos del déficit más que lo estrictamente necesario. Y, desde luego, no haremos cálculos con un dinero de los fondos europeos que aún no tenemos, ni sabemos cuánto ni cuándo llegará. En definitiva, ante un gobierno nacional que gestiona al capricho de su líder, lo más sensato es protegerse para proteger a los andaluces.

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ruego silencio, señorías, por favor.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Le voy a dejar al consejero los datos y las cifras cuando termine este debate. Yo quiero centrarme hoy en la confianza y en la credibilidad, en la esperanza que junto a los números confirma que el binomio socialismo y Estado del bienestar era una quimera, porque jamás en la historia de Andalucía hubo partidas tan elevadas para sanidad, educación y políticas sociales, pulverizando récords como alcanzar los 130.000 docentes, los 118.000 sanitarios y los 235.000 dependientes que hoy se atienden en Andalucía. Jamás en la historia de nuestra tierra, señorías, hubo tanto dinero para construir hospitales, modernizar la Administración y formar al parado para que regrese cuanto antes al mercado laboral. Y jamás en la historia de nuestra tierra hubo un gobierno en la Junta de Andalucía tan comprometido con los ayuntamientos y las corporaciones locales, ni tantas ayudas a los colectivos más vulnerables, que no solo son dependientes, que no solo son mayores

y familias vulnerables, sino que también es el mundo rural, por ejemplo, nuestra columna vertebral y nuestro sustrato, el sustrato de Andalucía.

Señorías, si yo fuera uno de los miles de españoles que han sufrido viendo cómo se tambalea su comercio, su empresa o su cafetería, hoy me gustaría serlo en Andalucía. Si yo fuera uno de los miles que han perdido su empleo en estos nueve meses de pandemia, preferiría ser un parado en Andalucía. Si yo fuera uno de los miles de españoles que temen un sablazo fiscal, de nuevo, de Sánchez e Iglesias, preferiría ser un contribuyente en Andalucía. Si yo fuera un alumno de primaria, de secundaria o de bachillerato, da igual de colegio público o concertado, desde luego preferiría serlo en un colegio de Andalucía. Si yo fuera una persona dependiente, tuviera alguna discapacidad o fuera víctima de la violencia de género, me quedaría más tranquilo sabiendo que estoy en Andalucía. Si yo fuera uno de los cientos de personas, señorías, que sufren el COVID o cualquier otra patología, les aseguro que me gustaría ser paciente en un hospital de Andalucía. En Andalucía, sí, señorías, porque Andalucía hoy es una tierra más libre, más justa, más solidaria y más preparada. Con nuestros errores, por supuesto, como todos cometemos cada día, pero muchísimo más volcada en la gente de lo que está el Gobierno de Sánchez o de lo que estuvieron los socialistas aquí durante 37 años.

Porque hoy ser andaluz, señorías, significa cumplir, significa liderar políticas sociales compatibles con las políticas económicas, significa diálogo, significa acuerdo y significa demostrar que la vida de la gente está por encima de cualquier sillón. Y ante esto, y aunque yo esté obligado a mandar un mensaje de prudencia y de cautela, por supuesto que sí, me siento orgulloso de decir todo esto que les digo. Y espérense, espérense, señorías, a que salgamos de esta pesadilla porque verán dónde se coloca Andalucía con la gestión de estos hombres y mujeres que han tenido que echarse a las espaldas, nada más y nada menos, la gestión de la peor crisis de los últimos cien años solo doce meses después de haber llegado a un gobierno. Solos y sin la lealtad del Gobierno central.

Así que en nombre del grupo parlamentario, en nombre de muchísimos andaluces, enhorabuena, consejero, y enhorabuena a todo el equipo de gobierno por haber sacado adelante los presupuestos.

Y les digo algo, señorías, ya para terminar. Ni los últimos latigazos del virus, ni las trampas de Sánchez, ni una oposición que prefirió, en el momento más duro, esconderse en su trinchera, traicionando la voluntad de los andaluces que lo eligieron, podrán frenar, desde luego, las ganas que tiene esta tierra de recuperar el tiempo perdido.

Como decía al principio, señorías, trabajando en silencio, con gestión, con lealtad, con responsabilidad y también con inconformismo. Quédense con la receta de estos presupuestos, señorías, porque, como se trata de eso, eso es lo que tenemos que hacer, de no conformarse nunca para seguir siendo mejores y siendo más útiles cada día. Esa es la mejor forma, desde luego, desde mi humilde opinión, de saldar, al menos en parte, la deuda que tenemos con los andaluces que, desafortunadamente, ya no nos pueden acompañar.

Quiero, por último, agradecer el trabajo de mis compañeros del Grupo Parlamentario Ciudadanos de Andalucía en la gestión, en la tramitación de estos presupuestos. También, el trabajo que hacen nuestros compañeros del *staff* del grupo parlamentario, que no se ve, pero que es fundamental. Quiero agradecer también el trabajo de todos los miembros de esta Cámara, por supuesto.

Y, por último, les digo algo: protéjanse, cuiden a los suyos y felices fiestas.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Romero.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor José Antonio Nieto tiene la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Señora presidenta. Señorías.

Traemos ya para su debate definitivo el presupuesto general de la Junta de Andalucía para el año 2021. Y yo creo que haríamos bien todos si partiéramos de la definición que la propia Constitución recoge sobre un presupuesto, que es la expresión cifrada, conjunta y sistemática del programa político anual de un Gobierno, para entender el contenido y los objetivos que se concentran en ese documento.

Y dentro del presupuesto, el texto articulado, en el que se aprueban los estados de gastos y de ingresos, que luego detallan en las diferentes secciones, que hoy y mañana vamos a debatir, previamente a su aprobación. Ahí tenemos no solo las cantidades, sino los criterios y las reglas en las que se van a realizar la gestión de esos presupuestos.

Por tanto, a mí me gustaría que pudiéramos dejar clara algunas cosas en el día de hoy y que también se lo pudiéramos transmitir a los andaluces que nos puedan estar siguiendo, que sepan qué es lo que se debate, que sepan qué es lo que se aprueba.

Hoy vamos a empezar a decidir —mañana lo votaremos— cuánto dinero vamos a gastar. Tenemos que decirle a los andaluces que Andalucía va a tener un presupuesto muy importante para abordar la salida definitiva de la crisis: 40.188 millones de euros, 1.444 millones más que el ejercicio anterior.

Y tenemos que decirles que esos ingresos van a salir, evidentemente, de la participación en los ingresos del Estado, de los criterios de gestión de los recursos públicos que se ha puesto en marcha por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía y del esfuerzo común que realizamos, a través del pago de los impuestos.

Pero tenemos que decirles, además, que estas cuentas que presentamos hoy son rigurosas, se hacen de acuerdo con los criterios básicos de elaboración de un presupuesto y que tienen el visto bueno y el respaldo de instituciones tan importantes como la AIREF o como el Banco de España o como el BBVA, que, por cierto, no piensan lo mismo de otras cuentas; no piensan, por ejemplo, lo mismo de las cuentas del Estado, de los presupuestos generales del Estado, de las que, como luego les diré, opinan cosas diferentes.

Este año, estos presupuestos vuelven a crecer, pero lo hacen con responsabilidad. No tiran la deuda por encima de nuestras posibilidades: Andalucía está en un 22,7%, frente al 26,1% del conjunto de comunidades autónomas de España. Y en este tema sí tengo que decir que es una práctica que ya existía en el anterior Gobierno, el del tener un criterio responsable en materia de deuda pública, que este Gobierno ha llevado a un límite mayor, pero que ya existía con el Gobierno, con los últimos Gobiernos del Partido Socialista.

Ahora se nos plantean propuestas e iniciativas que hemos analizado con detalle y hemos tratado de llevar a la práctica, pero que, evidentemente, no podemos compartir.

Miren, nos piden que rompamos uno de los criterios básicos de la elaboración y de la gestión presupuestaria desde el principio de la llegada al Gobierno de Juanma Moreno, del Partido Popular y de Ciudadanos, y es que se vuelvan a subir impuestos.

Miren, no estamos dispuestos a hacerlo, no por una cuestión dogmática —en eso no nos parecemos; este Gobierno y los partidos que le apoyan no son dogmáticos—, sino por una cuestión práctica: con la bajada de impuestos que se ha realizado hemos conseguido que se incremente en 119.533 los contribuyentes netos en Andalucía. Se ha incrementado en 650 millones la aportación y los ingresos por impuestos en nuestra tierra. Y aunque algunos —por cierto, con algunos diputados y diputadas del Partido Socialista ya habíamos hablado, hace años de esta materia— y nos decían que no les preocupaba la fuga de contribuyentes, porque todos los que se iban a otros territorios eran votantes del Partido Popular. Bueno, pues a lo mejor resulta que Andalucía, además de recuperar contribuyentes, también permite que se incremente el número de electores de los partidos que sostienen el Gobierno y, por tanto, garantizan el futuro también de esa alternativa que llegó a Andalucía hace dos años.

Ahora nos tienen que..., nos plantean, en sus propuestas y en sus enmiendas, una subida de la presión fiscal, imagino que porque está en su ideario, pero también —y no nos cabe duda a nadie— porque es una imposición que reciben de sus socios independentistas de Gobierno. Hemos visto cómo, por boca de diputados y diputadas socialistas, oímos las mismas expresiones que el señor Rufián y el señor Otegui han manifestado en el Congreso de los Diputados. Y, miren, no lo vamos a aceptar. No lo vamos a aceptar, porque, desde luego, entendemos que el Gobierno andaluz es un Gobierno soberano; no lo vamos a aceptar, porque creemos en el Estatuto de Andalucía, que establece en su artículo 135 la autonomía financiera de esta tierra y que no se le puede imponer en los criterios en los tributos cedidos desde el Gobierno de España.

Y si antes lo entendíamos como algo normal, no entiendo cómo ahora no comparten que esa decisión le corresponde al Gobierno soberano de Andalucía.

Rechazamos la subida de impuestos, las que nos quieren imponer en sucesiones, en donaciones, pero también la que van a tener todos los españoles con la subida del impuesto al diésel, con los planes de pensiones, la subida de bebidas azucaradas que van a suponer incrementos inflados de 450 millones de euros en el diésel, 800 millones de euros en la subida de refrescos y en 455 en el impuestazo que se quiere practicar a las primas de seguro.

Miren, ¿todos los que toman bebidas son ricos? No. ¿Todos los que ponen diésel en sus vehículos son ricos? No, más bien todo lo contrario. Por tanto, no digan que le van a subir los impuestos a los ricos, porque es mentira; le están subiendo los impuestos al conjunto de los españoles y son todos los españoles los que van a sufrir sus consecuencias.

Nos plantean unos criterios que la AIREF, cuando los ha visto en los presupuestos generales del Estado, igual que el BBVA o el Banco de España, han dicho con toda claridad que esos presupuestos son ideológicos y no sirven para crecer y crear empleo en un momento de incertidumbre como el que vivimos. Organizaciones e instituciones, desde luego, que no pertenecen al ámbito del Partido Popular y que demuestran una solvencia técnica que el Gobierno ha demostrado no tener. Pero, además, establecen parámetros y criterios que yo quiero avisar, en el día de hoy, que nos preocupan a futuro.

Miren, en los planteamientos que se hacen en relación a la aportación a la Junta de Andalucía, se prevé un incremento del PIB del 1,6% y de acuerdo con él, se hacen las transferencias. Pero este año todos sabemos que ha habido una caída del PIB que estará en torno al 11,2%. Por tanto, el alza es del 12,8, por lo que vamos a tener una situación, que ya se vivió entre el 2008 y el 2011 en Andalucía, que llevó a generar una deuda de 6.100 millones y que, afortunadamente, tuvimos la ocasión de poder tener un pago aplazado, gracias a las medidas del ministro Montoro, que nos va a llevar a que hasta 2030 estemos devolviendo esas cantidades.

Yo les pregunto: ¿nos va a volver a pasar igual en este presupuesto? Porque eso, desde luego, sí nos preocuparía.

Mire, y lo más importante, ¿en qué vamos a gastar ese dinero que aportan los andaluces? Pues lo vamos a gastar en sanidad. El mayor esfuerzo en sanidad de toda la historia de Andalucía: 11.565 millones de euros, un 6,6% más que el año pasado; 118.000 profesionales, récord histórico en esta materia. En educación, otro récord: 8.322 millones de euros, 544 millones de euros más, casi un 7% más que el ejercicio anterior, 109.954 docentes más. Igual ocurre en dependencia; igual en inversiones, que crece casi un 19%.

Miren, esa es la manera de gestionar los recursos públicos. Y por eso, tengo que felicitar al consejero y a todo el Gobierno de la Junta de Andalucía. Igual que al personal técnico, los funcionarios que han ayudado a hacer este esfuerzo.

Y por eso, no entiendo intervenciones como las del señor Ahumada, en la que nos plantea una serie de criterios absolutamente coherentes con la forma en la que ha actuado ese bloque socialcomunista al que usted se refiere, en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado, en el que todo ha sido colaboración y mano tendida a la oposición para que podamos llegar a acuerdos y para que se puedan aceptar enmiendas del Partido Popular, por ejemplo, en el Congreso de los Diputados. Mire, ojalá allí hubieran tenido la mitad de criterio y de responsabilidad que se ha tenido aquí, o que nos diga hoy que la necesidad, en este momento, está en invertir en Canal Sur, como no se hacía incluso cuando ustedes gobernaban, cuando los trabajadores van a subir su salario un 0,9% y cuando van a recibir la misma cantidad que en 2020.

Miren, tenemos los presupuestos que Andalucía necesita, a pesar de que ustedes no han querido ayudar...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, señoría, el Grupo Parlamentario Popular ha presentado una enmienda *in voce*, que creo que tienen todos los grupos. Les pregunto, primero, si muestran su conformidad para la admisión a trámite de la misma. Prefiero hacerlo por secciones para que no se nos acumulen. ¿Se acepta la enmienda *in voce* formulada por el grupo...? No.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Ramírez de Arellano tiene la palabra.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, primeras palabras para expresar en este debate nuestra solidaridad, como antes ha dicho nuestro portavoz, con los trabajadores de Canal Sur, que están abocados a una huelga por los ataques a sus derechos laborales, a su independencia y a su libertad de expresión, en muchos casos, que están padeciendo.

Concluimos la tramitación del presupuesto de 2021 en este Pleno. Tiene el Gobierno garantizada su aprobación en esta Cámara, con el apoyo de los partidos de la derecha y de la ultraderecha, de Vox, del Partido Popular y de Ciudadanos. Me apresuro a confirmarles que no van a contar con nuestro voto. Nuestra posición es de firme rechazo de este presupuesto y de lo que significa. El Gobierno remitió al Parlamento un proyecto de presupuestos cuyos defectos se han consolidado y se han empeorado por el acuerdo suscrito con Vox. Un acuerdo del todo insustancial. Es más de lo mismo, dado que solo es una reiteración del pacto de investidura. Son 39 páginas para concluir, finalmente, en la verdadera intención, en un objetivo real de Vox, que era vetar cualquier intención que pudiera tener el Gobierno andaluz de llegar a un acuerdo con el PSOE. Como dice bien el señor Casado, Vox es un partido de cuanto peor mejor, de división, de derrota y de enfado. Esta es la utilidad de la ultraderecha populista que ustedes alientan, señores del Partido Popular y de Ciudadanos.

Nuestro partido había hecho una oferta seria de negociación presupuestaria. Como se ha comprobado, el Gobierno se ha plegado, finalmente, al veto impuesto, y lo ha acatado: ha optado por Vox y rechazado el amplio consenso que estimábamos necesario, dada la situación en la que estamos y en la que vamos a seguir estando, desgraciadamente, durante bastantes meses más.

No ha mostrado el Gobierno ni los grupos que lo sustentan voluntad alguna de negociación con el PSOE: el proyecto de presupuesto se envió al Parlamento sin que se escucharan nuestros planteamientos ni propuestas de fondo, que tampoco se han escuchado ni negociado, en la Cámara, fuera de los procedimientos reglados.

El Grupo Socialista presentó más de 300 enmiendas al presupuesto. De ellas, casi la mitad fueron directamente rechazadas por el Consejo de Gobierno, por lo que no continuaron su trámite. Además de las que tenían por objetivo racionalizar la política de ingresos del Gobierno, se han rechazado de plano todas las que pretendían que el Gobierno andaluz ejerciera con intensidad y profundidad sus competencias ante la grave crisis que enfrentamos. El resto han sido votadas en contra por Vox, por PP y Ciudadanos en el dictamen de la Comisión de Hacienda, pero llegan vivas a este Pleno, al haberlo solicitado así nuestro grupo. Igual, todavía tenemos alguna sorpresa, y votan algunas para maquillar ese rechazo general.

Les decía que el presupuesto sigue adoleciendo, empeorado, de todos los defectos con los que llegó a la Cámara, y que la presidenta de nuestro grupo parlamentario, Susana Díaz, describió exhaustivamente en nuestras enmiendas a la totalidad. Un presupuesto que es en realidad una prórroga presupuestaria para salir del paso sin ambición política. Esta acción, para nada inocente, va a resultar en tremendos daños para Andalucía. Un presupuesto opaco y falto de rigor, que estaría dejando sin definir, como aquí ya han reconocido, el destino de casi 2.000 millones de euros, entre el Fondo de Contingencia y los fondos europeos no presupuestados, que tienen como objetivo realmente evitar, detallar lo que quieren cumplir. Un presupuesto que es de todo punto insuficiente.

Porque, miren ustedes, hace dos semanas el Consejo de Gobierno aprobó una generación de crédito por valor de más de 600 millones de euros. Nuevos recursos, entendemos que remitidos a falta de los detalles, por el Gobierno de España, dentro de los fondos COVID, entre otros programas. Según la información que certifi-

có el Ministerio de Hacienda, el presupuesto de gasto para 2020 ya se había incrementado hasta el 30 de septiembre por más de 1.100 millones de euros, por lo que añadiendo las dos cantidades, resulta que más de 1.700 millones de euros, estamos ya por encima del gasto previsto del presupuesto inicial de 2020. ¿Cómo es posible que el presupuesto del año 2021 suba solo 1.400 millones de euros? Son 300 millones menos que el que actualmente se está ejecutando. Se trata de unas cuentas que, por lo tanto, tienen recorte sobre el gasto real, pero el Gobierno de Andalucía sigue hablando de una subida nominal del 3,7%, intentando vender la ficción de que se trata de unas cuentas expansivas. Ficción que acaba de arruinarle el portavoz de Vox, dado que ha dicho que lo que no querían es que fueran unas cuentas expansivas, y presumen de haberlo conseguido.

¿A quién se pretende engañar con esto? En comparación con otras comunidades autónomas, la situación es demoledora. Galicia aumenta su presupuesto un 14%. Castilla y León, también gobernada por el Partido Popular y Ciudadanos, crece un 13% su presupuesto. ¿Todas ellas, irresponsables? Castilla-La Mancha, un 15%. La Comunidad Valenciana, un 13%, por encima del inicio de 2020. Como decía, ¿todo el mundo, desde la Unión Europea hasta el Gobierno de España, las comunidades autónomas, es que es un irresponsable y un optimista, y solo está en la realidad el Gobierno andaluz?

Hay secciones en las que los recortes son dramáticos, como, de hecho, sucede en salud. En la misma sesión del Consejo de Gobierno de hace dos semanas, se aprobó un aumento de presupuesto de salud y del Servicio Andaluz de Salud, por importe de casi 285 millones de euros, que se añaden a los casi 870 millones de euros de incremento registrado hasta octubre, según la información que han remitido al Parlamento. A la espera de detalles, parece evidente que el presupuesto que se está ejecutando este año en salud es más de 1.100 millones de euros superior al inicial, y es decir, 400 millones menos de lo que han presupuestado en 2021. Recortes, como les estoy diciendo.

Las enmiendas del Grupo Socialista han planteado corregir esta cadena de graves errores, pero han sido ignoradas por el Gobierno y por los grupos que le apoyan. Mis colegas del Grupo Socialista desgranarán las propuestas en sus próximas intervenciones.

Las que toca del articulado tienen como objetivo principal enmendar la práctica de este Gobierno, criticada reiteradamente por el Consejo Consultivo, de usar el proyecto de ley de presupuestos para modificaciones normativas de calado, como las que afectan a la puesta en marcha de una agencia digital y a cambios sustanciales de la Ley de Hacienda Pública andaluza, que aprovechan el carácter especial del trámite para hurtar, de hecho, a los ciudadanos, agentes sociales y entidades representativas y grupos políticos, su derecho de participación.

El Gobierno de Andalucía ha enviado a la Cámara solo ocho proyectos de ley en la actual legislatura, tres de ellos justamente los presupuestos de 2019, 2020 y 2021. El resto, leyes insustanciales. Mientras que han tramitado cuarenta decretos leyes —por cierto, ninguno de ellos acompañado de un informe jurídico—, y no han presentado un plan normativo. No sabemos cuáles son sus planes.

También hemos planteado entre nuestras enmiendas dejar sin efecto el Decreto Ley 1/2019, de medidas fiscales, como el primer paso de una reconsideración integral de la estrategia nefasta en cuanto a los ingresos de su Gobierno. Sobre esta cuestión abundaremos más tarde, pero decirle, señor Nieto, que en 2018 se incrementaron los contribuyentes y los ingresos más que en 2019. De manera que ustedes lo van haciendo peor. También crece menos la economía, crece menos el empleo, etcétera.

Otro bloque de enmiendas al articulado propone los siguientes cambios que entendemos ineludibles. Refuerzo de servicios esenciales a la ciudadanía, revisando las previsiones del proyecto que impiden su normal funcionamiento y acceso a determinadas prestaciones sociales.

Remoción de obstáculos en el desarrollo de servicios públicos, impuesto ya en las Leyes de Presupuestos de 2019 y 2020, simplificando cuestiones que tienen que ver con la gestión de personal en sanidad, en educación y servicios sociales. Las medidas impuestas por el Gobierno son innecesarias, contraproducentes, sobre todo en esta situación de crisis, y, luego, además, son ignoradas cuando políticamente conviene, como ha sucedido con la cuestionada contratación de interinos.

Supresión de las limitaciones al acceso de determinadas prestaciones sociales, sobre todo en los momentos actuales y para determinados colectivos en vulnerabilidad.

Preservar el empleo público y reconocer la labor de los empleados públicos, garantizando su autonomía y apostando por unas condiciones de trabajo justas y adecuadas desde una perspectiva global, y no atender solo a determinados compromisos e intereses de sectores muy específicos, como ha sucedido en algunos casos. Demandamos que se cumplan las obligaciones elementales para con nuestros empleados públicos, entre ellas, cumplir con los acuerdos de recuperación de derechos, especialmente los contenidos en el Acuerdo de la Mesa General de 2018 y, en particular, la restitución de las cantidades dejadas de percibir, la recuperación y extensión de la carrera profesional a todo el personal sanitario y docente, la recuperación íntegra de las ayudas de acción social, una apuesta decidida por la progresiva equiparación salarial y condiciones del personal al servicio de la Junta de Andalucía en relación con el resto de comunidades autónomas. A ello se une el necesario cumplimiento de las obligaciones básicas, como las retributivas del Servicio Andaluz de Salud.

Todas estas enmiendas que les he relatado rápidamente siguen vivas en este Pleno. Y reiteramos, señorías, la solicitud de que sean aceptadas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Sección 01, Sección 01.31, Sección 01.32, Sección 01.40 y Sección 01.51

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al debate de la Sección 01, que es Presidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, así como todas las secciones que contiene la misma, subsecciones.

Comenzando, en primer lugar, por los diputados no adscritos que han mantenido vivas las enmiendas en la presente sección.

En orden alfabético, comenzamos por el señor Diego Crespo García.

El señor CRESPO GARCÍA

—Buenas tardes.

El Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2021 es un mal presupuesto para Andalucía. Es un mal presupuesto porque se preocupa más de pagar la deuda que de tomar medidas para mejorar la vida de los andaluces y las andaluzas que viven en Andalucía y de que se cumplan los derechos humanos.

Se destina un 8% en este presupuesto más en pagar la deuda que en el presupuesto de 2019. La prioridad de este Gobierno es el pago de la deuda frente a la prioridad necesaria que debería de ser mejorar las condiciones de vida de las personas que viven a Andalucía.

El ejemplo más claro lo tenemos en los asentamientos de trabajadores y trabajadoras del campo en las provincias de Huelva y Almería, que viven en unas condiciones sin acceso a los suministros básicos como la luz y el agua; que viven en unas condiciones infrahumanas, como dijo el relator de la ONU en su visita a Huelva. Estas son unas condiciones que no se las puede permitir ninguna sociedad que se llame democrática. Nadie, ninguna Administración, ni la local, ni la provincial, ni la autonómica, ni la central, tiene la intención de resolver los problemas..., el problema que pasa en los asentamientos de estas provincias. Y, al final, el problema sigue ahí y no le importará a nadie, o, lo que es peor, como si no existiera.

¿De verdad vamos a seguir permitiendo que estas situaciones se produzcan en Andalucía? ¿De verdad no nos vamos a sentar para tomar medidas y resolverlo?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Crespo.

Turno de intervención de la señora Luz Marina Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Gracias.

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, por favor, un poquito de silencio, de verdad, porque es que es imposible para el interviniente.

Muchísimas gracias.

La señora DORADO BALMÓN

—Gracias.

En Andalucía existe una realidad discrepante entre hacia dónde va la sociedad y el lugar en el que siguen ancladas las instituciones.

La Junta, bajo el mando de las tres derechas, no hace sino perpetuar el camino que ya grabó casposamente en 37 años, y sin escatimar naftalina, el gobierno anterior. Hablo, en este caso, de tradiciones tan anacrónicas como la tauromaquia.

Mientras el Gobierno andaluz subvenciona con dinero público actividades donde el maltrato animal se entiende como una alternativa de ocio, la Eurocámara tiene claro que este tipo de actividades no pueden ser soportadas desde el erario público.

Gracias al activismo y al acceso de la información, cada vez somos más las personas que decimos no a las actividades de ocio que involucran cualquier perjuicio a otras especies. Es la evolución consecuente de la sociedad, por más que existen intereses económicos que unos pocos quieren perpetuar en actividades tan discutibles como la propia tauromaquia, la caza o la doma del caballo andaluz.

Empiezan a sonar términos que escandalizan a los más retrógrados, como derecho animal, un ámbito en el que cada vez se especializan más abogados, y que a día de hoy, le pese a quien le pese, este ámbito es una realidad palpable que antes o después será ley. Porque, como dijo nuestro antiguo parlamentario, Jesús Rodríguez, en la legislatura pasada, este debate, le pese a quien a pese, ya está ganado en las calles.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Turno de intervención de la señora Vanessa García Casaucau.

La señora GARCÍA CASAUCAU

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, estos son los presupuestos del dime de qué presumes y te diré de qué careces. Porque presumen ustedes de que son los presupuestos más cuantiosos de la historia de Andalucía, pero carecen de financiación andaluza. El grueso de las aportaciones son externas, o provienen del Gobierno central o bien de los fondos europeos.

Los presupuestos, en su consejería, siguen sin apostar por el empleo público de calidad, y tampoco son los presupuestos que vengán a acabar con las altas tasas de interinidad que soporta la Junta de Andalucía. Ni siquiera en un contexto como el actual, donde ha quedado demostrado que necesitábamos servicios públicos fuertes, tampoco se plantea el rescate público del Servicio de Emergencias 112.

Siguen ustedes apostando por seguir precarizando a estos y estas trabajadoras, siguen llenando los bolsillos de las empresas del ladrillo, como en este caso es Ferrovial. Por cierto, que el 24 y el 31 de diciembre se movilizan estas trabajadoras, porque las supuestas mejoras que ustedes prometieron, oh, sorpresa, Ferrovial no las está cumpliendo.

Y, por último, son unos presupuestos que no cumplen con los compromisos adquiridos por su Gobierno. Aprobamos todos los grupos políticos una PNL para que en estos presupuestos se incluyeran los 1,8 millones que se le adeudan a la provincia de Málaga para servicio de prevención y extinción de incendios, y ustedes han votado que no a nuestra enmienda, lo cual es triste pero no nos sorprende. Lo que nos produce vergüenza ajena es que Unidas Podemos se haya abstenido.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora García.

Turno de intervención de doña María Gracia González Fernández.

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Gracias, señora presidenta.

Estos presupuestos, señor consejero, no son unos presupuestos sociales.

No parecen ustedes, señorías del Gobierno, que sean conscientes de la tragedia humana que se vive en los asentamientos de Huelva y de Almería; condiciones de vida infrahumanas, en chabolas, que, además, el relator de la ONU tildó de «campamentos de la vergüenza».

Y digo que no parecen conscientes, porque realmente sí que lo son. Lo son porque esta situación la siguen ignorando; no hacen nada para solucionarlo y siguen permitiendo que se mantenga así. Y, por lo tanto, no estamos ante un problema presupuestario, un problema político ni un problema ideológico; estamos ante un problema muchísimo mayor, es un problema de humanidad y es un problema de conciencia, porque no se

aporta una solución real, porque no hay voluntad política por darle una solución real a este problema; un problema que no solamente depende de las instituciones, sino que depende también de hablar con los empresarios, un problema de todos y de todas, para mejorar la vida de estas personas que vienen a Huelva a trabajar para desarrollar la economía de nuestra tierra.

Yo les invito a todos ustedes a que acudan y a que visiten los asentamientos de Huelva o de Almería. Les invito a verlos, porque el relator de la ONU estuvo allí y para que los propios temporeros vean la situación en la que [...] y ellos mismos, de primera mano, les expliquen realmente cuál es la situación en la que viven.

Quizás alguno de los que estáis aquí realmente defendáis lo que defendéis allí, que no lo hacéis en Sevilla. Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención de los distintos grupos parlamentarios, comenzando por el Grupo Adelante Andalucía.

El señor Ismael Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, transmitir un saludo y un mensaje de apoyo y solidaridad a dos colectivos que su estructura orgánica pertenecen a esta consejería: a la plantilla de la RTVA, en huelga hoy y mañana para luchar contra los recortes impuestos por la extrema derecha; y a la plantilla de nuestro servicio de emergencias de Andalucía, 112, en paros convocados el 24 y el 31 de diciembre, ante los incumplimientos de la empresa concesionaria de este servicio, de Ferrovial.

Miren, se hace muy complicado poder hacer una comparativa del presupuesto de esta consejería frente a los presupuestos de la misma el año pasado. Y es que esta consejería ha asumido numerosas competencias, entre las que destaca la Agencia Digital de Andalucía. Solo la Agencia, la ADA, tiene 142 millones de los 365 del Presupuesto General de la Consejería.

Pero nosotros hemos presentado quince enmiendas, que movilizan alrededor de 30 millones de euros. Esto supondría, si quitáramos el presupuesto de la ADA, el 15% del presupuesto de Presidencia. Y si tenemos en cuenta y dejamos al lado el capítulo I, que obviamente compartirán sus señorías que no se puede, o se debería de tocar demasiado, pues estamos hablando que nuestro grupo parlamentario le ha hecho al señor Bendo unos presupuestos nuevos; unos presupuestos, porque nos preocupan como están desarrollados los mismos. Y es que señorías, no aparece ni una sola medida para acabar con las altas tasas de interinidad de la Junta de Andalucía. Tenemos 38.000 funcionarios interinos en fraude de ley en la Junta de Andalucía, y no aparece ni una sola propuesta para consolidar al personal interino. Sabemos que el modelo del señor Bendo es otro, lo hemos visto: el modelo exprés, el modelo para entrar por la gatera en la Administración pública; procesos de 24 horas en los que no se publican las baremaciones, en los que no se tiene en cuenta a perso-

nas, a mujeres embarazadas o mujeres en periodo de lactancia, que no se tiene en cuenta el cupo de discapacidad. Ese es el modelo; nosotros proponemos enmiendas para otro modelo.

Y entendemos que también es prioritario llevar una convocatoria de ayudas directas a las andaluzas y andaluces víctimas de los efectos de la crisis provocada por la COVID-19. Aquí vemos algunas ayudas, negro sobre blanco, pero siempre para los mismos: para la tauromaquia —de esos no se olvidan—, 350.000 euros directos para el maltrato animal. Sí se olvidan de lo importante. Y, por cierto, hablando de maltrato animal, el señor consejero, el 2 de agosto presentó la Ley Andaluza de Bienestar Animal, y estamos esperando todavía saber en qué se va a contratar eso; el anuncio está y no tenemos más datos. No se ha olvidado de la tauromaquia, pero sí se ha olvidado de lo importante, y por eso le hemos propuesto una serie de enmiendas, de 5 millones de euros, para favorecer el retorno de los jóvenes, de nuestros jóvenes víctimas del exilio, ayudas a las entidades locales o que se aumenten las partidas a las corporaciones locales de protección civil, que tan buen trabajo han realizado en esta crisis sanitaria.

Y sí vemos algo en este presupuesto: mucha publicidad institucional, muchísima publicidad institucional. Recordemos que solo esta consejería, en el primer estado de alarma, se gastó casi 6 millones de euros en campañas de publicidad institucional y de autobombo. Nosotros proponemos que ese dinero se gaste en fortalecer el servicio público radiofónico, en fortalecer los medios de comunicación libres y comunitarios, o en realizar campañas para combatir la desinformación que provocan las *fake news* o los bulos.

Y nos preocupan mucho las políticas migratorias. Este presupuesto pierde, respecto al 2020, casi un millón y medio de euros. Las partidas destinadas a las personas migrantes ya se redujeron en 2020 en más de 500.000 euros. Y desciende también el personal, el presupuesto destinado a la Dirección General de Políticas Migratorias, en casi 700.000 euros ¿Qué está pasando? ¿Se va a reducir personal? Entonces, esto es algo que no podemos permitir, señorías. Y nosotros proponemos varias enmiendas para que se dignifique la situación de nuestros vecinos y vecinas migrantes, por valor de 1,5 millones, y también para que se construya y se mejoren los centros para atender a la población migrante de Andalucía, por valor de un millón.

Y miren, para nuestro grupo —no es un secreto— una cuestión fundamental es la gestión directa de los servicios. Este modelo no está compartido, desgraciadamente, por parte del Gobierno. Y tenemos un ejemplo muy claro en el servicio de emergencias 112 de Andalucía: no hay ni una sola medida en el presupuesto para que se inicie el rescate de este servicio para lo público. Hemos demostrado en reiteradas ocasiones que este servicio, prestado desde lo público, es más barato y es más eficiente, y el dinero se podría destinar a mejorar las condiciones salariales y laborales de las trabajadoras y trabajadores del Servicio de Emergencias, que recordemos, una vez más, se encuentran en movilizaciones. Y presentamos una enmienda de 10 millones de euros para que se inicie ese rescate para lo público.

Y por último, nos preocupa muchísimo el recorte impuesto de 14 millones de euros a la RTVA. Era ya lo que faltaba, señorías, para que se demostrara —si alguien tenía alguna duda— de quién dicta los presupuestos al Gobierno, de quién tiene la sartén por el mango, de quién pulsa el botón rojo cuando toca; un recorte que supondrá unas graves consecuencias..., tendrá unas graves consecuencias en el personal —un 18% menos—; también en un 10% menos de aprovisionamiento. Pero miren, nosotras y nosotros no vamos a permitir que esto ocurra. No vamos a permitir la pérdida de derechos informativos en nuestra tierra y no vamos a permitir que RTVA se desarrolle como un servicio público, que es lo que corresponde.

Así que termino como empecé, mostrando todo nuestro apoyo a la plantilla, que si no lo evitamos, sufrirá graves consecuencias en este conflicto laboral, generado incompresiblemente por el Gobierno de la Junta de Andalucía, y lucharemos por una RTVA pública.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía.

Señor Benito Morillo, tiene la palabra.

El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señor consejero, ya son dos años sosteniendo el Gobierno de la Junta de Andalucía; no es *ná*. Y creemos que gracias al apoyo de Vox, y sin ánimo de caer en la autocomplacencia, pues, somos conscientes de lo mucho que aún queda por hacer. Pensamos, sin embargo, que se va avanzando en aquella andadura histórica que comenzamos entonces, con el objetivo de sacar a Andalucía del agujero en el que el socialismo andaluz nos había sumido.

Vox ha demostrado ser leal y, sobre todo, responsable para la sostenibilidad del Gobierno de Andalucía en estos tiempos tan complicados y tan difíciles que sufrimos, agravados por la arbitraria actuación de un temerario gobierno de la nación que ha eludido su responsabilidad, dejando caer el enorme peso de esta catástrofe en las comunidades autónomas, y evidenciando de esta manera el desastre y la desigualdad que este sistema supone para el conjunto de los españoles.

De manera que nos ha tocado negociar unos presupuestos inevitablemente marcados por las enormes necesidades sanitarias, por las enormes dificultades sociales y económicas existentes, donde ha de primar el sentido común y la responsabilidad que otros han demostrado no conocer, o simplemente ignorar, persiguiendo sin duda oscuros objetivos. Este apoyo a los presupuestos no ha sido un apoyo sin más, ni ha sido un cheque en blanco, ni muchísimo menos. Y es por ello que, gracias a esto, precisamente a la exigencia de Vox en pro de esa prosperidad de la región a la que representamos es por lo que se ha ido avanzando en esta andadura a la que antes mencionaba.

En Vox somos también muy conscientes del alcance de nuestra influencia en este Parlamento. Pero, pese a ello, no escatimamos en esfuerzos cada día por eliminar la sombra y, en ocasiones, la pervivencia de las nefastas políticas socialistas que hicieron —y lo repito una vez más— de Andalucía una región atrasada y, por supuesto, a la cola de toda España. Ese es nuestro compromiso para con todos los andaluces.

Con referencia a ese mandato de los andaluces en las urnas, señorías del PSOE, que con sus continuas acusaciones hacia mi formación política, me permito recordarles que fueron ustedes los que llamaron a sus

huestes a rodear este Parlamento, en una actitud claramente antidemocrática, que deja en clara evidencia su escaso valor por la democracia y el pluralismo político.

Por cierto, que una de las señas de identidad del Gobierno socialista durante tantos años —y por eso, Andalucía se encontraba en tan paupérrima situación— fue precisamente la metodología del clientelismo y el enchufismo, que ahora parece no estar nada clara en alguna consejería que forma el Gobierno, enmascarando preocupantemente los criterios objetivos de igualdad, mérito y capacidad, que solo los funcionarios de carrera pueden certificar, que hayan llegado, por supuesto, bajo estas premisas.

Y yo le pregunto, señor consejero, ¿este es el Gobierno del cambio? Desde luego, nosotros no lo entendemos de esa manera y, por supuesto, no hemos venido para ello. No ocultamos que estos presupuestos son muy mejorables. Los miembros del Gobierno han repetido en numerosas ocasiones, con gran autocomplacencia, que son los que más gastos prevén, cuando aquí de lo que se trata no es de gastar más, sino de gastar mejor y, sobre todo, cumplir con lo que se acuerda.

Desde hace dos años venimos arrastrando reivindicaciones, para las cuales no hemos tenido respuesta, o, al menos, no de una manera suficientemente satisfactoria; lo cual, no nos va a apartar de seguir recordándosela de forma incesante.

En relación a los presupuestos, en general por lo que siempre hemos apostado, es por no perder de vista los principios que deben regir toda política presupuestaria: los principios de estabilidad, sostenibilidad financiera, asignación equitativa de los recursos públicos, eficacia y economía. Con esto presente, señoría, no hace falta gastar más, como decía anteriormente, sino que se gaste bien, que es lo importante.

Pero algo que me preocupa de forma sobremanera, señor consejero, es el control y reducción del sector público instrumental, así como la política de subvenciones. El compromiso de este gobierno con Vox es el de terminar con esa llamada Administración paralela, que tanto cuesta a los andaluces al cabo del año. Y para ello habría que racionalizar la estructura de los diferentes entes, llevando a cabo su supresión, la reducción o reorganización de funciones de los mismos o de su personal asignado. No hemos tenido una respuesta suficiente por parte de esta consejería en muchas materias. Ahora no me da tiempo para recordárselas. Algo que haré de manera incesante en todos y cada uno de los plenos y comisiones futuras, donde seremos cada vez más exigentes, señor consejero. No tenga duda de ello.

En ese afán y en cumplimiento de aquel mandato que recibimos con tanta responsabilidad en las urnas, desde mi grupo parlamentario hemos conseguido llegar a importantes acuerdos que consiguen que este gobierno deje atrás los años oscuros de despilfarro, corrupción y mala gestión, y que fueron señas de identidad durante 37 años, para comenzar de una vez por todas a poner sobre la mesa medidas que creemos que son de suma importancia. En definitiva, un conjunto de varias medias que ponen sobre la mesa muchos asuntos hasta la llegada de Vox, desterrado del debate político por el bipartidismo, y que entendemos que van a contribuir a la recuperación y mejora del contexto en el que nos encontramos, porque no podemos olvidar que partíamos de una situación extremadamente débil.

En este caso, estos presupuestos se configuran como esa herramienta, insisto, bajo el punto de vista de Vox, muy mejorable, pero en estos momentos indispensable para abordar el complejo futuro de esta región y del resto de España.

Señor consejero, el acuerdo presupuestario es al fin y al cabo un trato, y los tratos están para cumplirse. Así que muchas gracias. Les deseo a todas sus señorías, a todo el personal de este Parlamento, unas felices fiestas en la medida de lo posible.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Morillo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Mar Hormigo tiene la palabra.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Me sumo a la despedida que todos estamos haciendo de este año triste; un año triste, duro, solitario y negro. Un 2020 para olvidar, pero que también nos deja una cara positiva, la de una sociedad solidaria, una sociedad humana y una sociedad respetuosa. Una sociedad que cree en la esperanza y en la unidad como forma de afrontar los problemas. En definitiva, una sociedad que a veces ha estado a más altura que la clase política.

En este contexto tan diferente venimos hoy a aprobar, definitivamente, estos presupuestos de 2021. Decir que son unas cuentas para salvar vidas y para salvar la economía no es nada original, pero, señorías, la realidad a veces es así.

Tampoco parece que hablar algo que no sea de educación, de empleo, salud, o de políticas sociales sea lícito, pero la vida no se detiene. Y esta Consejería de Presidencia tiene que seguir haciendo de paraguas para que otros servicios esenciales no se paralizen. Hablo de Canal Sur, hablo de Extenda, hablo de las partidas para las nuevas sedes de la Administración autonómica, y hablo, por supuesto, del personal de esta Administración. Hablo de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad, de policías, de bomberos, de voluntarios de Protección Civil. Hablo del Infoca, de nuestra seguridad, de lo invisible que permite que vivamos tranquilos. Hablo de presupuestos libres de ideología, porque no debería haber ideología ni colores para hablar de Andalucía, solo intereses, y los intereses comunes que nos unen a todos.

Señorías, lo que estamos viviendo, lo que está viviendo hoy Andalucía y lo que va a vivir en los próximos meses ha cambiado por completo esta legislatura. Si no estuviéramos sufriendo la pandemia, entendería que defendieran su postura para justificar su presencia aquí, pero el momento en el que nos encontramos no es normal. Por más que queramos no son circunstancias normales. Habrá un antes y un después del coronavirus, pero ahora mismo estamos en el durante. Y hoy, ahora, es el momento de arrimar el hombro, aparcando la guerra, el «y tú más», los rojos y azules, la izquierda y la derecha. A la gente no le importó en marzo, pues imagínense lo que les puede importar en diciembre, nueve meses después.

He insistido en comisión y en este mismo Pleno en la idea de que esto no es un cheque en blanco. Su apoyo no les convertirá en socio de este Gobierno, pero sí les convertirá en socios de las personas que lo están

pasando peor. Gente que necesita tan solo un poco de comprensión, de empatía, que ve en estos presupuestos un salvavidas sanitario o económico.

Volveremos a la normalidad y volveremos a reprocharnos cosas entre nosotros aquí, en esta Cámara. Pero hoy no debería ser el día de enfrentamientos. Hoy deberíamos todos cerrar filas con los andaluces, no hacer la guerra cada uno por nuestra cuenta.

Las enmiendas presentadas por PSOE y Adelante Andalucía son tan irrealizables, tan fuera de contexto, que no tienen encaje en unos presupuestos con tanta vocación social. Han pedido lo imposible para tener una excusa a la que agarrarse, pero lo que no saben es que arrinconar al Gobierno con medidas así, imposibles, no nos perjudica a nosotros, os perjudica a vosotros mismos, y les perjudica a esas personas que son los que a nosotros nos importan, a los andaluces. A esos andaluces que están en un hospital, a los que tienen una empresa al borde del precipicio, al funcionario que quiere mejorar sus condiciones, al sanitario que lleva meses partiéndose la cara con el virus, a los docentes, a los alumnos, a los dependientes y a las mujeres. Señorías, ¿cuándo van a darse cuenta de que enmendar a la totalidad, o presentar enmiendas imposibles, no construye nada más que un bloqueo y una polarización?

Volviendo a Presidencia, a estos presupuestos, estos presupuestos servirán para hacer que este Gobierno sea más eficiente, para que la política migratoria se gestione con una estrategia consensuada, para que la implantación de tecnologías digitales contribuya a hacer un gobierno más cercano y para que la imagen de Andalucía en el exterior sea más sólida y llegue más lejos.

Se han incrementado los presupuestos para la creación de la Agencia Digital Andaluza, para Emergencias y Protección Civil y para la acción exterior. Quiero destacar el esfuerzo que haremos en 2021 por reforzar los servicios de Protección Civil, que tanto han ayudado en los meses más duros de la pandemia a los niños, a los mayores, a los sanitarios, e incluso desinfectando los municipios.

También la formación para las fuerzas y cuerpos de seguridad, la adquisición de nuevos vehículos a la Policía autonómica, o las mejoras en las escuelas de seguridad públicas, tanto en infraestructuras como en formación, en la consultoría estratégica y de recursos humanos y asesoramiento legal, para gestionar mejor el personal funcionario; donde espero, señor consejero, que encaje el programa de prevención de suicidios, aprobado en comisión en este Parlamento, y fue por unanimidad.

Veremos estrategias para concienciar a la población del daño que producen las *fake news*, pero con acciones informativas, sin censura, sin controlar la vida de los andaluces ni a los medios de comunicación, como pretende el Gobierno central.

En definitiva, señorías, concienciar, formar, asegurar y ser eficientes. Los pilares fundamentales de unos presupuestos orientados a que a cada día mejoremos y a que los andaluces vivan cada día mejor.

Dentro de unos años se nos juzgará por lo que hicimos para luchar contra esta pandemia. Por eso, desde Ciudadanos trabajaremos para que estos presupuestos sean la mejor herramienta para luchar contra la crisis sanitaria, económica y social que nos ha dejado el COVID-19.

Cuídense, señorías, y cuiden a los suyos. Ojalá nos fuéramos a casa con un voto suyo favorable. Hablo de la bancada de la izquierda. Es un deseo navideño que tengo. Pero, con o sin su apoyo, Andalucía crecerá cada día un poco más, y en 2021 la veremos despegar de nuevo.

Muchas gracias, y desde aquí les deseo felices Navidades tanto al personal de la Cámara como a sus señorías, como a todos los andaluces.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Hormigo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Antonio Martín Iglesias tiene la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos.

Yo creo que coincidimos todos si digo que en 2020 hemos vivido en todo el mundo, también en Andalucía, pues los acontecimientos más graves y más inesperados de nuestra historia reciente. La pandemia ha venido a distorsionar nuestras vidas. Y todos tenemos, por ello, muchas esperanzas y muchos anhelos puestos en este año que va a empezar en escasamente ya diez días.

Y la herramienta más importante que tiene una Administración autonómica como esta para intentar cumplir las expectativas que tienen que ver con el trabajo, con la salud y con el crecimiento que quieren todos los andaluces pues son los presupuestos de la Junta de Andalucía, en este caso, para el año 2021. Presupuestos que con toda probabilidad pues aprobaremos mañana en el desarrollo de esta sesión plenaria, y que contarán con el sí de los que quieren facilitar el cumplimiento de esas expectativas de los andaluces, y que contarán con el no de los que van a anteponer sus propias expectativas, en este caso de índole política y en este caso, a juicio de mi grupo político, equivocadas, porque anteponen, como digo, esa instalación en el no a todo que está caracterizando la oposición, en unos momentos, además, en los que la unidad sería algo exigible y que habría que tener un poco más de altura de miras. Pero, en fin, allá cada uno con sus posicionamientos políticos.

Un comentario a nivel general de estos presupuestos. Bueno, el Gobierno de Juanma Moreno ha elaborado los mejores presupuestos posibles para esta situación, pues porque cuentan —aquí está el consejero de Hacienda— con más dinero que nunca para mejorar la vida de los andaluces, más de 40.000 millones de euros; porque es el presupuesto que más invierte en sanidad de toda nuestra historia, 11.566 millones de euros, logrando, por ejemplo, la mayor plantilla sanitaria de la historia democrática de Andalucía, 118.000 profesionales de la sanidad. Es el presupuesto que más invierte también en educación, 8.322 millones de euros, y también récord en plantilla docente en Andalucía, 109.000 profesionales de la educación. Y es el presupuesto que más destina a dar cobertura social a quienes más lo necesitan en toda nuestra historia, poniendo a disposición de la Consejería de Igualdad pues 2.238 millones de euros. Son unos presupuestos para cumplir las expectativas de los andaluces. Y no lo que ha pasado durante muchos años, que era jugar con las expec-

tativas de los andaluces, porque los presupuestos en la época del PSOE en el Gobierno ni se provincializaban ni se ejecutaban, sino que al final solo eran cuentas —o, mejor dicho, cuentos— que se pintaban en un papel y que luego no se acababan convirtiendo en realidad nunca o casi nunca.

Y con estos presupuestos del año 2021 pues se sigue transitando por el camino del cambio en Andalucía, inaugurado con la llegada de Juanma Moreno, y que ya ha permitido —y creo que es bueno recordarlo— tener la mayor bajada de impuestos que se ha dado nunca en Andalucía. Por cierto, a mí me sigue pareciendo sorprendente que en un momento como este, con las economías familiares andaluzas en situación tan complicada, pues la oposición de izquierdas siga apostando por la subida de impuestos. Yo creo que es una cosa que hay que contar para que se sepa. El Gobierno apuesta por bajar impuestos y lo hace, la oposición de izquierdas apuesta por subir los impuestos a todos los andaluces.

Estos presupuestos también han conseguido, siguen consiguiendo que la marca Andalucía sea sinónimo de buena gestión y de decencia, señores consejeros, de buena gestión y de decencia, y un referente para otras regiones de España y de Europa. También son el comienzo de la revolución verde que preside Juanma Moreno y que está siendo enormemente aplaudida en la Unión Europea. Y son los presupuestos que han aprobado ya en el año anterior, y van a seguir haciéndolo, la mayor oferta de empleo público de la historia de Andalucía.

Y bien, frente a esta actitud positiva ante el futuro que suponen los presupuestos del año 2021, la oposición de izquierdas pues ha preferido el camino de, en vez de aportar, estorbar, el camino del apoyar esa estrategia política de ataque permanente a Andalucía desde el Gobierno de España, de esa estrategia de difundir bulos y de esa estrategia de hacer un discurso destructivo y difamatorio contra todo.

El presupuesto, señor Bendodo, de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior es de difícil comparación, por no decir imposible, con el del año pasado, por una cuestión competencial. Y es que ahora tienen ustedes competencia en cambio climático, energía, estrategia digital integral, políticas migratorias. Es complicado compararlo. Pero sí debemos decir que son unos presupuestos que apuestan claramente por la estrategia digital como eje transversal de todas las políticas desde la consejería.

Incluye la creación de la Agencia Digital de Andalucía, con el fin de definir, desarrollar y ejecutar los instrumentos de tecnologías de la información, telecomunicaciones, ciberseguridad y gobierno abierto. Y junto a ello el presupuesto contempla inversiones en transformación digital, nada menos que por 230 millones de euros.

También el presupuesto hace un esfuerzo en las políticas de interior, de Emergencias y de Protección Civil. Sirva el dato de que con respecto a 2018 se ha aumentado en esta área nada menos que un 50% el presupuesto. Y contempla la aprobación, lo dijo usted el otro día, de la nueva Ley de Función Pública. Por cierto, ha habido una afirmación del señor Arellano en su intervención anterior que era todo un reconocimiento del fracaso de la gestión del Partido Socialista en sus años en el gobierno. Y es que él exigía la equiparación salarial de los funcionarios andaluces con los de otras comunidades autónomas. Y si tenemos en cuenta que en los dos años que ustedes gobiernan las retribuciones de los funcionarios andaluces al menos se han subido igual que el resto de comunidades autónomas ¿A quién corresponde atribuirle, esa brecha salarial? Pues evidentemente a los años en que ha gobernado el Partido Socialista.

Mire, en este presupuesto de Andalucía para ganarle al COVID, el presupuesto con más dinero para sanidad, educación y políticas sociales que nunca, un presupuesto que apuesta por la regeneración económica,

la revolución verde, la transformación digital y el apoyo a las pymes y a los autónomos y lo hace, además, bajando impuestos. Se llama cambio en Andalucía y, señorías, no tiene vuelta atrás.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Carmelo Gómez, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Feliz Navidad a todos, felices fiestas al conjunto de las personas que componemos el Parlamento; no solamente a los diputados, sino también a los trabajadores.

No es nuevo el debate que tenemos hoy aquí, en este Pleno; lo hemos hecho ya en comisión y creo que, a estas alturas, ya los debates y, sobre todo, las ideas que defiende cada grupo parlamentario son ya más que conocidas. Por tanto, no creo que haya que entrar directamente en decir todas y cada una de las razones.

Y ya saben, a estas alturas, que nuestro Grupo Parlamentario Socialista va a votar que no a estos presupuestos. Y va a votar que no a estos presupuestos porque, a nuestro juicio, no dan respuesta a los problemas verdaderos que tienen los andaluces hoy en día.

Pero son unos presupuestos que nosotros hemos pedido y exigido que sean mucho más expansivos de lo que son los actuales, porque la coyuntura económica lo permite y, sobre todo, la coyuntura política aún más. Entre otras cosas, porque no es solo un planteamiento que hace el Grupo Parlamentario Socialista, sino es un planteamiento que se hace desde todas las instancias europeas; incluso la OCDE ha planteado que hay que hacer una política agresiva en el gasto para intentar retomar la crisis económica y, por supuesto, la crisis económica que sufrimos.

Pero entrando directamente en los aspectos en los que discrepamos de este presupuesto, presupuesto —como se ha recordado aquí, en esta tribuna— que sí que son ideológicos, señorías. Son ideológicos, desde el punto de vista que están pactados con la ultraderecha, y la ultraderecha ha dicho aquí, en esta tribuna, que ha tenido muy claro cuál es la impronta que quiere dejar en estos presupuestos; cuestiones tan importantes como, por ejemplo, el tema de Canal Sur. Hoy hemos vivido algo sin precedentes en la televisión pública —que recuerdo que está blindada por el Estatuto de Autonomía—: vamos a estar durante 48 horas sin recibir la señal de Canal Sur. Y todo porque han sido absolutamente incapaces de llegar ni tan siquiera, ni tan siquiera a un acuerdo de servicios mínimos con los trabajadores ¿Esa es la actitud de diálogo, esa es la actitud de apertura de este Gobierno? Están sometiendo ustedes a una tortura a los profesionales de Canal Sur. Están ustedes aquí aguantando, desde el Gobierno —y se lo digo a usted, fundamentalmente, se-

ñor Bendodo— cómo aquí la ultraderecha pone en juicio a los profesionales de Canal Sur, que hoy han dicho ya basta a la manipulación sistemática que llevan ustedes en este ente público. Pero ya se lo han dicho también los anteriores portavoces: hay una rebaja en las políticas migratorias, no hay un planteamiento de mejora de la interinidad de la Junta de Andalucía, pero bien que han puesto ustedes de moda... —y en eso sí que han sido el gobierno del cambio— crear un nuevo sistema de contratación exprés, en que el criterio básico y fundamental es la respuesta rápida y contestar a un *email*. Aquello del mérito, de la capacidad, que blinda nuestra Constitución española, eso ha pasado ya a mejor vida. Y así han entrado cerca de cuatro mil personas en la Junta de Andalucía. Pero esto que, además, es muy grave, porque nosotros ya lo advertimos en su momento, y se lo dijimos a usted, como consejero de Presidencia, usted ha hecho caso omiso, ha dicho que no había problema. Bueno, pues ya están cayendo los autos de los distintos juzgados. Y lo que quedará, lo que quedará..., porque una vez que se agote la vía administrativa, ya veremos si hay connotaciones penales o no las hay.

Esa es la labor fundamentalmente de la oposición: estar controlando aquellas cosas que no se hacen mal y poniendo el dedo en esas cuestiones.

Tampoco se plantean mejoras para el Servicio del 112.

Sí se plantea la creación de la Agencia Digital de Andalucía; una Agencia Digital de Andalucía en la que el propio señor Bendodo, cuando la presenta públicamente, dice que no va a costar ni un euro. En esa misma rueda de prensa está el consejero de Hacienda, que es bastante más riguroso en cuanto a los números y dice, bueno, que hombre, que eso que cero, cero, no; que va a costar al menos un millón de euros. De momento, en el presupuesto tenemos casi cinco millones de euros consignados a esta Agencia Digital de Andalucía, que ya parte de una mentira, que es decir «no va a costar un euro». Sí; va a costar cerca de cinco millones de euros. Y vamos a ver exactamente qué cometido exacto es el que tiene esta Agencia Digital de Andalucía, porque si hay una línea clara en el presupuesto de Presidencia y, sobre todo, en la actitud política del señor Bendodo, es controlar todo lo que sean políticas comunicativas de la Junta de Andalucía. Qué casualidad que está Canal Sur, ahora la Agencia Digital...; paralelamente, también el tema de la publicidad, al que ahora me referí; todo englobado en su consejería. Porque, además, usted es un maestro de intentar crear una realidad paralela o ficticia, en la que, por tanto insistir y tanto repetirla, esa realidad paralela se termina convirtiendo en una realidad para el conjunto de los andaluces.

Mire usted, en el extremo ya de la extravagancia y de la distorsión de la realidad, crea usted un centro que tenía que estar dedicado fundamentalmente a lo que estaba, a recuperar la memoria histórica, a Blas Infante, a hacer encuestas. Para eso se trae usted a un amigote, para que haga las encuestas; Encuestas ya que son absolutamente de risa. Es decir, la última dice: 70 el bloque de la derecha, 40 el bloque de la izquierda; eso no se lo creen ni ustedes. Nosotros sabemos perfectamente de lo que estamos hablando, de la realidad. Y acuérdeselo lo que le estoy diciendo: a ver quién se ríe el último cuando lleguen las elecciones, señor Bendodo. Porque la realidad de Andalucía no es la que ustedes están planteando aquí; la realidad de Andalucía es otra muy distinta, porque muchos andaluces no están de acuerdo que se pacte con la extrema derecha. Son ustedes el único Gobierno que lo hace en toda Europa y eso se va a castigar. ¿Es casualidad que estén los trabajadores de Canal Sur en 48 horas de huelga? ¿También eso es una manipulación de la

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 79

XI LEGISLATURA

22 de diciembre de 2020

izquierda socialcomunista o es que ustedes son incapaces de dar una respuesta real? Esa realidad paralela que usted quiere imponer, le aseguro que no se va a imponer.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

Sección 09

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al debate de la Sección 09, que corresponde a Vicepresidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, Empresa Pública para la Gestión de Turismo y del Deporte de Andalucía, la Red de Villas Turísticas de Andalucía, la Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre y la Fundación Pública Andaluza.

Comenzamos por el Grupo Adelante Andalucía. La señora Maribel Mora tiene la palabra.

Un momento, ¿tenía usted...? Ah, pues disculpe, porque entonces se ha producido un error. ¿Tenía usted una enmienda a esta sección? Pues su turno de intervención en primer lugar.

Su turno.

La señora GARCÍA CASAUCAU

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, estos no son los presupuestos que van a dar respuesta a las necesidades reales de los andaluces y de las andaluzas, a esa ciudadanía que tiene que levantar las persianas de sus negocios, llena de incertidumbre y miedo porque no sabe hasta cuándo podrá aguantar. Ya hay muchos que han cerrado su persiana definitivamente. Estos presupuestos no se ocupan del sector del turismo, de la hostelería; no se ocupan de sus trabajadoras y sus trabajadores, muchos de ellos con contratos precarios, mal pagados y echando más horas que un reloj. Estos presupuestos no vienen a ofrecer soluciones a trabajadoras, por ejemplo, como las kellys, y es que este Gobierno ha potenciado solo las medidas coercitivas, sin mejorar los recursos sanitarios ni de renta básicos, ni de ayuda a muchos de los sectores afectados.

Sus presupuestos suponen unas negligencias, ya que no atienden las necesidades de estos y estas trabajadoras para evitar que deban salir a buscarse la vida a costa de aumentar el riesgo para su salud y la de las demás. Pero es que además ni siquiera aceptan nuestras propuestas, como la que les hemos realizado, que viene a pedir el cumplimiento del convenio colectivo, la creación del servicio andaluz de contratación hostelería, que permitiría crear un censo de trabajadores de hostelería, una especie de bolsa de trabajo para que esos trabajadores que ahora se van a quedar sin ellos puedan volver a recuperar estos puestos. Sin embargo, todos los grupos de esta Cámara lo han rechazado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

La señora Maribel Mora tiene la palabra.

La señora MORA GRANDE

—Buenas tardes. Gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente.

Hemos tenido ya oportunidad en la comisión de valorar un poco la propuesta que se nos hacía de presupuestos. En general, el presupuesto, lo hemos venido diciendo en todas las secciones, se nos queda corto. Se nos queda corto en cuanto a que estamos afrontando, evidentemente, una situación muy crítica debido a la COVID, pero veníamos arrastrando una serie de dificultades que deberían también cubrirse por el presupuesto. No se puede paralizar Andalucía solamente por este drama de la COVID, que hay que atender, obviamente, que es un drama, pero que esas lagunas que veníamos arrastrando no quedan cubiertas.

Voy a empezar por el apartado de turismo. Hemos debatido muchas veces que tenemos un problema en Andalucía, con una dependencia absoluta, una monodependencia al sector del turismo. Eso se ha visto especialmente..., bueno, se ha visibilizado especialmente con el problema de la COVID, se nos ha venido abajo este sector productivo, y realmente ha sido una situación muy dramática, especialmente en Andalucía, donde se pierden más puestos de trabajo; puestos de trabajo que además era un sector bastante precarizado, donde la gente vive al día, unos empleos estacionales. Y esta situación crítica, que desde luego hay que..., a la que hay que ayudar, a toda esta población, que tenemos una situación absolutamente crítica, deberíamos pensar en el más allá y realmente en cambiar este modelo productivo del que estamos dependiendo mucho, y esto no se hace en el presupuesto.

Presentábamos una enmienda para un plan de empleo de calidad, atendiendo también a las subcontratas, que muchas veces los convenios colectivos se pervierten con las subcontratas, y que además saliera de este modelo excepcional que tenemos. No se nos ha admitido. Ni tampoco la inversión que hacíamos en un turismo de interior ni para pymes en el sector rural, intentando salir, además, del modelo que tenemos de turismo, turismo de playa, un turismo estacional que realmente tenemos muy potenciado en Andalucía. Era un buen momento para avanzar en esta línea, pero eso no se hace.

Vamos a seguir sin apostar por evolucionar a una transición a otros modelos productivos, y en un concepto que tampoco se incluye, al que quiero hacerles referencia. Estuvimos debatiendo un poquito con el bono turístico sobre este concepto, el concepto que entendemos que deberíamos ir avanzando hacia un turismo que tenga que ver con el turismo o el derecho a la vacación como un derecho que se tenga que establecer como servicio público.

En cuanto a la justicia, en Andalucía la justicia tiene una de las mayores tasas de pendencia, litigiosidad, mayores de toda España. Tenemos un presupuesto que realmente no va a cubrir eso. Una justicia lenta, obviamente, no es justicia, tenemos muchos problemas con eso. Sí es cierto que hay una inversión grande para aumentar en personal, no solo cubrir bajas, sino en refuerzos, horas extraordinarias, pero realmente creemos que no es suficiente. Y no es suficiente tampoco..., y ahí no se nos admitía tampoco una enmienda para invertir en infraestructuras judiciales, de las que seguimos con una gran dependencia, invirtiendo muchísimo dinero en alquiler de oficinas judiciales que realmente nos están lastrando muchísimo. Sé que en eso estamos de acuerdo, pero vemos que hay ahí una laguna.

Nada sobre mediación penal y justicia restaurativa en el ámbito penal. Es algo que venimos reivindicando desde hace años, en lo que estábamos de acuerdo absolutamente todos los grupos parlamentarios, que es

una obligación legal que establece la ley del estatuto de la víctima, que es de 2015, que seguimos sin cumplir y que, bueno, seguimos sin cumplir porque no hay ni un duro, nada, ni un céntimo para establecer la ejecución de la justicia restaurativa en el ámbito penal. Es una obligación legal que seguimos incumpliendo, ya hay dos o tres proposiciones no de ley que son aprobadas por unanimidad, un compromiso de su Gobierno de que esto se llevaría adelante. Ya ni siquiera hablan del tema. Y no me salga con el tema de la mediación penal, de la mediación, porque lo único que se hace es invertir en puntos de información para informar sobre la mediación, pero no estamos haciendo mediación.

En cuanto a justicia gratuita, hay poco dinero para la justicia gratuita, según me explicó en la comisión es lo justo, que después se irá valorando. Pero no entiendo muy bien cómo, en la transaccional que se nos proponía, se intentaba aumentar el dinero en fomento de la mediación, que me parece muy bien, pero que eso no es hacer mediación ni justicia restaurativa, y se detraía del dinero que hay para el servicio de orientación jurídico penitenciaria, que ya es escasísimo, en el que nosotros además proponíamos una enmienda para aumentarles el dinero a profesionales que están haciendo este servicio, que prácticamente lo hacen de manera voluntaria, por lo mal pagado que están, que están hasta pagando el dinero de sus bolsillos para ir a las cárceles a atender a las personas presas. Le llamo la atención sobre eso.

Me queda muy poco tiempo. Sobre Administración local, vemos una absoluta precariedad y drama en las administraciones locales, que están en primera línea teniendo que afrontar los problemas de la COVID. No compartimos que se reduzcan capítulo I y II, y que haya menos dinero para personal destinado a la atención a los ayuntamientos, y que se elimine el millón de euros que había destinado a luchar contra la despoblación.

Vamos a seguir con los mismos déficits. No se apuesta por un cambio de sistema productivo en este presupuesto. Y, en cuanto a la justicia, que es una competencia que hemos asumido porque hemos querido, la gestión de la justicia, va a seguir lenta. Y creo sinceramente que va a seguir bastante olvidada.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía.

El señor Manuel Gavira tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente.

La posición de nuestro grupo parlamentario no va a cambiar de lo que le expusimos cuando usted compareció en la comisión para presentar los presupuestos. A nosotros, a nuestro juicio, nos parecen estos presupuestos unos presupuestos continuistas, lo que no significa que sean malos, porque los presupuestos que

se hicieron en el año 2019 para este ejercicio 2020 no contemplaban la pandemia, y mantener la línea de los mismos..., de estos presupuestos no nos parece en principio ni bueno ni malo.

De lo que se trata, a nuestro juicio, es, en definitiva, de saber las líneas generales que va a seguir su macroconsejería. Si me permite, yo voy a utilizar también poco a poco..., brevemente, en el escaso tiempo que tenemos, entrar en las distintas ramas de su consejería.

En relación con el turismo, ya se lo hemos dicho en muchas ocasiones, y no voy a entrar a perder ni un segundo en la importancia del turismo en Andalucía. A nosotros nos preocupa, de una manera muy profunda, que el turismo en Andalucía no se mantenga en los números en que se ha venido desarrollando en los últimos años, que dejemos de crecer, y que este mantenimiento del turismo decaiga. Y no nos parece una cuestión baladí. Nosotros consideramos que esto es muy importante, y que las políticas de la Consejería de Turismo deberían ir en ese sentido. Que se nos permita, se nos permita mejorar el turismo de Andalucía para nosotros es lo más importante. Y lo hemos hablado muchas veces —decía anteriormente— el tema en las comisiones, ¿no? Un turismo de calidad, un turismo donde los trabajadores estén debidamente formados, donde haya una diversidad turística, donde haya una sostenibilidad turística también. Porque nosotros, en el fondo, consideramos que el turismo, igual que el comercio, son actividades que generan mucho empleo y mucha riqueza en Andalucía.

Nos preocupa en el tema del turismo la intensa actividad planificadora —y se lo hemos dicho también— que va a tener su consejería durante este año. Este año hay que hacer el Plan general del turismo sostenible, con su estrategia, el Plan de calidad turística, con su estrategia, el Plan estratégico de márketing... En fin, aquí hay una intensa actividad planificadora. Y, en el fondo, de los resultados de esa actividad planificadora pues van a depender los resultados que vaya a tener el turismo en Andalucía. Esperemos, sin COVID.

En relación con la justicia, decirle, bueno, que este ámbito..., aquí toca casi todas las administraciones, desde la local en tema de cesión de espacios y de terrenos, a la autonómica en la que también tienen que poner su parte, y, por supuesto, la Administración central, porque, bueno, los órganos judiciales pues dependen un poco de sus políticas también.

En cualquier caso, insistirle en que hay que hacer un poco una labor de pico y pala con el Ministerio de Justicia, para que sigamos profundizando en la creación de nuevos órganos judiciales y nuevas unidades, y, bueno, que las nuevas unidades pues se sigan mejorando.

Nosotros consideramos que la labor que tiene que desempeñar la Consejería de Justicia, en este caso en relación con la recuperación económica de Andalucía, es muy importante, por eso consideramos que el Gobierno tiene que poner especial interés en la línea de justicia.

En relación con las corporaciones locales, bueno, es verdad que en este ejercicio hay unas pequeñas, unas nuevas líneas que mejoran un poquito lo que era el año anterior. Yo no creo que disguste a nadie. En cualquier caso, bueno, consideramos que depende también del resultado de las políticas que se hagan con esas ayudas, para que de alguna forma, pues, bueno, se pueda valorar de una manera positiva la política del Ejecutivo en el tema de las Administraciones locales.

Para terminar, la última rama de su consejería, el tema de la regeneración, señor vicepresidente, la regeneración, la transparencia, la limpieza, la depuración de la actividad que tiene que, un poco, practicar el Gobierno de Andalucía. Nosotros pensamos que nosotros, la Administración, en este caso los políticos, no solo

tenemos que serlo sino también tenemos que parecerlo. Y el año 2020 era el año en el que se supone que iba a haber muchos proyectos ligados a lo que era el tema de la transparencia y que se han quedado paralizados por el tema de lo que es la pandemia. Yo lo que le pido es que en el año 2021, pues, retomemos este tema con fuerza, porque tenemos que dar una imagen de limpieza y de transparencia a efectos de no solo de la propia ciudadanía andaluza, sino a efectos de terceros.

Y, para finalizar, en relación con este tema de la regeneración, decirle lo que le hablé en el momento de la presentación de los presupuestos en la Comisión de Turismo. Nosotros creemos que el resultado de las auditorías del sector instrumental es muy importante. Es muy importante, porque si se siguen las conclusiones determinadas en esos informes, en esas auditorías, pues yo creo que se va a poder hacer un uso más eficiente y más racional de los recursos de Andalucía. Y vamos a poder destinar más recursos a lo que es realmente lo importante, la sanidad, la educación, la creación de empleo, en definitiva, a las principales preocupaciones que tienen los andaluces.

Yo le voy a rogar, señor vicepresidente, que me perdone la licencia que me voy a tomar porque voy a hablar de algo que no es de su consejería. Y yo veo que aquí todo el mundo se sube y habla de Canal Sur. Verá, el artículo 28 de la Constitución Española recoge el derecho a la huelga. Y está bien, los trabajadores tienen derecho a acogerse al derecho de huelga, solo faltaba. Hoy los andaluces por la mañana se han quedado sin ver la televisión, ¿verdad?, ¿verdad que no? No se han quedado. Esta mañana... Yo el otro día le ponía el ejemplo al señor Bendodo de las panaderías. Esta mañana los andaluces han comprado el pan en otro sitio, en otro sitio. Los sindicatos tienen el derecho a hacer la huelga, solo faltaba, y los andaluces pues tienen derecho a que ese dinero que les quitan a través de impuestos pues vaya destinado a pagar los sueldos de quien efectivamente tiene que realizar el trabajo. Y esto se llama producción propia. Todo lo demás, todo lo demás son cantinelas. Y las políticas que se han seguido en esta región en relación con esa cadena, durante los últimos 30 años que tiene, se han demostrado ineficaces, ineficaces. La irresponsabilidad, la verdad, no va con nosotros. Yo sé que esto no es amable de escuchar, pero es la realidad. Nosotros venimos aquí a hacer política responsable. A mí me gustaría que todas sus señorías respondiesen a varias preguntas. Por ejemplo, ¿los trabajadores de Canal Sur van a perder su puesto de trabajo? La respuesta es no. ¿Van a cobrar menos? La respuesta es no. ¿Van a hacer otros trabajos, salvo que quieran ellos? La respuesta es no. ¿Van a tener una carga adicional de trabajo que no sea la que vienen desempeñando? La respuesta es no. ¿Les van a quitar las medidas de protección, de prevención, de seguridad en sus puestos de trabajo? La respuesta es no. En definitiva, en definitiva, tienen su derecho y los andaluces también tienen su derecho, y es que se produzca un uso eficiente de los...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Raúl Fernández Asensio tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señora presidente.

En primer lugar, yo quiero felicitar al todo el Consejo de Gobierno, en especial al consejero Juan Bravo y a todo su equipo, por el presupuesto que ha elaborado. Porque es un presupuesto realista y se ajusta muy bien a las previsiones de ingresos en este momento tan complicado que estamos viviendo. Es un presupuesto serio, es un presupuesto solvente. Hay que decir que hemos dicho que se ajusta a las previsiones de ingresos porque no incluye una serie de fondos, a diferencia de lo que hace el señor Sánchez en los presupuestos nacionales, como son los de Next Generation, porque todavía no se sabe cuál es la cuantía que va a llegar a Andalucía. Pero tampoco incluyen los fondos REACT, que en teoría tendrían que llegar 1.800 millones de euros para 2021 y 2022, en teoría un 80% para 2021. Y tampoco incluyen la reserva COVID de 450 millones. Por eso digo que son unos presupuestos serios, porque no cuentan con toda la inversión, con todos los ingresos que vamos a tener.

Estamos ante unos presupuestos que se adaptan muy bien a la situación que ha generado el COVID, a pesar de las dificultades que conlleva. Y, sobre todo, porque aportan en las materias más difíciles, las materias que más han salido perjudicadas, que son sanidad, que son educación y que son políticas sociales, un 60% de estos presupuestos, que suponen además un 3,7% de subida con respecto al año anterior, 40.188 millones, van destinados a estas tres partidas. Es lógico que en sanidad vaya una subida de 716 millones de euros, es lógico ante la situación de pandemia que estamos viviendo, y que además los profesionales hayan aumentado y sean 118.000 profesionales sanitarios. En educación también han aumentado los profesionales, 109.054. Y también las cuantías en materia de política social y dependencia, 1.413 millones.

Pero es que, además, estos presupuestos apuestan por la bajada de impuestos, por la bajada del IRPF en el tramo autonómico, lo que es fundamental para poner en marcha y relanzar la economía andaluza.

Por lo que respecta a su consejería, señor vicepresidente, Turismo, Regeneración y Administración Local, estos presupuestos suponen un incremento de 8 millones de euros con respecto al año anterior, 828 millones.

Y en materia de turismo se sigue trabajando sin descanso. Decíamos que, en la época peor de la pandemia, en el confinamiento, cuando nadie apostaba por el turismo en esta tierra, la consejería sí trabajó duramente y apostó por un turismo nacional, apostó por la seguridad en los destinos turísticos. Y aunque los datos turísticos no han sido buenos, lógicamente por el receso de la movilidad, sin embargo, en parte se logró salvar la temporada de verano. Y ahora se sigue luchando en estos presupuestos, aumentando las partidas presupuestarias para el turismo en un 16,66%. Hemos pasado de los 87 millones de euros del año 2020 a los 101 millones del año 2021. Y es porque es el momento, ahora es el momento de apostar por este sector que lo está pasando tan mal. Es un momento duro para ellos y hay que apostar ahora, ahora es cuando hay que hacer las políticas a corto, a medio y a largo plazo en materia de turismo. Y es por ello por lo que se destinan 8 millones de euros al bono turístico, 10 millones de euros a los planes turísticos de grandes ciudades y subvenciones a municipios turísticos, o 6,3 millones de euros a la digitalización tecnológica del sector, entre otras medidas.

Creo que son unos buenos presupuestos en materia de turismo. También han aumentado los fondos en políticas de justicia, un 2,12%, 614,5 millones. Se aumenta la plantilla de los juzgados en 215 funcionarios,

como no podía ser de otra manera, ante la paralización que ha supuesto el COVID para los juzgados de Andalucía. Se impulsa la construcción y la reforma de sedes judiciales, de 16 sedes judiciales, a lo cual se va a destinar un total de 16,7 millones de euros. Y se van a crear cuatro órganos judiciales nuevos, con los nuevos depósitos judiciales, además, de Gibraltar y de Málaga, entre otras medidas.

En cuanto a la regeneración y transparencia, esta es una materia que está en el ADN de nuestro partido, de Ciudadanos, desde que se constituyó Ciudadanos. Y este Gobierno está apostando por ello; va a apostar por la puesta en funcionamiento de una oficina andaluza de lucha contra el fraude y corrupción —200.000 euros— y, además, con un objetivo claro, que es prevenir, detectar y denunciar la corrupción y los abusos de poder que desgraciadamente hemos vivido muy frecuentemente en Andalucía durante treinta y siete años de Gobierno socialista. Además, en esta oficina se va a garantizar el anonimato de los denunciantes, se va a garantizar también que el control no sea por los órganos que están en el Gobierno, sino que sean órganos independientes, y se va a proteger a todas aquellas personas que denuncian. Creo que este es un paso fundamental para la lucha contra la corrupción.

También se va a elaborar un plan de reordenación del sector público andaluz, y se va a poner en marcha el proceso de redacción y tramitación de la ley de organización y funcionamiento del sistema de evaluación de políticas públicas de la Junta de Andalucía. Es fundamental el control de cada euro público; es fundamental que no se malgaste el dinero, y más en estos momentos de crisis. Y para esto, esta ley va a ser un arma fundamental.

En materia de Administración local, también con casi setenta y cuatro millones de euros, se van a destinar cinco millones de euros en las líneas para ayudar a mitigar el problema de la despoblación, tan grave en Andalucía; 2,3 millones de euros en una línea para ayuda a municipios que no estén incluidos en los de gran población y que quieran reforzar sus servicios públicos, entre otras medidas, y una partida muy importante en los PFEA, en los planes de formación de empleo agrario, que son 54 millones de euros, además, previendo una reserva de 4 millones de euros, por si acaso al Gobierno del señor Sánchez se le ocurriera aumentar las partidas para el mundo rural, tan importante como es. Sabemos que aquí las cuantías van en porcentaje con respecto a la cantidad que ponga el Estado.

La situación tan difícil que nos ha generado esta pandemia requiere estabilidad, y no cabe duda de que el presupuesto es el instrumento fundamental para la estabilidad en el Gobierno de Andalucía, y es por eso por lo que yo pido a los grupos de la oposición responsabilidad, les pido altura de miras. Creo que, si los ciudadanos ven que todos vamos a una, si ven que todos estamos trabajando en esa línea, dejamos al margen los colores políticos, dejamos al margen las luchas políticas, de si la bancada de la derecha, de la extrema derecha, o el socialcomunismo, creo que los andaluces lo van a valorar. Creo que va a ser muy positivo para todos, porque van a ver que estamos trabajando realmente por los andaluces, y no estamos trabajando cada uno para su partido.

Por eso pido a la oposición que sea responsable y que no se oponga a estos presupuestos. En realidad, no tiene motivo para oponerse, porque son presupuestos, como hemos dicho, serios y rigurosos, y los andaluces van a saber quiénes les ponen palos en las ruedas a la función pública. Por tanto, vamos a dejar de un lado nuestros intereses partidistas y vamos a solucionar los problemas de los andaluces, que son muchos.

Finalizar deseándoles feliz Navidad a todos los parlamentarios, a todo el personal de este Parlamento y, por supuesto también, a todos los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Bruno García de León tiene la palabra.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Estamos en días difíciles, días complejos, llenos de incertidumbre. Y hoy abordamos un nuevo presupuesto del Gobierno de la Junta de Andalucía, y es evidente, señorías, que lo hacemos en un contexto distinto. Ahora, más que nunca, señorías, Andalucía necesita un presupuesto para el año 2021; necesitamos una herramienta que nos dé seguridad, que nos dé confianza, que nos dé estabilidad y —también hay que decirlo— que nos dé esperanza. Necesitamos los recursos necesarios para combatir la pandemia en lo sanitario y en lo social y económico. Tenemos que seguir abordando la crisis sanitaria con un presupuesto que, en este caso, es el mayor de la historia de Andalucía. Y tenemos también que abordar la parte económica y social; tenemos que ayudar a los trabajadores, a las empresas, a los desempleados, a los desempleados que ya lo eran antes del coronavirus, a los que lo han sido por culpa del coronavirus. En definitiva, tenemos que ayudar a todas las personas; especialmente, a los que más sufren.

Y necesitamos para ello herramientas, y en esta consejería también se han puesto esas herramientas. Se trata de fortalecer el turismo; se trata de reforzar la Administración de la Justicia; se trata también de colaborar con los ayuntamientos —fundamental; lo hemos vivido en este coronavirus, la necesidad de que haya una coordinación entre Administraciones—; y también de seguir cumpliendo con las líneas establecidas para la regeneración en los programas que ya se han puesto en marcha desde su consejería, señor consejero.

Y para ello, ¿qué ha hecho este Gobierno? Poner más presupuesto, más financiación y más medios; esa es la realidad.

Por ejemplo, miren: en turismo se ha buscado y se busca sostener y recuperar el empleo en la actividad turística, en un escenario, como digo, muy distinto. Y vamos a la realidad, a los hechos. Se aporta presupuesto para el bono turístico; se aporta presupuesto para los planes de sostenibilidad turística en destino, en coordinación con la Secretaría de Estado; se aporta presupuesto para los planes de las grandes ciudades; se aporta presupuesto para destacar el valor patrimonial en turismo; se aporta presupuesto para avanzar en la digitalización y en la innovación; se aporta, por supuesto, presupuesto para la promoción, para generar confianza y seguridad, algo fundamental para el turismo de Andalucía del año 2021. Además de todo ello, se aporta presupuesto en las ayudas a la hostelería y a otros sectores, en esos 667 millones de euros que se han planificado por el Gobierno de la Junta de Andalucía, también incluidos en el año que viene.

En Justicia, ¿qué se hace? También..., en Justicia, que es un área fundamental y que también ha sufrido mucho en esta pandemia, a los que ya se les incluyó dentro de los 300 euros en las ayudas a autónomos para los profesionales de la Justicia, también se les dota de presupuesto, también se incrementa el presupuesto. Por ejemplo, para la creación de cuatro órganos judiciales —en Cádiz, en Granada, en Córdoba, en Huelva—; también se ha incrementado la plantilla, como aquí se ha dicho, en 215 personas; se ha planteado también, para la aprobación, la mejora de infraestructuras judiciales en 16 municipios, algo muy importante. Y a esto también hay que sumarle la figura de la colaboración pública y privada, que permite establecer nuevas vías en lo que está relacionado con las posibles..., con los proyectos de ciudades de la justicia, tanto de Jaén, de Cádiz como de Sevilla. Todo esto, sin olvidar algo fundamental: a las personas que defienden en el turno de oficio; a todas esas personas que lo necesitan, y que es fundamental que se les defienda.

En el área de Administración local, lo hemos dicho antes: fundamental, la coordinación; la coordinación en el día a día, pero también en lo que tiene que ver con la aportación de presupuesto. Se han creado nuevas líneas de ayuda para la despoblación, para las situaciones derivadas de las catástrofes climatológicas —que las hay y las hemos vivido en estos últimos años—; también ayudas para municipios de menos de veinte mil habitantes, que muchos, en muchas ocasiones, necesitan esa ayuda; y también se incrementa presupuesto en lo que tiene que ver con el PFEA y la PATRICA.

En la PATRICA, yo sí me quiero parar para..., ya no solo para decir que se ha incrementado, sino para establecer esa..., se ha consolidado esa tendencia, que es quizás lo más interesante, de crecimiento de los últimos años, dejando atrás años de estancamiento y parálisis en lo que tiene que ver con el incremento de las partidas.

Por tanto, actuaciones reales, hechos, datos. No les he dado, en estos primeros seis minutos, ninguna opinión; estos son hechos reales. En mi opinión y en nuestra opinión, señorías, este es un presupuesto positivo para Andalucía. Necesitamos que, además, a este presupuesto positivo para Andalucía se incorporen otras Administraciones, en especial, el Gobierno de la nación, que tiene mucho, mucho, que aportar para Andalucía.

Y voy, en este último minuto que me queda, a terminar con un recuerdo, un agradecimiento y un deseo.

El recuerdo es a todas esas personas que han fallecido durante todo este año, a sus familias, a sus amigos, a todos esos allegados y familiares que han sufrido una pérdida. El recuerdo sigue vivo, en nosotros, aquí en el Parlamento, no me equivoco si digo eso, y también en toda la sociedad.

También el agradecimiento a todas esas personas que han dado la cara, hay que decirlo así, que nos han ayudado en el día a día, y que lamentablemente van a tener que seguir haciéndolo, y desde aquí les damos también ese agradecimiento.

Y termino, como les digo, con un deseo, de que todos, todos ustedes, todos los andaluces pasen una feliz Navidad con sus familias, con sus allegados, con todas las personas que ustedes puedan, siempre con seguridad y con prudencia, pero desde luego que puedan pasar una feliz Navidad y un próspero 2021.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García. Muchas gracias.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista. Y tiene la palabra el señor López García.

Señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señoras y señores diputados. Señores consejeros. Vicepresidente del Gobierno.

Obviamente, no voy a ser tan complaciente como han sido mis antecesores en el uso de la palabra, porque ciertamente estamos en un momento de extraordinaria dificultad para la sociedad andaluza, española y a nivel mundial.

¿Qué hubiese ocurrido si hubiese habido una oposición más sensata por parte del Gobierno? Bueno, pues aceptar la mano tendida que, desde el Grupo Parlamentario Socialista, se hizo para buscar una solución presupuestaria en un momento tan complicado como este, tanto para paliar las consecuencias, en términos de preservación de la salud y de la vida, como para combatir eficazmente las consecuencias dramáticas que, en términos de empleo, de deterioro de las condiciones económicas, está sufriendo Andalucía.

Se ha optado por la extrema derecha y se ha optado por una solución que tendrían ustedes que dar una explicación que entendiera la gente. Hablan de un crecimiento del 3,7% del presupuesto sobre el inicio de presupuesto de 2020, no sobre el presupuesto final de 2020. El presupuesto final de 2020 está por encima de lo que ustedes están presupuestando en 2021. Compárenlo con lo que está ocurriendo en el resto de las comunidades autónomas, Valencia, Galicia, Castilla-La Mancha, crecimiento del 10%, del 14%, del 15%.

¿Por qué ocurre esto aquí? Contéstenlo y contéstenselo a los ciudadanos que debían entenderlo en una situación tan preocupante como la que vivimos. ¿Prudencia? No. ¿Incapacidad u ocultamiento? Incapacidad y ocultamiento. El señor Velasco, que no está aquí, que es de su partido, decía gastar, gastar, gastar... ¿Qué nivel de influencia tiene el consejero de Economía en un Gobierno que decía gastar, gastar, gastar, y está exactamente en las antípodas de lo que están haciendo el conjunto de las comunidades autónomas en España? Pues seguramente la misma que tiene usted, señor Marín, cuando el presupuesto, y voy a la sección 09, plantea un crecimiento del 0,5% respecto al año anterior. Bueno, como no me gusta hacer trampas, eso se lo dejo al Gobierno. El término homogéneo sería del 1%, porque el apartado de coordinación de políticas migratorias, que tenía 5,4 millones de euros, ese, efectivamente, ya no está en su consejería en términos de competencias.

Otro término homogéneo, el 1%. Bueno, el 1% para dar respuesta a una sección de la que depende, entre otras cosas, el 12-13% del PIB regional, y otro tanto en términos de empleo. Es verdad que dice usted que esto depende también, por supuesto que depende de Economía, que depende de Empleo, pero del Turismo también de forma directa, 1% de crecimiento. ¿Ese es su nivel de compromiso y su nivel de influencia dentro de este Gobierno? ¿Qué cosas están planteando ustedes? ¿Por qué ocultan una parte de los fondos que

tenían que estar siendo, bueno, perceptibles en este momento? Porque el presupuesto no es otra cosa que una expresión cifrada de la voluntad política de un gobierno. Si nos vamos al fondo de contingencias, ponemos 470 millones sin saber para qué van, primero, estamos negando que las contingencias están aquí. Hay que dar respuesta a los problemas que hay, que son muchos, y ustedes no están dando respuesta. Y segundo, no están dando con la transparencia necesaria a qué quieren dirigir una cantidad de dinero tan importante como esa, lo mismo que la ausencia de fondos europeos es un ocultamiento absolutamente injustificable en un momento como este.

Ustedes plantean y hacen un episodio épico del tema, bono turístico, un millón de euros para el 2020, en mi provincia, Jaén, 70.000 euros, vigencia de 10 días. Las agencias de viajes, en pie de guerra, por ejemplo. Bueno, hagan ustedes un ejercicio, este Gobierno que se anticipa hubiese hecho un ejercicio —todavía tienen tiempo, ¿verdad?— de aplicar una ayuda directa a esas agencias de viajes, el millón de euros que ni siquiera se van a gastar en el bono turístico. Por ahí, igual que podían haber hecho un espacio de racional esfuerzo en relación con los daños ocasionados con las medidas que ustedes han tomado. Ahora ya no es la culpa del señor Sánchez, cuando tienen el mando único, ya se ha olvidado usted de su plan B, ¿verdad? Bueno, pues de dedicarse una ayuda directa que nosotros hemos planteado en este Parlamento de 250.000 euros para ayudas directas a las restricciones impuestas por este Gobierno, que ha ocasionado, lógicamente, un daño importante en el canal Horeca, en el sector de la hostelería.

Planes de sostenibilidad turística, bueno, yo espero que, efectivamente, ha habido un comentario hecho por un interviniente anterior, los 600 millones de euros que contemplan los Presupuestos Generales del Estado para este año, espero que concurren con su esfuerzo con los ayuntamientos para hacer el mayor esfuerzo posible para recuperar el ritmo perdido, pero en el año 2020 los planes de sostenibilidad turística del Gobierno de España a ustedes le pasaron de largo, porque estaban ocupados en otras cosas.

A usted le encomendaron la tarea de confrontar con el Gobierno de España. Y claro, esa tarea le ha absorbido mucho tiempo y mucha energía. Y no se ha dedicado a lo que era sustantivo para los intereses de Andalucía, aprovechar esos recursos para poder hacer algo sustantivo y algo útil para el conjunto de las pequeñas y medianas empresas en el ámbito del interior, en el ámbito de la costa, en el ámbito de todos los que son destinos turísticos a consolidar y a modernizar.

Justicia, 15% de reducción en el Plan Informático Judicial para Andalucía. Tema puesto de manifiesto de forma clarísima, en el importantísimo papel que tiene todo ese mecanismo de modernización de la tecnología en el ámbito judicial para la implantación de una oficina judicial y fiscal que nos ha dejado puesto de manifiesto también en esta pandemia.

Construcción y reforma de sedes judiciales, Torremolinos, Osuna, Huércal-Overa, Ayamonte, Villacarrillo, Ciudad de la Justicia de Cádiz... Le cito algunas. Exactamente la misma cantidad que en el presupuesto del año pasado. Conclusión, no han hecho absolutamente nada en 2020.

Cooperación con corporaciones locales, programa 81.A, 10% menos de lo contenido en el año pasado. Simetría con el Gobierno de España, 10% más.

Participación en la PATRICA, bueno, del 1,38% del conjunto de recursos de la comunidad autónoma al 1,26 en este ejercicio, más allá de la propaganda que quieran utilizar.

Planes de empleo, en un momento como este, con casi un millón de parados, reducción del 70% en cooperación con las corporaciones locales.

Y le voy a hacer un comentario sobre la regeneración, porque me parece que es absolutamente relevante. Limpieza, transparencia y decir la verdad. Ustedes, para justificar la bajada de impuestos y decir que era un ejercicio notable, han dicho, mintiendo, y le han dicho «tramposo» desde el Observatorio Económico de Andalucía, que 126.000 personas han cambiado el domicilio fiscal en Andalucía. Falso, de toda falsedad. La regeneración empieza por no mentir a la gente, al conjunto de ciudadanos de Andalucía. En el año 2018 hubo 138.000, que eran el resultado del crecimiento económico de gente que empezaba a tributar al IRPF y que antes no lo hacía porque estaba parado. Esa es la realidad, no mientan. Díganle a la gente la verdad y no digan que ha habido un cambio de domicilio fiscal de 126.000 andaluces, de ciudadanos en el año 2018, porque es...

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor López.

Sección 10, Sección 10.31, Sección 10.32 y Sección 10.39.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la sección 10, Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

En primer lugar, corresponde el turno, si no me equivoco, a dos diputados no adscritos. ¿Sí?

La señora Ángela Aguilera Clavijo.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Gracias, señora presidenta.

Intervendré desde mi escaño.

La enmienda que le presentamos, en este sentido, a este Parlamento, intenta justificar la necesidad de la estabilidad laboral de una plantilla de 42 trabajadores y trabajadoras de la residencia de tiempo libre de La Línea, en El Burgo. Unos trabajadores que son una plantilla magnífica, que entiendo y sé, reconocida por la Consejería de Empleo. Son unos trabajadores que además necesitan mantener la actividad de una residencia de tiempo libre emblemática, precisamente la mejor valorada, si no recuerdo mal, en este ejercicio. Y una residencia de tiempo libre que además está afectada en una ciudad que está padeciendo unas condiciones económicas y sociales muy particulares como consecuencia del Brexit. Y una ciudad y una residencia de tiempo libre que además tienen un compromiso de este Gobierno de la Junta de Andalucía, el compromiso de ser una de las actuaciones fundamentales de las 112 actuaciones para la atención del Brexit, que es precisamente promocionar, fomentar y sostener una residencia, insisto, emblemática para la vida económica y social de la ciudad de La Línea. Por tanto, esta enmienda lo que viene es a hacer justicia con esos trabajadores discontinuos que deben trabajar incuestionablemente durante todo el año, porque así lo solicita la propia sociedad y porque entendemos que es de justicia para con ellos y para con las necesidades tanto de la residencia como de la ciudad de La Línea.

Nada más.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Aguilera. Y a continuación tiene la palabra el señor Molina Arroyo.

Cuando quiera usted empezar, le doy la palabra.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, señora presidenta.

A esta hora en que me subo a la tribuna, en este momento, aún no sé si el Consejo de Gobierno en Moncloa del Gobierno más progresista de la galaxia va a modificar la legislación estatal que va a permitir que se contaminen los ambientes de trabajo en muchos sectores industriales el doble de los valores permitidos hasta ahora por la normativa en vigor. Vamos a ver qué dice el señor presidente del Gobierno cuando acabe ese Consejo de Gobierno y a ver si los pulmones, el hígado y los páncreas de muchas trabajadoras y trabajadores de este país están doblemente castigados. Yo traía 20 enmiendas, no puedo hablar de todas, mis enmiendas no son de números, son de caras. De caras de hombres y de mujeres que no trabajan o que trabajaban en precario. De mujeres víctimas de violencia laboral, de personas accidentadas en su puesto de trabajo. De mujeres u hombres que van a caer en el 2021, si no van a morir como consecuencia de la siniestralidad laboral. Esas eran mis enmiendas. De las mujeres que trabajan en los campos de naranjas, en el plástico en Almería y en Huelva, en los invernaderos, en las envasadoras de frutas, en los hoteles. De hombres y mujeres jornaleros en los campos que no tienen la posibilidad de tener un salario de acuerdo con el convenio de obligada aplicación. Y de quienes son despedidos sin miramientos por patronales que no tienen ningún pudor en despedir a trabajadoras bajo una pátina de falsa progresía. Algún día todos esos hombres y todas esas mujeres entenderán que el capitalismo sin nuestra inteligencia, sin nuestros brazos y nuestro trabajo, no es absolutamente nada. Ese día Andalucía habrá ganado.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Molina.

Corresponde el turno a continuación al Grupo Adelante Andalucía. Su portavoz, en este caso, el señor Fernández Martín.

Señor Fernández, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta. Buenas de nuevo, señorías.

Señora consejera, los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía en materia de empleo ya le dijimos que no respondían a los retos que se le venían por delante a Andalucía y no daban soluciones a problemas estructurales y a los problemas ocasionados por el COVID-19. Y hablamos, como bien sabe, de los problemas estructurales que hemos comentado en las reiteradas comisiones, como el paro, la siniestralidad laboral y actuaciones específicas en zonas desfavorecidas y zonas despobladas. Nos encontramos una foto fija, donde en Andalucía el paro es mayor que en la media nacional. El PIB que nos encontramos actualmente ha caído hasta un 13,1% y en el año 2021 nos encontraremos un PIB que no subirá lo esperado. Nos encontraremos con un PIB de un 4,2% aproximadamente. En este sentido, hemos presentado numerosas enmiendas para aportar soluciones tanto a los problemas estructurales como a los problemas coyunturales ocasionados por la crisis sanitaria, para incidir sobre todo en aquellos colectivos que han estado al pie del cañón durante esta crisis como los ayuntamientos. Actuaciones específicas sobre las zonas desfavorecidas y las zo-

nas despobladas. Ayudas directas para autónomos y pymes, que erradiquen la siniestralidad laboral, que potencien la igualdad de oportunidades, que ayuden a las personas y a las mujeres víctimas de violencia machista, que haya una colaboración estrecha entre su consejería con las universidades andaluzas y que elimine la brecha salarial de un ente, dentro de su consejería, como es Andalucía Emprende.

Con los ayuntamientos, que, como he dicho anteriormente, han estado al pie del cañón desde el primer día durante la pandemia, ustedes lo pagaron recortando 113 millones de euros en el Plan AIRE. Debemos estar, señora consejera, codo con codo, con los ayuntamientos, porque es la Administración más cercana. Y para ello las enmiendas que proponemos. Una de 270 millones de euros para un plan andaluz de empleo, con dos líneas de trabajo, una para contrataciones directas y otra para talleres de empleo para personas en riesgo de sufrir desempleo. Otra enmienda de un aumento de 500.000 euros para crear empleo para colectivos desfavorecidos. Y otra de 300.000 euros para formación para personas desempleadas.

En cuanto a autónomos y pymes, planteamos una propuesta de enmienda de 480 millones de euros en un plan de rescate para pymes y autónomos con ayudas directas de concurrencia competitiva. También el programa que ustedes planteaban de ayuda a autónomos y pymes de 6 millones de euros lo incrementamos, con una enmienda, en un 17%, porque contemplamos que 6 millones de euros se quedaba insuficiente para este colectivo y planteamos ese aumento.

En materia de igualdad de oportunidades, de promoción del cooperativismo y de promoción de empresas de economía social, le presentamos sendas enmiendas por valor de 100.000 euros cada una.

En prevención de riesgos laborales, nos hemos encontrado y hemos dejado un 2019..., lo dejamos con 109 fallecidos. Y 2020 no empezó muchísimo mejor, ya lo hemos visto, aparte por la crisis sanitaria, donde aumentaron casi en un 20% los accidentes mortales en el primer semestre del año 2020. Y los datos son muy preocupantes. Y tiene que ser una prioridad tanto a nivel de medidas como a nivel presupuestario. Y para ello planteamos un aumento de 500.000 euros en la partida de equipamientos provinciales en prevención de riesgos laborales. Otra de 200.000 euros en el Plan de mejora de vigilancia de la salud. Igualmente en la formación de prevención de riesgos laborales, le presentamos una por un valor de 130.000 euros. Y de forma conjunta, tanto en materia de seguridad para empresas privadas como en el observatorio laboral de las diferentes universidades andaluzas, planteamos un incremento de un 6,5% en todas y cada una de las partidas presupuestarias, porque recordemos que un 6,5% es el aumento presupuestario de su consejería respecto a 2020. Entonces, si sube un 6,5% su consejería, es lógico que estas partidas suban en ese tanto por ciento.

En cuanto a igualdad de oportunidades y violencia machista, le presentamos una por valor de 2 millones de euros para inserción sociolaboral de mujeres que han sufrido la violencia machista. Otra de un millón de euros para empresas que posibiliten la conciliación familiar, personal y laboral. Y otra de 80.000 euros para instituciones sin ánimo de lucro en materia de violencia machista.

Para combatir el paro juvenil, la despoblación, y las actuaciones en las zonas desfavorecidas, planteamos una de 4 millones de euros para la creación de empresas en estos dos tipos de zonas. Una de un millón para el empleo para menores de 30 años, que es muy importante que los jóvenes tengan una posibilidad de insertarse en el mundo laboral. Y también sendas enmiendas para actuaciones de juventud en zonas desfavorecidas y zonas despobladas, por 240.000 euros.

Presentamos enmiendas realistas, señora consejera, enmiendas ejecutables. Y esperemos que sean atendidas. E igualmente le comentamos que hemos inyectado una de 240 millones de euros en transferencias al Servicio Andaluz de Empleo para políticas de rehabilitación, transformación de energía, digitalización e innovación. Igualmente, la que he dicho al principio de mi intervención, la de 2 millones de euros para la equiparación salarial de Andalucía Emprende. Es muy importante que tome cartas en el asunto de una vez por todas. Unas competencias que ha adquirido usted recientemente respecto a Inturjoven, que planteamos dos vías de trabajo. Un plan de reforma de las instalaciones y un plan de refuerzo de personal, que usted sabe perfectamente que hacen falta actuaciones urgentes al respecto.

Y por último, pero no menos importante, el trabajo..., un convenio con las universidades andaluzas por valor de 1,8 millones de euros, donde sabe perfectamente que tenemos que tener una relación directa con las universidades de nuestra tierra.

Siempre, señora consejera, se nos ha caracterizado en la comisión por presentar propuestas, no solamente de fiscalización, sino también propuestas propositivas y constructivas. Y en este sentido hemos presentado estas enmiendas. Desde los grupos del Gobierno nos han pedido a los partidos de la oposición colaboración y sensibilidad en el momento en el que estamos. Pues ahora tienen ustedes la pelota en su tejado. Ustedes tienen la posibilidad de aceptar estas enmiendas, que son, como he dicho, totalmente realistas, ejecutables y esperemos que sean atendidas y escuchadas. Porque, señora consejera, inciden sobre los problemas estructurales de Andalucía, que son el paro, la siniestralidad y la ayuda a los autónomos y los ayuntamientos andaluces.

Y, sin más, señorías, señora consejera, miembros de la Mesa, trabajadores del Parlamento, les deseo solidaridad, paz y, sobre todo, mucha salud para el año 2021.

Muchas gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Tiene la palabra su portavoz, en este caso, el señor Alonso Fernández.

Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, hoy venimos aquí, todos los diputados, a esta Cámara a hablar de los presupuestos que van a marcar el próximo año en Andalucía. Ya hemos hablado mucho sobre ellos, pero hoy se..., en la jornada de este pleno, entre hoy y mañana, se quedarán aprobados; unos presupuestos que deben de hacer frente a los graves problemas que tienen los ciudadanos y que esperan los ciudadanos se resuelvan con estos presupuestos.

Pero, quiero hacer una reflexión, si sus señorías me lo permiten. Quiero poner, o escenificar hoy los problemas reales que tienen muchos españoles, que han perdido su empleo y que están desesperados, esperando que nosotros, muchas veces nos dejemos del debate superfluo, del debate vacío, y que verdaderamente les demos ese amparo que realmente necesitan. Subirse aquí, por nuestra parte, a hablar de empleo es muy fácil: todos los que estamos aquí hoy tenemos la fortuna de tener un buen sueldo, de tener un trabajo y de tener un futuro, a corto plazo, cierto. Pero precisamente eso es lo que no tienen muchos españoles ni muchos andaluces. Fracasaremos si no somos capaces de dar esperanza y soluciones a esos dramas familiares que ahora mismo asolan nuestra tierra. Hace escasamente diez meses, había personas y familias enteras que llegaban a fin de mes, que tenían su puesto de trabajo; otros andaban más justitos, pero llegaban a fin de mes; padres de familia con un trabajo; autónomos que abrían con ilusión cada día su negocio. Diez meses más tarde, la sociedad, tal y como la conocíamos, ya no existe; se acabó esa sociedad. Esos padres, hoy están en las colas del hambre y esos autónomos se han visto obligados a echar el cierre de su persiana, el cierre de su negocio, porque se les ha impedido trabajar, porque no se les ha pagado y por culpa de las políticas del Gobierno socialcomunista de España, que los ha arruinado.

Es cierto que sufrimos una pandemia sin precedentes y es cierto que no se podía, que no se podía tener una fórmula mágica para anticiparse, pero este Gobierno criminal de la nación ha engañado a todos los españoles con el único propósito de imponer su agenda ideológica y su agenda globalista, y es el gran culpable de las nefastas consecuencias de esta catástrofe. Estamos hablando de en torno a ochenta mil muertes, ochenta mil muertes, que no han tenido la vergüenza ni de contarlos. ERTE sin cobrar, el hundimiento de la hostelería con medidas del todo absurdas —tampoco ha andado muy acertado el Gobierno de la Junta de Andalucía, en cuanto a sus medidas para amparar a la hostelería—. Autónomos que hoy por hoy han perdido su medio de vida, unas ayudas sociales presentadas a golpe de pecho y a bombo y platillo como medidas estrella del Gobierno de Sánchez y de Iglesias como es el ingreso mínimo vital, que solamente se ha concedido hasta la fecha el 13%. Eso sí, los impuestos se mantienen y suben. A los que se les ha obligado a echar el cierre de su negocio, siguen pagando impuestos, se les sigue exigiendo el pago de impuestos, las facturas se siguen acumulando y esas sí hay que pagarlas. Ahora mismo, la decisión, la decisión de esas personas es o pagar la luz o llenar la nevera. Un país abocado a la miseria, la ruina y el hambre, cuyo vicepresidente, el comunista señor Iglesias, presupone, presuponiendo que la totalidad de los españoles van a tener una Nochebuena similar a la del año anterior, pues ha tenido la poca vergüenza de decir que el debate que se va a suscitar en Nochebuena va a ser si monarquía o república. Esa es la preocupación del vicepresidente comunista, señor Iglesias.

Y yo, pues estoy bastante seguro, al igual que el resto de los españoles, que, en realidad, el debate de la noche, de la cena de Nochebuena, aquellos que se puedan juntar y aquellos que puedan organizarla, será: ¿por qué me obligan a dejar de trabajar y no me pagan el 100% de mi nómina? ¿Por qué no puedo abrir mi negocio, con todas las prevenciones sanitarias necesarias? ¿Por qué me niegan las ayudas? ¿De qué manera va a terminar, van a terminar de hundirnos? ¿Cuál va a ser su método para terminar de hundirnos, con subidas de impuestos o con cartillas de racionamiento?

En este escenario, la responsabilidad que asumimos, señorías, es infinita. Y tenemos que elegir qué políticas llevar a cabo, si aquellas que generan empleo o riqueza o aquellas que siguen al dedillo la hoja de ruta

del globalismo, que no es otra cosa sino que el empobrecimiento y aquella que nos roba nuestra propia identidad como nación, como patria.

Señora consejera, la aportación de Vox a estos presupuestos ayuda a generar empleo, como siempre lo ha hecho, y dan respuesta y esperanza a unos jóvenes que ven que no tienen futuro y a unos parados que han perdido cualquier esperanza de encontrar un empleo digno. La Consejería de Empleo, señora consejera, usted, al igual que todos los que estamos aquí, sabe que ha sido el centro neurálgico de la corrupción en Andalucía, con un culpable claro: el PSOE en Andalucía. Eligió utilizar el dinero de los parados para crear un entramado mafioso, en lugar de utilizarlo para generar empleo. Gastaron cientos y cientos de millones de euros de los parados de Andalucía para sus propias corruptelas. Cualquier política que este Gobierno lleve a cabo en materia de empleo y se parezca mínimamente a las políticas corruptas del PSOE, colocará al actual Gobierno de la Junta de Andalucía como un socio cómplice de aquellos que despreciaron a los parados, a los parados andaluces.

La utilidad de Vox se pone de manifiesto en los acuerdos presupuestarios. Ya saben —y están, son públicos—: medidas para la conciliación laboral, ayudas a jóvenes agricultores, ayudas a autónomos en dificultades, reorientación de las políticas activas de empleo... Las políticas activas de empleo deben caer en manos de los generadores de empleo; son: autónomos, micropymes y pymes; esos son los generadores de empleo. Revisión de las políticas de subvenciones y ayudas: los ciudadanos se merecen saber dónde va su dinero, dónde va el dinero de sus impuestos y en qué se invierte. Se lo debemos y ellos tienen la obligación de exigirnos.

Señorías, está muy claro lo que hay que hacer. La mejor política social es el empleo.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Alonso.

[Intervención no registrada.]

Muchas gracias, también.

A continuación, el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Intervendrá su portavoz, la señora Moreno, Moreno Sánchez.

Señora Moreno, tiene la palabra.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Señorías, se va el año más difícil y con él la oportunidad de haber hecho algo distinto, de demostrarle a los ciudadanos que la política es algo más que las trincheras. Y, desafortunadamente, nos volvemos a casa con unos presupuestos previsiblemente aprobados; creo que los mejores que podemos tener en estas condiciones de pandemia. Pero digo *desafortunadamente*, porque nos vamos a casa con una lección pendiente: la de poner los intereses de los ciudadanos, los intereses de los andaluces por delante de las doctrinas y las ideologías de partido.

Señorías de la oposición, han tenido una oportunidad magnífica para sentarse, para proponer medidas coherentes con esta situación tan difícil que estamos viviendo, y eligieron la enmienda a la totalidad. Después, tuvieron la oportunidad de enmendar parcialmente estos presupuestos y hacerlos mejores, y eligieron el desdén, señorías, aunque resulte duro decirlo, porque es que no se puede calificar de otro modo lo que han hecho durante estos meses. El desdén, la burla a este Gobierno, la indiferencia..., llámenlo como quieran, al que enmienda sin citar ni siquiera de dónde pretende sacar el dinero para llevar a cabo todas esas iniciativas que proponen, señorías. Pero, sobre todo, la indiferencia a los ciudadanos.

Y hablo de empleo, la indiferencia a todos esos parados que esperan volver al mercado laboral, de todas esas personas que han tenido, o que se han visto afectados por un ERTE y han esperado durante meses y algunos esperan esa prestación del Gobierno que no acaba de llegar. A los empresarios, a los pequeños y medianos empresarios y a los autónomos andaluces, que sufren cada semana los vaivenes de esta pandemia, que lo cambia todo, absolutamente todo, señorías, de un día para otro. La indiferencia a tanto esfuerzo anónimo por salir adelante de tantas personas que viven al día, sin terminar de ver la luz a pesar de esa vacuna que, parece por fin, va a llegar en los próximos días.

Y, miren, hay cosas de verdad que yo creo para las que no existe cura, y una de ellas es el egoísmo. Y otras cosas, hay cosas que difícilmente se aprenden con el tiempo, y es a ser valientes. Y de verdad, sinceramente, creo que es una contradicción que se autodenominen «de izquierdas, socialdemócratas, progresistas», y les nieguen la ayuda a los que más lo necesitan en este momento, simplemente porque no son ustedes quienes la gestionan, señorías. ¿Y saben lo que va a pasar por culpa de tanto ego y de tan poca valentía? Que posiblemente seamos uno de los últimos países que salgamos de la crisis.

Señorías, seguramente el presupuesto de Empleo no es el que hubiese planificado esta consejera ni esta consejería en otros tiempos que no estuvieran afectados por esta pandemia, pero sin duda es el más sensato para contener los efectos de la crisis económica derivada de la COVID. No son los más arriesgados, de acuerdo, pero refuerzan los pilares básicos del nuevo modelo laboral que surge de la cultura del trabajo, radicalmente distinta a la impuesta durante 40 años en esta tierra. En lugar de seguir apostando por programas de empleo que no mejoran la capacitación de los desempleados, condenándolos en muchas ocasiones a no poder mejorar sus condiciones laborales, se invierten 194 millones en formación profesional para el empleo, para construir una sociedad libre y autónoma. En lugar de esos procesos opacos, con fórmulas que se han demostrado ineficientes y contraproducentes en la gestión del dinero público, como son esas subvenciones directas, se licita por primera vez por concurrencia competitiva, para garantizar la transparencia del procedimiento desde el principio hasta el fin. En lugar de un servicio de empleo inoperante se aprueban 753 millones para un nuevo SAE moderno, ágil, digitalizado y eficiente, con un nuevo sistema de cribado para que buscar un empleo no sea nunca más tirar monedas al pozo de los deseos, señorías.

Y no caigan en la trampa de juzgar presupuestos de poco expansivos, que lo son, que crecen un 6,7%, o de poco ambiciosos, porque son unos presupuestos coherentes. No son expansivos quizás en la manera que reclaman, pero por una cuestión lógica: porque son unos presupuestos de contención, de protección, de refuerzo y de preparación. Son la etapa previa a ese despegue que va a llegar en 2021 y que relanzará a Andalucía, como ya lo hicimos a finales de 2019, cuando fuimos la comunidad autónoma con mayor número de nuevos autónomos a nivel nacional, o cuando redujimos casi en cien mil desempleados los más de ocho-

cientos mil que nos dejaron antes de marcharse, señorías. Y lo vamos a hacer sin dejar atrás a nadie, a nadie, especialmente a los sectores que han sido más perjudicados o a aquellas personas que lo están pasando peor durante esta crisis: a los jóvenes, a los mayores de 50, a los parados de larga duración, a las mujeres víctimas de violencia, a las personas con discapacidad y a todos los andaluces del mundo rural, señorías.

Además, se destinan 250 millones en ayudas para programas de mantenimiento del empleo, importantísimo, 250 millones que van a servir para frenar la destrucción de puestos de trabajo en nuestra tierra, con los que se va a poder llegar a todas esas personas que han quedado fuera de los ERTE.

Pero, si les soy sincera, señorías, quizás todo este esfuerzo no sea suficiente. ¿Y saben por qué? Porque el Gobierno del señor Sánchez en su proyecto de presupuestos ha recortado más del 90% de las partidas para pagar los ERTE y las cuotas de la Seguridad Social. Eso sí, para subir la cuota a los autónomos no ha habido ningún tipo de impedimento. Y eso significa solamente una cosa: la tercera ola, la tercera ola económica, que nos va a golpear de lleno si nadie hace nada por prorrogar estas ayudas, señorías.

Y puede que nada de esto les convenza, que sigan haciendo ruido, o incluso peor, que ni siquiera les importe. Han sido tantos años de políticas de empleo subsidiarias, sin formación, sin evaluación, sin control, que quizás todo esto les parece de otro planeta, pero yo les aseguro, señorías, que es la vía más corta para la recuperación. Sin formación, sin transparencia en la adjudicación, sin evaluar lo que no funciona, lo único que se puede construir, señorías, es un pozo. Así que imaginen cómo era de profundo el pozo que nos dejaron.

Me despido, señorías, como comencé, echando de menos no un sí incondicional a estos presupuestos, no, sino un acuerdo quizás de mínimos, algo que invitara a los ciudadanos a tener esperanza en quienes les representan. Pero otra vez han elegido estar en el lugar equivocado de la historia, y es una pena, porque creo que podrían haber aportado bastante. Nosotros vamos a seguir, sin duda ninguna, en nuestra hoja de ruta. Vamos a retomar el rumbo después de este año de turbulencias, y volveremos a cumplir esa promesa que nos puso aquí: la promesa del cambio, la promesa de un futuro mejor y un futuro para todos.

Muchísimas gracias, consejera, por el esfuerzo. Muchísimas gracias, consejero, por el esfuerzo. Señorías, cuídense mucho estas Navidades.

Y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Moreno.

Ahora corresponde turno al Grupo Parlamentario Popular. Y tiene la palabra el señor Domínguez Guerola. Señor Domínguez. Por favor, un momento.

Silencio, vamos a mantener el silencio, el respeto.

Tiene la palabra el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías. Buenas tardes.

Bueno, iba a empezar mi intervención bajando la pelota al suelo de forma blandita, lo haré ahora, pero es que no me resisto, porque en la sección anterior hemos tenido que escuchar aquí al señor López, del Partido Socialista, regañarnos y darnos lecciones en materia de limpieza y transparencia. El PSOE, señora consejera, el PSOE de los ERE, la FAFPE, de Isofotón, de la supuesta compra de votos. Hombre, lo que hay que escuchar aquí...

[Aplausos.]

De verdad, lo que hay que escuchar aquí. En fin, es que... En fin.

Bueno. Bajemos la pelota al suelo, que yo creo que es lo que toca. Antes de entrar en materia, señora consejera, déjeme mandarles, desde mi grupo, un fuerte abrazo a todas aquellas personas que lo están pasando mal a consecuencia de la pandemia. Hablo del tema de la salud, pero también del tema económico. Ha llegado un momento en el que tenemos dos tragedias, señora consejera: el que pierde un familiar o lo tiene enfermo y el que, por desgracia, lo tiene en el área económica o ha tenido que cerrar su persiana. Yo creo que a ambas tragedias este presupuesto quizás venga a dar respuesta, y yo creo que sin duda lo va a hacer.

Créanme si les digo a todos los andaluces desde aquí que están los mejores hombres y mujeres que ha podido tener al servicio Andalucía trabajando para paliar el dolor en ambas situaciones. Y créanme si les digo que desde luego no van a parar hasta que ambas queden perfectamente superadas.

Prueba de ello, señorías, tenemos estos presupuestos, y aquí tengo a la señora Blanco y al señor Bravo, o, lo que es lo mismo, a Juan y a Rocío, dos personas clave en este proyecto que, sin duda alguna, están dando lo mejor de sí mismos sin mirar días ni horas para sacar al frente estos presupuestos, que por fin son unos presupuestos COVID.

Si me permiten, no voy a entrar en ahogarme en datos, ya se ha hablado largo y tendido de ellos y se va a hablar. Pues yo quiero centrarme en los cuatro ejes fundamentales que tiene este presupuesto en materia de empleo.

El primero, en cuanto a los desempleados y la creación de empleo. Pues es claramente que se puede ver, es público y notorio, que los presupuestos tienen una partida de más de doscientos millones de euros para ser realistas y afrontar la situación que nos viene cuando los ERTE pasen, porque, señora consejera, sin duda alguna, y hay que decirlo, muchos de esos ERTE nos tememos que no van a acabar bien. Y tenemos que trabajar muy duro para que esos ERTE no se conviertan en ERE, y ayudar a esas empresas con incentivos económicos para que mantengan a esos trabajadores, al mismo tiempo, sin olvidar esas áreas de empleo que necesitan de un impulso de parte de la consejería, como pueden ser los jóvenes o los parados de larga duración. Para ellos en este presupuesto hay una partida de más de doscientos millones, como digo, para esos colectivos más vulnerables, que vean, desde luego, respuesta a esos problemas que tienen ahora mismo, con la que está cayendo, y que ya tenían antes.

Dos. La formación para desempleados y autónomos, fundamental, señora consejera, para todos aquellos ya que no veían más salida que las colas del desempleo. Pues no, la formación viene a darles respuesta y salida. Hemos reactivado la formación en Andalucía y le vamos a dar continuidad, no solo para los trabajadores por cuenta ajena, sino también para los autónomos que, por desgracia, van a ver prolongado más de lo deseado su cese de actividad, pues tan importante es la formación para unos como para otros. Podemos

ver en estos presupuestos de Empleo como hay casi doscientos millones de euros de apuesta decidida, clara y seria para formación en ambas materias. Algo que, como digo, sin duda va a ser bien aplaudido por todos aquellos que ahora más que nunca lo necesitan.

Tres. Modernización y digitalización. Bueno, si algo hemos visto durante la pandemia es cómo las tecnologías han acabado definitivamente siendo esenciales en todas las actividades. Tenemos que ayudarlas a todas, pero sobre todo a las que más lo necesitan. Y hablo, por ejemplo, de esa frutería Lucas, que quizás no exista, pero que está en ese mercado de abastos que todos conocemos, de esas personas que van a buscar en ella un mercado tradicional, un comercio de proximidad, que van allí a tener esos olores, esos sabores que siempre han encontrado. A todos ellos tenemos que ayudarles ahora con esta digitalización, y aunque ellos sean..., a veces difícil de implantar en ese tipo de actividad, pero tenemos que hacer un esfuerzo extra para que las palabras *online* o *e-commerce* acaben llegando también a esos negocios sin perder un ápice de tradición y proximidad. Para todos ellos tenemos que acercar las tecnologías a ellos, porque acercar las tecnologías a ellos será acercar otra vez a los clientes a sus negocios. Y eso, señora consejera, es la lección que nos ha dejado, entre otras, esta pandemia.

Y por último autónomos, aquí me voy a detener un minuto, un minuto, y voy a pedir un reconocimiento para todos esos valientes que están sosteniéndose y sosteniéndonos cada día. Las palmas, señorías, muy merecidamente han ido siempre hacia los sanitarios, sin duda muy merecidas, pero ha llegado el momento de agradecer también a aquellos que nos siguen llenando la nevera, que nos llenan los depósitos, que nos ponen el café cada día o que sencillamente están aquí, en este Parlamento, minimizando los contagios, ujieres, auxiliares, administrativos, seguridad. Para todos ellos todo nuestro reconocimiento. Y también para todos aquellos que quieren y no pueden por culpa de esta pandemia. Estoy hablando de los que peor lo están pasando: feriantes, circenses, etcétera. Todos ellos, señora consejera, estoy plenamente convencido de que van a encontrar en este Gobierno un gobierno aliado y un gobierno amigo, estoy plenamente convencido. Y estos presupuestos del COVID van a venir, sin duda alguna, a darles apoyo y ayuda. Pero también, y a pesar de toda la que está cayendo, déjeme, señora consejera, que diga alto y claro, porque también hay que decirlo, que, si no pasa nada y nada se tuerce, Andalucía terminará el año siendo líder a nivel nacional en número de autónomos en España, alrededor de 550.000 si nada lo impide. Y esto, señora consejera, por primera vez es motivo de alegría, no todo van a ser tristezas.

Y mire, señora consejera, hay algo con lo que el virus no ha podido, no ha podido ni con el talento que tenemos en Andalucía, no ha podido el virus. Señorías, ninguna otra pandemia podrá jamás con ese talento, con ese emprendimiento, con todas las facilidades y con esa mano tendida que le está dando este Gobierno a toda esa gente. Vamos a seguir apoyando con la tarifa plana, con la economía social, a ese emprendimiento, y procurando siempre que ese número de autónomos ya nunca más baje del primer puesto, que Andalucía siga liderando siempre el número uno a nivel nacional.

Déjenme despedirme con un ejemplo de ese talento que hay en las mentes y en las manos de Andalucía. Hoy, señorías, tienen en la sala de abajo unas cajas de hojaldres de mi pueblo, de Guarromán, de las cuatro casas que lo fabrican, que son Avenida, Moreno, Caballero y González Ferrer, porque las cuatro son igualmente maravillosas. Señorías, prueben y después busquen y comparen. Si encuentran fuera de Andalucía algo mejor, sin duda alguna, cómprenlo. Pero no pierdan mucho el tiempo porque no lo van a encontrar. Ya

les aventuro a todas sus señorías que, como en tantas otras cosas y en tantas otras ocasiones, y sin pretender ofender a nadie, está por inventar aquello que no seamos capaces de hacer los andaluces.

Permítanme para despedirme pues con un *iniestazo*, y en lugar de decir *visca Catalunya* y *visca Fuentealbilla*, diré viva mi Guarromán y viva nuestra Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Domínguez.

Pasamos al Grupo Parlamentario Socialista. Y corresponde el turno a la señora Ruiz Castro.

[*Rumores.*]

Por favor, por favor, vamos a guardar un poco de silencio para que pueda hacer su intervención con tranquilidad la señora Ruiz.

Señora Ruiz, tiene usted la palabra.

La señora RUIZ CASTRO

—Sí, muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes a todas sus señorías.

Buenas tardes, señora consejera.

Hoy tenemos el debate final de la Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2021, unas cuentas que seguramente pues quedarán aprobadas gracias al pacto que tienen Partido Popular y Ciudadanos con la ultraderecha, donde han incluido sus prioridades políticas a lo largo de toda la tramitación parlamentaria, aunque eso suponga perjudicar a los andaluces. Pero también en esta tramitación parlamentaria pues han dejado fuera las aportaciones del Grupo Socialista, porque realmente nunca han tenido intención de consensuar el presupuesto ni de pactar con los grupos de la oposición, sencillamente porque Vox le ha impedido al Gobierno que pacten con los grupos de la oposición.

Hoy para ustedes es el día de las grandes cifras, de los grandes números. Yo realmente prefiero hablar de política, de lo que realmente suponen estas cuentas para los andaluces. Y hay que decir muy claro que no son las cuentas que Andalucía necesita, no son más que una prórroga de las cuentas y del desastre de su gestión de 2020. Yo creo que tenemos que ser bastante rigurosos, lamento que el resto de grupos no lo haya sido, y que evitemos de todas formas pues engañar a los ciudadanos con los números que van a ser aprobados en esta sesión parlamentaria.

Yo creo que ustedes deberían abandonar la propaganda y la mentira presentando los presupuestos, porque ni este presupuesto es el mejor de la historia, ni es el más social de la historia, ni ustedes son los que más incrementan los recursos para salud y para educación. Eso sí, son los que recortan los fondos públicos y los fondos propios para crear empleo en esta tierra.

Si ustedes disponen de más recursos en este presupuesto, es sencillamente porque reciben dinero del Gobierno de España, porque reciben más fondos europeos y porque aprovechan al máximo el déficit permitido por el propio Ministerio de Hacienda. Yo supongo que la falta de rigurosidad les lleva a decir en este pleno, como hemos escuchado a la portavoz de Ciudadanos y al portavoz del PP, hablar de los 250 millones de euros para el programa de mantenimiento del empleo cuando no haya ERTE del Gobierno de España. Esos son fondos europeos, señora Blanco. Usted no pone ni un solo euro para el mantenimiento del empleo en Andalucía. Y, mire, eso evidencia el nulo compromiso del Gobierno de Andalucía por la creación de empleo y por los desempleados. Un crecimiento interanual del 23% del paro en Andalucía, y su Gobierno decide recortar los recursos propios para el mantenimiento y la creación de empleo. Yo no sé lo que les preocupan a ustedes los parados de esta tierra. Ustedes deberían asumir su responsabilidad ¿Cuándo lo van a hacer? Llevan dos años gobernando y aún no han asumido su responsabilidad. Los 966.000 parados son suyos, ustedes tienen 200.000 parados más desde que gobiernan. Una cifra lamentable, cercana al millón. Y el señor Moreno Bonilla decide plegar los brazos, recortar sus fondos propios para crear empleo y someterse solamente al recibimiento de fondos europeos y fondos del Gobierno de España.

Y miren, ustedes en relación con el programa de autónomos, ustedes han engañado a los autónomos. Se lo digo así de claro, señora Blanco. Ustedes han engañado a los autónomos, porque ustedes presumen de un compromiso que es un compromiso vacío, es solamente propaganda. Ustedes tienen previsto para ayudas a los autónomos afectados por el COVID seis millones de euros. ¿Dónde van ustedes con seis millones de euros? Nosotros hemos presentado una enmienda por valor de 60 millones de euros que ustedes pues han rechazado. ¿Qué van a hacer con la hostelería? ¿Van a cumplir la PNL que se aprobó en este Parlamento gracias al Partido Socialista? ¿Van a cumplir la PNL de los comerciantes que se aprobó en este Parlamento gracias al Partido Socialista? ¿Van a cumplir con los feriantes, señora Blanco?

[Rumores.]

Porque todos estos autónomos ustedes los tienen abocados al cierre gracias a sus recomendaciones y a sus decisiones.

Y mire, ustedes alardean del Plan de autónomos y pymes, ustedes han buscado solamente la foto. Han presentado un plan donde ni tienen inversiones ni han contado con los sindicatos ni han contado tampoco con el resto de organizaciones de autónomos. Además, anuncian medidas que son préstamos. Las empresas y los autónomos no necesitan préstamos, necesitan ayudas directas. Y el resto es todo ese batiburrillo de lo poco que ustedes han hecho en 2020, no han aportado nada nuevo. Ustedes lo único que han hecho ha sido aprobar un decreto, el decreto de los 1.000 euros, que yo le llamo el decreto de la pedrea, y viene muy bien hoy que hemos tenido el sorteo de Navidad. Por cierto, financiado por el Gobierno de España a través de la Conferencia Sectorial de Empleo. Esos son los 1.000 euros, los 80 millones de los autónomos, financiado por el Gobierno de España. Eso es su Plan de autónomos y pymes de la Junta de Andalucía. Y sabe usted lo que dicen los autónomos, señora Blanco, pues que Moreno Bonilla se está riendo de ellos. Eso es lo que dicen.

Y, mire usted, ahora aquí han alardeado de la formación. Usted venía a reactivar la formación, pero es que usted presenta unos presupuestos con un recorte en formación del 10%. Usted decía que iba a ejecutar 80 millones de euros en formación para 2020, porque eso era la panacea de su gobierno, y ahora resulta que mirando con rigurosidad los datos de ejecución a fecha de noviembre de 2020 usted ha ejecutado 40 millo-

nes de euros, el 50%. Señora Blanco, se han perdido desde que ustedes gobiernan 370 millones de euros en formación, que se dice pronto, entre 2019 y 2020.

¿Y los planes de empleo, señora Blanco? Eso ha sido el sometimiento más absurdo del Gobierno de la Junta de Andalucía a la extrema derecha. Ustedes han pactado con Vox quitarles a los ayuntamientos los planes de empleo. Una aberración, porque los ayuntamientos llevaban seis años con los planes de empleo, desde 2014 hasta 2020. Y ustedes entregando, porque han puesto por delante el sillón de Moreno Bonilla, al millón de parados que tiene la comunidad autónoma. Han pactado con Vox la eliminación de los planes de empleo. Porque, claro, ahora resulta que a los señoritos de Vox no les gustan los planes de empleo, y ustedes han entrado por el aro y los parados de Andalucía pues no tienen más remedio que aguantarse.

Y mire, señora Blanco, quería también centrarme en Andalucía Emprende: 152 oficinas de los CADE van a cerrar a partir del 31 de diciembre, porque usted no ha resuelto los contratos de limpieza. ¿Esa es la eficiencia en la gestión de Moreno Bonilla? ¿Acaso no han tenido tiempo para resolver los contratos de limpieza? ¿Qué pasa con la equiparación salarial? ¿Van a seguir despilfarrando el dinero de Andalucía Emprende en contratos, asesorías jurídicas, en vez de igualar los salarios de los trabajadores? Porque eso era algo prioritario cuando ustedes estaban en la oposición. ¿O acaso ya no se acuerdan?

Yo creo, señora Blanco que... Céntrense en Andalucía, céntrense en los parados andaluces, porque se está viendo algo muy claro, y es que gobernar no es solamente confrontar con el Gobierno de España. Y eso es lo que ustedes están haciendo y en lo que ustedes están perdiendo el tiempo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Ruiz.

Por favor, un momentito. Yo creo que, para hacer los corrillos de conversaciones —que, sin duda, son interesantes y seguro que necesarias—, podrían irse fuera, porque hay un murmullo que no sé si permite bien la concentración de quien está en el uso de la palabra.

Ha habido a derecha e izquierda, corrillos a derecha e izquierda. Así que a todos me estoy dirigiendo, a derecha e izquierda... Pero al frente no los he visto, la verdad. Así que, por favor, si queremos mejorar las condiciones de este debate, podemos seguir haciéndolo con tranquilidad y con respeto. Los corrillos, mejor fuera. ¿De acuerdo?

Sección 11, Sección 11.39 y Sección 11.51

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a continuar con la sección 11: Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

Si el guion que tengo está correcto —que supongo que sí—, correspondería el turno a la señora Aguilera Clavijo, que no sé si...

Perdón, señora Aguilera, ¿quiere usted hablar desde su escaño? Es por darle la palabra ya, o esperarme a que usted suba.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—No, no, presidenta, prefiero hacerlo desde aquí.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón, tiene usted la palabra.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Muy bien. Muchas gracias.

Bien, esta enmienda creo que pone el dedo en la llaga, fundamentalmente en el modelo económico, en el modelo al que desde Andalucía deberíamos aspirar. Es una iniciativa que lo que plantea es la creación de un centro de investigación y desarrollo de energía mareomotriz y undimotriz. Puede parecer algo absolutamente extraño, pero es una cuestión de sentido común. Precisamente, porque el estrecho de Gibraltar, por aquello de intentar poner en funcionamiento, sacar cuanto más mejor de nuestras capacidades como andaluces y andaluzas, es una de las diez regiones en el planeta más óptimas para este tipo de energía.

En el mar del Norte, solamente hay 53 parques eólicos, y nosotros, desde el Campo de Gibraltar, seguimos obteniendo ese modelo de desarrollo que ustedes siguen manteniendo, que es el fondo de barril. Fondos de barriles es pasado; hablar de futuro es hablar de energía eólica, de un proceso y un modelo de transición ecológica. Y esta es una de las energías que pueden ser futuro para Andalucía. Futuro, y no tener que estar permanentemente decidiendo —como hace la gente de mi pueblo— entre empleo o vida, entre salud o tener que trabajar; en tener un chantaje permanente para quienes yo creo que se benefician, o, en un momento determinado, hacen lo posible para tener una ventaja respecto a aquellas personas que no tienen trabajo.

Energía mareomotriz y undimotriz es futuro, señor consejero.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Aguilera.

A continuación, corresponde turno al Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

El señor Ahumada Gavira tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Abordamos el debate de la sección de Hacienda. Y quizás nos vamos a detener, más que en las enmiendas, más que en el propio contenido de la sección, en algo que para nosotros es fundamental, y es que desde esta consejería se debe diseñar cuál es la política fiscal que lleve a cabo la comunidad autónoma. Porque nosotras y nosotros entendemos que, de esa política fiscal, igual que del resto de políticas que tiene que ver con el apartado de ingresos, después depende si en el conjunto de secciones tenemos más capacidad para gastar o tenemos menos.

Pues, bien, nosotros aquí creo que mostramos la diferencia con este Gobierno de una forma más aguda, ya que nosotras y nosotros entendemos que es el momento —ahora, más que nunca— de llevar a cabo una política fiscal ambiciosa, una reforma de política fiscal ambiciosa, que nos hiciese no solo no depender tanto de las transferencias, y sí sacarle el mayor juego posible al Estatuto de Autonomía, para, al fin y al cabo, tener unos presupuestos que nos protejan a todos los andaluces y andaluzas.

Sin embargo, esta propuesta ha sido rechazada por parte del Gobierno; una propuesta que nosotros, cada vez que lo explicamos y cada vez que tenemos la oportunidad de debatir sobre la misma directamente con la consejería, con el señor consejero, decimos que hay que eludir hablar de clichés, o de mantras y de cuestiones, y hay que hablar de fondo. Nosotros entendemos que es importante esta política general de reforma fiscal, donde, por un lado, claro que se hable de impuestos, pero también que se aborden otra serie de tareas que nosotros y nosotras entendemos imprescindibles, que no se están desarrollando. Estamos hablando de incrementar la vigilancia, la inspección, para evitar el fraude fiscal, la evasión fiscal, porque eso nos haría tener más recursos para poder dedicar a todo tipo de políticas que haya que desarrollar. Pero también gravar, en estos momentos, impuestos que para nosotros serían fundamentales ahora mismo, sobre todo, por el cambio de tendencia, el cambio de mentalidad que está habiendo y los grandes consensos que hay sobre algunos temas. Ustedes os negáis a ello; os negáis a incrementar las tasas, los impuestos al juego... Es más, habéis llevado a cabo, durante este año, una línea de bonificaciones a las tragaperras. Nosotras y nosotros entendemos que también hay que gravar aquellos agentes que están contaminando y perjudicando nuestro mayor tesoro, que no deja de ser el medio natural, etcétera, etcétera.

Y, por supuesto hay que abordar el tema de los impuestos. Y cuando hablamos de los impuestos, este es un tema desagradable, que a nadie, a ninguna y a ninguno nos gusta, a final de cuentas, pagar impuestos. Igual que, por mucho que el trabajo dignifique, a ninguno y a ninguna, pues nos gusta levantarnos cuando suena un despertador... Pero, después, queremos llegar a nuestra casa, encender la luz y que se encienda la luz, abrir la nevera y que haya alimento... Y, para ello, pues hay que trabajar. Y para que un Estado, una institución, pueda prestar servicios, hay que pagar, hay que colaborar: impuestos.

Ahora bien, eludiendo a mantras, yo siempre me refiero —y lo llevo siempre en el bolsillo—..., me refiero a que, cuando hablemos de impuestos, hay que eludir mantras. Y ustedes, desde el Gobierno, nos achacáis a nosotros que siempre decimos que vuestra política fiscal solo beneficia a los ricos, y que eso no es así. Pues bien —vuelvo a decir: la tengo siempre en el bolsillo; está arrugada, está llena de apuntes—, haciendo una tabla de cuál es la bonificación, la reforma del IRPF, aparece que, en el primer tramo, de cero a 12.450 euros al año, para 2022, la bonificación será, desde 2018, un 0,50. Sin embargo, para el tramo de 20.000, o los tramos de 20.000 a 35.200, será de cero. Después hay otros tramos, desde 28.000 hasta 50.000, que varían desde el 1,5 al 0,50... Y, después, ya nos vamos a los tramos gordos, en los cuales, de 60.000 a 120.000, la bonificación es de 1%, y de más de 120.000, al agruparse en el primer tramo, llegan unas bonificaciones del 3%.

Claro está: ni nosotros queremos freír a impuestos a todo el mundo, ni estoy seguro, estoy seguro que desde el Gobierno, desde la derecha, se quiera que esto sea barra libre para todo el mundo. Por eso, después van a tener la oportunidad, los distintos grupos del Gobierno, para contrarrestar cómo nosotros queremos vender nuestra política de impuestos —y es una política de impuestos progresiva: que pague quien más recursos tenga—; que le pongan alguna pega a esa cuestión. Porque yo sí le pongo una pega a aquella cuestión con la cual ustedes vendéis vuestra política de impuestos, y es que el dinero de los andaluces, en este caso, pues debe estar en el bolsillo de los andaluces.

Pues, bien, con esta política fiscal resulta que los que menos tienen van a tener menos posibilidades de tener siquiera una prenda donde tener un bolsillo donde guardar el dinero, porque no hay capacidad de que se lleven a cabo políticas que rompan con la exclusión social de muchos andaluces y andaluzas. Y aquellos que teniendo una prenda, teniendo un bolsillo, pero al final se ahorran 50 euros, que es lo que viene a ahorrarse el salario medio andaluz, 50 euros en 2020, 22. Pues bien, esos 50 euros con unos servicios públicos mermados se le van de un plumazo cuando tienen que recurrir a una cita médica privada porque no aguantan o no pueden aguantar una lista de espera. O para pagar unas clases particulares a sus hijos e hijas, porque no pueden soportar el fracaso escolar de una hija o un hijo. O directamente, porque tienen que prestárselo a un familiar que está en riesgo de exclusión social. En cambio, con vuestra política fiscal en los bolsillos de una persona con una renta de más de 150.000 euros, va a haber 8.500 euros al año. Y eso da para mucho más, y seguro para cuestiones menos banales o más banales que para el ahorro mísero que se les da a las rentas medias. Con lo cual, recapaciten en este sentido.

Muchas gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Pasamos al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía y a la señora Mulas Belizón.

Señora Mulas.

La señora MULAS BELIZÓN

—Muchas gracias, señora presidente.

Señorías. Señor consejero.

Tal y como les hemos expresado en anteriores ocasiones, estos presupuestos eran manifiestamente mejorables. Y lo eran, y ustedes lo saben, porque ustedes pretendieron agradar y amagar con pactarlos con los que durante 37 años han sumido a Andalucía en el atraso, en el clientelismo y en la corrupción. Y eso fue lo que nos llevó a nuestro grupo parlamentario a presentar una enmienda a la totalidad. Vox es decisivo para evitar que la corrupción socialista y el comunismo gobiernen en Andalucía.

Tras unas semanas de negociación sin estridencias y lejos de la caricatura que a algunos les gusta hacer de Vox, les hicimos entrar en razón, logrando que aceptaran un nuevo acuerdo presupuestario que sería beneficioso para todos los andaluces en esta excepcional situación de emergencia sanitaria, social y económica en la que nos encontramos. Ese acuerdo contiene medidas lógicas, medidas coherentes que conciernen a todas las consejerías, tal y como ya han explicado algunos de mis compañeros.

En lo que concierne a la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, hemos seguido avanzando en lo ya pactado anteriormente, en lo que se refiere a las auditorías externas e independientes del sector público instrumental. Hemos conseguido que los resultados sean públicos y todos los andaluces puedan verlos en el Portal de Transparencia. Y, una vez tengamos los resultados, vendrán las conclusiones y, en su caso, las necesarias reformas del sector instrumental en particular y del sector público en general, en busca de acabar con el gasto público, con el gasto político y con el gasto burocrático que supone un lastre a lo que verdaderamente es importante, tal y como prometimos a todos los andaluces el día 2 de diciembre de 2018, vinimos a levantar las alfombras. Y las levantaremos, señor consejero.

En esta línea también hemos conseguido importantes cambios en la fiscalización del gasto público y en la transparencia. Va a crearse, por fin, un cuerpo de interventores que pongan control allí donde, por desgracia, no lo ha habido durante muchos años. Al mismo tiempo hemos introducido cambios normativos en la Cuenta General, adelantando incluso su presentación en la Cámara de Cuentas, así como todas aquellas entidades locales que se empeñen en no rendir cuentas y mantener la opacidad en su gestión para que estas entidades dejen de recibir fondos de la Junta de Andalucía.

En estos momentos, señorías, hay dos formas de afrontar la grave crisis sanitaria, social y económica, subiendo impuestos y obligando a las familias a apretarse el cinturón, o bajándolos y obligando a la Administración a apretarse el cinturón, siendo más eficiente, manteniendo el gasto público de los servicios públicos y recor-tándolo del gasto político y burocrático. Nosotros, nuestro grupo parlamentario abogamos por lo segundo. Por eso hemos conseguido introducir una deducción para familias numerosas en el tramo autonómico del IRPF, así como una rebaja en el impuesto del patrimonio, como ya hicimos con el impuesto de sucesiones y donaciones.

En definitiva, señor consejero, políticas de sentido común y que solucionen los problemas reales de la gente, que es lo que siempre ha aportado Vox a este Gobierno. Sabemos que algunos siempre tienen la tentación de mirar y buscar apoyos en otros partidos de esta Cámara en busca de un sobrevalorado consenso. Vox poco o nada tiene que hablar con aquellos partidos que están en el consenso de acabar con España, su democracia y los derechos de los españoles. Porque, señor consejero...

[Rumores.]

Bueno, si ustedes se están dando por aludidos, me parece muy bien.

[Rumores.]

Porque, señor consejero, los que deberían supuestamente defender a los trabajadores hace tiempo que los abandonaron para emprender un viaje incierto, entregados a la agenda globalista y sumisos ante los que desprecian a los españoles en Andalucía.

Para controlar que vuelvan a caer en esas tentaciones y para controlar el cumplimiento efectivo de los pactos firmados con Partido Popular y Ciudadanos, hemos introducido también un punto novedoso en nuestro acuerdo, la creación de un comité bilateral para el seguimiento del pacto presupuestario en el que se produzca un seguimiento y evaluación de la ejecución de las medidas contenidas en los acuerdos, el control del gasto y la ejecución presupuestaria y el seguimiento de los fondos europeos. También, el análisis y la actualización de nuevas medidas que puedan plantearse, consecuencia de novedades relativas al impacto de los fondos procedentes del *Next Generation* de la Unión Europea en los presupuestos de la Junta de Andalucía.

Por lo tanto, señor consejero, estos presupuestos que salen adelante gracias a la responsabilidad y al compromiso de Vox, son una nueva oportunidad para demostrar a los andaluces que hay una forma diferente de hacer las cosas, una oportunidad para demostrar que es posible una Andalucía distinta, una Andalucía distinta a la que las políticas socialistas condenaron a la pobreza, a la miseria y a la ruina. Unas políticas que condenaron a nuestros trabajadores a la precariedad por culpa de la corrupción del PSOE andaluz. Una Andalucía próspera, donde se quiera invertir, y se pueda trabajar con dignidad, donde los jóvenes no tengan que marcharse ante la falta de oportunidades. Una Andalucía que no sea un infierno fiscal para las familias, las clases medias, los trabajadores. Esa es la Andalucía que queremos, señor consejero, la Andalucía que necesita España.

Estos presupuestos —como le digo— son claramente mejorables, sus políticas son claramente mejorables. No se entreguen a las estrategias pobres, perdón, progres por miedo a las encuestas. No desaprovechemos esta oportunidad. Los andaluces no lo entenderían, y nosotros tampoco lo entenderíamos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mulas.

Grupo Parlamentario Ciudadanos, concretamente en este caso, el señor Hernández White.

Señor Hernández, tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Estamos ante unos presupuestos, los del año 2021, que suponen una firme apuesta del Gobierno de la Junta de Andalucía en la lucha contra la pandemia. Una apuesta evidente por un incremento considerable en recursos públicos para sanidad, para educación, para políticas sociales, para el empleo, y que, lógicamente también, apuesta por un incremento importante en la inversión.

Unos impuestos además que se hacen con responsabilidad y con coherencia. Además, estamos en un contexto, pues, totalmente imprevisible, el contexto macroeconómico internacional y, por supuesto, la especial incidencia que está teniendo esta crisis en nuestro país, tanto en términos sanitarios como en términos económicos y de empleo. Y ante los que los fondos europeos son, sin duda, la piedra angular que nos puede permitir tener una recuperación importante en nuestro país, importante también en nuestra comunidad autónoma. Y estos presupuestos, estas cuentas públicas de la Junta de Andalucía tienen esos mimbres, una apuesta por las políticas sociales, por el empleo y por la reactivación económica.

Mediante políticas públicas se pretende amortiguar la evidente caída en la actividad económica. Y se hace, pues, para crear empleo, apoyando a los que crean el empleo, que son los autónomos y las pequeñas y medianas empresas. Con un fondo importantísimo, de más de seiscientos sesenta millones de euros para pymes y para autónomos. Y es justo lo contrario de lo que está haciendo el Gobierno central, el gobierno del Partido Socialista, Izquierda Unida y Podemos, que está subiendo las cuotas de autónomos a todos los autónomos en nuestro país, algo absolutamente demencial. ¿Así es como quieren que se cree empleo? ¿Así es como quieren ayudar a la creación de empleo? Antes he escuchado a la portavoz socialista decir que el Gobierno central apuesta por el empleo y apuesta por ayudar a las pequeñas empresas y a los autónomos. Parece una broma, sinceramente parece una broma. En plena pandemia han subido las cuotas a los autónomos.

Y también se les llena la boca muchas veces diciendo que plantean la progresividad de los impuestos, ayudar a que no paguen, a que sean progresivos los impuestos. Y suben el impuesto al diésel, el impuesto al diésel, que pagan más de diez millones de familias en nuestro país. Y el impuesto al diésel afecta más a los que menos tienen, porque se paga exactamente lo mismo, y los que menos tienen tienen mayor incidencia de ese impuesto. Entonces, no digan ustedes unas cosas y luego hagan justamente la contraria.

Y, además, el portavoz del Grupo Adelante Andalucía ha hablado de que defiende la progresividad de los impuestos. Nosotros también, es que el IRPF... Porque ustedes llevan a engaño a la sociedad, en este caso a los andaluces. Defienden la progresividad de los impuestos; es que el impuesto sobre la renta de las personas físicas es progresivo, es el más progresivo que hay, se paga desde un 52% los que más tienen, a cero, hay muchos andaluces que no pagan impuesto sobre la renta de las personas físicas. Y no lo hizo un gobierno de izquierdas, lo hizo un gobierno del Partido Popular y apoyado por Ciudadanos, de los presupuestos que todavía a día de hoy están en vigor. No pagan impuesto del IRPF los que ganan menos de 14.000 euros, eso es una realidad. Por tanto, no digan que los impuestos no son progresivos, porque son totalmente progresivos, y pagan menos —cero incluso— los que menos ganan y los que menos tienen.

Ahora bien, insisto, la cuota a autónomos y el impuesto al diésel desde luego atacan directamente a esa progresividad. Ustedes dicen una cosa y hacen justo la contraria, y no están cerca de los problemas reales de los ciudadanos. Y eso es lo que este presupuesto de la Junta de Andalucía sí hace, eso es lo que este Gobierno de la Junta de Andalucía sí hace, apoyando a las pequeñas y medianas empresas y a los autónomos para ayudar a la creación de empleo.

Hay un tema que también..., no me gustaría dejarlo pasar, porque también hablan de que son insuficientes estos presupuestos en cuanto a sanidad, en cuanto a empleo. Yo recuerdo la legislatura anterior, que se aprobó una iniciativa, que sinceramente no recuerdo exactamente qué grupo era, si era Izquierda Unida o era

Podemos, no lo recuerdo, pero planteaba que la inversión en salud, en sanidad y en educación fuera un 7% del PIB en sanidad y un 5% en educación. Llevaron ustedes una iniciativa aquí, fue aprobada, y el Partido Socialista no lo hizo, lo ha hecho este Gobierno. Este Gobierno, la Junta de Andalucía...

[Aplausos.]

... incluye en estos presupuestos dotación en sanidad del 7% del PIB, algo que no se ha hecho nunca, y del 5% en educación. Eso es apostar de forma real y concreta por las políticas sociales en nuestra tierra. Y eso es lo que ustedes van a votar que no, Partido Socialista y Adelante Andalucía. Van a votar que no a lo que defendieron en esta Cámara en una proposición no de ley. Bienvenidos, bienvenidos a la coherencia. Con segundas, porque de coherencia tiene poco.

[Aplausos.]

Además, estos presupuestos tienen un fondo de contingencia, porque no sabemos cómo va a evolucionar esta crisis, un fondo importante de contingencia de más de cuatrocientos cincuenta millones de euros. Y, como decía al principio, prevén un uso muy importante de los fondos europeos. Lo malo es que no sabemos cuánto nos va a llegar, es que ojalá supiéramos cuántos fondos europeos, fondos Next Generation, nos van a llegar a Andalucía. Pero es que la transparencia y la opacidad del Gobierno central brillan por su ausencia. No lo sabemos. Ojalá pudiéramos presupuestarlo, ojalá pudiéramos decir que el 20% va a llegar a Andalucía. Estupendo, lo presupuestamos. Pero es que no lo sabemos, es que no sabemos a qué están jugando, con quién están negociando, qué planes son los que tienen, cuáles van a ser los criterios de reparto. Ojalá lo supiéramos.

Desde luego, es un tema importantísimo, los fondos europeos, pero lamentablemente vemos que desde el Gobierno central y desde los partidos que sustentan al Gobierno central no es un tema importante. Pero si queremos realmente sacar a Andalucía de la caída del PIB, de la caída del empleo, ayudar a los andaluces, todos debemos arrimar el hombro, los partidos que estamos en el Gobierno, los partidos que están en la oposición, como ha anunciado Vox. Y los partidos de izquierda también tienen que arrimar el hombro, así que les esperamos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular.

Y toma la palabra el señor Venzal Contreras.

Señor Venzal, tiene la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ahumada, sabe usted que yo le quiero y, además, más en Navidad, pero por eso le tengo que hacer una pequeña rectificación.

Mire, el Decreto Ley 1/2019, de 6 de abril, modificó el Decreto Legislativo 1/2018, de 19 de junio, por el que se regulan los tributos en materias cedidas a las comunidades autónomas. Y ahí aparecen ocho tramos en el IRPF, ocho tramos que van desde el 9,5 al 24, de manera progresiva. Y esta comunidad autónoma cuando entró este Gobierno a dirigir los designios de la Hacienda pública se encontraba como la cuarta comunidad autónoma que más se pagaba en el tramo del IRPF autonómico, el 25%, y ahora con esta rebaja que va a terminar con plena vigencia en 2023, en el escenario 2019-2022, va a ser la cuarta que menos pague. Eso es converger. Añadir a eso —y voy concluyendo con esto— que además se ha bajado el impuesto de sucesiones y donaciones, el de transmisiones patrimoniales, el de actos jurídicos documentados, y eso es bajar la presión fiscal.

Dicho eso, señora presidenta, me va a permitir que, como Hacienda es una consejería transversal, haga mención a algunas enmiendas para que conste en el *Diario de Sesiones*, y que les ofrecemos a los grupos y que además tienen copia.

En primer lugar, vamos a aceptar la enmienda formulada por el Grupo PSOE, la 769, referida a política de vivienda.

Y luego vamos a ofrecer una serie de transaccionales al Grupo Adelante Andalucía: en la sección 9 la 266, en la sección 10 la 284, en la sección 12 la 334, en la sección 14 la enmienda 366, en la sección 15 la enmienda 413 y en la sección 16 la enmienda 435.

Al Grupo Parlamentario PSOE, igualmente, le ofrecemos una transaccional en la 566 del texto articulado, en la sección 9 la enmienda 589, la sección 18 la 497, en la sección 18 igualmente la 498, 499 y 500.

Asimismo, queremos plantear *in voce* dos enmiendas. Una de ellas viene referida al texto articulado, artículo 8, en que una enmienda que ustedes planteaban para que se recogiera la figura del acogimiento como bonificaciones en el tramo del IRPF estábamos de acuerdo, pero ustedes en sede de comisión no nos la aceptaron porque entendían que había que eliminar que ya venía en su propia legislación, que era que los nacimientos de las mujeres y hombres andaluces siguieran beneficiándose; no entendemos por qué quieren ustedes meter el acogimiento y sacar a los nacimientos.

Y luego, igualmente, planteamos otra enmienda, la referida al artículo 13.1, referida a las plazas de la tasa de reposición que, conforme a la Ley de Presupuestos Generales del Estado que se está tramitando, para el supuesto de que no se convocasen pueden acumularse tres años. Eso lo planteamos en la disposición adicional catorce y sería una cuestión *ope legis*.

Dicho eso, y que conste en acta, y ahora le daré copia a la señora presidenta detallada del contenido de todas las enmiendas transaccionales en cuanto a importe y conceptos y justificación, me van a permitir que brevemente hable ya de la Consejería de Hacienda.

Miren, no es comparable, porque ha cambiado la estructura, han cambiado las competencias del señor consejero y de su equipo; antes tenían Industria, Minas y Estrategia Digital, ahora por el contrario tienen otras nuevas competencias en agencias andaluzas y en Cetursa, compartidas, y otras de gestión de fondos europeos, que son propias y exclusivas. Pero, en cualquier caso, las magnitudes de la línea de trabajo en cuanto al mantenimiento de gastos en altos cargos, política de eficiencia, es la misma.

Pero sí quiero hacer mención a algunas cuestiones importantes. La primera de ellas es que hay una partida considerable de 120 millones para préstamos garantizados; préstamos garantizados y partidas que a día

de hoy se han solicitado por entidades y personas jurídicas andaluzas más de cuatro mil solicitudes y que va a suponer un revulsivo y una ayuda importante al sector.

Luego, también, hacer cuestión de una precisión, y es que el presupuesto de la consejería también tiene un concepto en materia de ecología y de política verde, como en todas las consejerías, y con un presupuesto que asciende a 143 millones de euros. Hay otro programa importante en materia de coordinación de fondos europeos, de veintidós millones, y diez millones de euros para las sociedades de garantías recíprocas.

En definitiva, señorías, yo creo que la Consejería de Hacienda está haciendo un excepcional trabajo. Tengan ustedes presentes que fuimos la única comunidad autónoma que cumplimos con las tres reglas y las tres magnitudes que la Ley de Estabilidad Presupuestaria planteaba en el último ejercicio... Y, en el inmediato año anterior, incumplimos las tres reglas. Eso dice mucho de la forma de hacer del consejero y su equipo, y creo que es la senda para poder acometer el futuro y dar respuesta a las necesidades que todos conocemos en esta crisis económica, social y sanitaria. Y, por eso, se crea la partida de 450 millones de euros, para ver cómo evoluciona la pandemia y para contingencias urgentes.

Hacer también hincapié en una cuestión importantísima: el mayor ingreso, el mayor criterio expansivo de los presupuestos, señorías, lo ha destinado la política presupuestaria al blindaje del Estado del bienestar. A nadie escapa que, desde 2018 a aquí, el presupuesto de sanidad ha subido en 2.000 millones de euros. Creo que es una apuesta decidida por los servicios esenciales, cuasirreservados, de la sanidad pública.

A nadie escapa que, desde 2018 a aquí, el presupuesto en Educación ha subido en casi mil millones de euros; otra importante política que, aunque no es reservada, casi lo es.

Y, por último, a nadie escapa que la política de la gestión de la dependencia ha subido, desde 2018 a aquí, en más de doscientos millones de euros.

Si ustedes suman esas tres partidas, se encontrarán a dónde ha ido el dinero destinado por este equipo de gobierno y su forma de entender la política. Primero, los servicios esenciales.

Otra cuestión importante: se ha reducido la deuda. Por primera vez en la historia, desde que yo soy parlamentario, he visto amortizar deuda, reducir deuda, como en el ejercicio pasado. Se ha contenido el gasto corriente, dentro de lo posible, y se ha contenido el capítulo primero de personal, salvo en cuestiones esenciales, como la que he citado antes.

Creo que se pueden cometer errores, pero que la línea que está llevando este equipo de gobierno es la acertada.

Y, por último, decirles que seguimos con la mano tendida, que hemos propuesto y aceptado casi cincuenta enmiendas en lo que va de tramitación de la Ley General de Presupuestos...

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Venzal.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista.

Y tiene la palabra el señor Ramírez de Arellano. Tiene la palabra.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Venzal, tendrá usted cumplida respuesta a sus propuestas mañana.

Señor consejero, lo primero, por supuesto, es agradecerle a usted y su equipo la elaboración de estos presupuestos. Sabemos lo que suponen... Y, a pesar de las discrepancias, desde luego, es un trabajo que hay que reconocer.

También decirle que resulta muy interesante ver a la ultraderecha poniéndoles a ustedes en su sitio desde aquí, diciéndoles qué es lo que pueden y qué es lo que no pueden hacer.

Permítanme que utilice mi intervención en esta sección, correspondiente a la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, para hablarles de responsabilidades directas del departamento, sobre todo, en materia de ingresos y gestión de fondos europeos. Como saben, nuestra propuesta, materializada en las enmiendas, consistían en un aumento del gasto de en torno a un 9%, que entendemos que se corresponden con ingresos que son posibles, o con previsiones de ingresos que son posibles.

En palabras breves, entendemos que es muy urgente una corrección completa de una política de ingresos, que consideramos nefasta por parte de este Gobierno, y que ya está costando, en el presupuesto, cientos de millones de euros, y que solo sostiene el equilibrio presupuestario, en 2021, gracias al Gobierno de España. De mantenerse el presupuesto de 2022 —si es que lo presentan—, pues va a ser dramático, de mantenerse esta situación.

En el mismo sentido, se debe hacer una presupuestación adecuada, entendemos que más transparente, de los fondos europeos, tanto del actual marco como de los marcos nuevos, de los que ahora hablaré.

El informe económico y financiero del presupuesto reconoce —como he dicho con anterioridad— que la estabilidad continúa en 2021 gracias a que el Estado mantendrá sustancialmente las transferencias y las entregas a cuenta previstas en el modelo de financiación. Y cito, literalmente: «Realizará una transferencia extraordinaria, y permitirá un incremento del límite de endeudamiento para hacer frente a un déficit orientativo del 2,2%, que se cuantifica en 3.400 millones de euros».

Hemos propuesto un cambio de la política fiscal de este Gobierno, y una estimación más correcta de los ingresos. Se habla de prudencia, pero resulta muy evidente, en nuestra opinión, la intención de evitar la consolidación del gasto social para..., y también evitar tener que tomar decisiones políticas sobre el gasto de estos ingresos adicionales; suponemos que por tensiones internas en el Gobierno.

Le recordamos las principales bajadas que han presupuestado, y que creemos que hay que corregir, entre los tributos gestionados por la Junta de Andalucía: impuestos de sucesiones y donaciones, 37 millones de euros menos; impuesto de transmisiones patrimoniales, 365 millones de euros menos; impuestos de actos jurídicos documentados, 192 millones de euros menos... Entre los gestionados por el Estado —entregas a cuenta y liquidación mediante—, tramo autonómico del IRPF, 70 millones de euros menos —después sujeto a liquidación—; impuestos al valor añadido, 160 millones de euros menos.

Además del impacto de la crisis, se comienzan a notar ya, de manera muy clara, los efectos de las bajadas selectivas de impuestos del actual Gobierno de la Junta de Andalucía, beneficiando siempre más a los más pudientes, como sucede con los impuestos de sucesiones y donaciones, que no están sujetos al ciclo —ciclo negativo.

El Observatorio Económico de Andalucía les ha dicho, claramente que hacen ustedes economía ficción —ha dicho—, al decir que bajar los impuestos sobre el patrimonio impulsa la economía y la recaudación global.

El Gobierno andaluz debe entender su corresponsabilidad en la fiscalidad general, que afecta a la recaudación normativa a la que está legalmente obligado. Sus bajadas de impuestos a los más pudientes puede mantenerse en 2021, como les he dicho, gracias al sostenimiento de las transferencias del Estado, que provienen finalmente de los impuestos de todos los españoles; sobre todo, de las clases medias y trabajadoras, sobre lo que está sucediendo es que les están aumentando ustedes la presión fiscal relativa, dado que se las bajan a las más pudientes.

Dos cuestiones adicionales: estiman una bajada de más de 330 millones de euros en el capítulo de tasas, precios y otros ingresos. En parte, se debe a la reclasificación de los impuestos sobre el juego. Pero se reconoce que otra parte sustancial, no especificada, es debida a que no se están haciendo subastas de medicamentos; política que deben corregir a la mayor brevedad.

Finalmente, no se puede entender que, con las necesidades que presenta este ejercicio, evidentes para todos, el Gobierno reduzca en más de doscientos millones de euros sus previsiones de venta de activos inmobiliarios, cuando era el momento más oportuno para hacerlo.

Hemos propuesto trece enmiendas, por un importe total de mil millones de euros, para reordenar todas estas cuestiones, que han sido vetadas por el Gobierno, por lo que no han podido llegar a esta sección.

En lo que toca fondos europeos —uno de los ámbitos de mayor debilidad en este proyecto de presupuesto— la prevista subida de 356 millones de euros representa un aumento global de estos servicios del 8,4%; cantidad notoriamente insuficiente, dado que en 2021 van a coexistir tres marcos europeos, al menos.

El portavoz de Ciudadanos ha reconocido, por cierto, hace un momento, el enorme déficit de presupuestación de estos datos, excusándolo en la falta de información. La falta de ambición y rigor, en lo que toca al presupuesto, es un reflejo de la desorientación y confusión que tiene el Gobierno en la gestión de estos fondos procedentes de Europa, que han empeorado —y ya era difícil— desde que se transfirió desde la Consejería de Economía. Por ejemplo, hasta noviembre, en el servicio 11, solo se ha ejecutado el 29%; el servicio 16, solo se ha ejecutado el 63% —un mes queda, eh—; el servicio 17, un 36%.

Sin planteamiento estratégico general, y pidiendo ideas de proyectos sin ton ni son, un poco al peso, y buscando la manera de poder hacer lo que más les gusta a ustedes: trabajar poco y con poca profundidad, y confrontar con el Gobierno de España, para poder echarle la culpa.

Hemos propuesto que se acelere la certificación del marco actual, al aumentar los ingresos e incrementar el ritmo de su ejecución, incluyendo el FEDER sanitario. Deben también anticipar —en lo que puedan— el marco 2021-2027, en determinadas áreas especialmente necesarias, y comenzar ya a reflejar, si no la totalidad, al menos algunos compromisos en los fondos europeos de nueva generación.

Hemos presentado cinco enmiendas al estado de ingresos europeos, treinta y dos al estado de gastos, financiada con esos fondos europeos nuevos, por un importe superior a mil millones de euros. Los destinos principales eran los que deberían ser: el impulso económico, la transformación económica a través de inversiones, tanto propias, de la Junta de Andalucía, como en cooperación con otras entidades, en particular corporaciones locales. El aumento en gasto de I+D+i, la lucha contra el desempleo. De nuevo, todas ellas han sido vetadas por el Gobierno, por lo que no han continuado su trámite.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 79

XI LEGISLATURA

22 de diciembre de 2020

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ramírez de Arellano.

Sección 12, Sección 12.40 y Sección 12.51

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Comenzamos el debate de la sección 12, que incluye la Consejería de Educación y Deporte y, también, las secciones relativas al consorcio del Parque de las Ciencias de Granada, la Agencia Pública Andaluza de Educación, la Fundación Andalucía Olímpica y la Fundación Pública Andaluza.

Comenzamos este debate con la intervención de los diputados y diputadas no adscritos.

La primera de ella, la señora Ángela Aguilera Clavijo.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Gracias, señora presidenta.

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, señora Aguilera.

Le pongo el tiempo, si es tan amable.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Ah, perdón.

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, tiene usted la palabra.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Gracias, señora presidenta.

Con brevedad, para defender una enmienda que lo que pretende es dignificar la situación de la escuela pública en el Campo de Gibraltar.

Una enmienda que viene al intentar dar solución a una reivindicación y a una falta de infraestructuras públicas y de inversión pública por parte de la consejería, y sobre todo también para dar satisfacción a una demanda importante de nuestra comarca, que es el adecentamiento de la Escuela Oficial de Idiomas, una más del Campo de Gibraltar.

Una escuela que padece humedades, grietas, que no tiene ascensores que puedan facilitar el acceso a personas con problemas de movilidad. Una Escuela Oficial de Idiomas que solamente tiene nueve aulas y

que sencillamente viene a demostrar, una vez más, las graves deficiencias en ese sentido, tanto en inversión como en construcciones públicas del Campo de Gibraltar. Por tanto, y sin más, solamente insistir en la necesidad de un cambio de política, y que más allá de las políticas privatizadoras, externalizadoras y sobre todo de concierto de las derechas en Andalucía, pasen a intentar a defender la escuela pública, cosa que hará ahora mi compañero José Ignacio García, como portavoz de este grupo de no adscritos, que no son ni más ni menos que la mayoría del Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Aguilera.

Interviene a continuación la diputada no adscrita, la señora Dorado Balmón.

Señoría, voy a parar. Voy a ponerle el tiempo.

Tiene usted la palabra.

La señora DORADO BALMÓN

—Sigue resultando sonrojante que en pleno siglo XXI, una parlamentaria tenga que seguir subiéndose a la tribuna para defender algo que en cualquier Estado decente debería caer por su propio peso, como es el cuidado de la educación pública de calidad. Seguir diciendo que es compatible un modelo educativo público con uno privado concertado es faltar a la verdad, y a los hechos me remito.

Los presupuestos que se presentan este año no traen sino más miseria para el sistema educativo público de cara al año siguiente. Desde el primer momento que el Gobierno de las tres derechas comenzó su andadura nos quedó claro el continuismo de corte neoliberal de las políticas que se siguen aplicando en educación a día de hoy. Con descaro, nocturnidad y alevosía, el cierre de líneas públicas, a la par que las subvenciones a entidades de carácter privado, se va alternando hasta llegar a la defensa sin tapujos que, desde la Consejería de Educación, se hace de la educación privada. Lo que no se puede hacer es estar rogando a Dios y al diablo, y pretender disimular. La educación inclusiva de calidad es un derecho básico, no es una mercancía en manos de curas y políticos. Hay tradiciones heredadas del franquismo que tienen que acabar de una vez por todas si queremos hacer honor al siglo en el que estamos. Por una educación pública de todas para todas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Dorado.

Turno ahora de intervención para la diputada señora García Casaucau.

Señora García.

La señora GARCÍA CASAUCAU

—Muchas gracias.

Si la comunidad educativa pudiera votar estos presupuestos, estamos seguras de que votaría que no. Porque estos presupuestos, una vez más, no apuestan por la educación pública, son unos presupuestos que no abordan los problemas estructurales de nuestra educación pública, ni la crisis de infraestructuras, ni la deficiencias en la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Han recortado la inversión en los comedores escolares. Siguen manteniendo la misma precariedad laboral en aulas matinales y en extraescolares. Recortan también en intérpretes de lengua de signos.

¿Saben lo único que no descienden en estos presupuestos? Pues la financiación a la concertada, que ha aumentado en un 13% desde que ustedes gobiernan. Y mientras hay un consenso en la necesidad de bajar la ratio en nuestras aulas públicas, lo que hacen ustedes es cerrar 568 aulas en la educación pública este curso. El año pasado ya eliminaron 411 aulas. En Andalucía, en los últimos cinco años se han eliminado 2.050 aulas, solo 27 eran concertadas. Es curioso que la natalidad solo desciende en la educación pública, ¿verdad? Mientras este sea su proyecto, dismantelar la pública, no cuente con nosotras para aprobar estos presupuestos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora García Casaucau.

Defiende, a continuación, sus enmiendas el diputado señor García Sánchez.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Se acaba el 2020, señor Imbroda, se acaba el cole mañana. Y al echar la vista atrás, pues vemos que es el año en el que hemos aprendido muchas cosas. Hemos aprendido que cuando se cierran los coles, se cierra la sociedad. Es el año que hemos aprendido que cuando están los niños en casa, retroceden, y es imprescindible la presencialidad. El año en el que vimos que la brecha social se convertía en brecha educativa, y que solo el aula lo corrige. Y el año en el que, por fin, aplaudimos a los profesores, a los docentes, porque nos dimos cuenta de que eran imprescindibles, de que eran insustituibles.

Pero, señor Imbroda, ustedes en la consejería no han aprendido absolutamente nada. En plena pandemia ustedes se niegan a bajar la ratio. Ustedes no aumentan los recursos para el alumnado más vulnerable. Ustedes, en el curso más complicado que ha habido en la educación en años, cierran más de 500 aulas de la pública. Y ustedes siempre, siempre, siempre, suben la financiación a la educación privada concertada. Definitivamente, ustedes no están a la altura de esta comunidad educativa.

Porque miren, si algo hemos aprendido, si una lección hemos sacado es que cuando las cosas vienen difíciles, cuando las cosas vienen verdaderamente duras, es cuando viramos al Estado, es cuando miramos a lo público, es cuando miramos a lo que es de todos, es cuando ponemos el beneficio del común por encima de lo individual. Y eso es la educación pública. En 2021, cuídela un poco.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor García Sánchez.

Toma a continuación la palabra la diputada señora González Fernández.

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Los presupuestos de la Junta de Andalucía son una expresión directa de un Gobierno que se muestra impasible, distante en los problemas, sin voluntad en absoluto de acción, incapaz de afrontar los retos sanitarios, sociales o económicos, obsesionado con la contención y el control del gasto público, a los que todos los socios de gobierno, con mayor o menor entusiasmo, se están plegando.

La política fiscal llevada a cabo por parte del Gobierno de la Junta perjudica las funciones redistributivas del sistema tributario y beneficia notablemente a las rentas más altas y a los grandes patrimonios. Y afecta de manera severa y negativa los recursos disponibles para la financiación de los servicios públicos básicos.

No hay voluntad por parte de este Gobierno de resolver estos problemas. En la educación están teniendo una nefasta actuación, teniendo a la comunidad educativa de frente. Rechazan enmiendas para garantizar las mejoras en las condiciones laborales. Rechazan el aumento de recursos en cientos de centros de Andalucía. Unos presupuestos que no tienen voluntad de acción ninguna para mejorar la educación pública y de calidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora González Fernández.

Interviene a continuación su señoría, la diputada señora Villaverde Valenciano.

Señora diputada.

La señora VILLAVERDE VALENCIANO

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Ahora mismo hay 12.000 niños y niñas en Andalucía sin comedor escolar. En Granada, que es mi provincia, hay nueve centros sin comedor y 45 más en la absoluta incertidumbre, sin saber si tendrán comedor o no a partir de enero. En esta situación, las familias se las ven para poder conciliar, especialmente duro es para los alumnos que se acogen al Plan SYGA, para quienes el comedor es la garantía de contar, al menos, con tres comidas todos los días.

Detrás de esta situación bochornosa, hay evidentemente una nefasta gestión, señor Imbroda, por parte de su consejería, pero también hay un problema de financiación. Con lo que paga la Junta por el servicio, las licitaciones se quedan a menudo desiertas. ¿Y cuál es la respuesta en sus presupuestos para 2021? Recortar un 5% el presupuesto para comedores escolares. La mejor forma de garantizar una alimentación sana para los menores y de garantizar también unas condiciones laborales dignas para las monitoras de comedor escolar, que soportan una precariedad terrible, sería que el servicio fuera gestionado de forma directa. Pero, claro, eso choca de frente con su modelo de la colaboración público-privada, que no es más que hacer negocio con lo público.

Evidentemente, este no es su modelo, tengo pocas esperanzas en que me escuche a mí y atienda a las enmiendas de mi grupo, pero, por favor, no ignore a las madres y padres, no ignore a las trabajadoras del servicio de comedor, que se vienen movilizándolo desde hace meses por el restablecimiento de un servicio y por exigir una respuesta a su consejería.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Villaverde.

Intervienen a continuación los distintos grupos parlamentarios. Lo hace, en primer lugar, el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía y su diputada, la señora Naranjo Sánchez.

Señoría.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Estos presupuestos, consejero, no responden a la situación de pandemia que estamos atravesando, por lo tanto no responden a la coyuntura por la que atravesamos los andaluces y las andaluzas, pero tampoco responden a las necesidades estructurales de la educación pública andaluza, consejero. Usted conoce las carencias básicas en infraestructuras educativas, la falta recurrente de profesorado y el fracaso escolar, que es una de las mayores amenazas al sistema público de educación en Andalucía, consejero. Pero, sobre todo, sobre todo, son unos presupuestos que no defienden a la escuela pública, y eso nos preocupa mucho a Adelante Andalucía y a la comunidad educativa.

Sube este año, consejero, en los presupuestos de nuevo un 5% la financiación pública destinada a los negocios educativos privados concertados por su Gobierno. Desde que gobiernan, consejero, ha subido un 17%

ese dinero público que usted destina a negocios privados. Unos presupuestos, consejero, que año tras año en la última década ha ido subiendo paulatinamente el reparto de los recursos públicos hacia esos negocios educativos privados, desmantelando a la vez, consejero, evidentemente, la financiación, porque la tarta es la misma y más si bajan los impuestos, entonces la tarta es menos, desmantelando, consejero, a la vez la educación pública, que es la de todos y es la de todas.

No es solo en Andalucía, esto lleva ocurriendo así en toda España en las últimas décadas también, 448 millones de euros es la diferencia que aumenta en la educación privada con respecto a la financiación pública, un 7,6% más. Mientras que en la pública, consejero, disminuyen los ingresos, un 5% menos, a pesar de que tiene más alumnado matriculado, a pesar de que aumenta el alumnado, pero disminuyen los recursos. Una paradoja, consejero. Mientras que en la pública aumentaba el número de alumnos a los que tendrían que atender con nuestros recursos públicos, ustedes disminuían esos recursos para destinarlos a la educación privada. Y así, consejero, es como se rompe España, así es como se rompe España, por la desigualdad.

Por eso, pedimos blindar, consejero, la financiación pública para la escuela pública en Andalucía. Por eso, consejero, le proponemos aumentar 415 millones de euros la financiación de recursos públicos para la educación, para modernizar las infraestructuras, consejero, para ese plan de bioclimatización que usted ha aprobado en una ley pero al que le ha destinado en el presupuesto cero euros, como cero es su voluntad política en torno a la bioclimatización.

Consejero, para mejorar la calidad educativa que reciben nuestros hijos y nuestras hijas en la escuela pública demandamos, exigimos, ese aumento en la financiación.

Presupuestos expansivos, consejero, es lo que les estamos pidiendo, como pide también la propia Unión Europea, como pide también el propio Banco Monetario Internacional, o el Fondo Monetario Internacional, cosa que digo yo que no serán sospechosos esos organismos financieros de ser socialcomunistas, consejero, porque antes sí seguían sus postulados a pie juntillas. El Gobierno de España también ha hecho unos presupuestos expansivos, consejero, crece más de un 70% la partida destinada a educación, podía haberlo imitado usted, consejero.

La formación profesional básica, de la que usted tanto alardea, ahora lo que hacen estos presupuestos es privatizarla, consejero. Ahora usted en Andalucía va a introducir, va a acelerar esa privatización de etapas no obligatorias. Ha firmado usted un pacto de nuevo con la extrema derecha, por el cual va a concertar para este año, solo para este año, 60 unidades de formación profesional básica y de bachillerato, y para el curso que viene ya también lo ha firmado con la extrema derecha, un incremento del 25% de esas unidades privadas concertadas sostenidas con fondos públicos. Esa, consejero..., ese es su pacto con la extrema derecha, firmado con luz y taquígrafos en esta ocasión.

Nosotros apostamos, consejero, como usted conoce, por reducir los conciertos en todas las etapas que no son obligatorias, consejero, como así lo hemos defendido también en el trámite parlamentario de la LOMLOE. Y por eso también le proponemos diferentes enmiendas para revertir esa privatización educativa, que en muchas ciudades de Andalucía, en los centros urbanos, consejero, ya esa privada sostenida con fondos públicos roza el 70% de la oferta educativa, mientras que la pública está al 30%. Hay muchas familias, que usted conoce, consejero, que quieren matricular a sus hijos en la pública, pero ahí usted no les reconoce ese famoso —inventado también— derecho a la libertad de elección de las familias para elegir el centro educa-

tivo en el que quieren que estudien sus hijos, porque cuando son padres y quieren matricularlos en la pública yo a usted no le he escuchado defenderlos ni garantizarles un derecho que, ellos sí, tienen recogido en la Constitución.

La privatización, consejero, de la educación afecta no solo a los alumnos sino que también afecta, como usted también conoce, a las trabajadoras. Y esa privatización en el sistema educativo que usted ha acelerado, que usted conoce que genera empleos mal pagados, además de mala calidad de atención a sus usuarios. Ahí tiene esperando, consejero, a las 73 trabajadoras de las escuelas infantiles, que el 25% de ellas tienen hasta una sentencia ya que obliga a su Gobierno a readmitirlas. Hubo una solución acordada con sindicatos y con ellas mismas que su Gobierno ha decidido no cumplir. Vamos a ver estas trabajadoras cuándo van a poder ver satisfechos los acuerdos a que llegaron con su Gobierno.

Pero no son las únicas, consejero. Tiene también a los intérpretes de lengua de signos, tiene también a las monitoras, también a las PETIS, que no ven garantizadas sus condiciones laborales, que de hecho hay un borrador de un decreto que usted tiene en un cajón que no garantiza una mínima estabilidad laboral, cuando hay compromiso de estabilizarlos en el empleo y de ir sacando plazas de RPT que permitan estabilizar a esas trabajadoras y garantizar la calidad también del sistema educativo, consejero.

También tenemos enmiendas para que las limpiadoras puedan tener contratos más estables y que tengan más horas de trabajo para tener unos salarios mínimos y decentes.

Igual que a becas, consejero, haga igual que el Gobierno de España y apueste por aumentar la partida destinada a las becas, que generan equidad y que generan igualdad de oportunidades.

Pues 300 millones, consejero, le decimos que de esos fondos europeos que usted recibe, que no ha agotado todos los que llegan, los destine también a la necesaria rehabilitación de infraestructuras educativas.

Y la ley de bioclimatización, consejero, 135 actuaciones pendientes.

Confíe, consejero, y financie la escuela pública y la educación pública, que es la de todos y es la de todas.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Naranjo.

Turno para el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. La señora Piñero Rodríguez tiene la palabra.

Señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta. Señor consejero. Señorías.

España está de luto, no solo por la pandemia, que también, sino por la aprobación de la Ley de la eutanasia y próximamente de la LOMLOE. España quiere autodestruirse, ha cambiado el enfoque, olvidando la esencia de la persona, que es la libertad. Se está convirtiendo en un régimen totalitario, el Estado es el que marca al individuo, le obliga a sus postulados, lo hace depender económicamente de él, le impide salirse de la línea marcada, quita la libertad de elección.

La educación es lo que marca el devenir de un pueblo, y por eso, los partidos que no creen en la libertad es lo primero que intentan controlar. Esta nueva ley de educación está dirigida en ese sentido. Es una ley sin consenso, de espaldas a la comunidad educativa, con prisas para sacarla adelante. Y a la ministra Celaá se la recordará por esta ley sesgada y por su grotesca frase de «los hijos no pertenecen a los padres, sino al Estado». Pues no, señora ministra, los hijos son de los padres y son ellos los que deciden la educación que quieren para sus hijos, de acuerdo a sus convicciones ideológicas y morales.

Tocaba en Andalucía renovar los conciertos por cuatro años y lo ha hecho, gracias que haya sido días antes de que haya sido aprobada la LOMLOE. Pero, señor consejero, señor consejero, debe estar orgulloso de ello, porque esta ley es una ley perniciosa y hay que mirar con expectativas a largo plazo, con luces largas. Una ley que no quiere que la concertada sea complementaria a la estatal, sino subsidiaria, eliminando la demanda social; que desprecia a los diferentes, a los que tienen dificultades para el aprendizaje por sus capacidades, relegándolos a que no puedan promocionarse adecuadamente en este mundo plural, que menosprecia nuestra lengua, es una ley despreciable y terrible, y el Gobierno de Andalucía tiene que hacer lo posible para anticiparse y prevenir el daño que va a generar. Por ello, aunque no tocase renovar los conciertos, también debería haberlo hecho.

Y, al ser un pleno de presupuestos, quiero dirigir mi intervención justamente a todo esto que le he dicho; por ello, las enmiendas que hemos hecho tienen relación con estos apartados.

La orden de conciertos. Debe asegurarse el mayor número de unidades posibles, antes de que se ponga en funcionamiento la LOMLOE. Y ya se ha dicho aquí, que hemos hecho una enmienda para que se puedan concertar esas etapas, como la FP, que asegura la empleabilidad, o el bachillerato, para asegurar que el modelo elegido por los padres —y hablamos de libertad— pues siga..., puedan terminar los alumnos en esa etapa. Y sí, hemos aumentado en la enmienda, sesenta unidades nuevas de FP y de bachillerato sobre las que ya se iban a aumentar, y un incremento del 25% para el 2022, y que debe repartirse —como digo— entre ambas enseñanzas.

Asegurar que durante los próximos años los padres tengan capacidad para poder elegir el centro que deseen, sin menoscabo de la educación pública estatal, que debería ser excelente. Sin embargo, la educación, en muchas escuelas públicas, se ha convertido en una fábrica de adoctrinamiento, quitándoles a los alumnos la capacidad crítica y metiéndoles en la cabeza contenidos contrarios a la esencia de la persona. De ahí que haga falta cambiar los criterios y proteger a los alumnos, y esto último, con un documento en el que las familias permitan o no que se eduque a sus hijos en algunas actividades de índole controvertida, que nosotros proponemos, como el pin parental.

Ya hemos visto, en el pacto por la educación, las carencias y las necesidades de mejora que precisa nuestro sistema educativo. Precisa cambios; de ahí que han surgido diversos modelos educativos para que los padres puedan elegirlos. Pero no todas las familias tienen esa posibilidad, solo aquellos que viven cerca de ese centro concreto, porque se continúa con la elección por zonas. Por ello, defendemos el distrito único, y es una asignatura pendiente que el nuevo decreto de escolarización no ha terminado de solucionar y que desde aquí quiero reivindicar de nuevo.

Un modelo educativo cuyo primer objetivo sea el alumno, su promoción y el desarrollo de sus capacidades sacará personas preparadas y realizadas para la vida, y da igual que sea la pública, la concertada o la privada. Señor consejero, esperábamos más de su Gobierno.

Y el otro punto, la educación especial, también está de luto con la LOMLOE; se dirige al modelo totalitario de eliminar a los discapacitados. Empiezan con el cierre de las escuelas. Los centros de educación especial tienen que estar blindados, con su personal específico y suficiente. Y también la educación inclusiva, que ha pasado por años de desinterés en las pasadas legislaturas. Por ello, sobre el aumento de profesorado y recursos que el Gobierno ha aumentado, hemos hecho una enmienda, la de aumentar setenta profesores más, pasando a un total de doscientos para el curso 2021, y seguirá en progreso.

Proteger a los más débiles es lo que salvaguarda a una civilización y es lo que hace grande a un pueblo. Y España ha sabido hacerlo a través de la historia; ha llegado a transmitir su cultura al resto del mundo, especialmente al continente americano. Y, si estos la han aceptado como propia es por sus raíces cristianas y universales, que lleva en sí los derechos humanos. Un país democrático debe educar para la vida, la cultura de la vida, respetando al otro, al diferente, dándole los recursos que le hagan ser más competente y no eliminarlos y apartarlos, como hacen los países totalitarios.

Y otra enmienda que hemos presentado, en el deporte. Qué mejor manera de contrarrestar la pandemia que el deporte; por eso, no entendíamos que se haya reducido la dotación para la práctica deportiva en tiempos de COVID. E hicimos una enmienda —rechazada, curiosamente— para aumentar la práctica deportiva en las escuelas.

Y ya quiero aprovechar estos últimos segundos para felicitarlos a todos la Navidad; la fiesta que nos hace más humanos, que llena de ternura los hogares, a pesar de las ausencias de algunos familiares y darle el verdadero sentido: la Navidad celebra el nacimiento de Cristo, Dios hecho hombre. Y, para los no creyentes, el signo más grande de la humanidad que ha forjado desde hace dos mil años nuestra historia y nuestra civilización.

Feliz Navidad.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Piñero.

Pasamos al Grupo Parlamentario Ciudadanos, y tomará la palabra la señora Sánchez Muñoz.

Sí, señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señora presidente.

Buenas tardes, señorías.

Gracias a los anteriores intervinientes.

Antes de nada quisiera, desde mi grupo, dar el pésame a las familias de los fallecidos COVID; desear también la recuperación pronta de aquellos que están enfermos.

Miren, antes de analizar los presupuestos de educación, desde nuestro grupo nos gustaría hablar de los presupuestos generales de esta comunidad; estos presupuestos que son —como se ha dicho aquí— los me-

jores presupuestos que se puedan tener en estas circunstancias. Este Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular presenta unos presupuestos en los que casi el 55% de ellos es inversión dedicada a la salud, las políticas sociales y a la educación. Son más de cuarenta mil millones de euros con un aumento de 1.443 millones de euros con respecto a los presupuestos del año anterior y en el que el 92%, el 92% está dedicado, de ese aumento, está dedicado a salud, a educación y a políticas sociales, como no podía ser de otra forma, con lo que estamos viviendo. Son presupuestos sociales centrados en las personas. Enhorabuena, por tanto, a este Gobierno y enhorabuena, por tanto también, al señor Bravo, como consejero.

Dicho esto, nuestro grupo está muy, muy orgulloso del enorme esfuerzo que ha hecho la consejería para algo que es fundamental, y es apoyar el esfuerzo que está haciendo la comunidad educativa, que están haciendo en general los andaluces. En concreto, en educación, las direcciones de los centros, el profesorado, el personal docente, el alumnado y sus familias, a las que hoy, que comienzan las vacaciones navideñas, les deseamos unas felices vacaciones y enhorabuena por ese primer trimestre.

Celebraba Ciudadanos, en la Comisión de Presupuestos del año 2019, que la cantidad invertida en educación era la más alta de la historia de la comunidad —en concreto, 6.620 millones—. Y volvió a superar ese record en 2020, teniendo un presupuesto de 6.868 millones. Eran, señorías, 238 millones más y 493 millones más, respectivamente, que la inversión que habían..., la última inversión que había hecho el anterior Gobierno socialista. Subían las partidas para más docentes, más infraestructuras, más atención al alumnado vulnerable; caía drásticamente la supresión de líneas, como vimos el año pasado, de unidades; caía drásticamente la supresión de unidades; se avanzaba en digitalización, innovación educativa; el plan plurianual de infraestructuras educativas, ese plan 2027, comenzaba su andadura... Y son ejemplos de lo que suponían los dos anteriores presupuestos.

Y llegamos a estos presupuestos 2021. Miren, es un presupuesto que ha crecido más de quinientos millones de euros, llegando a los 7.400 millones de euros.

Miren, señorías, es la primera vez, como ha dicho mi compañero de Hacienda, el señor Carlos White, que se supera en Andalucía el 5% del PIB en inversión educativa, es la primera vez en la historia. Y no con el PIB de este año, que evidentemente ha caído, sino con el PIB del año anterior. Esto es histórico, no se había hecho en Andalucía nunca. Era una reclamación histórica de los partidos que, ahora, van a votar que no a estos presupuestos.

Miren, supone la plantilla docente más alta de la historia de Andalucía, 130.000 docentes en la red de centros sostenidos con fondos públicos, docentes para flexibilizar unidades, para apoyar al alumnado que más lo necesita, un crecimiento de más de 320 millones en personal docente. Algo que ya se preveía para los que hablaban de improvisación en el plan de acción educativa 2021. Medidas que se han concretado en estos presupuestos. Medidas que han conllevado acuerdos importantísimos con los sindicatos de la pública y de la concertada. Acuerdos que no se llevaban a cabo por la anterior Administración desde hace décadas. Y eso hay que ponerlo en valor, porque ha habido consenso con las fuerzas sindicales.

Miren, una previsión que también viene reflejada en los presupuestos, con fondos específicos, para sustituir a profesorado, sabiendo la situación histórica sanitaria que estamos viviendo. Son 30 millones de euros para sustitución de profesorado. Se centran en alumnado más vulnerable. Hay un crecimiento de los programas de educación especial y los programas de compensatoria. Son 29 millones más para la educación espe-

cial que alcanza su partida histórica de casi 450 millones de euros. Aumento del 52% en monitores de educación especial. Aumento de un 18% de monitores de lengua de signos. ¿Qué es lo que estaban diciendo las señorías de Adelante Andalucía antes? Es falso, es falso, miren ustedes las partidas bien. Miren ustedes, se acuerdan estos presupuestos de las familias tan afectadas por esta pandemia, invirtiendo en programas tanto de apoyo a las familias, como en becas, 50 millones extra para becas. Crece un 25% la partida.

El plan de refuerzo alimentario, al que han hecho ustedes referencia, crece en un 30%. No olvida, además, este presupuesto el compromiso de la consejería con las infraestructuras educativas, que crece ese presupuesto, esa partida en 41 millones de euros, para eliminación de aulas prefabricadas, para reformas, para climatización, para retirada de amianto, equipamiento de la FP, los ciclos los complementa este gobierno y los ciclos que dejó sin mantenimiento el anterior gobierno socialista.

Y tampoco se olvida del compromiso con la calidad educativa, sigue invirtiendo este presupuesto en estrategias de digitalización, en Bachillerato internacional, aumentando también la partida para plurilingüismo, la brecha digital... El otro día tuvimos también la comparecencia de deportes, y vimos ese aumento en subvenciones, en becas, en infraestructuras deportivas que estaban abandonadas. Por tanto, enhorabuena, señor consejero, por estos presupuestos. Y le hubiera gustado tener otro, seguro, pero ha tenido que atender las necesidades básicas de la COVID. Por tanto, le damos la enhorabuena. Agradecer también la generosidad de aceptar enmiendas de otro grupo político, y decirle al resto de grupos políticos que si dicen no a estos presupuestos, están diciendo no a más profesorado, están diciendo no a más centros educativos, están diciendo no a más proyectos para nuestro alumnado, para nuestro profesorado.

Y por último, he oído decir aquí que España se rompe con estos presupuestos. No, mire, no. Señores de Podemos, España se rompe por el apoyo que ustedes les dan a los partidos separatistas e independentistas, y que hacen que, por ejemplo, salgan leyes tan poco consensuadas como la LOMLOE. Así se rompe España, no con estos presupuestos.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Sánchez.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, el señor Palacios Ruiz tiene la palabra.

Señor Palacios, vamos a esperar un momentín, eso es, que nos desahoguemos un poco en esta tarde de presupuestos. Y así, ahora ya, un poquito de más silencio.

Tiene usted la palabra.

El señor PALACIOS RUIZ

—Gracias, señora presidenta.

La verdad es que estos presupuestos, si observamos y nos quitamos ese sesgo ideológico, ese velo partidista con el que muchas veces hacemos lectura de estos documentos, vemos que este presupuesto es un presupuesto muy positivo para la educación en Andalucía. Y es que, escuchando a distintos grupos, escu-

chando a distintos parlamentarios, no sé si han leído el mismo presupuesto que hemos leído el resto. Porque si observamos lo que dice este texto, vemos como por primera vez en la historia de Andalucía se destinan más de 4.000 euros por alumno en la educación pública andaluza, concretamente 4.200 euros. Vemos como se destina la mayor dotación presupuestaria de la que nunca se había destinado en nuestra comunidad autónoma, 8.322 millones de euros, 544 más que en el ejercicio anterior.

Estamos hablando de que los tres presupuestos que han contenido la mayor asignación para educación lo ha aprobado este gobierno del cambio, no ningún gobierno del Partido Socialista. Vemos como hoy en Andalucía tenemos más de 109.000 docentes, más maestros y más profesores de los que nunca ha habido en esta tierra. Y una reivindicación histórica, y es ese 5% del producto interior bruto andaluz destinado a educación, que después de 40 años de autonomía, después de 11 legislaturas y después de 37 años de gobierno socialista, ha sido un gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos el que ha llevado a cabo el dotar ese 5% del PIB a la educación en Andalucía. No ha sido un gobierno socialista, y esa es la realidad que costa en este presupuesto. Y además es una realidad incontestable. Por lo tanto, señorías, vamos a decir la verdad. Y la verdad es que este gobierno está actuando con absoluta responsabilidad.

Y termina ahora este primer trimestre, de este curso. Y todos recordamos lo que hacían algunos partidos cuando empezó este curso. Y hablo del Partido Socialista y hablo de Adelante Andalucía. Y lo que hacían era alarmar a las familias, alarmar a los docentes, cuestionar las medidas que este gobierno y esta Consejería de Educación estaban poniendo en marcha para salvaguardar la seguridad de alumnos, de familias, de maestros y de profesores. Y hoy toca hacer balance, y es verdad, debemos decir que el mayor mérito lo tienen los docentes, los que han estado al pie del cañón, los que han estado trabajando, los que se han adaptado, los que han creado nuevas formas de transmitir esos conocimientos, los que han cuidado que en las aulas y en los colegios no exista, casi, esta triste y lamentable pandemia. Y también, la responsabilidad de las familias.

Pero es de justicia decir que la actuación de este gobierno, que la actuación de este consejero y de esta Consejería de Educación ha sido una actuación eficaz. Y por eso, hoy más del 99% de los centros educativos de Andalucía, que son 7.000, son centros libres de COVID. Por eso, hoy tan solo el 0,07% de esas 78.000 aulas que hay en Andalucía están cerradas por COVID. Creo que este gobierno, creo que este consejería y este consejero algo tendrán que ver, algo habrán hecho bien. Yo estoy convencido de que mucho han hecho bien para que esto sea así.

Señorías, debemos ser serios. Y nos enfrentamos ante una situación muy complicada. Estos presupuestos, el consejero de Hacienda lo ha dicho en distintas ocasiones, se han hecho precisamente para combatir esta grave crisis sanitaria, pero lo que no podemos hacer es transmitir constantemente mensajes de alarma a la sociedad. Se pueden hacer críticas, se pueden hacer aportaciones, es lógico, pero lo que no se puede hacer es estar constantemente alarmando a la población. Esa, señores del Partido Socialista, esos señores de la amalgama comunista, es su responsabilidad. Ustedes también deben ser responsables.

Miren, los distintos grupos debemos trabajar con el gobierno para que con pulso firme vaya dibujando la educación que queremos para nuestra tierra. Una educación que tenga más recursos económicos, que tenga los profesores y los maestros que necesite, y, por supuesto, el consenso para los grandes asuntos. Y no lo que ha hecho el Gobierno socialcomunista de Pedro Sánchez con la ley Celaá, que ha hecho una ley de espaldas a los docentes, y encima contra la educación especial, contra la pública, contra la concertada, con-

tra las familias, contra los docentes, contra los alumnos, contra todo el mundo. Eso es lo que ha hecho ese Gobierno.

[Aplausos.]

Nosotros queremos una imagen clara de esa educación. Nosotros no queremos los borrones marcados por el fracaso escolar, por el abandono de las infraestructuras y por la falta de consenso que había dibujado, precisamente, el Partido Socialista en sus 37 años de gobierno.

Andalucía quiere alumnos, quiere jóvenes —nos lo han dicho los docentes, los pedagogos— formados, con conocimiento, pero también que tengan la capacidad y ese criterio de discernir, de generar ideas, de actuar con libertad cuando llegue el momento en que tengan que hacerlo. Y esa es la educación por la que está trabajando este Gobierno. Por supuesto, felicidades, consejero. Y debemos decirlo: felicidades, consejero. Felicidades al presidente de la Junta de Andalucía por actuar con serenidad, con templanza y con responsabilidad en estos momentos tan difíciles. Y al consejero de Hacienda, a Juan Bravo, felicidades, porque te toca un papel muy difícil y estás trabajando, creo, con el corazón y con el alma por esta tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Palacios.

Ahora el turno para el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra la señora Rubiño.

Puede comenzar.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Subirse a esta tribuna para volver a hablar de las cuentas públicas de la Junta de Andalucía —en este caso, para 2021— da la sensación de situación ya vivida; ya vivida por la reedición del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía con la extrema derecha de Vox. El socio preferente, decía el presidente Moreno Bonilla, dejando claro que frente a la mano tendida de Susana Díaz, presidenta del Grupo Socialista —el mayoritario de esta Cámara—, este Gobierno, muy de derechas, prefiere a los herederos del franquismo.

Frente al ofrecimiento del apoyo de los socialistas, cuyas líneas rojas eran proteger el Estado del bienestar, la sanidad, la educación, los servicios sociales, han vuelto a demostrar que ustedes prefieren a los mismos que no creen en Andalucía, a los que no creen en la historia del pueblo andaluz, ni en Blas Infante, ni en el 4 de diciembre, ni en el 28 de febrero, ni en la defensa de los derechos que tanto nos costó conquistar.

Estos presupuestos son totalmente insuficientes en materia de educación, como lo son también en materia de deporte. Insuficientes, porque no vienen a paliar los problemas de la población andaluza en plena pandemia. La subida que contemplan no es suficiente, señor consejero, para bajar las ratios en las aulas, adaptar las infraestructuras en materia de seguridad e higiene, luchar contra la brecha digital, y proteger alumna-

do, docentes, personal de administración y servicios, y, por supuesto, también a las familias. Todos se sienten abandonados por usted.

Este Parlamento necesita de un debate que sea riguroso, fundamentado en datos, lejos de las loas sin sentido a una gestión caótica y de espaldas a la comunidad educativa, señor consejero, y de esos palmeros que causan sonrojo al que tenga un mínimo de contacto con la comunidad educativa.

Bochorno cuando sabemos que hasta hoy, que han comenzado las vacaciones escolares, hay numerosos colegios sin servicio de comedor. En Jaén, por ejemplo. O el Fuente Nueva y el Victoria Eugenia de Granada. O sin cubrir sus plazas de PETIS en el CEIP Luis Buñuel de Málaga. Sin médico ni monitores en el centro de educación especial Princesa Sofía de Almería. O pasando frío, como en los colegios de la Serranía de Ronda, y soportando grandes corrientes de aire con las ventanas abiertas. La humedad, como pasa en pueblos de Sevilla, en Lora del Río. Son solo algunos ejemplos de la realidad que usted no quiere ver, la que quiere revestir de normalidad.

Señorías, si hasta han cambiado el protocolo COVID en los colegios para evitar los confinamientos de las aulas. Pues por eso no hay aulas confinadas ni colegios cerrados.

Pero, de camino, ustedes lo único que hacen es engañar a la comunidad educativa, como han engañado a las 73 trabajadoras de las escuelas infantiles, señor consejero. Que, por cierto, están esperando a que usted las llame antes del 24 de diciembre. ¿Sabe por qué? Porque fue el compromiso del señor presidente de la Junta de Andalucía, el pasado miércoles, aquí, en el propio Parlamento. ¿Las va a llamar usted, señor consejero? ¿Van a sacar adelante la ley que ustedes mismos impulsaron con el resto de los grupos de la Cámara? ¿O van a seguir engañando a la comunidad educativa y, de paso, a esas 73 trabajadoras?

Nula empatía es lo que tienen ustedes con la comunidad educativa, con los familiares con patologías que han tenido que convivir con niños y docentes que tenían que ir todos los días a clase, amenazando a las familias con el protocolo de absentismo escolar.

Por supuesto, tampoco han adoptado medidas para acabar con la brecha digital. Se han contentado con la semipresencialidad, con poner cámaras en algunos centros, y en otros cursando la mitad de la jornada lectiva. Esas son las soluciones de este Gobierno.

Eso sí, su hoja de ruta está clarísima: privatizaciones —viento en popa— y aumento de los conciertos, que ya los tenemos en el *BOJA* para las enseñanzas postobligatorias. También la práctica supresión del segundo idioma en el nuevo currículum de primaria, a favor de la religión. Conversión del personal técnico de integración social y de los intérpretes de lengua de signos en servicios complementarios de enseñanza. Externalizan sus servicios, cuando todos somos conscientes de la gran labor que están desempeñando en los centros escolares con los niños que tienen necesidades educativas especiales.

Tenían ustedes ocasión de ponerle remedio con estas cuentas públicas, pero no lo han hecho. De nuevo, la educación tiene un peso del 18%, igual que hasta ahora. Mientras, la cocina de Bendodo, ustedes saben, se incrementa de una manera exponencial. Y Andalucía lo que necesita son ayudas directas a la hostelería, a los feriantes, a quienes peor lo están pasando. Y, por supuesto, también a la educación pública. Mayor inversión y menos publicidad, señor consejero. Menos vídeos grabados en colegios de Estados Unidos, y que ustedes pisen los patios de los colegios andaluces. Por cierto, de los colegios públicos, a los que parece que les tiene alergia. Porque este Gobierno, indolente e incapaz, lo que no cuenta es que de la subida de 519 mi-

llones de euros que han experimentado, el 62% se debe al Gobierno de Pedro Sánchez: 329 millones, cien más que el año pasado. Además, 331 de fondos europeos. Y, además, ustedes no cuentan qué van a hacer con el fondo COVID. Le quedan todavía 107 millones por asignar.

Señor consejero, ¿qué han hecho ustedes, entonces, por la educación pública en Andalucía en estas cuentas públicas? Pues se lo voy a decir: absolutamente nada. Porque si las aportaciones vienen del Gobierno de Pedro Sánchez y de los fondos europeos, díganme ustedes qué han aportado. Es más, deberían haber aportado 140 millones de euros más, cosa que no han hecho.

Además, señor consejero, esos 107 millones del fondo COVID del Gobierno de España, que tiene sin asignar, y que usted decía que solamente se podían gastar en el año 2020, pues tienen ustedes... ¿Es mentira? Pues entonces pregúntele al señor que está sentado a su lado, que dice que solamente los puede aplicar en el año 2020. Pues le quedan ocho días para gastarlo. ¿Qué va a hacer? ¿Los va a gastar en PETIS? ¿Los va a gastar en ILSE, en infraestructuras? ¿Los va a gastar, por ejemplo, en mejorar las condiciones de las monitoras escolares, que lo están esperando? ¿O lo van a destinar, como siempre, no a Canal Sur, al que siempre recortan, sino al show de Bertín y a esas cosas que a ustedes les gustan tanto?

Y, sin embargo, no ha tenido a bien aplicar ninguna de las enmiendas que ha presentado el Grupo Parlamentario Socialista: 150 millones para extender los contratos de los refuerzos COVID hasta final del año que viene, y los ocho millones para las monitoras escolares. También para la mejora de las infraestructuras educativas, señor consejero, esas que antes aparecían sin nombre y apellidos, y que ahora ustedes van vendiendo en esas ruedas de prensa que hacen subdelegados por las diferentes provincias; que, por cierto, después no ejecutan.

Por eso, señor consejero, tendría que explicarnos por qué no han admitido ninguna de las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista a su sección, por valor de 440 millones de euros.

Señor consejero, su presupuesto, que no es el que se merece esta tierra, demuestra que se creen sus propias mentiras y desconocen la dura realidad por la que está pasando la comunidad educativa. No solo no están aprendiendo nada de la difícil situación que están viviendo, sino que además ni siquiera son conscientes de ella. Y esto resulta muy preocupante, cuando hace dos años que ustedes son los responsables de la misma.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Rubiño.

Sección 13, Sección 13.31, Sección 13.39 y Sección 13.51

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ahora pasamos a la sección 13, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y desarrollo Sostenible. En primer lugar, corresponde la palabra a la señora Aguilera Clavijo como diputada no adscrita. Tiene usted la palabra.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Gracias, señora presidenta.

El medioambiente es un derecho de todos los ciudadanos y las ciudadanas. El Campo de Gibraltar padece, por cuestiones diversas de productividad y de desarrollismo económico, una situación particular. Por tanto, la defensa de nuestros recursos patrimoniales verdes son fundamentales: el parque natural de Los Alcornocales se seca, el parque natural de Los Alcornocales se seca precisamente por una explotación intensiva, por unas podas excesivas, por las consecuencias de la sequía y también por las consecuencias, lógicamente, de esa contaminación atmosférica. La Sierra Carbonera es un recurso y es un patrimonio de todos los campogibraltareños, y de la provincia de Cádiz y de todos los andaluces, que necesita ser puesta en valor precisamente para enseñar valores medioambientales, cuestión que hasta la presente no se está produciendo. Y, por otra parte, es fundamental la intervención también de nuestros recursos hídricos: valle del Guadiaro, que tiene afectado un río muy importante, que ha sostenido y que está sustentando mucha agua a otras zonas cuando han padecido sequías, como es el río Guadiaro, que en estos momentos tiene importantes problemas de taponamiento y de sedimentos. Por tanto, esta iniciativa lo que pretende es sencillamente reclamar la atención de nuestro patrimonio y que, efectivamente, la Junta de Andalucía intervenga en la defensa de esos recursos, que son de todos los andaluces y de todas las andaluzas.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Aguilera.

A continuación, la señora Dorado Balmón.

Señora Dorado, tiene la palabra.

La señora DORADO BALMÓN

—Muchas gracias.

La defensa del patrimonio natural que tenemos en Andalucía debería ser una máxima, gobernarse quien gobernase. Lejos de eso, se siguen aplicando políticas que pretenden alimentar la inercia en la que Andalucía lleva demasiadas décadas atrapada. Estamos muy cerca del colapso ecológico.

Andalucía, por su localización, será una de las primeras comunidades en sufrirlo. ¿Qué puede hacer la Junta? Favorecer un cambio en el modelo de agricultura y ganadería intensivas, que destruyen la biodiversidad andaluza y nos desprotegen frente a los efectos adversos que el inminente colapso tendrá en nuestra comunidad.

La COVID-19 es un ejemplo de ello, las enfermedades zoonóticas, que son las que se transmiten entre especies animales, como ya lo fue en su momento la gripe porcina, el mal de las vacas locas, la gripe aviar..., lejos de ser anécdotas, son el resultado de las malas condiciones a las que sometemos a los animales que se destinan a consumo humano. ¿Ni siquiera una pandemia a escala global nos va a hacer reflexionar sobre ello? Como se dice, vamos a morir de éxito. Creemos que el medio es una mina de la que podemos seguir extrayendo materias primas, contaminando tierra, mar y aire, criando animales en macrogranjas sin consecuencias, sin reflexionar. Pero ya nos está pasando factura. Con las políticas inmovilistas, nos condenan y también condenan a las generaciones futuras. Y siento sonar grave, pero sirva mi exposición de contraste de la pasividad de la que adolece normalmente el conjunto de la clase política.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Dorado.

Ahora, la señora García Casaucau tiene la palabra.

Señora García.

La señora GARCÍA CASAUCAU

—Muchas gracias.

Señora consejera, yo le preguntaría: ¿estos son los presupuestos de la revolución verde?, ¿son unos presupuestos que empiecen a dar solución a la crisis climática, que protejan a nuestro medioambiente? A nosotros, desde luego, no nos lo parece.

Andalucía necesita unos presupuestos que se enfrenten a los grandes retos que tiene nuestra tierra, como es la escasez de agua que vivimos, que les den solución a pueblos, como Fuente de Piedra, que lleva años sin agua, o a los de la comarca nororiental de Málaga. Sin embargo, vemos cómo este Gobierno se alinea con los *lobbies* empresariales para vender el agua de nuestros municipios, como se pretendía hacer en Villanueva de Rosario. Comprobamos cómo estos presupuestos siguen en las líneas de trasvases y obras hidráulicas, cuando ya sabemos que ese no es el camino. Como tampoco es revolución verde permitir megaproyectos de fotovoltaicas, como el que se está planteando en el sur de El Torcal. Y su revolución es tan verde y este Gobierno está tan preocupado por el medioambiente que sacan solo diez plazas para agentes de

Medio Ambiente, con las que no se cubren ni las jubilaciones de una provincia. Diez plazas para velar por el medioambiente andaluz en toda su extensión. La protección del medioambiente y los grandes retos de la crisis climática no se encuentran en estos presupuestos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora García.

La señora González Fernández.

Señora González.

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Estos presupuestos son unos presupuestos distantes de los problemas y con poca voluntad para solucionar. Huelva es la provincia con la mayor superficie forestal de Andalucía, con 800.000 hectáreas. Casi el 10% de toda la superficie forestal de Huelva se ha perdido. Es nuestra responsabilidad, de todos y todas, que esto acabe aquí y que no se convierta en algo con lo que tengamos que convivir cada verano.

Ya en mayo de 2019, les recuerdo que los propios trabajadores del Infoca hacían pública su protesta por lo que ellos mismos consideraban un desmantelamiento en toda regla del servicio. Y ahora, con sus nuevos presupuestos, ignoran lo que para nosotras es la base del funcionamiento de todo servicio público, que es la estabilidad laboral, y rechazan nuestra enmienda, donde queremos dotar de estabilidad laboral al personal de Infoca.

Como decía, tenemos la responsabilidad de acabar con la dinámica de estos últimos años respecto a los incendios que se están produciendo en la provincia de Huelva; no nos podemos permitir que se repitan una y otra vez estos episodios, que tanto daño están haciendo, pero no podemos tampoco dejar de lado a las personas, las que tienen el derecho de hacer posible que todo esto no suceda.

Por lo tanto, deberían de tener claro, tanto quien rechaza una enmienda en este sentido como aquellas que se desentienden de ella absteniéndose aquí, en el Parlamento, de todo lo que se está reclamando en Huelva y todo lo que necesita la Sierra de Huelva.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

La señora Villaverde Valenciano.

Señora Villaverde.

La señora VILLAVERDE VALENCIANO

—Gracias, señora presidenta.

En un minuto apenas me da tiempo a referirme a todos los casos de destrucción medioambiental que padecemos en la provincia de Granada y que, por desgracia, no van a ver una respuesta ni un remedio con estos presupuestos. Por ejemplo, siguen ustedes favoreciendo la ganadería intensiva por delante de la ganadería extensiva, cuando las macrogranjas están contaminando los acuíferos y están haciendo insostenible la vida en el altiplano granadino.

Pero, me voy a centrar en una de las amenazas, sin duda, más graves. Desde su Gobierno han rescatado un proyecto que, de culminarse, supondría un auténtico crimen ecológico. Estoy hablando de la construcción de la VAU-09 que atraviesa la Vega sur de Granada. Como consejera de Desarrollo Sostenible, le pido que evite este despropósito, que no solo supone un atentado ecológico y contra el patrimonio agrario que representa la Vega granadina, sino que, además, consolida la dependencia del coche; impide *de facto* que los municipios de la cornisa sur se puedan conectar en el futuro mediante el metro, un medio de transporte mucho menos contaminante, y esto, en una ciudad, como es Granada y su área metropolitana, que es la tercera en contaminación del aire de todo el Estado.

Hemos presentado enmiendas en este sentido, que espero que tenga usted en cuenta. La ciudadanía de Granada ya logró una vez salvar la Vega y parar este proyecto; seguro que lo van a conseguir parar de nuevo, ya se lo digo. Pero está en su mano parar ya, desde ahora mismo, este proyecto ecocida y destinar recursos en este presupuesto a proteger la Vega, que es un tesoro para las granadinas y que supone futuro para nuestra tierra.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Villaverde.

A continuación interviene el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía. Tiene la palabra, perdón, la señora García Bueno.

Señora García, tiene la palabra.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora presidenta.

Terminamos este periodo de sesiones, un periodo de sesiones complicado y complejo, con este debate final de la ley de presupuestos para el 2021; unos presupuestos que saldrán adelante con el voto de las tres derechas, a costa de seguir retrocediendo en derechos y recortando a los más vulnerables; unos presupuestos, en un año muy complicado —como decía—, donde nos enfrentamos a una crisis sanitaria, económica, y ecológica y ambiental. En nuestra tierra, esta crisis está afectando de manera mucho más especial que en otras, ya que la economía andaluza es de las más vulnerables, como consecuencia de la dependencia que

tenemos de sectores con bajo valor añadido, de la temporalidad y de la precariedad que caracteriza a nuestro sector laboral. Sin duda, Andalucía es una de las que más está padeciendo las consecuencias de esta crisis. Como se suele decir, «a perro flaco, todo se le vuelven pulgas».

Y, señora consejera, estos presupuestos no afrontan ni dan soluciones a los problemas que sufre nuestra tierra, ya lo han dicho muchos portavoces. No da solución a la crisis sanitaria, económica ni ambiental, en unos momentos en los que, además, nos enfrentamos al Brexit, donde, si las consecuencias van a ser duras en general, en particular para el sector agroindustrial de Andalucía van a ser durísimas. Estos presupuestos no abordan el problema.

Unos presupuestos que en su totalidad reflejan la gran dependencia de su consejería con respecto a los fondos europeos. Prácticamente en su totalidad dependen de esos fondos, lo que refleja nuestra gran dependencia y nuestra vulnerabilidad ante problemas, como decía, como el Brexit, o a la reducción de los presupuestos para la futura PAC, que dejaría a su consejería con unos presupuestos prácticamente reducidos. Seguimos siendo dependientes de Europa para temas tan necesarios y urgentes como el relevo generacional, la visibilidad del trabajo de la mujer en el campo y la pesca, para el reto demográfico y para muchísimas más cosas.

Estos presupuestos siguen apostando por esa ganadería intensiva, frente a la extensiva, que cada vez tiene más dificultades de sobrevivir, con las consecuencias negativas que estas tienen para el medio ambiente.

Hablan mucho de la revolución verde, pero con respecto al agua, como le decía en la comparecencia del decreto sequía, en el último Pleno, o entendemos el agua como un derecho básico para la vida o la entendemos como una mercancía. Al problema del agua en Andalucía hay que sumarle el contexto de emergencia climática que nos va a afectar muy de lleno a nuestra tierra. Y la solución no está precisamente en más obras hidráulicas ni en más trasvases para seguir ampliando regadíos.

Evidentemente, tenemos que apostar por la depuración de nuestras aguas, esa asignatura pendiente que tenemos en nuestra tierra, entre otras cosas, porque además ya Europa nos ha multado por no haberlo hecho. Pero usted resaltaba como novedad las aguas regeneradas y cómo su Gobierno va a presentar proyectos en Europa para los fondos de recuperación para aguas regeneradas y para más regadío, como si el gran problema de Andalucía solo y exclusivamente fuera eso. Siguen pensando en la vieja política de aguas, por mucho que quieran disfrazarse de verdes.

Además, algo de lo que sacan pecho es cómo estos presupuestos contemplan el derribo del Algarrobico. Y nos alegramos profundamente de que, después de años de declararse ilegal el Algarrobico, se anuncie en estos presupuestos el comienzo de este derribo. Pero, después de tantos años de anuncios incumplidos, nos preocupa que esto se quede precisamente en eso, en un anuncio, porque la realidad es que, por una parte, se incluye en los presupuestos una partida para los primeros trabajos de demolición, a saber cuándo se hacen, pero por otra parte se aprueba el Decreto 2/2020, donde se han modificado leyes ambientales y donde precisamente su Gobierno ha autorizado otras construcciones parecidas, como Los Genoveses, El Palmar, Nerja... Y esto, señora consejera, nos hace dudar, sinceramente, de que el anuncio de demolición no sea tan solo un lavado de cara, y se quede en papel mojado, porque el papel al final lo aguanta todo.

Con respecto al Infoca, tan necesario para enfrentar las terribles consecuencias del cambio climático y para prevenir incendios, pero estos presupuestos hablan mucho de infraestructuras, muy necesarias por supuesto,

pero ¿la dignificación del personal para cuándo? Sigue reduciéndose el personal, muchos titulares de contratación de 320, pero que vendrán..., pero nunca llegan esos contratos. Al menos, hasta ahora esos contratos no se han realizado. Los de eventuales siguen siendo contratados durante cuatro meses y medio, y el 15 de octubre pues van a la calle. Los agentes de medio ambiente, ya se ha dicho la problemática, 10 plazas de este año no cubren ni siquiera las jubilaciones, con los 400 puestos que ya se han perdido.

Con el tema forestal, señora consejera, no sé si conoce usted el manifiesto que hay en defensa del plan forestal andaluz, que lo firman muchas organizaciones. El plan andaluz, que se aprobó hace 31 años, que además fue aprobado por unanimidad, pero que no se están cumpliendo los objetivos de este plan, ni siquiera en los montes públicos. Y la realidad es que tenemos graves problemas, entre ellos la seca, y estos presupuestos precisamente no dan solución a esta problemática.

Y, por último, señora consejera, no queremos que nuestra tierra sea el vertedero de residuos de Europa. No basta con decir que se apuesta por el medio ambiente, que se va a hacer la revolución verde, no solo hay que decirlo, hay que hacerlo. Hay que hacer y demostrar, porque la realidad es que la política de este Gobierno va en el camino contrario a lo que es la revolución verde. Ejemplo, las 40.000 toneladas de residuos peligrosos que llegaron a Nerva. En este sentido, hemos presentado enmiendas en estos presupuestos. Usted misma decía que se podían modificar. Nos animaba a apostar y a hacer propuestas. Hemos aportado enmiendas, pero ninguna de ellas ha sido aceptada por su consejería.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Moltó García.

Señor Moltó, buenas tardes.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Hay que recuperarse un poco después de tanto cataclismo.

Es público y notorio que hemos llegado a un acuerdo, ha sido con luz y taquígrafo, el Partido Popular, Ciudadanos y Vox sobre estos presupuestos. En ellos tenemos 30 propuestas o enmiendas que hemos consensuado nuevas, y otras 35 recuperadas de acuerdos anteriores.

El plan de infraestructuras hidráulicas, con conducciones de abastecimiento a zonas al norte de la provincia de Málaga; mejora en la interconexión del sistema Campo de Gibraltar-Costa del Sol; las EDAR terciarias de la Axarquía, una enmienda que afortunadamente hemos podido meter; programa de ayudas a jóvenes agricultores, para 1.200 jóvenes que están en ese proceso de venir a la tierra. Para ello, les recuerdo que tenemos los centros del IFAPA como asunto pendiente, que están ahí a medio gas. Y habrá que trabajar mucho en ponerlos a pleno funcionamiento, puesto que es uno de los grandes problemas que tienen los jóvenes

agricultores, la formación. Hay muchos agricultores que andan buscando mano de obra y no encuentran precisamente por falta de formación. Como ejemplo, le puedo poner la recogida de aceituna de mesa, que es un trabajo muy específico y manual, que falta mucha formación ahí.

La oficina de lucha contra el fraude en el reetiquetado y control fitosanitario de los productos de países terceros, que hemos hablado durante todo este año que nos preocupa mucho, puesto que nuestro oro líquido, que es el aceite de oliva, tiene que tener todas sus garantías de trazabilidad, y esas inspecciones que se van a mejorar de las que ya había nos parecen fundamentales.

También nos parece importante, en este sentido, el seguimiento específico del catálogo de puestos de trabajo de las entidades instrumentales. Mucho hemos criticado desde Vox los entes instrumentales que montaron los socialistas. Ha llegado el momento de inventariar los puestos de trabajo de las agencias de régimen especial, de las agencias públicas empresariales, de las sociedades mercantiles, de las fundaciones y consorcios. Será el resultado de las auditorías operativas de la Intervención General de este sector que se van a hacer.

También parece interesante la repoblación de un coto de caza de especies de caza menor, con un estudio que se va a hacer para intentar ver si esto es posible.

Señorías, por favor.

Pero también tenemos que revisar acuerdos anteriores. Reiteramos que...

Perdón. Señora presidenta, por favor, me haría falta un poquito de silencio, por este lado hay mucho ruido.

Gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno. Espero que guarden ustedes silencio...

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Un poquito...

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—... para que podamos continuar.

[Intervención no registrada.]

Bueno, tiene usted la palabra de nuevo, señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Es que es verdad, parece que no, pero se distorsiona mucho.

Entonces, tenemos que revisar acuerdos de años anteriores. Reiteramos, una vez más, que los acuerdos se firman para cumplirlos. Por distintos motivos, han quedado algunos puntos de años anteriores sin cumplir, algunos se han comenzado, y hay que seguir con ellos, otros han sufrido retrasos por la COVID, y otros aún no se han iniciado. Por ello, en el acuerdo para este 2021 vamos a insistir en lo que quedó pendiente. Vamos a recordar algunos de ellos, de estos 35 puntos que..., los relacionados con esta sección.

La reordenación efectiva del sector público instrumental, lo acabo de citar, con las auditorías operativas que se van a realizar por la Intervención General de la Junta de Andalucía. El programa de puntos limpios, esté sí se empezó pero habrá que continuar con él. Los seguros agrarios, con la innovación agroalimentaria y la modernización de explotaciones agrícolas familiares, con subvenciones a la suscripción de los seguros agrarios, de incentivación de ellos. Impulso a la innovación agroalimentaria, duplicando una partida específica para ayuda a la modernización y agroindustria. Modernización de explotaciones agrarias, en compra de maquinaria, mejoras de infraestructuras, para más de tres mil agricultores, con priorización de pequeños agricultores que residan en la misma comarca.

Programas de lucha contra el fraude en la calidad del aceite de oliva. Lo hemos recordado anteriormente, lo insistimos otra vez con cuatro puntos que nos parecen muy interesantes. Intensificar la campaña de control en el marco del programa general de control de calidad del aceite de oliva virgen extra, de una campaña específica de control reforzado. Se ha incrementado el proyecto de mejora de control de calidad agroalimentaria. Campañas sectoriales donde se incluye el AOVE dentro del plan de promoción general de la Dirección General de Industria. Y una campaña de promoción comercial en el exterior, en colaboración con Extenda, sobre la producción del aceite de oliva andaluz.

También el Plan de Depuración de Aguas Residuales, que es una de nuestras grandes batallas, como ya sabemos. Continuar con el impulso de la depuración, con actuaciones de actualización de anualidades anteriores, con 272 millones; licitación de las publicadas, con 278 millones; en preparación para el trimestre primero de 2021, con 315 millones, y la ya citada era terciaria de la Axarquía de Málaga.

Otro punto es continuar con la ayuda a la ganadería del toro bravo, para que en este momento tan complicado que estamos teniendo que no hay espectáculos taurinos, pues no tengan que mandarse al matadero animales que ha costado tantísimo poner en sus cuatro años para ir a la plaza, y que pueda acogerse, como cualquier ganadero de extensivo, aquí que tantos grupos hablan del extensivo, se puedan acoger a ello y no desaparezcan nuestras dehesas, porque nuestras dehesas están muy ligadas al toro bravo en Andalucía.

La licencia interautonómica de caza, una asignatura pendiente que tenemos desde el año pasado, señora consejera. Ahí están diciéndolo en los presupuestos, porque precisamente es una partida que se dejaría de ingresar o que se modificaría, y habrá que ver cómo se hace, pero es un pacto que tenemos con su Gobierno.

En cuanto a ayudas a la materia de agricultura para situaciones sobrevenidas, que esta partida siempre es importante, que estamos aquí con la DANA y con todo este tipo de efectos climatológicos adversos. Y, bueno, tan importante que hemos firmado el otro día la Proposición no de Ley del Pacto por el Agua y la modificación del Decreto 30, para agilizar la tramitación de las declaraciones de situaciones de sequía en nuestras cuencas hidrográficas.

Y para revisar, algunas cosas que me gustaría que usted anotara para revisar. Tenemos mucho trabajo por delante para 2021, como que en el IFAPA de Málaga se investiga la fresa, sin embargo..., en vez de ha-

cerse en Huelva, mientras que el potencial de la cabra malagueña está por desarrollar. Y formación de jóvenes. Cambios de uso para la [...] del norte de Córdoba, que ya hablaremos en su momento. Las encomiendas en su gestión de Tragsatec, con funciones y potestades administrativas, tenemos todo el año para hablar de eso. Y la RPT del Infoca. El matadero de Cádiz, que estaba ahí un poco prometido por su delegado principal.

Y, bueno, en estos últimos segundos le quiero decir lo siguiente. Para ello contamos con una magnífica herramienta, fruto de este acuerdo de presupuestos que hemos alcanzado entre el PP, Ciudadanos y Vox, que es el comité bilateral para seguimiento del pacto presupuestario, será sin duda la forma más eficaz de que llevemos este presupuesto a cabo con éxito, por el bien de todos los españoles que residimos en Andalucía.

Nada más, señora presidenta, señorías, señora consejera, muchas gracias y feliz Navidad.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Moltó.

Ahora corresponde el turno al Grupo Parlamentario Ciudadanos, y concretamente interviene su portavoz, el señor Moreno Madueño.

Señor Moreno, tiene usted la palabra.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Como todos conocemos, un presupuesto es un instrumento legal mediante el cual se contemplan para una Administración pública las estimaciones de ingresos y gastos para un ejercicio en un tiempo determinado. Pero, señorías, este presupuesto o cualquiera en este tiempo de cualquier Administración pública es una herramienta vital para poder seguir combatiendo la pandemia y las graves consecuencias sociales, económicas y sanitarias que se derivan de la grave pandemia que estamos sufriendo. Es vital, y por ello se destinan más recursos que nunca para los servicios esenciales.

El presupuesto se cifra en una cantidad de 40.188 millones euros, lo que supone un incremento de 2.164, un incremento del 6,5%. Casi el 90% de ese incremento se destina a sanidad, educación y políticas sociales, que concentran el 55,9%. Y después de la educación, sanidad y políticas sociales, el presupuesto de la consejería con mayor incremento es el de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, con un 11% de incremento, y un 13% con respecto al presupuesto último aprobado por el último Gobierno socialista en el año 2018.

Un presupuesto que se anticipa a los tiempos de cambio que nos vienen, imprimiendo esa necesaria simbiosis entre la agricultura, la ganadería y la pesca con el medioambiente, que mejora la situación de los agricultores jóvenes y de las mujeres en el mundo rural, que lucha de verdad contra el cambio climático, que defiende de verdad también a la ganadería extensiva con 40 millones de euros, la ganadería extensiva que tanto se ha nombrado aquí por los anteriores portavoces como la gran abandonada, y recibe ayudas por valor

de 40 millones de euros por primera vez. Porque los anteriores gobiernos socialistas convocaban ayudas o, mejor dicho, presupuestaban ayudas por valor de 15 millones de euros, pero después nunca las convocaron.

El presupuesto consolidado de la Consejería alcanza los 1.960 millones de euros.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón, perdón, perdone un momentito.

Le he parado el tiempo.

Por favor, vayan a hablar fuera si quieren. Es que se oye un murmullo que es verdad que es desagradable.

[Intervención no registrada.]

Sé que no hay intención ninguna, pero pueden hablar fuera.

Venga, puede usted continuar.

El señor MORENO MADUEÑO

—Gracias, presidenta.

Alcanza 1.960 millones de euros, se incrementa en 150 millones de euros, lo que supone una significativa subida del 8,4% respecto a 2020. Desglosada esta dotación, se reparte de la siguiente forma: La Consejería 1.512 millones, IFAPA 56 millones, AGAPA 145 millones y AMAYA 212 millones. El presupuesto, sin contar con los organismos dependientes, como digo, son 1.562 millones de euros, lo que supone un incremento del 11% y de un 13% con respecto al último presupuesto que aprobó el Gobierno socialista. Y además es un presupuesto meramente inversor, el 80% del gasto se destina a inversión, lo que supone que ocho de cada diez euros estarán en manos de los sectores productivos o destinados a las infraestructuras fundamentales.

En materia de agua, tan fundamental en nuestra tierra, la inversión pública crece un 21%, con 312 millones de euros, a lo que hay que sumar una nueva convocatoria para la modernización de regadíos por valor de 43 millones de euros. Hay tres programas que presentan importante peso específico en el conjunto de la sección.

El programa de actuación en materia de agua, como he dicho, que es el más importante, con un 22% del gasto de la Consejería y para este presupuesto su dotación se incrementa en 15 millones de euros, hasta llegar a los más de 340 millones de euros.

Le siguen el programa de ordenación y mejora de la producción agrícola y ganadera, con un peso del 17,6% sobre el total, 269 millones de euros. Y el programa de gestión de medio natural, el 4.4.E, dotado con 254 millones de euros, un 16,5% del total de la consejería.

Por otra parte, hay que destacar el crecimiento experimentado del 63% respecto a 2020 en el programa 4.4.F, Información ambiental y dinamización socioeconómica sostenible, así como en el programa 7.1.H, de desarrollo rural, que es un incremento cercano al 38%.

Hay cinco claves importantes que destacar en este presupuesto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible: el impulso a la reactivación económica y la creación de empleo; la modernización y la apuesta por la agricultura 4.0 y un medio rural vivo, con más fondos para las explotaciones agra-

rias; la consolidación de la revolución verde, para hacer de Andalucía un referente en la lucha contra el cambio climático y en la protección medioambiental, 200 millones de euros para la lucha contra el cambio climático, entre otras partidas que también contribuyen a esa lucha.

El mayor presupuesto andaluz destinado al sector pesquero en los últimos años, un sector que nos necesita de verdad, y no estar abandonado, como tantos y tantos años se han sentido.

Y el respaldo al Pacto Andaluz por el Agua, con un incremento en la inversión de las infraestructuras hídricas del 21% y más fondos para la modernización de regadíos.

Y ahora, para finalizar, me quiero referir al Grupo Socialista y a Adelante Andalucía, los grupos que *a priori* parece ser que van a votar que no a este presupuesto, que han enmendado a la totalidad este presupuesto. Votar que no a este presupuesto será votar que no a esos 40 millones de euros de ayudas para la ganadería extensiva; votar que no será votar que no a esas 320 plazas del plan Infoca, que tiene una dotación de 15 millones de euros más; votar que no a este presupuesto será votar no a la fase de Plan Itínere, para arreglar caminos rurales en toda Andalucía; será votar no a las ayudas a la modernización de las explotaciones agrarias de 60 millones de euros; será votar no a las infraestructuras hídricas, 279 millones de euros; esa construcción de EDAR tan importante en todas las provincias de Andalucía, para dejar de verter las aguas contaminadas a los ríos y a los arroyos, que les estaban cobrando un canon con carácter finalista a los ciudadanos para seguir contaminando nuestros ríos, nuestros arroyos y nuestros mares y, por tanto, seguir con esa política...

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Moreno.

Ahora corresponde el turno al señor Carmona Sánchez, por parte del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Carmona, tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, este año 2020, sin duda, es un año para olvidar; un año para olvidar, porque más de setenta mil compatriotas españoles se han quedado en el camino, ya no están entre nosotros. Sin duda, eso es duro de asumir. Y, además, hay cuantiosos daños materiales y personales en cualquier sector, y una crisis económica galopante e incipiente.

Pero también este año, el 2020, ha sido un año en el que todos hemos sido..., somos esenciales; que hemos visto que la solidaridad es más necesaria que nunca; que hemos visto que es necesario también ese trabajo coordinado entre Administraciones y agentes sociales; que hemos visto también la necesidad de garantizar nuestra soberanía alimentaria, que es una obligación. Si no, miremos hoy las noticias al país de Gran Bretaña, de Inglaterra, y vemos claramente los problemas que pueden tener de desabastecimiento en los próximos días —Dios quiera que no.

Por eso, es hoy más importante que nunca garantizar esa soberanía alimentaria. Lo he dicho en muchas ocasiones: mientras el Gobierno de España nos mentía diciendo que no hacían falta mascarillas, y era porque no podían suministrárnoslas, los andaluces, los agricultores, los ganaderos, el sector de la pesca, suministraban todas las despensas de la Unión Europea, más de quinientos millones de ciudadanos de la Unión Europea, que tenían garantizada su soberanía alimentaria gracias al esfuerzo hecho por nuestros agricultores, que han sido, sin duda, un ejemplo. Por eso, les decía que este año también ha sido para percibir aún más la necesidad de garantizar esa soberanía.

Esos productos de primera necesidad, como decía bien nuestro compañero antes, de Guarromán, por ejemplo, o de Antequera, o de Almería, como es la consejera, que han hecho un esfuerzo, insisto, histórico. Miren, las exportaciones han aumentado en estos primeros nueve meses más que nunca; estamos hablando de que han superado los 8.500 millones de euros, en el mejor registro desde el año 1995.

Y también este año ha sido un año esencial para que el Gobierno andaluz se muestre como un aliado necesario con nuestro campo, poniendo ayudas a la movilidad cuando más lo necesitaban, aumentando el presupuesto para el campo andaluz, aumentando las inversiones, con menores costes, porque se reducen los impuestos, y aumentando y garantizando un presupuesto que anticipe los problemas que han de venir. Por tanto, ese es mi resumen: más presupuesto que nunca para quien es más necesario que nunca.

Miren, el presupuesto de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible supera los dos mil millones de euros, con un incremento del 8,4% con respecto al ejercicio del año vigente. Representa un 9% total del presupuesto de la Junta de Andalucía y es la consejería más inversora de todas las que hay. Uno de cada tres euros que invierte la Junta de Andalucía lo hace en la agricultura, la pesca, la ganadería y el medioambiente; más de ciento setenta millones de euros de inversión, de crecimiento, con respecto a este año —dos de cada tres euros del presupuesto de agricultura van para inversión—; más apoyo económico para esos agricultores cuando más lo necesitan, que es en este momento, para adaptarse a los retos presentes y futuros. Hemos visto cómo hay un presupuesto, además, que apuesta por la modernización de las explotaciones agrarias, superando los cien millones de euros para la industria agroalimentaria, avanzando en la sostenibilidad, con el uso más eficiente del agua para...; también, más ayudas para el olivar tradicional, más que nunca... Porque es un presupuesto, decía antes, histórico en agroindustria, superando, alcanzando, un 25% más, permitiendo avanzar en la comercialización de los productos y en la modernización de nuestra industria agroalimentaria.

Más presupuesto para los seguros agrarios, para garantizar que haya ayudas —y fíjense en el dato: es el doble que cuando gobernaba el Partido Socialista—. Más ayudas para la incorporación de la mujer o los jóvenes al ámbito rural, al campo andaluz.

También es destacable, como ha dicho antes el anterior interviniente, mi amigo Enrique, que los caminos rurales —y lo sabemos bien en los pueblos, y lo saben también los agricultores— tienen más compromiso económico que nunca lo han tenido antes. O, por ejemplo, ayudas para la ganadería extensiva; nunca se había hecho, nunca antes de este Gobierno se había puesto tanto dinero para esas ayudas a la ganadería extensiva, como bien sabe la consejera, la señora Crespo.

Hay que ser previsores, sin duda. ¿Cómo se hace? Garantizando fondos económicos para cuando vengán temporales —como esas lluvias torrenciales que hoy conocemos como DANA—; hay más de doce millo-

nes de euros para esa cuestión tan importante, que se necesita ese dinero y que llegue rápido, como ha hecho este Gobierno andaluz.

O cuando hablamos de despoblación, hay que decir que, para garantizar que haya menos despoblación, tiene que haber recursos suficientes: más de noventa millones de euros para ayudas al desarrollo rural.

Ayudas para la modernización de los laboratorios agroalimentarios —por fin, los pescadores son escuchados en el ámbito andaluz—. Esta consejería se ha puesto de lado, no como está ocurriendo con la falta de ayudas del Gobierno de España, no poniéndose a defender a los pescadores cuando hemos conocido las noticias de la última semana en materia de pesca.

Ayudas a la acuicultura, puertos pesqueros, industria pesquera... Ayudas, en definitiva, para todo el sector de la pesquería, tan importante.

Y me quiero parar un segundo a hablar de un hecho esencial: la revolución verde. Doscientos diez millones para luchar contra el cambio climático; apoyo a los planes municipales; estamos hablando de que hay proyectos innovadores, como la agricultura ecológica en el entorno de los parques, cosa que no se ha hecho en ningún otro parque natural de España; casi treinta millones de euros para economía circular; 346 millones de euros para las mejoras en las infraestructuras hidráulicas, para ayudas en los cauces, mejorar su tratamiento y su encauzamiento. El segundo año que ha habido más inversión en esta cuestión.

Y termino diciendo, ¿saben por qué no apoya el Partido Socialista estos presupuestos? Porque son una enmienda a la totalidad a los presupuestos que siempre han tenido los socialistas, 346 millones más que cuando ellos gobernaban. Bueno, por eso y porque vamos a echar abajo el Algarrobico...

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carmona.

Ahora, el señor Sánchez Escudero, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Sánchez, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Estos no son unos presupuestos más, estos son los presupuestos más importantes de los últimos años, que tienen que hacer frente a una situación por la que, afortunadamente, la mayor parte de los andaluces no habían pasado nunca jamás; una situación crítica por la que está pasando el pueblo andaluz; una situación provocada por una pandemia con repercusiones sanitarias, repercusiones sociales, repercusiones económicas, que necesita de valentía, que necesita de decisión, que necesita de determinación. Porque además, se ve incrementada, sin lugar a dudas, con el reto más importante que va a vivir este planeta y todos los países que lo integran en este siglo: el cambio climático, la lucha contra el cambio climático. Por eso, tengo que decirles que esperábamos una reacción del tamaño del problema. Y por eso nos sorprende la tibieza de estos presupuestos, la falta de valentía y la opacidad.

Unos presupuestos que hoy nos presentan y que cuando los comparamos con el entorno, con comunidades autónomas españolas, manifiestan claramente esa deficiencia que tienen. Suben un 3,7% mientras vemos que en Castilla-La Mancha suben un 15%, o en una comunidad gobernada por el Partido Popular, como es Galicia, lo hacen un 14%. Pero bueno, hablemos de lo que tenemos que hablar, que es, en este caso, de las políticas de agricultura, de ganadería, de pesca, de desarrollo sostenible. Y cuando la comparamos con la subida que el Ministerio de Transición Ecológica va a tener, de un 132% del presupuesto, empezamos a ver que algo falla. Fallan muchas cosas, falla, por ejemplo, que han preferido pactar estos presupuestos con la ultraderecha en lugar de hacer un gran pacto que era lo que necesitaba en estos momentos. Una ultraderecha negacionista, que niega eso del cambio climático, y que nos lleva a una actitud en este presupuesto que se asemeja al comportamiento del avestruz, meten la cabeza debajo de tierra a esperar que otros vengán a solucionar nuestros problemas, y eso no puede ser. Los andaluces no podemos esperar a que otros vengán. Tenemos que ser proactivos, tenemos que ser protagonistas y coger nosotros el peso del problema.

No, estos no son ni los presupuestos que Andalucía necesita ni los que necesita nuestro sector agroalimentario, ni los que necesita nuestro medio ambiente. Por eso, hemos presentado una batería importante de enmiendas, de todo tipo, desde por ejemplo comprar la finca de los Chiqueros, en la playa de los Genoveses, para preservar el Parque Natural de Cabo de Gata, que es un espacio especialmente sensible. Mejoras en nuestros montes, mejoras en nuestros parques naturales, trabajos en nuestros ríos, nuestros barrancos, para que tengan el comportamiento natural que tienen que tener, pero para que, además, se prevengan inundaciones. Mejoras en nuestro ciclo integral del agua, en abastecimiento para evitar esos problemas que vemos que padecen todavía pueblos andaluces. Para modernizar y mejorar las infraestructuras agrarias, los regadíos, los caminos rurales. Para mejorar nuestros puertos pesqueros, un incremento, una batería de enmiendas que, si me permiten, voy a significar en dos. La primera, el incremento de partidas de personal en tres áreas fundamentales: la primera, del Infoca, para incrementar la estabilidad de las partidas, sobre todo que el operativo funcione lo mejor posible de extinción, y los trabajos en invierno preventivos también. Más inspectores, que eviten esos fraudes alimentarios que tanta preocupación generan entre los ciudadanos. Y, por ejemplo, me puedo referir al reetiquetado de productos, productos que entran en España con la etiqueta de Marruecos, y salen de Andalucía con la etiqueta de españoles. Y para eso se necesitan inspectores, para poder atajarlos. Y, cómo no, se ha hecho mención aquí y lo voy a volver a hacer, incrementar la partida de agentes de Medio Ambiente, la oferta pública de empleo solo crea 10 plazas que no dan ni para cubrir las vacantes por jubilación que se han producido. Y es necesario este cuerpo de funcionarios para defender y preservar nuestro medio ambiente.

Y, miren, ustedes siempre me responden cuando les solicitamos esto, lo mimo es que ustedes no hacían eso y no ampliaban las plantillas. Hoy les voy a contestar porque obvian que en España había un tal señor Rajoy y un tal señor Montoro, con un partido gobernando España, que era el Partido Popular, que entre hueco y hueco de asistencia a juicios por corrupción, prohibían y paralizaban todas las contrataciones de trabajadores en España para todas las administraciones. Y todos lo hemos padecido...

[Aplausos.]

... pero ahora, ahora no están, ahora hay un tal Pedro Sánchez y un partido, y partidos progresistas gobernando España, que sí permiten ese incremento de plantilla. Háganlo, este es el momento.

Y el segundo caso que también quiero referirme, y permítanme una licencia local, es a las conducciones de Rules. Miren, les hemos presentado una enmienda para que la Junta de Andalucía participe en este proyecto. Y usted, señora consejera, estuvo hace pocos días en la costa de Granada, y lógicamente en Granada hay que hablar de las canalizaciones de Rules, lógicamente, porque es el principal proyecto para la costa, y también, no solo para los agricultores, también para los ciudadanos. Y desgraciadamente no lo hizo para decir que iban a apoyar esa enmienda de tres millones de euros, que solucione problemas graves, como es el que padecen los agricultores de Almuñécar, que tienen los acuíferos al límite, y los subtropicales en mala situación. No, lo hizo para criticar al Gobierno de España justo la semana en que se publicaba, por fin, en el *Boletín Oficial del Estado* la declaración de impacto ambiental de las conducciones, y cuando el Gobierno de España apuesta con 50 millones de euros en estos presupuestos para la primera fase de las canalizaciones.

Y es que esa es la tónica de la consejería, más pendiente de la pelea política que de gestionar. Y, claro, luego llega lo que llega, la última consejería en ejecución presupuestaria. Y acabamos de tener los datos de noviembre que lo confirman. Con datos tan graves como en los programas dedicados a incentivar al sector alimentario con un 11%, o pesca, que antes hablaban de la pesca cuando solo ejecutan un 15%. De verdad que necesitamos, le hacemos una reflexión, una llamada a la reflexión, que corrijan estas cuentas, que apuesten por el sector agrario tan necesario y que tanto hablan de él. Y nos parece bien, pero que además apuesten con recursos, que apuesten por luchar contra el cambio climático, que apuesten por una Andalucía más rural, más verde y más sostenible.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Sección 14, Sección 14.31, Sección 14.40, Sección 14.51 y Sección 14.52

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la sección 14, Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

Empezamos por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, el señor Ahumada Gavira tiene la palabra. Señor Ahumada, tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Abordamos el debate de una consejería que se llama de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidad. Debería ser el debate, quizás, de la sección más importante que hoy abordamos. En unos momentos en los cuales Andalucía necesita de transformación económica, necesita de industria, necesita de conocimiento y necesita de universidad.

Sin embargo, nos encontramos con que el traje que le han elaborado a esta consejería dentro de estos presupuestos es un traje que a simple vista no existe. Puede parecer como en el cuento de *El traje del emperador*, o bien todas y todos no vemos el traje porque somos unos estúpidos directamente, o bien porque quienes han tenido que elaborar este traje, el Gobierno, el sastre que elabora estos presupuestos nos presentan un no traje para una gran consejería, acabando, por tanto, con unos sastres que no dejan de ser unos estafadores. Creo que ni una cosa ni la otra, pero sí está claro que esta Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidad se queda muy muy corta dentro de unos presupuestos muy muy cortos.

De hecho, esta consejería solo aumenta un 1,04% dentro de unos presupuestos que aumentan más de un 3,6%. Teniendo en cuenta la globalidad ni siquiera, si no atendemos al gasto no financiero. Es decir, aumenta 2,5 puntos menos que la media del presupuesto. Se puede decir, por tanto, que hay un recorte encubierto de esta consejería de 2,5 puntos. El peso de esta consejería con respecto al global del presupuesto también disminuye, 0,02% representa esta consejería menos que en el anterior presupuesto.

Una consejería que ya tuvo en la reestructuración del Gobierno derivada de la crisis interna de Ciudadanos un gran toque de atención, quitándole a esta consejería en unos momentos fundamentales los fondos europeos, en unos momentos en los cuales todo el futuro de Andalucía lo pone este Gobierno a los fondos europeos, se le quita los fondos europeos, y una reestructuración que le viene a dar industria...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, ¿pueden bajar un poco el volumen?

Gracias.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Una consejería que decíamos que en la reestructuración ya fue mermada, que se le da industria, pero no se le da energía, y que ahora, en estos presupuestos, se deja muy débil. Le dejan, señor consejero, desnudo. Porque frente a ese escuálido 1,04% que aumenta esta consejería, qué gracia que la consejería de publicidad y propaganda, la Consejería de Presidencia, aumenta un 43%. Frente al 1,04 para transformación económica, un 43% para máquetin y publicidad, siendo el peso del máquetin y de la publicidad..., con un aumento también del 0,36 frente al 0,02.

Con este traje que le han montado a esta consejería, claro está que hay piezas que cojean bastante. Y entre ellas una que nos preocupa en demasía, y es cómo la inversión en investigación y desarrollo se recorta 70 millones de euros, un 16,6% menos en I+D+i, cuando el objetivo —que creo que todos defendíamos, también los grupos que forman parte ahora del Gobierno— era llegar al 2% del producto interior bruto, no se llega ni siquiera a alcanzar el 1% del global del presupuesto. Suspende en investigación y desarrollo, el motor del cambio del modelo productivo necesario en Andalucía.

El programa de empresas, emprendimiento y economía digital, algo nada baladí en estos momentos, también pierde peso con respecto al 2021. Política económica y planificación solo representan sobre la globalidad del presupuesto la friolera cifra del 0,0009%.

En tanto en cuanto a comercio, que representa el 11% del producto interior bruto de Andalucía, más de medio millón de andaluzas y andaluces trabajan en el sector comercial, para ello solo dedican, de un presupuesto de 40.000 millones de euros, 25 millones de euros. Antes decía un portavoz que sustenta este Gobierno que 14 millones de euros de recorte a Canal Sur era una miseria si tenemos en cuenta un presupuesto de 40.000 millones de euros. Entonces, ¿cómo denominamos la cifra que se dedica a este sector tan importante?

Y por último, universidades. Universidades en las cuales, por supuesto, no se llegan a recuperar los 135 millones de euros de recorte presupuestario que sufrieron las universidades en el año anterior. Por supuesto, un recorte compensado con los propios fondos de las universidades, que no ha tenido repercusiones en las nóminas, en los programas que realizan las universidades, pero que se recortó. Y por mucho que queráis vestirlo de distinta manera, se recortó la financiación durante el año pasado para crear un fondo COVID, que ha servido, entre otras cuestiones, para generar o llevar a cabo el programa de Bertín Osborne en Canal Sur. El peso de las universidades públicas baja con respecto al peso que significaba en 2018.

Creo que ahí Ciudadanos... Bueno, Ciudadanos no se sabe, porque además aprobó ese presupuesto. Pero creo que ahí Partido Popular y nosotros coincidíamos en que era insuficiente. Ahora es más insuficiente. El aumento solo viene a compensar la subida del 0,9% de los salarios de los profesionales, no se va a acabar con los problemas.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía.

El señor Francisco Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Por cierto, ¿le gusta el Belén que hemos puesto en uno de nuestros escaños? Él vino a este mundo a dar esperanza a la humanidad, y esperanza es lo que necesita la gente tras el desastroso año que llevamos. Y ahora toca dirimir las cuentas que liderarán el futuro de esta comunidad autónoma el próximo 2021.

Estamos ante una nueva oportunidad de enfocar unas cuentas que permitan ayudar y mitigar todo el daño económico y social que la pandemia ha traído a nuestro país. Es de obligado cumplimiento para nosotros, los políticos, poner lo mejor de cada uno ante este drama que se está viviendo. Nuestro Grupo Parlamentario Vox en Andalucía lleva dos años intentando condicionar las cuentas de este Gobierno con un único fin, el interés general de los ciudadanos a los que representamos. Es así de sencillo, es así de simple.

Ante los reiterados desastres que los dirigentes de diferentes gobiernos socialistas han ido dejando durante 37 años, tenemos la obligación, el deber y el honor de enterrar en el pasado los años pretéritos para permitir a esta tierra una nueva etapa de esperanza y prosperidad.

Nos pusimos manos a la obra, a trabajar con dureza y persistencia para aprovechar el giro histórico político que decidieron los andaluces. Y aquí estamos de nuevo, debatiendo los terceros presupuestos de esta legislatura, con la misma ilusión y entrega, pero con la impotencia de ver cómo nuestro vecino, nuestro mecánico, nuestra cafetería favorita, nuestro restaurante de la esquina, el guía turístico..., y así podríamos seguir nombrando los innumerables pequeños negocios que poco a poco están desapareciendo. Y ante esta triste y desolada situación de personas con nombres y apellidos que están siendo abocados a la ruina después de una vida de trabajo y esfuerzo, nosotros los políticos tenemos la obligación, si cabe, de dar lo mejor de nosotros mismos.

Señor consejero, gestionar es priorizar, gestionar es detectar el escenario real y, en la medida de lo posible, adelantarse a las nuevas circunstancias antes de que los daños sean irreversibles y el drama esté servido. Esta Ley de Presupuestos del año 2021 tiene la obligación y el deber de adaptarse a las circunstancias de nuestra gente. Y desde Vox en Andalucía hemos puesto nuestro empeño, nuestro ímpetu y mejor hacer para forzar a este Gobierno a visualizar la situación insostenible en la que estamos inmersos.

Por eso cogimos las riendas de la determinación, y con la limitada fuerza que tiene nuestra representación parlamentaria hemos intentado liderar un acuerdo de presupuestos que hiciera viable afrontar, mediante propuestas sensatas, medidas reales que ayuden a rebajar el daño que ya está padeciendo nuestra sociedad. Nuestro grupo parlamentario ha conseguido el mejor acuerdo posible desde que se inició esta legislatura. Sin duda, aspiramos a mucho más, pero los números son los que son y nuestra representatividad es la que es.

A partir de aquí, solo cabe recordarle al Gobierno de la Junta de Andalucía que los acuerdos son para cumplirlos. El papel lo aguanta todo, pero nosotros no hemos venido a esta Cámara a mantener la política arcaica con olor a naftalina que vive de espaldas a una sociedad que supuestamente representa. Vox en Andalucía llegó para ejercer el mandato social de cambio real que repercute en el bienestar y el progreso de nues-

tros ciudadanos, de nuestra gente. No es de recibo que aún este Gobierno continúe con ciertos tics ideológicos de la izquierda. Ustedes deben de cortar ya ese cordón umbilical. Sé que se han hecho avances, mucho esfuerzo también nos está costando conseguirlo. Pero cada partida presupuestaria que va destinada a alimentar la división y el enfrentamiento por géneros es una oportunidad perdida en recursos para ayudar a esos miles de autónomos y pequeños empresarios a los que no les llegan las ayudas. Sean valientes y den el salto definitivo al sentido común.

Les voy a poner un simple ejemplo. ¿De verdad, señor consejero, cree que es necesario un impulso en las unidades de género de las universidades públicas andaluzas? ¿De verdad creen que está justificada la existencia de esas unidades de género en la Universidad? Por favor, simplemente váyanse a los datos. Hay un 21% más de mujeres que hombres en la Universidad; hay un 25% más de mujeres matriculadas en másteres que hombres; hay un 28% más de nuevos ingresos de mujeres que de hombres. Las mujeres están liderando la Universidad, no porque la izquierda las defienda, no, se lo digo yo, no; sino porque ellas lo valen. Por favor, dejen de tirar el dinero en problemas que no existen y atiendan de verdad a las necesidades, que son muchas, de nuestros ciudadanos. Cíñanse a lo acordado con Vox, y les aseguro que el salto cualitativo será abismal.

Hoteles, restaurantes, bares, guías turísticos, agencias de viajes, mecánicos, distribuidores, taxistas, comercios, sector del mueble, ocio nocturno, ocio infantil, transporte discrecional, transporte escolar, comercio ambulante, feriantes, etcétera, etcétera, etcétera, así podríamos seguir. Ellos son nuestra prioridad.

Muchas gracias y feliz Navidad a todos.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ocaña.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Francisco Carrillo tiene la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías, y feliz Navidad a todos.

Nunca un nombre definió mejor una causa: Consejería de Transformación Económica, porque venimos a eso, a transformar económicamente nuestra tierra. Ciudadanos fue el arquitecto y el adalid del cambio hace dos años que provocó que la Andalucía del pasado, la Andalucía del barro, la Andalucía de la ciénaga, la Andalucía de la corrupción, la Andalucía del desempleo, la Andalucía de los favores, de los sobornos, del tráfico de influencias, pasara a mejor vida y la Andalucía de la eliminación de la maraña burocrática, la Andalucía del emprendimiento, la Andalucía del empleo, la Andalucía de progreso —que no progresista—, tomara cuerpo. Hoy [...] tiene unos presupuestos que son los más ambiciosos de la historia de nuestra tierra.

En concreto, en esta Consejería de Transformación Económica se mantiene el mismo presupuesto del ejercicio anterior: 2.100 millones de euros. Algunos datos. Hay más fondos para el comercio, y vamos a hacer una

comparativa. En 2018 el PSOE invirtió en comercio 18 millones de euros, con el Gobierno de Ciudadanos, del cambio, en 2020, 25,4 millones de euros para los comerciantes. Hay más financiación para Universidad; no hay recortes, tienen más dinero, porque se pagó la deuda y tuvieron más inversión y amortización, un 3% más. Hay más presupuesto para la Agencia Idea, 34 millones de euros, con un incremento del 15%. Y hablando de la Agencia Idea, a ver si alguien del PSOE nos puede explicar la enésima información que sale en los medios de comunicación sobre una presunta financiación irregular de la Junta socialista, por valor de 3.000 millones de euros; ríanse ustedes de los ERE. Lo que ya se conoce como el Caso Transferencias de Financiación. 3.000 millones de euros vinculados a la Agencia Idea que no justificaban y que un juez ha pedido información. 3.000 millones de euros. Estos eran los que gobernaban Andalucía, esto es lo que hemos venido a cambiar, a transformar y a eliminar.

La clave de que hoy Andalucía esté funcionando es muy fácil, se llama gestión, todo es gestión, no es izquierdas o derechas, es buenos o malos gestores. La clave de que hoy Andalucía funcione es hacer lo contrario de lo que hace el Gobierno central, simple y llanamente, hacer lo contrario de lo que hace el *sanchismo*, porque en la Andalucía de Ciudadanos, como en el Madrid de Ciudadanos, vamos a destruir la obra del *sanchismo*, que es perniciosa para Andalucía y perniciosa para España. Y aquí hay un partido que ha gobernado treinta y siete años, que se llama Partido Socialista andaluz, que es hoy un partido inservible para Andalucía, es un partido antisistema. No ayudan, no suman, no aportan, solamente se dedican a molestar y a mentir. Hacen una enmienda a la totalidad de unos presupuestos a los que no han contribuido para nada, siendo los más ambiciosos y los que más invierten en educación, en sanidad y en políticas sociales, y no hacen otra cosa que enmendarlo todo, porque es lo único que saben hacer, molestar y mentir. Yo les pido a los andaluces que hagan una enmienda a la totalidad al PSOE para que los tengan en la oposición el mayor tiempo posible, para que Andalucía se regenere de forma definitiva.

Así que, para nosotros es bueno que Andalucía esté ahora gobernada por un partido del cambio como Ciudadanos. En esta consejería en concreto se acaba ahora mismo de aprobar una convocatoria reciente de 10 millones de euros en incentivos para fomentar la innovación en pymes. Hay que recordar que las firmas andaluzas con actividades innovadoras han crecido un 40%, hay que recordar que Andalucía genera el 30% del empleo de empresas de parques científicos y tecnológicos nacionales, hay que recordar que una Andalucía llena de empresas y autónomos —como quiere Ciudadanos— es lo que hace que haya progreso. Dejen de decir Gobierno progresista en España, porque un Gobierno que tiene a terroristas, a separatistas reaccionarios, a racistas y a comunistas, no es progresista, es un Gobierno de retroceso, es un Gobierno de regresión, es un Gobierno antiprogreso. El Gobierno de progreso que crea empleo es el Gobierno que baja impuestos en Andalucía y que pone a las pymes de su lado y no las tiene enfrente. Es la diferencia entre una gestión y otra. Y las pymes y los autónomos saben que tienen en Ciudadanos un aliado para seguir adelante.

Yo quiero leerles una definición me parece perfecta, del filósofo francés, Jean d'Ormesson, sobre lo que es la ineptocracia, que es lo que ahora mismo está gobernando en España, la ineptocracia, pero que también ha gobernado treinta y siete años en Andalucía. Escuchen: «La ineptocracia», dice Jean d'Ormesson, «es el sistema de Gobierno en el que los menos preparados para gobernar son elegidos por los menos preparados para producir, y los menos preparados para procurarse su sustento son regalados con bienes y servicios pagados con los impuestos confiscatorios sobre el trabajo y la riqueza de unos productores en número cada vez más

descendente. Y todo ello promovido por una izquierda populista y demagoga que predica teorías que sabe que han fracasado allí donde se han aplicado». Esto es lo que ha pasado en Andalucía y pasa en España. Ineptocracia es negar el virus una y otra vez, negar que las mascarillas funcionaban, arruinar a pymes y autónomos, hacer la peor ley de educación de la historia de la democracia, aliarse con la cochambre nacionalista, formar un Gobierno de 22 ministerios inútiles. Esto es ineptocracia. Y como la política es algo vulgar, si no está iluminada por la historia, que decía sir John Sill, hay que recordar lo que ha hecho el PSOE siempre que ha gobernado. Por eso, es bueno que Andalucía esté gobernada hoy, de forma bien gestionada, por liberales que entienden que bajando impuestos se crea más empleo, que entienden que hay que eliminar la corrupción y que entienden que además el peso del Estado debe ser el menor posible, porque si no se caerá lo que dijo Ayn Rand, en *La rebelión de Atlas*, cuando nos advertía de que «para producir, quien necesite tener autorización de quienes no producen, cuando comprobemos que el dinero fluye hacia quienes trafican con favores, cuando comprobemos que se hacen ricos por el soborno y por influencias más que por el trabajo, y cuando reparemos que las leyes protegen a los corruptos y son recompensados no por honrados, cuando nos demos cuenta de todo eso, la sociedad estará condenada». Corrupción, sobornos, influencias, pobreza y miseria, los apellidos del Partido Socialista. Por eso, la mejor enmienda a la totalidad es la que se pueden hacer ellos mismos en la oposición para siempre.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carrillo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Ramón Herrera tiene la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, hace un año, en este mismo debate, el Partido Socialista pronosticaba que sería el último presupuesto que se aprobaría en esta legislatura. Cómo, desde luego, no han tenido mucho acierto pronosticando, sí les quiero decir que en lo que tampoco tienen acierto es diciendo lo malo que es el presupuesto, lo que es justamente lo contrario. Un presupuesto que está basado en una situación económica compleja, a nadie se le puede llamar a engaño, una situación en la que la economía ha caído de forma drástica, pero que el Gobierno de la Junta de Andalucía ha realizado un cuadro macroeconómico realista, prudente y, sobre todo, que genera confianza. Un cuadro que prevé que el crecimiento pueda llegar al 7%, también dependiendo de las circunstancias que tengamos y cómo se vaya desarrollando la pandemia.

Evidentemente, como sucedía en el ámbito de la Consejería de Hacienda, es difícil comparar un presupuesto del año pasado con el presente, porque es cierto que las competencias han variado. Pero los ejes principales del presupuesto de la consejería se mantienen, en el sentido de que son firmes y que apuestan por un crecimiento basado en la innovación, en el desarrollo y en la investigación.

Fíjense, la atención al comercio sube un 21% en estos presupuestos. El pequeño comercio ha sufrido en nuestra comunidad autónoma, en esta pandemia, muchísimo. Son sectores que estamos viendo que durante un tiempo han tenido un horario más limitado, son sectores que durante la pandemia han tenido que cerrar algunos de ellos de forma total. Y, por eso, desde la consejería se les presta una especial atención. Lo mismo sucede con las pymes y las empresas en el ámbito industrial.

Hoy, antes de subir a esta tribuna, lo hablaba con el consejero, de una empresa..., de distintas empresas del sector en Lucena, el sector del frío, que aunque muchos de sus señorías no lo sepan, son los encargados de mantener las vacunas que nos vamos a poner, si Dios quiere, en el futuro a una temperatura tan difícil como 80 grados bajo cero. Eso también forma parte de Andalucía, y lo que está haciendo esta consejería precisamente es permitir dar un entorno en el que esa inversión sea factible. No significa que la consejería vaya a financiar o subvencionar únicamente esa empresa, lo que se crea es la posibilidad de que haya una cofinanciación, de que haya unas convocatorias como las que hay abiertas en la consejería en estos momentos para poder llevar a cabo esa colaboración público-privada que tan buenos resultados da en otros países, y que nosotros tenemos cada vez que aprender a impulsar más.

En estos días he tenido la oportunidad de hablar con una desarrolladora de la vacuna de Moderna, o con un empresario granadino, que lo que va a hacer es mandar turistas al espacio. Y todos ellos coincidían en una cosa, en otros países la colaboración público-privada hace que ese desarrollo industrial y empresarial sea mucho más rápido y mucho más fuerte. Y es una apuesta de esta consejería, que también se refleja en los presupuestos, además de en la gestión diaria.

También hay una apuesta decidida por la investigación y por las universidades. En la investigación, el INE acaba de publicar que creció en el año 2019 un 5,3% en Andalucía. Eso significa el mayor crecimiento en décadas. También es verdad, señor consejero, no nos llevemos a engaño, que partimos con una cierta ventaja, y es que mientras Susana Díaz fue presidenta de la Junta de Andalucía no se dio un solo proyecto de investigación en nuestra comunidad autónoma. Eso es partir con un punto aventajado que, por cierto, ahora no sucede, porque se resuelven las convocatorias que se realizan, y ya se está trabajando en el futuro.

Por otro lado, como decía, hablamos de la apuesta por la universidad. ¿Cuántas veces, señorías, no hemos oído hablar en los últimos meses de los recortes terribles que sufría la universidad? Mire, el Partido Socialista hace no mucho decía: «Las universidades amenazadas por los recortes, salarios, bonificaciones de matrícula, investigación en peligro». Señorías, ¿en peligro?

Miren, hoy mismo ha publicado: «El presupuesto de la Universidad de Málaga sube 21 millones de euros, hasta 297 millones». ¿Cómo pueden las universidades subir su presupuesto en medio de unos recortes tan tremendos? Mi universidad, la Universidad Almería, ha aprobado los presupuestos más amplios de su historia. ¿Cómo en medio de estos recortes la Universidad de Almería puede tener el presupuesto más amplio de su historia?

Miren, los profesores de universidad han cobrado los complementos autonómicos que ustedes no pagaron en una década, una década. Las universidades han podido hacer la mayor inversión en infraestructura en lustros. Y eso se ha llevado a cabo con este Gobierno. Pero es más, es que este presupuesto lleva un aumento de más del 3% en la financiación de las universidades públicas andaluzas. Y eso no puede ser rebatido, es un hecho objetivable. Las universidades públicas contarán con más dinero, con más financiación este

año que el anterior, y que el anterior, y que el anterior. Estamos hablando de una apuesta real de las universidades, una apuesta que se ha visto reflejada. Y ustedes han venido aquí a decirnos que eso eran recortes lo que estamos viendo.

Miren, este año afronta las universidades también un elemento muy importante, que es el modelo nuevo de financiación, que ya se ha dicho desde la consejería que es un elemento que debe ser reformado. Bueno, esa reforma del modelo de financiación se va a llevar a cabo en un entorno en el que su presupuesto crece, como lo hace en general el de investigación, el de industria, el de las pymes, el de la Agencia IDEA. Estamos hablando de un presupuesto que dota de las herramientas necesarias para que el sector empresarial, el sector comercial y el sector industrial de Andalucía sigan creciendo, y que protege también, cómo no, a las universidades públicas andaluzas.

Por eso, desde el Partido Popular, creemos que los presupuestos del área económica son los presupuestos que necesita Andalucía para crecer con fuerza tras el drama que estamos viviendo en la pandemia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Javier Carnero tiene la palabra.

El señor CARNERO SIERRA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor consejero.

Buenas tardes, señorías.

Señorías, yo creo que ya lo saben, porque se lo he repetido hasta la saciedad en las comisiones, pero yo creo que el tono triunfalista que usan ustedes en lo referente al Gobierno y a la consejería, yo creo que ustedes están en una realidad distópica de esta de las series de Netflix o de HBO, es la única que puedo llegar a pensar.

Señorías, yo lamento tener que decírselo, que en estos dos años ya hemos aprendido que lo de su Gobierno no es la humildad, pero tampoco es la empatía, y el problema que están mostrando es que tampoco es la gestión, del mismo modo que lo del presidente, por más que se empeñen, no es la moderación.

Y, como les decía, ni humildad ni empatía ni gestión, en este caso, en el de su consejería, ni gestión interna de su consejería, ni externa de sus competencias. Y se lo digo por dos motivos fundamentales: en primer lugar, porque, como ya le indicamos en comisión, su consejería ha sido la gran damnificada de la guerra que mantiene el señor Marín para mantenerse —valga la redundancia— al frente de Ciudadanos, y ya vemos que lo ha hecho, además, a cualquier precio. Y, en segundo lugar, porque a ustedes ni les importa la industria andaluza ni les importa el sector aeroespacial y, por supuesto, no les importa ni las universidades públi-

cas y, menos aún, el comercio y la hostelería andaluza. Tampoco les importan para nada las enmiendas que este grupo presentó, tratando de mejorar un presupuesto que, calificándolo de manera generosa, lo calificáramos como de muy malo.

Mire, señor consejero, el Proyecto de Presupuesto para 2021, de su consejería, no es el que el comercio de Andalucía necesita para superar la dura crisis que padece, no es el que la universidad andaluza quiere, no es el que la artesanía necesita. ¿Y qué decir de nuestra industria? Porque es que no haría falta ni que le dijera que sin industria no hay futuro. Y eso lo es lo que parece que ustedes quieren para nuestra tierra, una Andalucía sin futuro.

Este presupuesto es más de lo mismo, es una prórroga del presupuesto actual, lo que significa continuidad, es decir, señor consejero, que van a continuar con la política de tierra quemada, que es lo que lleva siendo su gestión desde que accedieron al Gobierno allá ya por enero del 2019. No blindan los servicios públicos esenciales, no generan empleo y no ayudan a las empresas de Andalucía, esas para las que tanto dicen todos trabajar.

Y la verdad es que tienen un presupuesto cuadrado, gracias al Gobierno de Pedro Sánchez, que ha eliminado el límite de déficit de las comunidades autónomas. Por cierto, un ejercicio de responsabilidad y solidaridad con las comunidades que jamás efectuó el Partido Popular.

Es, en definitiva, desde nuestro punto de vista, un presupuesto sin consenso, con el que el presidente Moreno Bonilla solo pretende, como siempre, contentar al fondo a la derecha.

Miren, esto no es un presupuesto que piense en cómo poner las vigas que han de sustentar la situación para sostener los servicios que, durante esta crisis, se está generando por la COVID, ni tan siquiera es un presupuesto que plantee una salida de futuro para nuestros sectores productivos.

Los portavoces de los grupos que sustentan al Gobierno nos han vuelto a cantar las alabanzas de este, sus cifras récord, su gasto inigualable. Pero claro, han hablado poquito de investigación, poquito porque poquito pueden hablar, menos de innovación y prácticamente nada de industria. Pero, en fin, yo les digo algo muy sencillo a los portavoces del Partido Popular y Ciudadanos, se lo dije en la comisión y se lo repito aquí, les invito a que mañana por la mañana, no la semana que viene ni la próxima, mañana por la mañana vayamos a la puerta un centro de salud, y les cuenten ustedes a los usuarios lo bueno que es el presupuesto. O vayamos a un restaurante o a una cafetería, y les digamos a los hosteleros lo bien que se portan ustedes. O que vayamos a cualquier pequeño comercio a comprar el regalo, y les digamos lo bien que lo han hecho ustedes con el pequeño comercio de Andalucía, no con las grandes superficies, a las que ya hace tiempo les permitieron abrir cuando quisieran y como quisieran, con una competencia desleal.

[Aplausos.]

Mire, señor consejero, su consejería tiene un presupuesto decepcionante y, sobre todo, tiene un presupuesto muy por debajo de las expectativas que ustedes mismos crean con la propaganda y con el márketing. Por cierto, hablando de propaganda y de márketing, la semana pasada ustedes votaron que no a la mayoría de una moción sobre industria que trajo este partido, para al día siguiente anunciar con florituras —a las que nos tienen acostumbrados— que ya tenían lista una planificación industrial, que además ya estaba casi constituida. Entonces, ¿por qué no aprobaron la moción si prácticamente todo estaba hecho? ¿Cuál era el motivo?

Señor consejero, esto demuestra, desde nuestro punto de vista, una sencilla cosa: su Gobierno abandona por completo la industria y el desarrollo tecnológico, y además, lo que es peor, lo hace en un momento crucial para nuestra tierra.

Señor consejero, ¿son ustedes conscientes del daño que se le está realizando a la economía por parte de la pandemia? Yo creo que no, yo creo que no son conscientes. Porque si son conscientes, y no están tomando medidas, además de inconscientes son indolentes, y eso sería mucho más preocupante.

Y llegados a este punto, lamento decirle que las políticas de su consejería se encuentran maniatadas, y se encuentran maniatadas por una poca capacidad de decidir. Su consejería —ya lo sabemos, se lo ha dicho además algún portavoz aquí— se ha convertido ya en una suerte de amalgama de marrones inconexos, ¿eh?, que tiene poca conexión la una con la otra. Y sobre todo se encontró cercenado en lo fundamental que usted gestionaba, que eran los fondos europeos, para trasladarlo a otra consejería que sí tenía que tener el control absoluto de todo.

En fin, señor consejero, con este van ya unos cuantos presupuestos, unos presupuestos de propaganda *bendoniana*, que es a la que nos van teniendo acostumbrados. Y la verdad es que no defraudan, no al comercio ni a la industria ni a la universidad, que a esos ya los han defraudado bastante durante este tiempo, no defraudan a los poderosos de esta tierra, que parece ser claramente que es para los que ustedes quieren, con claridad, gobernar.

Muchas veces me he preguntado si en ese sálvese quien pueda que ha puesto en marcha el vicepresidente de la Junta, el señor Marín, para Ciudadanos y toda su hueste, están todos buscando salvación. Yo no sé bien dónde la busca usted. Sí espero, porque creo que lo voy conociendo, que no lo va a hacer a costa de la industria andaluza. Espero que no lo haga, por supuesto, a costa del sector público andaluz. Y llegado a este punto, nuestra solidaridad con los trabajadores de Veiasa, una empresa pública que mañana también estará en huelga [*aplausos*], en huelga por una magnífica gestión, señor consejero. Están gestionando tan bien, tan bien, tan bien, que ya es el tercer miércoles que los trabajadores de Veiasa van a la huelga.

Y una última cosa también, señor consejero. Su presidente dijo ayer, en una de esas frases que le preparan para quedar bien ante la ciudadanía, que Andalucía era ejemplar porque tenía un modelo híbrido único. Pues bien, es cierto, han inventado un modelo híbrido único. Único en indolencia, en incompetencia y en ignorancia. Ese es el modelo híbrido único.

Y si me permiten, preocúpense más de las necesidades de Andalucía y menos de lo que piense el señor Marín, que ese sí que está en ande yo caliente y riase la gente, o del señor Moreno Bonilla, el moderado, porque tiene de moderado lo que yo tengo de delgado.

Y para terminar, como mi compañero está muy navideño, yo, un villancico: «Zagalillos del valle venid, pastorcillos del monte llegad, que esperando un buen presupuesto, todos vais a esperar».

[*Aplausos.*]

Sección 15, Sección 15.31, Sección 15.40, Sección 15.51, Sección 15.52, Sección 15.53, Sección 15.54 y Sección 15.55

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al debate de la Sección 15, correspondiente a la Consejería de Salud, y al resto de secciones y entidades que la engloban.

Comenzamos, en primer lugar, con la intervención de los diputados no adscritos, en orden alfabético de los mismos.

Y tiene la palabra la señora Ángela Aguilera.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Gracias, señora presidenta.

Estas dos enmiendas —son tres, pero dos de ellas son dos clásicos— se han convertido en clásicos a fuerza de sordera y a fuerza de dejación por parte de la Administración pública. Una es muy antigua, una reclamación del Campo de Gibraltar, también del polígono industrial de Huelva, donde la gente pide a su Administración, que además tiene el deber estatutario de defender la salud pública, que hagan un estudio epidemiológico para despejar la incógnita de por qué la gente en mi comarca y en Huelva se mueren más, vecinos como son de grandes industrias pesadas, pero parece ser que no es posible.

Y, por otra parte, la otra cara de la moneda, que es esa sanidad absolutamente deficiente y deficitaria, en algunas zonas como el Campo de Gibraltar estructuralmente deficitaria, y a la que ahora mismo solamente se le plantean paños calientes.

La zona de especial cobertura del Campo de Gibraltar es una demanda social en la que hay miles de personas echadas a la calle exigiendo respeto. Porque en el Campo de Gibraltar, si ya la sanidad..., que ustedes han destrozado con esa falta de inversiones, con una atención primaria prácticamente en un estado de UCI, desgraciadamente, sigue siendo una zona que reivindica esas infraestructuras que ya eran deficitarias antes de la pandemia.

Solamente volver a reiterar respeto para esas personas, respeto para las personas que demandan una salud pública y de calidad, sobre todo para los grandes olvidados del Campo de Gibraltar.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Aguilera, ¿entiendo que ha querido usted intervenir hoy desde su escaño?

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Señora presidenta, lo estoy haciendo en todo momento.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vale.

Bueno, pues turno de intervención de la señora Luz Marina Dorado.

La señora DORADO BALMÓN

—«Hay muchas maneras de matar, pueden meterte un cuchillo en el vientre, quitarte el pan, no curarte de una enfermedad, meterte en una mala vivienda, empujarte hasta el suicidio, torturarte hasta la muerte por medio del trabajo, llevarte a la guerra, etcétera. Solo pocas de estas cosas están prohibidas en nuestro Estado». Esta cita de Bertolt Brecht sigue siendo vigente a día de hoy y aplicable en Andalucía, debido al paulatino abandono de los servicios públicos, entre otras cosas.

Una sanidad pública fuerte es sinónimo de calidad de vida en la población, y con una pandemia de por medio es la diferencia literal entre la vida y la muerte. Pero ni siquiera hay que mentar a la COVID-19, ya existían y existen enfermedades que, debido al deterioro de la sanidad pública, se siguen cobrando la vida de miles de personas: el cáncer, los accidentes cardiovasculares y cerebrovasculares o las enfermedades raras no se detienen porque tengamos, por desgracia, una pandemia campando a sus anchas.

La investigación, el cuidado de los y las profesionales de la salud y la capacitación de los centros deberían reforzarse especialmente.

Quiero hacer una mención especial a las personas que intervienen en salud mental, como psiquiatras y psicólogos. Trastornos derivados de la pandemia, como la ansiedad o la depresión, son el pan de nuestro día a día debido a este sistema neoliberal, cuyos efectos crecen en situación de pandemia. Pero no apartemos la vista, porque ya el neoliberalismo era el cultivo de estas dolencias, ya que es especialista en engullir los potenciales de las personas mientras...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Dorado.

Turno de intervención de la señora Vanessa García Casaucau.

La señora GARCÍA CASAUCAU

—Muchas gracias.

Señor consejero, los presupuestos de su consejería no vienen a resolver los problemas estructurales que la sanidad pública andaluza lleva sufriendo durante décadas.

Si potenciar la sanidad pública es una necesidad, en tiempos de pandemia se transforma en una urgencia, porque la salud del pueblo debe ser la ley suprema, y tiene que prevalecer sobre las leyes del mercado.

Ante las debilidades estructurales de la sanidad pública, desnudadas por la pandemia y que amenazan el derecho a la salud, necesitamos más y mejor sanidad pública, necesitamos más presupuesto para cubrir necesidades, precisamos más personal, infraestructuras y debemos recuperar lo privatizado. Necesitamos empleo de calidad para sus trabajadores, eliminar la tasa de reposición, aumentar las plantillas y establecer planes de recursos humanos que doten y aborden las necesidades del hoy, pero también del mañana.

Urge fortalecer la atención primaria implantando medidas siempre postergadas, con un aumento de la financiación hasta alcanzar el 25% de toda la inversión en sanidad.

Es necesaria también una reforma y un refuerzo importante de los servicios de salud pública, que sufren un nivel de colapso y saturación al mismo nivel que la atención primaria.

La sanidad pública no se merece más migajas, señor consejero, merece que se la escuche, y estos presupuestos no lo hacen.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Turno de intervención de la señora Gracia González Fernández.

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Ya llevamos tiempo alertando sobre la situación crítica de la sanidad en Andalucía, y en mi caso, más concreto, en Huelva y su provincia, y no solo ante la pandemia sino también las deficiencias que ya presentaba el sistema. Y esa situación no solo no se arregla, sino que, desgraciadamente, está yendo a peor. Y estos nuevos presupuestos no parece que vayan a solucionarlo; todo lo contrario, porque no hay, no vemos que haya una voluntad real, política, para arreglar este tipo de problemas.

Nosotras hemos propuesto posibles soluciones, hemos planteado iniciativas que palíen la posible crítica situación que tiene la sanidad en Andalucía. Hemos presentado enmiendas, en este presupuesto: rescatar el servicio de Salud Responde, el 061, desarrollar programas para personas con enfermedades mentales; reforzar el SAS, la atención primaria, las emergencias, el mantenimiento de los edificios, equipos sanitarios, los servicios de urgencia y otras necesidades muy necesarias, muy importantes en lo rural. Pero todas han sido rechazadas. Y no solamente por este Gobierno trifachito, sino que también hemos contado con la abstención del Partido Socialista y de Izquierda Unida, en coalición con Podemos. Y eso es lo realmente triste.

Estos presupuestos, en plena pandemia, en lugar de atender a un sector, hoy más necesario que nunca, ustedes reducen la inversión en sanidad. Y no lo decimos nosotras, sino que lo denuncian los principales sindicatos de sanitarios andaluces, que hablan en retroceso de inversión, en lugar de infravalorarlo con recursos humanos...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del señor Ignacio Molina Arroyo.

El señor MOLINA ARROYO

—Buenas tardes.

Un minuto nada más, don Jesús; no tengo más tiempo.

Esto..., si me permite usted, voy a parafrasearle al señor consejero una expresión andaluza, y muy castiza y muy cordobesa: esto es *mu* fácil, don Jesús, esto es *mu* fácil. Yo vivo en el Cerro del Águila. Tenemos un centro de salud que lleva..., no sé, cuarenta años, o treinta y cinco, cuarenta y cinco años, que ya está muy viejo, muy chico y que tiene muchas costuras. La plataforma de vecinos del Cerro Amate, por el centro de salud, lleva peleando por intentar que la consejería mire un poco al barrio. Durante muchos años, políticos del Partido Popular y de Ciudadanos se pasearon por allí, dieron muchas manos y se hicieron muchas fotos... «No más lleguemos al Gobierno, vamos a construir el nuevo centro de salud». Ahora, las promesas llegan de otra bancada. El compromiso viene del otro lado, los que no lo hicieron.

Ya tenemos suelo, señor Aguirre. Le hemos arrancado, hace dos años, un compromiso al ayuntamiento, y tenemos un solar de 2.500 metros cuadrados, a 300 metros de la actual ubicación del centro de salud. Dos años que se firmó el convenio, y que lo tiene usted a disposición, el suelo.

Yo no es la primera vez que le planteo a usted este tema, en comisión o en Pleno. Como es *mu* fácil, usted tiene los recursos, las inversiones sanitarias, tenemos suelo, y hay una demanda porque hay un crecimiento real, demográfico de esa zona del distrito, que están llegando cientos de nuevas familias... Yo creo que están todos los elementos para que usted acepte esta enmienda, y el resto de los grupos acepten una enmienda que fue rechazada por todos los grupos en la pasada comisión de Hacienda. Esto es *mu* fácil; los vecinos esperan.

Muchas gracias, señor Aguirre.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Molina.

Turno de intervención de la señora Ana Villaverde Valenciano.

La señora VILLAVERDE VALENCIANO

—Gracias, señora presidenta.

Los tiempos y las listas de espera son un indicador objetivo y muy claro de la salud de un sistema sanitario. Y, en el caso de Andalucía, lo que está claro es que la sanidad pública está agonizando.

Según los últimos datos, en Granada, un paciente espera prácticamente un año para ser operado, y más de seis meses para visitar a un especialista. Andalucía es, además, la tercera comunidad con más demora en tiempos de espera.

La pandemia, por el COVID solo ha venido a empeorar otra pandemia que, sin duda, ya estaba instalada en Andalucía, que es la asfixia de la sanidad pública. Su receta para resolver el problema consiste en derivar pacientes a la privada, para, según dice, aligerar los tiempos y las listas de espera, y de paso, hacer transferencias de dinero público a quienes hacen negocio con nuestra salud. Ciento treinta millones de euros, nada menos, destinaron ustedes a la sanidad privada en su último plan de choque, en lugar de invertirlos en ampliar plantillas y en más recursos para los hospitales públicos.

Van ustedes de moderados, señor Aguirre, pero nada más lejos. Tras su cara amable, se esconde el neoliberalismo salvaje de una política sanitaria que agota a los profesionales sanitarios y condena a los andaluces a la angustia que supone esperar pruebas y operaciones.

Su receta no solo es contraria a toda ética, sino que además ha resultado ser un absoluto fracaso. Pero, en estos presupuestos, insisten ustedes en el mismo modelo.

Nuestro sistema sanitario no le pertenece, señor Aguirre, sino que es patrimonio común del pueblo andaluz, y es su obligación protegerlo. Nos va nada menos que la vida en ello.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención de los distintos grupos parlamentarios.

Comenzando por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, la señora Inmaculada Nieto tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Buenas tardes.

Gracias, presidenta.

Quería empezar con una frase que, durante todos estos meses, le hemos repetido en muchas ocasiones desde nuestro grupo parlamentario, consejero: había que movilizar todos los recursos disponibles y ponerlos al servicio de la sanidad pública en Andalucía, al servicio de superar la situación de emergencia que atravesábamos.

Lamentablemente, las cuentas que ha traído su departamento, su sección, su consejería, en el contexto de estos presupuestos, se quedan lejos de lo que necesitamos para afrontar esa situación de emergencia que, lamentablemente, aún no ha terminado ni tiene tiempo cierto de finalizar.

Ustedes lo basan todo en el incremento, año tras año, del presupuesto; unas cifras que se comparan, y desde que terminó lo peor de los recortes a los servicios públicos, provocada por la gestión de la anterior crisis, y el decreto que dictaminó que había que pagar con la retirada de fondos para los servicios públicos, que se dejó sentir en todos los sistemas sanitarios de nuestro país... Desde el 2016, que vienen creciendo los presupuestos, lo han hecho por debajo de las necesidades objetivas que el roto tan grande de la retirada de fondos, decidida por su partido, les provocó. Pero este año, consejero, y más allá de la liturgia parlamentaria, en la que yo comprendo que usted no nos puede dar la razón —y comprendo que los portavoces de los grupos que sostienen al Gobierno no nos pueden dar la razón—, este presupuesto nace..., y usted sabe, y tiene el íntimo convencimiento que nace por debajo de las necesidades que tiene. Porque eso ya no son consideraciones, son hechos objetivos. Porque, para lidiar con este tremendo año, con esta maldita pandemia y con lo que ha supuesto enfrentarla para el personal sanitario, para los centros de salud, para los hospitales... Usted ya sabe que ha necesitado más dinero, en el 2020, del que ha pintado en el presupuesto como crédito inicial para 2021. Y eso podría valer, si es que hubiese certeza de que la situación de emergencia había terminado. Pero nada más lejos de la realidad, consejero, y usted, mejor que nadie, lo sabe.

Usted sabe que nos quedan meses de convivir con la pandemia, de seguir enfrentándola, de sobreesfuerzos en nuestros hospitales, de sobreesfuerzo para el personal sanitario... Pero también sabe que quedan meses muy difíciles para empezar a enfrentar a todas las patologías no COVID que han quedado en espera hasta tanto se resolviera lo peor de esta maldita pandemia. Usted sabe cómo han bajado, se han desplegado los diagnósticos precoces; usted sabe las listas de espera que hay de intervenciones quirúrgicas; usted sabe las demoras que está habiendo en tratamientos, que son muy importantes para restablecer la salud de miles y miles de andaluces y andaluzas... Por tanto, usted sabe que 2021 va a ser nuevamente un año de emergencias. Y no tiene dinero bastante para eso.

No me lo va a reconocer, pero los números de su consejería, lo que ha necesitado este año, es un 3% más de lo que usted ha pintado y trae aquí como presupuesto histórico para bregar con esa situación tan dramática en el 2021.

Y no le va a alcanzar, consejero. No le va a alcanzar para hacer contratos que sirvan para robustecer un sistema que, en términos laborales, es frágil. Usted no encuentra más personal para cubrir las necesidades de la atención primaria y hospitalaria, porque ofrece contratos precarios y mal pagados. Y no se apertrecha en el presupuesto de mayores recursos que le permitan superar esa situación; usted lo sabe. No va a poder elevar la tasa..., la ratio que tenemos de personal de enfermería por mil habitantes; no va a poder elevar la de matronas, la de fisioterapeutas. No va a poder arreglar los problemas puntuales que tienen movilizadas a personas por toda Andalucía. No hace ni una hora, teníamos en la puerta del Parlamento a varios colectivos y asociaciones, al comité de empresa del Aljarafe, a la plataforma «Barrios Hartos», a la plataforma «En Defensa de la Salud Pública».

Mire usted, solo en Sevilla más de 40.000 personas en listas de espera, esperando que sean atendidos por el sistema público de salud. Consejero, no alcanza esto. Y usted lo sabe. Y va a tener que hacer, si le permite el señor Bravo, modificaciones para poder atender esas necesidades. No quisieron atender las primeras reflexiones, y el primer intercambio de impresiones, que le agradecemos al señor Bravo, pero que estaban encaminados a poner todos los recursos públicos a disposición de la emergencia sanitaria que, lamenta-

blemente, este año también tendremos. Nos podía haber usado de ariete, consejero, y le hubiéramos sacado algo más de dinero a la Consejería de Hacienda, que ya sabe usted de nuestra persuasión.

Pero también le voy a decir una cosa, estamos remangados con la transacción de enmiendas y hasta el último minuto lo vamos a intentar. Pero haga usted el favor de no volver a engañarnos.

El año pasado se pintó la enmienda de la mejora para el hospital del consorcio del Aljarafe, y ni se reforzó el personal ni se mejoraron las condiciones laborales del personal que trabaja allí. Este año están todavía peor. Y se aprobó la experiencia piloto del programa de enfermería escolar. En diciembre estamos. No hay enfermeras en el único colegio de educación especial para el que se aprobó, el Virgen de la Esperanza, de Algeciras, que estaban ustedes muy preocupados con la educación especial, pero luego, si me permiten el término coloquial, no se arriman al querer.

Vamos a negociar las enmiendas parciales hasta el último minuto. Son pequeños retoques en unos números grandes que no alcanzan, consejero, que no alcanzan. No tiene usted bastantes recursos ni tiene capacidad para entrar en la privada y poner sus recursos a disposición de la pública y salir de esa emergencia. Esa reflexión de la privada se la voy a hacer otra vez. Con lo que le ha sacado Pascual en las clínicas privadas que tiene en Cádiz, y tiene el Hospital de Día [...], colapsado, y no han movido ustedes un dedo. Como no lo movieron, para que efectivamente el dinero del Aljarafe fuese a los trabajadores y a las mejoras de su convenio, razón por la cual se le está marchando el personal sanitario.

Fragilidad del sistema, precariedad laboral y un presupuesto que nace un 3% por debajo de lo que usted ha necesitado hasta diciembre del 2020, para albergar con esta maldita pandemia, con unas listas de esperas que son inabarcables, y muchas personas cuyos diagnósticos precoces no se han producido y que tendrán un empeoramiento de su salud para el que usted no tendrá recursos para dar respuestas. Mal, consejero, muy mal.

Muchas gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, y el señor Segovia Brome tiene la palabra. Señor Segovia, tiene usted la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Antes que nada, me gustaría hacer un apunte a lo dicho por la señora Aguilera, porque es cierto que ya hace años salió un estudio de mortalidad en el que se confirmaba que en las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz, tenían la máxima mortalidad por cáncer de España. Pero es un estudio de mortalidad, no de incidencia. La incidencia, al menos en Huelva, está en la media nacional, y eso es importante que lo tengamos en cuenta, porque es un problema sanitario y que además viene de lejos, no es de abandono.

Señor consejero, nos alegra que se haya incrementado el presupuesto más de 2.000 millones, respecto al de 2018, y llegando al 7% del producto interior bruto andaluz. Esperamos que esta inversión, eso sí, se mantenga en los próximos años y no sea algo puntual, porque va a hacer falta. Celebramos también, señor consejero, que haya cumplido el punto 24 del acuerdo de investidura entre PP y Vox, propuesto por mi grupo, que consiste en eliminar la obligación de exclusividad para los profesionales sanitarios, terminando con una medida injusta y contraproducente, porque ya estamos padeciendo una carencia de médicos que va a ser alarmante en los próximos años, y vamos a necesitar que trabajen cuantas más horas mejor y en ambos sectores, público y privado.

Otra medida acordada por nuestro grupo, para afrontar esa carencia, es ampliar las plazas MIR, punto 34 del debate general de la Sanidad, pero que no servirá de nada si no mejoramos las condiciones sociolaborales de los médicos, porque continuarán marchándose.

En el lado positivo, podemos situar también los avances en el cumplimiento del punto 20 del acuerdo de investidura, que era poner en marcha un sistema de atención a mujeres con embarazo no deseado que les proporcione información, asistencia y alternativas socioeconómicas.

También nos satisface que haya cumplido con el aumento de la financiación para el servicio de atención temprana, propuesto por Vox, en el punto 21 del acuerdo de investidura. Si bien queda pendiente de cumplimiento el punto 13 del acuerdo presupuestario de Vox, con PP y Ciudadanos, de ir ampliando progresivamente el servicio a los niños mayores de seis años. Desconocemos si hay alguna partida para el desarrollo del punto 19, que consiste en llevar a cabo un Plan Andaluz de Adopción.

Señor consejero, el punto 33 que acordamos a propuesta de Vox, en el debate general, sobre la situación de la sanidad pública de Andalucía, y estaba el Consejo de Gobierno a realizar un plan de infraestructura sanitaria, consensuado y transparente, que corrijan los actuales desequilibrios entre las distintas provincias, hasta ahora no se ha cumplido, desde nuestro punto de vista, podemos hablar.

Reducción drástica de las listas de esperas era el punto 21 de nuestro acuerdo de investidura, y en Pleno celebrado en marzo del 2019, en nombre de mi grupo, les proponía ampliar el decreto de garantía de plazos a todas las especialidades y a toda la atención sanitaria. Nos parece razonable que las listas de espera se estén incrementando, porque en este momento las luchas contra el virus debe ser la prioridad, pero habrá que actuar en consecuencia activando todos los recursos. Propulsar los conciertos públicos-privados necesarios que vayan en beneficio de la sanidad pública es el punto 31, acordado a propuesta de Vox en el debate general de Sanidad.

Nosotros sí consideramos, señor consejero, que usted está obligado a reducir los tiempos de espera para ser asistidos en los centros de salud. Hay que ampliar aún más las líneas de teléfono, hay que incrementar el número de profesionales y hay que volver a la asistencia presencial, reduciendo la telemática a casos banales y burocracia.

Mejorar la atención primaria está incluido en el punto 21 de nuestro acuerdo de investidura. Y con esa intención, nosotros solicitamos, en Pleno del 17 de marzo del 2019, que suprimiera cualquier normativa que penalizara al médico por solicitar pruebas o por derivar pacientes al especialista.

Y en el punto 26 del debate general acordábamos, a propuesta de Vox, la libre prescripción farmacéutica entre los medicamentos no afectados por la subasta. Los acuerdos hay que cumplirlos. Y hablando de pres-

cripción de fármacos y de cumplir acuerdos, llegamos al punto 25 del pacto de investidura. Revertir el actual modelo de subastas de medicamentos. Es cierto que las subastas suponen un ahorro considerable a las arcas públicas, pero eso ya lo sabía usted cuando se comprometió a terminar con ella. Y lo hizo porque le consta que presenta inconveniente, como las pocas garantías que ofrecen los laboratorios que acceden a la misma, la dudosa calidad de los fármacos dispensados, así como el abastecimiento irregular de los mismos, además de suponer un obstáculo para el desarrollo de la industria farmacéutica, al favorecer a los laboratorios que copian sobre los que investigan, que son los que realmente necesitamos, tal y como ha quedado demostrado en la búsqueda de una vacuna que termine con la pandemia. Vox se opone al nuevo modelo de subasta que usted propone, porque, además de las razones expuestas, tenemos que cumplir con la palabra dada.

Otra promesa incumplida, señor consejero, son las dos unidades hospitalarias para tratamiento de pacientes con trastornos de conducta alimentaria, con ingreso hospitalario, que no se están ingresando, comprometida con la Asociación Trastorno de Conducta Alimentaria de Andalucía para septiembre de 2019. La situación para ellos y para su familia, lejos de mejorar, ha empeorado porque ya no son admitidos en la Unidad TCA, con ingreso, de Castilla-La Mancha.

¿Y qué decir de las ambulancias, señor consejero? Nosotros hemos tratado en varias ocasiones sobre la necesidad de garantizar, en caso de emergencia, con una asistencia y un transporte sanitario de calidad en ambulancias, calificadas como asistenciales, que conlleve la presencia de dos profesionales, como mínimo, según ley. Tampoco se está cumpliendo.

Señor consejero, especial relevancia alcanzan estos días el punto 27 del acuerdo del debate general, también ha propuesta de Vox, continuar avanzando en la formación de los profesionales sanitarios en la atención del dolor crónico, con un mayor seguimiento en la atención primaria. La Ley de la Eutanasia ha venido para darse. Y su aplicación irá ampliándose hasta permitir quitarse la vida a todo el que quiera, no tengamos la menor duda. Y para eso se ha hecho, porque la eutanasia activa indirecta, aplicar sedación para evitar sufrimiento, sabiendo que va a acelerar la muerte del paciente, viene aplicándose en España desde hace muchos años.

¿Debe usted hacer algo desde su consejería para paliar los peligros que puede conllevar esta ley para la libertad individual?, pues sí. Desde Familias, tenemos que garantizar, ahora que está en peligro, la libertad de elegir modelo educativo, según la formación y las creencias de los padres, tal y como recoge la Constitución, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pero sobre todo, señor consejero, a corto plazo, desde Salud, tenemos varias medidas que tomar: evitar que el afectado tome la decisión por padecer un dolor intenso o un dolor crónico que pudiera desaparecer o aliviarse con cuidados paliativos; evitar que el afectado tome la decisión por padecer una depresión susceptible de tratamiento psicológico o farmacológico; y evitar que el afectado tome la decisión por considerarse un estorbo para su familia o para la sociedad. Para ello es necesario y urgente una reforma en los cuidados paliativos, una mejora en la atención de los trastornos mentales y una ampliación de las...

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Segovia.

Pasamos al Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Y, en este caso, tiene la palabra el señor Pozuelo Cerezo. Señor Pozuelo.

El señor POZUELO CEREZO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buena tardes, señorías. Muy buenas tardes, señores consejeros.

Todo presupuesto en su desarrollo y aplicación tiene dos facetas: una centrada en los datos y otra de intencionalidad política, que es la consecuencia de trasladar esos datos a la acción de gobierno a posteriori. En términos numéricos el titular es claro: este presupuesto es el más ambicioso de la historia de Andalucía, 4.188 millones de euros zanján rápido cualquier duda —1.444 millones de euros más que el actual—. De estos 40.000 millones de euros, el 55% del presupuesto total es para políticas sociales —sanidad, educación y políticas sociales—. Por lo tanto, el segundo titular sería una frase que a algunos grupos de esta Cámara les gusta mucho: este presupuesto blindará las políticas sociales de nuestra comunidad autónoma.

Y en sanidad, señorías, ¿qué tenemos? En sanidad, por primera vez en la historia de Andalucía, se cumple el sueño de todos los anteriores gobiernos de la Junta de Andalucía y de todos los grupos parlamentarios de esta Cámara, que es que la sanidad andaluza llegara al 7% del PIB. Aquí lo tienen señorías: 11.566 millones de euros llevan a la sanidad andaluza al 7% del PIB.

En 2018 estábamos en el 6,1. El Gobierno del cambio se comprometió a llegar al 7% a final de legislatura. Hemos llegado a mediados. Por lo tanto la traslación a intencionalidad política de estas cuentas es nítida: el presupuesto más ambicioso de la historia de Andalucía, que blindará las políticas sociales como ningún otro lo ha hecho anteriormente y que llega al ansiado 7% del PIB en sanidad.

Es por lo tanto, señorías, difícil de entender que algunos grupos de esta Cámara vayan a votar mañana que no. Y me entran ganas de hacer la reflexión que hizo el exportavoz socialista Mario Jiménez en la aprobación del último presupuesto del Partido Socialista, allá por 2017, que hizo como reflexión la siguiente: «Es tan bueno que la oposición no lo ha perdonado».

Pero no, señorías, porque esa no es la intencionalidad política que hay detrás de este presupuesto que ha ejecutado Ciudadanos y Partido Popular. Nos encontramos en medio de una pandemia mundial que está causando estragos en todos lados, pero, sobre todo, en todos los ecosistemas sanitarios. Y estas cuentas, más que un presupuesto, son una herramienta, un arma en tiempos de guerra. Una herramienta que aporta a la sanidad andaluza 11.500 millones de euros para tener más soldados, mejor cuidados y con mejores armas —si me permiten el símil—.

Y en ello se centra este presupuesto, señorías. En primer lugar, en tener más soldados. A lo largo de todo este año se ha reforzado el sistema sanitario, superándose la cifra histórica de los 118.000 profesionales y continuando con el proceso de consolidación de la plantilla de personal temporal iniciado en 2019. Fueron 2.752 efectivos en 2019, 1.509 en 2020, y serán 1.043 en 2021: 5.304 plazas en lo que llevamos de legislatura.

En segundo lugar, no solo importa el número sino también el cómo. Y el Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular se comprometió a mejorar las condiciones laborales de los profesionales sanitarios. Y en es-

tas cuentas tienen su reflejo: en equiparación de las guardias, con 22,7 millones; equiparación de la atención continuada, con 3,1 millones; y en la extensión de la exclusividad de los servicios, con 28,3 millones.

En tercer lugar, a los profesionales sanitarios, aparte, tenemos que darles las herramientas suficientes para hacer bien su trabajo. Este presupuesto destina 165 millones de euros para un plan de inversiones que mejora los centros sanitarios con 753 obras. Centrados especialmente en ayudar a la atención primaria, en actuaciones como el nuevo servicio de urgencias de Roquetas de Mar, los centros de salud Casa del Mar, Montoro, Vélez de Benaudalla, Salobreña, Calañas, Galaroza, Isla Chica, Villacarrillo, Virgen de la Estrella en Coria, Pino Montano en Sevilla y Virgen de África. Puesta en funcionamiento de la ampliación del centro de salud de San Juan de Aznalfarache. Mejora de la capacidad de resolución del centro de salud de Priego de Córdoba. El consultorio local de Piedras Redondas. La redacción de los proyectos de los centros de salud de La Bajadilla de Algeciras, Díez Mérito en Jerez de la Frontera, Villanueva de Córdoba, Mancha Real, El Palo, los Pacos en Fuengirola, Santiponce, Cerro Amate en Sevilla. Obras de adecuación del antiguo hospital de Andújar, por centro de salud. Obras de reforma del centro de salud Bulevar de Jaén para el servicio de urgencias. En atención hospitalaria, las consultas externas del hospital Torre Cárdenas, unidad de neurorrehabilitación del hospital San Carlos, reordenación de la UCI pediátrica del hospital Puerta del Mar, reforma del bloque quirúrgico del hospital Infanta Margarita de Cabra, puesta en funcionamiento del hospital de alta resolución de Palma del Río y del hospital de alta resolución de Lepe. El proyecto del centro sanitario de Luceña. La adaptación del proyecto de obra del hospital de alta resolución de Órgiva. Proyecto de hospital materno-infantil de Huelva. Anteproyecto ciudad sanitaria de Jaén, del nuevo hospital de Málaga. Reforma del antiguo hospital de Ronda. Obras en la segunda fase de terminación del antiguo Hospital Militar de Sevilla, con un importe de 26 millones de euros.

También el presupuesto contempla la apertura del hospital de resolución de Cazorla, como el de Estepona, con una dotación de 10,4 y 6,4 millones de euros respectivamente, señorías.

Y así podría continuar indicando todos los beneficios que este presupuesto aportará a la sanidad andaluza. Pero no, señorías, señorías del Partido Socialista, que probablemente mañana voten que no a estas cuentas. Cuando ustedes soñaban y añoraban el 7% del PIB en sanidad, decían que el presupuesto era tan bueno que la oposición no se lo perdonaba. Hoy, que es el día de la ilusión, donde los sueños se les han cumplido a muchos andaluces, un gobierno de Ciudadanos y de Partido Popular ha hecho realidad este sueño. El sueño de que el 7% del PIB en sanidad, a día de hoy, ya es una realidad gracias al Gobierno del cambio en Andalucía.

Felicidades, señorías. Gracias, consejero. Y estamos completamente seguros de que este presupuesto dotará de más armas y de más herramientas a nuestros profesionales sanitarios para vencer a esta maldita pandemia que estamos sufriendo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Pozuelo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

La señora Beatriz Jurado tiene la palabra.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muy buenas tardes, buenas noches ya.

Muchas gracias, presidenta.

Hoy, una vez más, y después de este largo día de debate, de las ya semanas que llevamos debatiendo el Proyecto de Presupuestos de la Junta de Andalucía, llegamos a una sección, a la 15, una sección fundamental en estos momentos tan difíciles en medio de una pandemia y una crisis sanitaria que está afectando a todos los sistemas de salud en el mundo y también en nuestro país.

Sin duda, este debate de presupuestos sí que nos da una nueva oportunidad diferente, tal vez, a otros debates parlamentarios que tenemos. Y es que en este tenemos la oportunidad de no solo debatir y confrontar propuestas e ideas, que es a lo que nosotros tenemos que aspirar, sino también a que mañana eso culminará —si todo va bien— con la aprobación de unos presupuestos en los que podremos ver cómo la Andalucía del 2021 contará con unos presupuestos que ofrecerán un sistema sanitario reforzado y, sobre todo, en estos momentos tan difíciles, que demuestra la apuesta del Gobierno del cambio en Andalucía, del Gobierno del presidente Juanma Moreno, en una de las necesidades más importantes de todos los andaluces.

Es la tercera vez que tengo la oportunidad en esta legislatura de subir a defender unos presupuestos de Andalucía. Y es la tercera vez que tengo la oportunidad de defenderlos con convicción, con convicción porque son los presupuestos que más inversión suponen para nuestro sistema público de salud. Un aumento de 1.930 millones de euros en tan solo dos años, con tres ejercicios presupuestarios. Ahí, a muchos a los que se les llena la boca de apostar y defender la sanidad pública, pero la sanidad pública se defiende financiándola con la mayor inversión. Y eso es lo que está haciendo el Gobierno del cambio en Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno, con una inequívoca voluntad de apostar por nuestro sistema. Pero hay que decir claramente que no se apuesta por la sanidad pública en este momento coyuntural, por una crisis sanitaria, sino que el Gobierno de Andalucía lo lleva haciendo desde el primer día en el que llegamos, insisto, con más de dos mil millones de euros, que nos han permitido, entre otras cuestiones, poder afrontar con mayor solvencia esta crisis sanitaria que estamos sufriendo en toda España, en todo el mundo y también en Andalucía.

Quiero trasladar un mensaje de agradecimiento a dos consejeros que hoy nos acompañan en este debate, al consejero Juan Bravo y al consejero Jesús Aguirre. Gracias por el grandísimo esfuerzo que vosotros y todos los equipos de vuestras respectivas consejerías habéis hecho para que podamos tener en Andalucía, si mañana todo va bien, un presupuesto en sanidad que aumenta a los 11.772 millones de euros; una financiación de la sanidad pública que supera y llega al 7% del PIB de las cuentas andaluzas, algo por lo que se ha luchado mucho en nuestra tierra, y que quien lo consigue y lo hace realidad es el Gobierno del cambio en Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno; unos presupuestos que tienen la mayor inversión en la sanidad pública que se ha conocido en nuestra tierra; unos presupuestos en los que se apuesta, de manera inequívoca y como nunca, priorizando en la fidelización de nuestros profesionales sanitarios, de la que mucho hemos hablado en esta casa, que es el Parlamento de los andaluces. La financiación pública de Andalucía para la

sanidad va destinada prácticamente en un 50% —más de 5.600 millones de euros— a nuestros profesionales sanitarios, a la mayor plantilla de sanitarios que hay hoy: récord histórico de más de 118.000 trabajadores en el SAS, con las mejores condiciones retributivas, porque se ha hecho efectiva esa subida salarial reivindicada durante muchísimos años en nuestra tierra, que tiene una inversión de más de 70 millones de euros en las cuentas que vamos a aprobar mañana y que hacen realidad una reivindicación histórica en nuestra tierra también, que, una vez más, es el Gobierno de Juanma Moreno el que la hace realidad.

Además de apostar por nuestros profesionales sanitarios consolidando la plantilla y mejorando sus condiciones retributivas y salariales, también hace una apuesta fundamental por las infraestructuras sanitarias. Tenemos una gran inversión; ahora mismo, hay más de novecientas actuaciones en infraestructuras sanitarias en toda Andalucía. Con estos presupuestos, habrá una partida de más de 170 millones de euros. Vamos a pasar de una Andalucía de mapas fantasma a una Andalucía de red de infraestructuras sanitarias acordes a las necesidades. Vemos cómo cada día hay más centros de salud, más ambulatorios; hay mejoras en nuestros hospitales. Hoy podrán aquí decir argumentos vacíos para no aprobar los presupuestos de mañana, pero sin duda, los andaluces, todos y cada uno de los andaluces, están viendo que es realidad esa mejora de nuestra sanidad andaluza.

Estos presupuestos apuestan también por la atención primaria. Recordemos que hace dos años era la más maltratada de la gestión socialista en Andalucía, y ahora, con la pandemia que hemos vivido, ha tenido una incidencia altísima en la presión que se ha vivido en los centros de salud, en la atención primaria. Por eso, estos presupuestos aumentan más que nunca la financiación de esta atención, en más de 4.100 millones de euros, aumenta el gasto corriente, el gasto en farmacia hospitalaria, de atención temprana, medidas de apoyo a la natalidad, a la consideración de nuestro modelo sociosanitario más importante que nunca, por esos mayores a los que tanto les debemos y que tanto están sufriendo, en nuestra tierra y en toda España; una apuesta por la investigación, que más que nunca se ve que es necesaria y tiene que ser una prioridad de todos los Gobiernos, como es del Gobierno en Andalucía; unos presupuestos, sin duda, muy diferentes y que van a cambiar en un tiempo récord la sanidad que recibimos en Andalucía.

Hace solo dos años, el Gobierno del cambio llegó a Andalucía. En aquel momento, nos encontrábamos titulares como «recortes en la sanidad de seis mil funcionarios menos»; «una marea andaluza contra los recortes de la Junta»; «una Andalucía a la cola en el gasto sanitario por habitante»... Tan solo dos años después, solo dos años después, hemos pasado a una inversión de 1.007 euros a 1.390 euros por habitante. Hechos son amores. Aquí se podrá criticar con verdades a medias, por no decir lo contrario, pero la verdad absoluta es que hay una mayor inversión, y esa es la forma de apostar por la sanidad pública. Pasamos de 1.007 euros por habitante a 1.390 euros. Récord en inversión, récord en profesionales sanitarios, récord en apuestas por sus condiciones laborales y retributivas, récord en infraestructuras sanitarias. Y no digo que las cosas estén bien, porque en mitad de una pandemia y después de solo dos años desde que llegamos —y el Partido Socialista tenía arruinada la sanidad pública andaluza—, es muy complejo. Pero aquí tenemos un grandísimo equipo, aquí tenemos un grandísimo Gobierno, un Gobierno que está apostando por la sanidad pública de manera inequívoca, un Gobierno que está haciendo frente a las grandes adversidades en este momento, al que le tenemos que agradecer y, sobre todo agradecer —y con esto termino— a todos nuestros profesionales sanitarios, del primero al último, de los hospitales a los centros de salud, de la sanidad privada, veteri-

narios, farmacéuticos, a todos los que este año han hecho una gran labor y que, con estos presupuestos, el Partido Popular y nuestro socio también, Ciudadanos, mañana queremos darles respuesta, ofreciéndoles los mejores presupuestos para la mejor sanidad para el año 2021.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jurado.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Jesús María Ruiz tiene la palabra.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta. Señorías, buenas tardes. Señor consejero.

De aquellos polvos, estos lodos. Lo ha dicho la portavoz del Partido Popular hace un momento, aquel día del «Gobierno del cambio». Me decía un compañero: «del change.org, porque probablemente es el Gobierno —creo que me decía— que tiene el mayor récord de solicitudes de cambio». Sí, aquellos polvos trajeron estos lodos, porque el señor Moreno Bonilla quiso ser presidente sin haber ganado las elecciones. Y lo fue, y lo es. Pero, ¿a qué precio? Se ha mencionada varias veces en esta casa, en términos generales, es verdad, que con un convenio entre tres partidos. Pero no cabe ninguna duda que ese convenio, —insisto: en términos generales; luego me referiré al ámbito sanitario— ha arrastrado a Andalucía a la peor pérdida democrática de toda su historia. Que le pregunten a Canal Sur, hoy, en negro. ¿Por qué tantos trabajadores de los servicios públicos, hoy no es que se sientan peor, es que en algunos casos sienten vergüenza por una situación en la que la calidad política de Andalucía, ahora, ha involucionado, hasta tal punto que se han perdido, se están perdiendo derechos? Y eso, evidentemente, tenía su correlato en los presupuestos; también en los de salud —no exentos, por cierto, de cierto grado de chantaje todos los años, que es lo que tienen que soportar el día en que se va a votar el debate a la totalidad..., las enmiendas..., o se va a retirar, como es el caso de Vox, la enmienda a la totalidad.

Estos presupuestos son una oportunidad perdida. Es una pena. Se daban todas las circunstancias: el señor Casado viajando al centro —durante tantos años que dura ese viaje—; un amplio acuerdo y consenso social sobre la necesidad de reforzar el sistema sanitario. Ayer se hizo pública la encuesta del CIS, en el que el 84,3% de los españoles creen convenientes reformas en la sanidad pública; de ellos, el 95,3 creen que se deben dedicar más recursos económicos; y un mismo porcentaje de españoles, que se deben aumentar las plantillas, y además, hacerlo con prontitud, hacerlo con urgencia. Insisto: había un amplio consenso social y, desde luego, facilidades que no se habían dado nunca —y muchísimo menos, en la época del señor Rajoy— en cuanto al cumplimiento de los objetivos de estabilidad. Y sobre todo, la posibilidad de cambiar el rumbo de una gestión que había dejado mucho que desear, porque era un Gobierno neófito, porque habían cambiado absolutamente todas las estructuras de gestión —y todavía se sienten creo que orgullosos de ello—

. Y porque en realidad habían, lamentablemente, generado un grave problema, tanto en la atención primaria como en la atención especializada —déficits como nunca se habían conocido en los servicios sanitarios públicos—, y por supuesto, un mayor peso de la sanidad privada. Se trataba, por tanto —y eso pensábamos—, de aprender la lección. Llegaron al ecuador..., han llegado al ecuador de su Gobierno. Pero, parece que se cumple esa máxima de Cicerón que dice que todo ser humano..., decía: «Todo hombre puede cometer un error, pero solo los necios perseveran en él». O como decía un amigo mío, de mi pueblo: «Siempre que ocurre igual, pasa lo mismo». Perseveraron en el error, en la mentira y en el engaño, porque este, el engaño, ha sido la tarjeta de presentación de este Gobierno desde el primer momento. Lo sigue siendo todavía, en las ruedas de prensa, siempre del señor Bendodo, casi siempre de otros consejeros.

Primer engaño en el que se instalaron. ¿Recuerdan lo que dijeron de las vacunas contra la gripe? ¿Recuerdan lo que dijeron de las listas de espera? ¿Qué pasó este año con las vacunas de la gripe?

[Intervención no registrada.]

Que ha habido muchísimas personas, señor consejero, ya que se refiere usted a eso, de riesgo que no se han podido vacunar, que no están vacunadas, que están desprotegidas, señor consejero, y que han perdido 15.000 vacunas por incompetencia en la cadena de frío. Ahora volveré sobre eso.

Dijeron que este presupuesto era un 5%..., creo que han dicho, un 5,9% más que el anterior. No es verdad. Hace dos semanas hicieron una modificación de créditos, incorporaron a la consejería los últimos 285 millones, es decir, que el presupuesto crédito final de 2020 es un 10,3% superior al del presupuesto inicial de 2019, y, a su vez, es un 4% más que lo que pretenden que mañana aprobemos.

¿Y defienden el resultado que han tenido en términos de salud, en este año 2020, con centros de salud cerrados que vergonzosamente siguen sin abrirse por la supuesta excusa del circuito COVID? ¿Dónde está ese circuito COVID en esos camiones que han puesto por ahí y que han ido a sustituir centros de salud por camiones?

Las listas de espera, ya lo dijimos, están disparadas, disparadas, cuando se ven obligados a publicarlas. Los pacientes con procedimientos de garantía, 81,82% más de demora media, casi un 20% de pacientes más fuera de plazo. Y la mortalidad excesiva, las personas mayores, que siguen sufriendo mortalidad, cerca de 8.000 personas de mortalidad excesiva en personas mayores. Y el peor nivel de salud de la población. Mientras tanto, no van a atender nuestras enmiendas.

Y, claro, en esas circunstancias ahora quieren volver a la subasta de medicamentos. Y, además, quieren poner en manos de una cooperativa la distribución de las vacunas COVID. Se lo he dicho ya muchas veces, señor consejero, ese triángulo es muy sospechoso, pero sobre todo, ¿a través de qué procedimientos? ¿A través de qué expediente? ¿Y con qué garantía? Si algo falla, ¿qué responsabilidad tiene contractualmente esa empresa?

Lamentablemente, lo ha dicho antes la señora Piñero, la Navidad sí es verdad que es la época de la reunión y de la familia, no las familias de esta consejería, pero de todas las familias, de las familias de los inmigrantes, a los que se les niega la atención; las familias de las personas que han perdido a alguien que no tenía que haber fallecido en una residencia de mayores abandonadas. Todas esas familias se van a acordar de ustedes, nosotros también. Ojalá que no sigan cayendo en el error, pero desde luego estos presupuestos...

[Aplausos.]

Sección 16, Sección 16.31, Sección 16.51 y Sección 16.52

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de debate de la Sección 16, que se corresponde con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y Conciliación, y el resto de secciones que la engloban, comenzando el turno por los diputados no adscritos.

En primer lugar, la señora Ángela Aguilera tiene la palabra.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Gracias, señora presidenta.

Si hay una definición o hay un acto o un hecho que defina a estos presupuestos es, sin duda alguna, el hecho de que este presupuesto tenga 20 millones de euros menos en la renta mínima de inserción, en un momento en el que la pandemia económica se está llevando la economía de miles de familias andaluzas. Yo creo que es definitorio, sencillamente es definitorio, un presupuesto en un momento crítico que sigue abandonando a los que más lo necesitan, precisamente a todas esas familias en este momento.

Por no hablarles del fiasco del ingreso mínimo vital, que sigue siendo también una vergüenza para un Gobierno que se autoproclama a sí mismo de la izquierda y que deja en la estacada también a miles de familias en Andalucía y en todo el Estado español.

Quisiera defender una enmienda rápidamente. Un centro de atención para transeúntes, para personas sin techo, en la ciudad de Algeciras, que tanta falta hace. Antes estaba mirando esas figuras que están ahí, no tengo nada en contra de ellas. Nací y crecí en una familia cristiana, que creía firmemente en eso, y también respeto profundamente eso, aunque entiendo que no es el lugar que le corresponde en un Estado aconfesional, y menos en una institución. No obstante, decirles que, además de esperanza, también hablo de justicia social, de derechos humanos, de solidaridad, que es lo que ustedes no practican en sus políticas, y deberían tomar ejemplo de lo que tienen hoy aquí.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención de la señora Luz Marina Dorado.

La señora DORADO BALMÓN

—Muchas gracias.

Igualdad es mi criatura mitológica favorita en esta legislatura. Subvenciones en chiringuitos antiabortistas. Medidas cosméticas en políticas LGTBI. Descuido de las personas migrantes y de la RMI, por no hablar de las políticas de infancia. Una infancia y una adolescencia se viven seguras cuando están seguras quienes les dan sostén, cuando el derecho a la vivienda, la educación gratuita, un trabajo digno y a la salud están garantizados. Si hay menores en el umbral de la pobreza es porque la Junta no está cuidando de las familias y tutores que les sostienen.

En los últimos meses, el presidente de la Junta solo ha mencionado a la juventud para responsabilizarla de las consecuencias de la pandemia. Una juventud cuyo desempleo está en el 23,8%, según la EPA. Una juventud que tiene que exiliarse para tener un futuro y que ha vivido la pandemia sin posibilidad de volver a casa. Una juventud que ya vivió la crisis de 2008 y que ahora se enfrenta a las consecuencias de la pandemia.

Por eso, quiero mandar desde aquí mi ánimo y cariño a la juventud andaluza, con unos versos de Gata Cattana, que con cariño hablaba de ella. Decía: «Niñatos soñadores que inventan fórmulas definitivas, que cantan todavía insaciables, a pesar de los momentos de lucidez, a pesar de que luchamos contra un invisible y la tarea nos quede, probablemente, demasiado grande. Algunos todavía no han desertado, algunos todavía creen en una idea. Todo lo demás es estar muertos».

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención de la señora María Gracia González.

Ah, perdón. Ana Villaverde.

La señora VILLAVERDE VALENCIANO

—Gracias, señora presidenta.

Miren, parecía poco probable que, en un contexto de recesión como en el que estamos, fueran ustedes capaces de recortar en el último salvavidas que tienen muchas familias en Andalucía, pero lo han vuelto a hacer. Desde que gobiernan, han recortado ustedes nada menos que 80 millones de euros en la renta mínima de inserción. Insisten ustedes, una vez más, en esa lógica perversa que enfrenta al último contra el penúltimo, para acceder a prestaciones que apenas llegan a los 400 euros, y que además se retrasan en esas listas de espera de la vergüenza que todavía permanecen.

Pero la desigualdad se combate, y lo saben ustedes muy bien también, con empleo de calidad. Por ejemplo, en el sector de la dependencia, sostenido por mujeres, además, que se dejan la piel por salarios de miseria. Pues 14 euros por hora es una subida ridícula, que no sirve en lo sustancial para mejorar las condiciones de las trabajadoras de ayuda a domicilio.

No vemos en sus presupuestos ninguna voluntad tampoco de acabar con la lacra de esas grandes empresas que hacen negocio a costa de una atención deficiente a mayores y dependientes.

Estos presupuestos revelan claramente cuáles son sus prioridades. Encuentran fondos ustedes para el teléfono de atención a la violencia intrafamiliar, pero no para garantizar una alternativa habitacional, un techo

a las mujeres que sufren violencia machista. Financian ustedes chiringuitos antiabortistas que infantilizan y coaccionan a las mujeres, pero no destinan ninguna partida específica para políticas de conciliación. Estos presupuestos no aportan salida para quienes peor lo están pasando, y son un caldo de cultivo para extender los discursos del odio que criminalizan la pobreza.

Pero aquí seguiremos, con todas nuestras energías, empeñadas en evitarlo.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

El señor Ismael Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera.

Tenemos que afearle el presupuesto de su consejería, ya lo hablamos en comisión. Traen ustedes aquí un presupuesto continuista, nada expansivo, señora consejera. A mí es que me da hasta pena, me da hasta pena el presupuesto de su consejería, la más castigada de toda la Junta de Andalucía. Desgraciadamente, la extrema derecha ha marcado y ha puesto encima de la mesa sus exigencias y su consejería paga una vez más las consecuencias. Y nos preocupa mucho que su consejería siga el modelo, el modelo de colaboración público-privada. Se ha desaprovechado una vez más una nueva oportunidad para rescatar para lo público la mayoría de los servicios que se gestionan desde su consejería. Es sencillo, señora consejera, todo el dinero público para lo público. Si es que no hay más.

Hay gente que no entiende, y usted lo tendrá que comprender, que haya empresas que estén haciendo negocio con los servicios sociales, que estén haciendo negocio con la dependencia, con la atención a los mayores, con las tareas de cuidados, incluso que haya empresas que estén haciendo negocio con la solidaridad. Y por no hablar de la gestión tan triste de las residencias de mayores y de personas con discapacidad. La COVID ha puesto de manifiesto algo que veníamos denunciando antes de esta pandemia, y es la necesidad de impulsar un modelo cien por cien público. Y por eso hemos registrado una enmienda de 50 millones de euros para que se inicie el proceso de rescate de este modelo de residencias que hay actualmente. En total, hemos registrado 20 enmiendas que movilizan más de doscientos millones de euros y que vienen a proteger a quien más lo necesita. Y ya le digo que hasta mañana, hasta el último minuto, vamos a estar peleando por intentar sacar cada una de estas enmiendas, porque van destinadas a proteger a quien peor lo está pasando, porque van destinadas a combatir las desigualdades. Vienen a reforzar los servicios sociales comunitarios, a proteger y a blindar la renta mínima de inserción social de Andalucía, que este año se recorta en 20 millones de euros pero que ya el año pasado se recortó en 63 millones de euros; es decir, 83 millones de euros, señora consejera, en dos años. Y por eso también registramos una enmienda por 130 millones de euros de adición a este programa, al de la Remisa.

Y hablando de la Remisa, es urgente, señora consejera, compatibilizarla ya con el ingreso mínimo vital. Cualquiera pudiera pensar que ustedes están utilizando la excusa del ingreso mínimo vital para cargarse otro derecho subjetivo que tenemos los andaluces y las andaluzas, como es la renta mínima de inserción social.

Nos preocupa también, señora consejera, la situación de la dependencia y del servicio de ayuda a domicilio. Hemos puesto boca abajo el presupuesto y no hemos encontrado ninguna concreción del anuncio que usted hizo del aumento del precio/hora. Ya lo sabemos, hace tres días ya dijo que se aumenta tres euros, pero nos preocupa el destino de esos tres euros. Esperemos que esos tres euros vayan de forma directa y condicionada a mejorar las condiciones salariales y laborales de las trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio, y no que se lo embolsen las empresas concesionarias, obteniendo más beneficio todavía del que ya tienen.

Y le reconocemos que hay un aumento importante en materia de dependencia, económico, en su presupuesto. Pero en la memoria se les ha olvidado mencionar que eso es cien por cien de las transferencias que ustedes van a recibir del Estado. Y, desgraciadamente, esas transferencias del Estado van a ser destinadas una vez más para conciertos y no para gestión pública.

Nos preocupa también que se congelen o reduzcan en un momento de crisis económica, donde la pobreza general y la pobreza infantil en particular van en aumento, las partidas destinadas a las minorías étnicas, al pueblo gitano, al colectivo LGTBI o a las asociaciones de mujeres. Y esto no se lo decimos nosotros, se lo dicen organizaciones tan poco sospechosas de ser socialcomunistas como Save the Children o Cáritas Diocesana.

Nos preocupa también, señora consejera, el maltrato a los ayuntamientos, que han gestionado a pulmón la crisis. Les recortan, les congelan o hacen desaparecer programas a las entidades locales. Nosotros le pedimos una vez más menos colaboración público-privada y más colaboración entre Administraciones públicas.

Y a usted le ha tocado un papel complicado en su consejería, gestionar el tema de la violencia machista. Y una vez más se ha plegado a las exigencias de la ultraderecha, con recortes a las asociaciones de mujeres, 2,5 millones, con recortes a los programas de acción, 4,5 millones, o le han impuesto el teléfono de violencia intrafamiliar, que nadie sabe lo que es, pero ahí está.

Las memorias dicen una cosa y otra es cómo se traduce en los presupuestos. Y que esto pase en la consejería de Bendodo yo lo entiendo, pero en su consejería no tiene ningún sentido, señora consejera.

Y nos preocupa mucho también el Plan Andaluz para la Cooperación al Desarrollo. Se aprobó hace un año. ¿Y qué aprobamos ahí? Usted se acordará mejor que yo. Acordamos que el presupuesto para este plan creciera en la misma proporción que lo hiciera el presupuesto general, un 3,7% en este caso. Pero no ha aumentado, ha disminuido.

En definitiva, señora consejera, 38 millones de euros que suman los fondos de la Asociación Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo y otras fundaciones públicas que también dependen de la Consejería de Presidencia, esto supone un 0,09% del presupuesto. Por cada andaluz estamos aportando 4,5 euros a la solidaridad internacional o a la cooperación. Y, señora consejera, educar e invertir en cooperación no es solo un ejemplo de resiliencia democrática, es el mejor antídoto frente a los discursos de odio y frente al avance de fundamentalismos.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía.

La señora Ángela Mulas tiene la palabra.

La señora MULAS BELIZÓN

—Muchas gracias, señora presidente.

Buenas tardes otra vez, señorías. Buenas tardes, señora consejera.

Bueno, en primer lugar, feliz Navidad a todos porque antes no lo he podido decir y si lo dejo para más tarde seguro que no me da tiempo.

Señora consejera, el ámbito social es sin duda el que más duramente ha sufrido las consecuencias de esta crisis sanitaria que inevitablemente ha marcado la configuración de la política presupuestaria para este año 2021. Andalucía no ha sido históricamente una región fuerte en lo que a la política social se refiere, de forma paradójica a lo que el Partido Socialista promulga respecto de sus políticas. Pues 37 años de nefastas políticas socialistas hicieron de Andalucía una región débil, con una elevada tasa de dependencia, miles de solicitudes sin tramitar —como usted conoce—, expedientes en un cajón, unas ayudas sociales que lejos de ayudar a los ciudadanos a buscar su independencia y prosperidad económica, han contribuido a perpetuar su situación de vulnerabilidad. Todo ello ha hecho que Andalucía ya fuera frágil antes de la llegada de esta catástrofe. Y, por lo tanto, el esfuerzo para revertir esta situación ha sido doble. Hablamos de una consejería, la suya, la que mayor peso e importancia tiene en nuestra sociedad. Hablamos de dependencia, de menores, conciliación personal y familiar, ayudas sociales, personas mayores... Estas últimas han sido, sin duda alguna, quienes más duramente han sufrido las consecuencias de la pandemia. Hemos perdido a muchos de nuestros mayores, en gran parte por una nefasta y temeraria gestión del Gobierno de la nación, quien asumió las competencias por medio del vicepresidente Iglesias, del que aún no hemos escuchado ni una sola explicación. Nuestro recuerdo emocionado para todos ellos y sus familias.

Sin embargo, señora consejera, todo ello no puede usarse como excusa para no adoptar medidas contundentes, lejos de la titubeante actuación que concretamente ha caracterizado a su consejería para con los acuerdos suscritos con el Grupo Parlamentario Vox. Muchas de nuestras reivindicaciones no son nuevas, sino que las venimos pidiendo, muchas de ellas sin éxito, y con el correlativo incumplimiento por parte de la consejería.

Una de ellas tiene que ver con el reconocimiento de la violencia intrafamiliar, esa violencia que parece ser que la izquierda ultra pues no sabe lo que es. Intrafamiliar, dentro de la familia. Violencia dentro de la familia. Es fácil, no creo que haya que ser muy estudioso para entender esta palabra. Pues entendemos que sí se ha materializado en el teléfono de la violencia intrafamiliar, o sea, el teléfono que existe igual..., y que hasta ahora solamente existía, mejor dicho, para la mujer. Esta medida estaba incluida ya —como usted sabe— en los acuerdos presupuestarios 2019 y 2020. Sin embargo, no ha sido hasta dos años después, dos meses antes de comenzar las negociaciones presupuestarias de estos presupuestos, cuando se ha puesto en mar-

cha. Pero resulta que cuando se pone en marcha se hace de forma deficiente. En fin, nos alegra que ya desde mi grupo hayamos conseguido en estos presupuestos que se haya acordado la ampliación de horarios de este teléfono de violencia intrafamiliar, porque esta iniciativa la hemos llevado a cabo durante cinco veces, en este año 2020, y hasta ahora no se ha podido iniciar esta ejecución.

Como les digo, nos congratula que en este teléfono se hayan ampliado los horarios y, al igual que el teléfono de violencia de género: 24 horas, los siete días de la semana.

También nos congratula que se haya dotado de 480.000 euros como partida presupuestaria para realizar campañas de divulgación del mismo. Pero esperamos también, señora consejera, que todo esto venga acompañado de programas y de servicios especializados en violencia intrafamiliar.

No es menos destacable, en este sentido, que desde mi grupo parlamentario presentemos una enmienda, con el objeto de destinar una partida de cien mil euros, procedente del presupuesto previsto para la Consejería de Presidencia, a familias e instituciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de actividades para la prevención de la desinformación, a la que ustedes han votado no, prefiriendo las actividades dedicadas a decir qué es y qué no es verdad, en detrimento, en este caso, de las ayudas al teléfono de violencia intrafamiliar. Hoy tienen la oportunidad de enmendarse para reconsiderar esta y otras enmiendas presentadas por mi grupo, con el único afán de mejorar la política social que desde el Gobierno se ejerce para los andaluces.

Desde hace dos años, también estamos pidiendo la ayuda a mujeres embarazadas con dificultades. La Administración pública debe incorporar, entre sus servicios, el de asesoramiento a las mujeres embarazadas que se encuentran en dificultades. Padecemos un grave problema de natalidad, a lo que hay que sumar el grave hecho de que muchas mujeres desean tener hijos, pero, sin embargo, son crecientes las políticas que las llevan a la solución del aborto, o ni siquiera pueden pensar ni se atreven a pensar en formar una familia.

Y a la familia y a la conciliación van dirigidas importantes medidas también que hemos conseguido acordar en estos presupuestos 2021. Hemos conseguido establecer una línea de avales para comprar viviendas por parte de jóvenes y familias numerosas, que permitan complementar la financiación para la compra de vivienda habitual, para personas que no han podido ahorrar lo suficiente por la pandemia y que, bueno, ahora mismo no se encuentran incluidas en el mercado laboral.

Igualmente, también se llevará a cabo una concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en Andalucía, para normalizar el hecho de que muchos hombres y mujeres puedan conciliar las tareas familiares con las laborales; todo ello, en cumplimiento del compromiso que este Gobierno ha asumido con Vox para conseguir una conciliación real y alejada, por supuesto, de toda ideología.

Sin embargo, si bien todo esto es importante, no lo es menos la dependencia. Quizá la dependencia ha sido otro de los ámbitos más duramente golpeados y que más merecen nuestra atención. Con esta crisis, la dependencia se ha incrementado y los centros destinados a ella han tenido que realizar enormes esfuerzos para cumplir con las medidas de prevención, que en muchas ocasiones han sido difícilmente asumibles.

Por otro lado, uno de los aspectos más preocupantes, durante los años del socialismo andaluz, cuyas repercusiones debemos evitar, es la política social, la basada en el despilfarro, en el clientelismo y en las deficientes ayudas, muchas de ellas basadas en criterios ideológicos.

También tenemos que decir que estamos de acuerdo con esa política, o con esa ralentización que hemos podido conseguir para reducir un poco las políticas de cooperación internacional para el desarrollo, porque la situación actual económica en Andalucía es preferente a todo lo demás.

En definitiva, desde mi grupo insistimos en que estos presupuestos son mejorables, pero que son necesarios y trabajaremos durante toda la legislatura para asegurar su correcta ejecución.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Teresa Pardo, tiene la palabra.

La señora PARDO REINALDOS

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos.

Aún tengo la esperanza de que mañana ustedes voten a favor de estos presupuestos, y no pensando en Ciudadanos ni en el Gobierno, sino pensando en Andalucía y en los andaluces. Porque durante toda la pandemia, desde el inicio hasta ahora, hasta hoy, no me voy a rendir, voy a seguir pidiéndoles lo mismo que les pedí desde un inicio, y es que todos estemos a la altura, a la responsabilidad que nos atañe por ser cargo público, a la confianza que nos brindaron los andaluces y, sobre todo, a las circunstancias tan excepcionales de esta región, porque los andaluces, ahora más que nunca, se lo reitero, nos necesitan.

Por eso, les pido encarecidamente que reconsideren su posicionamiento respecto a unos presupuestos, porque ustedes van a votar que no a los presupuestos más sociales que ha tenido esta región, a los presupuestos que más han aportado para personas mayores, para dependencia, para ayudas sociales, para la infancia y la adolescencia. Ustedes van a votar que no. Y lo que tengo claro es una cosa, es que si mañana ustedes votan que no es, sencillamente, porque tienen la sangre cristalizada y se les ha helado el alma, porque nada más que tienen que salir fuera y ver las colas que hay... Por la bancada del Partido Socialista se ríen; yo no le encuentro el chiste, porque nada más que tienen que salir ustedes y ver las colas del hambre con la que estamos intentando luchar todos los representantes públicos. Pero yo creo que es el mal de haber estado sentados en los sillones de San Telmo durante tantos y tantos años que, al final, se vuelven ustedes inertes, como gárgolas directamente.

Mi presidenta, Inés Arrimadas, mi presidenta de partido, dijo el otro día una frase que sentó cátedra y es que decía que «cuando uno gobierna tiene una responsabilidad, pero cuando uno está en la oposición, la responsabilidad es aún más grande, porque no se pueden quedar en la barrera y directamente tienen que salir ahí fuera y ser responsables». Ciudadanos lo hemos demostrado en todas las Administraciones, lo hemos demostrado en todas la Administraciones, incluso en la estatal, hasta que el señor Pedro Sánchez se ha retratado. Pero incluso, aquí, en los presupuestos de Sevilla, nosotros apostamos por ayudar a los andaluces y, en concreto, a los sevillanos.

Miren ustedes, ustedes van a votar en contra de unos presupuestos que se han incrementado en 3,44%, llegando a 2.260 millones de euros.

Estos presupuestos, desde la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, tienen como prioridades básicas los mayores, la dependencia, las ayudas sociales, por supuesto, también la infancia y la ayuda integral a las mujeres. Porque aquí se han subido distintos partidos políticos —Adelante Andalucía y el Partido Socialista—, de la extrema izquierda y de la izquierda, y han dado en un minuto, han sido capaces en un minuto y medio de dar una cantidad de críticas bestiales, pero no he escuchado ni una sola propuesta, salvo el portavoz de Adelante Andalucía que, simplemente, manifestaba que tenía pena. Pena no sé por qué, porque estos presupuestos apoyan a las personas mayores, sobre todo, a intentar revertir las situaciones que se han dado con esta pandemia, porque han sido los más afectados.

Por eso, desde la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación se va a seguir invirtiendo en la modernización y en la adaptación de todos los centros dependientes de la Junta, de todos los centros de día y de participación, los residenciales y de participación activa. Y luchando, como no puede ser otra forma, con el plan contra la soledad no deseada.

Pero las ayudas sociales, desde la Consejería de Igualdad y desde el inicio de esta pandemia, se movilizaron más de cien millones de euros. Ustedes, los del Partido Socialista, todavía ningún andaluz lo entiende, ni ninguna persona puede entender cómo se opusieron ustedes a medidas tan importantes como pudieran ser que las personas más vulnerables, las familias en riesgo de exclusión, pudieran acceder a unas ayudas, como podían ser las tarjetas monedero, que se dotaron, desde un inicio, de 17 millones de euros y que, hace unos días, la consejera anunciaba que se incrementaban, desgraciadamente, en 5,5 millones de euros, lo que supone que no solamente se ayudó en un inicio a veinte mil familias andaluzas, sino que se iban a ayudar a otras cinco mil más a adquirir bienes de primera necesidad.

Pero, además de esto, las pensiones no contributivas y las pensiones asistenciales tienen un incremento del 4%, un incremento del 4%, y aquí han dicho ustedes que se han bajado.

Les digo más: en dependencia tienen un incremento de 7,1%, llegándose a un total de 1.413 millones de euros, 91 millón de euros más; la ayuda a domicilio, 61 millón de euros, para mejorar la prestación de ese servicio.

Y, por supuesto, el firme compromiso, y contundente, contra la lucha de la violencia machista. El Instituto Andaluz de la Mujer —¿se acuerda usted, señora consejera, ese que íbamos a cerrar, que el Partido Socialista se llenaba la boca diciendo que lo íbamos a cerrar?— pues no solamente no lo hemos cerrado, sino que, además, le hemos dotado de nuevas competencias, porque fueron el Partido Socialista, precisamente, quien dejó sin ejecutar el 75% de las ayudas presupuestadas para violencia de género. Desde esta consejería se han destinado cinco veces más de lo que Susana Díaz dejó para violencia de género.

Campañas de información, sensibilización, planificación, elaboración, desarrollo, coordinación y promoción de actuaciones y planes de violencia de género, que es lo que lleva al Instituto Andaluz de la Mujer, un organismo dedicado, precisamente, a las políticas de la violencia de género —por cierto, a pulmón desde esta consejería, porque todavía estamos esperando la ayuda del señor Pedro Sánchez y que pague, por supuesto, con el pacto de Estado.

Pero esta atención a las mujeres va a ser íntegra. No solamente decían que es que les preocupaba el tema de las casas de acogida. Pues las casas de acogida, los pisos tutelados y, por supuesto, los centros de emer-

gencia tienen un incremento de 27 millones de euros. Con el Partido Socialista se redujeron en nueve y estuvieron congelados durante cinco años.

Hemos escuchado a las asociaciones feministas para ayudar a las víctimas de violencia de género que, además, están en riesgo de exclusión social. Y, por supuesto, también, el Plan Acércate, un itinerario para favorecer, precisamente, la inserción en el ámbito laboral a las víctimas de violencia de género, dotado con dos millones de euros.

¿A las entidades locales cómo no les vamos a ayudar, si son las primeras que nos han pedido ayuda y auxilio en esta pandemia? Porque han sido las administraciones de a pie, las que más saturadas se han visto. Desde esta consejería se van a destinar y se han incrementado hasta 24 millones de euros.

Y la infancia, por supuesto, porque ya Save the Children. Yo no sé cómo se atreve el portavoz de Adelante Andalucía a decir lo de Save the Children, cuando decidieron quedarse en verano de chiringuito o de playa, cuando se constituyó aquí la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica de Andalucía, que vinieron precisamente todas las entidades del tercer sector, las asociaciones civiles, a darnos la demanda y las necesidades que había. Pues aquí, Save the Children ya nos avisó, ya nos alertó, y desde la consejería se tomaron las riendas. Y se van a incrementar hasta 77 millones de euros en la Ley para la Infancia y la Adolescencia.

Así que, señorías, tengo una mala noticia para el Partido Socialista y para Adelante Andalucía. Les pese a ustedes lo que les pese, porque aquí ha quedado claro y evidenciado que ustedes se vuelven a mover por intereses partidistas y no por el interés general, mañana, Andalucía, mañana esta nueva región tendrá unos nuevos presupuestos para ayudar a revertir la situación y ayudar a todos a salir de esta pandemia, sin dejar-nos a nadie atrás.

Felices fiestas y feliz Navidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pardo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

La señora Ana Vanessa García tiene la palabra.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Buenas noches ya, señorías.

Buenas noches, consejera.

Bien, pues afrontamos este debate final del presupuesto de la Junta de Andalucía para 2021, cuando finaliza este año 2020 marcado sin duda por la pandemia, y todos los portavoces se han hecho eco de ello. Pandemia que ha supuesto una crisis sanitaria, pero también económica y social sin precedentes. Y ello —como todos sabemos— en nuestra comunidad, donde cuatro décadas de gobierno socialista nos convirtieron en lí-

deres en desempleo, líderes en pobreza infantil, en exclusión social y en desigualdad, pues, evidentemente, esta crisis social ha sido más dura, si cabe, que en otros territorios.

Y, consejera, su Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ha tenido que afrontar retos aún mayores. Y es que durante estos meses se han tenido que tomar medidas excepcionales, como la nueva tarjeta monedero, como la dotación extraordinaria para el Banco de Alimentos, como el refuerzo del personal de los servicios sociales, la creación de una renta mínima extraordinaria, o las ayudas extraordinarias a la COVID para las residencias y centros de día. Todo ello, además, de lo que se tiene que hacer habitualmente desde la consejería, ¿verdad, consejera? Y 140 millones de euros, por cierto, se han gastado este año en renta mínima de inserción. El último año, el Partido Socialista, fueron 56. Decía mi compañera Beatriz Jurado hace un momento: «hechos son amores, y no buenas razones».

Por eso, este presupuesto es de vital importancia y, además, pues recoge medidas concretas que ya se están poniendo en marcha —como decía— debido a la pandemia, y que se van a mantener para el próximo año.

Y además, este presupuesto confirma la apuesta de este gobierno por las políticas sociales, porque hay más presupuesto que nunca, aunque le duela a la bancada de la izquierda. Y es que los datos, señorías del PSOE y de Adelante Andalucía, no fallan. Las matemáticas nunca engañan. Con el Partido Socialista, 11 años el precio de la ayuda a domicilio congelado; con el PP y con Ciudadanos, se va a subir el próximo año con estos presupuestos.

Con ustedes, los conciertos congelados de residencias y de centros de día. Con PP y Ciudadanos se subieron el año pasado, y se vuelven a subir este año. El refuerzo de los servicios sociales comunitarios, congelados desde el año 2012, señor Sánchez Haro, congelados por ustedes. Este año se va a subir 710.000 euros. Y también se suben las ayudas a las víctimas de violencia de género o las pensiones no contributivas. Y es que una cosa es predicar, señor Sánchez Haro, y otra dar trigo. «Una cosa es predicar, y otra, dar trigo». Y lo que está haciendo el Gobierno de Juanma Moreno, señorías del PSOE, es poner presupuesto donde ustedes solo ponían propaganda, presupuesto frente a propaganda.

Y miren, ustedes siguen sin arrimar el hombro, ni siquiera estando en medio de una pandemia y en una crisis de este tamaño. Ustedes son incapaces de ponerse al lado de los andaluces y dejar a un lado su radicalidad partidaria. Y lo digo por dos razones. La primera es que han hecho unas enmiendas, saltándose el techo de gasto, enmiendas que no se podían tramitar, que no han entrado ni siquiera en ponencia. Y no sabemos si ha sido por desconocimiento o por irresponsabilidad —yo creo que ha sido por irresponsabilidad—, porque me resisto a pensar que después de 37 años gobernando no sepan siquiera cómo se hace una enmienda legal y tramitable a los presupuestos de nuestra comunidad autónoma.

Y la segunda razón que demuestra que no están ustedes con los andaluces es que sus enmiendas se basan, básicamente, en subir impuestos. El resumen de las enmiendas del Grupo Socialista es subir los impuestos cuando las familias andaluzas lo están pasando peor y tienen una realidad más complicada. Y ya lo han demostrado en el Gobierno de España. Así es que ahí están sus hechos, en vez de quitarles la cuota a los autónomos que no están ingresando, se la han subido. Eso es lo que hace el Partido Socialista. Y encima, aprueban unos Presupuestos Generales del Estado para 2021 que suben los impuestos a todos, no a los más ricos —como se les llena la boca—, sino a todos nos suben los impuestos. Eso es su currículum, seño-

rías del Partido Socialista, ante los andaluces, que pueden presentar esta tarde, enmiendas mal hechas y enmiendas que suben impuestos. Ese es el resumen.

Por tanto, como decía, el Gobierno andaluz, señora consejera, tendrán ustedes que seguir trabajando en soledad institucional, ni les va a ayudar la oposición —ya lo hemos visto—, aun estando en pandemia, ni tampoco el Gobierno de España. Aún estamos esperando esos mil millones de euros del Fondo Extraordinario Social, que se anunció allá por marzo y abril, nunca más se supo; esa dotación extraordinaria de los menores extranjeros no acompañados que nos quitaron, no nos la van a poner, en estos presupuestos no están; esa coordinación que prometió el vicepresidente Iglesias en abril, «yo me haré cargo de las residencias y las voy a coordinar porque soy el vicepresidente de Política Sociales». Lo único que sabemos es que nos mostró su residencia familiar en una revista, eso es lo que hizo el vicepresidente Iglesias. Y tampoco sabemos nada de las medidas del Pacto de Estado de lucha contra la violencia de género, ni siquiera ha llegado el dinero de este año. Pero es que no se trata de dinero, ¿verdad, consejera?, de las transferencias que tiene que hacer el Gobierno de España a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos. Se trata de 213 medidas que se aprobaron y que no han puesto ni una sola en marcha.

Y decía, consejera, soledad solo institucional, porque no estamos solos, no está usted sola, porque tenemos un potente tejido asociativo, con un tercer sector que no ha dudado en remangarse más que nunca en estos meses.

Porque contamos con un sector de residencias, centros de día, centros de terapia ocupacional, centros de menores, y el resto de centros de servicios sociales, que ha dado el do de pecho en estos meses y en esta pandemia.

Porque contamos con un personal de ayuda a domicilio, de teleasistencia, de trabajadores de la dependencia, de servicios sociales comunitarios, de gestores de la renta mínima o de las pensiones no contributivas, que se han adaptado como nadie a esta nueva situación.

Porque tenemos el sector de los farmacéuticos, que no dudaron en colaborar con el Programa Mascarilla 19 para ayudar en el confinamiento a las víctimas de violencia de género.

Porque están los ayuntamientos y sus servicios sociales municipales arrojando el hombro, y porque tenemos un gran sector también del voluntariado, que también ha demostrado lo que vale en esta pandemia.

Así que no está sola, señora consejera. También tiene además al Grupo de Ciudadanos y al Grupo del Partido Popular. Gracias a todos ellos. Gracias. Nunca podremos agradecerse del todo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Soledad Pérez tiene la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Muy buenas noches ya.

Gracias, presidenta.

Si hay una sección importante, donde de verdad se nota lo que pensamos, y de verdad los números tienen cara, tienen rostro, y donde se notan los déficits, es en la parte de Igualdad y Políticas Sociales.

Decía antes la portavoz del Partido Popular que no está sola la consejera. Malos compañeros de viaje tiene la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Un compañero de viaje que es el que manda y el que marca el rumbo de las enmiendas que se han aceptado en este Parlamento. Son las enmiendas de Vox, única y exclusivamente, única y exclusivamente, para condenar y negar la violencia de género, que es la violencia machista que sufrimos las mujeres por el hecho de ser mujeres.

Yo sé que a ustedes esto no les va a entrar nunca en la cabeza, nunca. Y no me duele que a ustedes no les entre en la cabeza, ni lo pretendo. Lo que me duele es que el Partido Popular y Ciudadanos, que votaron hace dos años que sí a la Ley de Violencia de Género y a la Ley de Igualdad, hoy lo hayan tirado por la ventana solamente por unos sillones verdes. Qué caros esos sillones verdes, qué caros.

Y en políticas sociales exactamente igual. En plena pandemia, cuando está subiendo la pobreza, cuando las familias sin recursos están viendo las necesidades, es cuando de verdad vemos no ya el dinero que se pinta en un presupuesto, sino cuál es el modelo de servicios sociales que queremos. Y ustedes no quieren un modelo público de servicios sociales, ustedes no quieren a los ayuntamientos ni a las diputaciones reforzando los servicios sociales comunitarios. Ustedes se han ido a la caridad, se han ido a la caridad cristiana del Portal de Belén que han puesto ahí los señores de la ultraderecha. Eso es los servicios sociales hoy en Andalucía, las colas del hambre que provoca la propia Consejería de Igualdad, porque no se refuerzan las ayudas a ayuntamientos y a diputaciones para las urgencias y las emergencias sociales. No, señor. Están ustedes obligando a la gente a ponerse a la cola de Cáritas o de Cruz Roja para pedir una tarjeta de alimentos. Qué triste, cuando tendríamos que estar consolidando derechos, que ustedes no quieren derechos, solamente quieren colas del hambre y caridad cristiana. Desde luego, el Grupo Socialista no es eso lo que queremos. Y por eso denunciábamos que ustedes hayan recortado la renta mínima. Porque ustedes no quieren derechos, ustedes no quieren saber con un expediente administrativo quién tiene derecho o no. Ustedes prefieren que sean las familias las que se pongan en cola y ya veremos a quién se atiende en función de lo que se agache.

Pues no solamente han sufrido la igualdad y las políticas sociales, esta ha sido una consejería que ha perdido las políticas de juventud y ha perdido también la referencia a las residencias, que se han ido a Sanidad. Y no lo ha perdido porque sí, lo ha perdido por una guerra política. Porque esta consejería se ha convertido en el campo de la verdad de la pelea política entre Ciudadanos. Y además, con el aplauso, ¿verdad?, del Partido Popular, encantadísimo de ver esa pelea. El señor Bravo, el consejero de Hacienda, se subía aquí a defender el presupuesto y le daba las gracias a la consejera de Igualdad: «Qué fácil nos lo has puesto, Rocío». Qué duro, qué duro tener que decir que ha sido fácil privar a las políticas sociales y a la igualdad del presupuesto que necesitaban. Qué duro decir que tienen ustedes menos presupuesto para el 2021 del que han tenido para el 2020. Qué duro decir que los únicos crecimientos que han tenido ustedes en el 2020 han sido gracias al Gobierno de España, porque desde la Consejería de Hacienda no ha salido ni un solo euro, desde el Fondo COVID ni un solo euro para igualdad y políticas sociales, todo del pulmón del Gobierno de España. Igual que va a ocurrir el año que viene. ¿Por qué tienen ustedes menos dinero del que va a venir del Gobier-

no de España en materia de dependencia? ¿Por qué van a venir del Gobierno socialista, de Madrid, 133 millones, y ustedes solamente tienen 53? ¿Dónde se ha quedado en el camino, el resto del camino?

Y ustedes se han tirado todo el año haciendo algo no ya triste, algo injusto. Ustedes han echado a pelear a pobres contra pobres. Ustedes han mutilado políticas de su propia consejería para poder inventar los compromisos que tenían con Vox de las tarjetas monedero y de los Bancos de Alimentos. Porque eso no ha sido iniciativa de esta consejería, estaba en el pacto del *trifachito*, ahí estaba ese acuerdo. Porque ese es el modelo que les gusta a ustedes, a la derecha amparada por la extrema derecha.

[Aplausos.]

Y las políticas también de cooperación internacional, ¿verdad? A ustedes la pobreza no les gusta: 83 millones menos para luchar contra la pobreza, y además todavía 10 millones menos para luchar y trabajar la cooperación internacional. Esto de los pobres no va con ustedes, ¿verdad? Ustedes están en otras cosas. Ustedes están en castigar a las políticas de inmigración, en castigar a los menores extranjeros no acompañados, en castigar a los temporeros, en castigar a los inmigrantes.

Y ustedes todas las medallas que se ponen es con la Ley de Dependencia. Miren ustedes, la Ley de Dependencia, que lo dice la memoria de presupuestos, que va a atender a la friolera —lo dice su ley— de 6.000 personas más en el año 2021 —seis mil personas— ¿De verdad es una broma, en Andalucía, con cien mil personas en lista de espera, que su objetivo sea atender a 6.000 personas, cuando van a venir 133 millones de euros del Gobierno socialista? ¿Por qué están ustedes haciendo trilerismo presupuestario con el dinero que viene de Madrid y con las necesidades de Andalucía? ¿Por qué están engañando con los fondos del Pacto de Estado de Violencia de Género? ¿Por qué hoy el IAM sigue teniendo los mismos 44 millones, pero ya 11 los paga el Gobierno de España, cuando antes lo pagaba entero el Gobierno andaluz?

[Aplausos.]

¿Por qué seis millones no han ido a sumar para atender a más mujeres? Y, sin embargo, se permiten ustedes el lujo de aprobar enmiendas para incrementar la violencia intrafamiliar, para seguir defendiendo el negacionismo. ¿Por qué están ustedes con la calculadora permanentemente? ¿Por qué Andalucía es la comunidad de las lista de espera en dependencia, en renta mínima y en pensiones no contributivas? ¿Por qué ustedes han decidido solamente respirar con un pulmón, el pulmón que viene de Madrid y del Gobierno socialista, y parar el pulmón andaluz...?

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señorías.

Suspendemos al Pleno para continuar mañana a las diez de la mañana.

